



Tendencias investigativas y referentes en los campos de saber:

el caso de las líneas de investigación del grupo PAYS

Compilador

Álvaro Ramírez Botero

Tendencias investigativas
y referentes en los campos de saber:
el caso de las líneas de investigación
del grupo PAYS

Tendencias investigativas
y referentes en los campos de saber:
el caso de las líneas de investigación
del grupo PAYS

Compilador

Álvaro Ramírez Botero

Ramírez Botero, Álvaro; compilador

Tendencias investigativas y referentes en los campos de saber: el caso de las líneas de investigación del grupo PAYS / compilador Álvaro Ramírez Botero. – Envigado: Institución Universitaria de Envigado, 2020.

ISBN-pdf: 978-958-52600-7-8

248 páginas.

1. Investigación en psicología - Estado del arte -- 2. Psicología clínica – Investigaciones -- 3. Salud mental – Investigaciones --4. Psicología de la educación – Investigaciones – 5. Estética – Estado del arte – 6. Lingüística – Estado del arte

150(SCDD)

Tendencias investigativas y referentes en los campos de saber: el caso de las líneas de investigación del grupo PAYS

© Institución Universitaria de Envigado, (IUE)

Colección Científica

Edición: abril de 2020

Rectora

Blanca Libia Echeverri Londoño

Director de Publicaciones

Jorge Hernando Restrepo Quirós

Coordinadora de Publicaciones

Lina Marcela Patiño Olarte

Asistente Editorial

Nube Úsuga Cifuentes

Diagramación y diseño

Leonardo Sánchez Perea

Corrección de texto

Erika Tatiana Agudelo

Edición

Sello Editorial Institución Universitaria de Envigado

Fondo Editorial IUE

publicaciones@iue.edu.co

Institución Universitaria de Envigado

Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Envigado Colombia

www.iue.edu.co

Tel: (+4) 339 10 10 ext. 1524

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la Institución Universitaria de Envigado.

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. Más información: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Contenido

Presentación

Razones y condiciones para interrogar las líneas de investigación

| | |
|---|----|
| De tres a uno | 11 |
| De los interrogantes a la investigación desde el problema de los campos de conocimiento | 13 |
| Una línea clara: estudios en psicología clínica y salud mental | 14 |
| Una línea con muchas opciones: estudios en psicología aplicada | 15 |
| Una línea en construcción: estudios éticos, estéticos y de lenguaje | 16 |

Capítulo 1

Construcción del estado del arte y las tendencias investigativas de las líneas de investigación a partir de la noción de campos de Pierre Bourdieu

| | |
|--|----|
| Introducción | 17 |
| 1. Las líneas de investigación desde la mirada de los campos | 18 |
| 2. Metodología | 21 |
| 2.1. Enfoque | 22 |
| 2.2 Fuentes | 23 |
| 2.3 Unidad de análisis | 23 |
| 2.4 Instrumento | 24 |
| 3. Hallazgos preliminares | 24 |
| 4. Conclusiones | 27 |

Capítulo 2.

Las tendencias investigativas en psicología clínica y salud mental en América Latina

| | |
|---|----|
| Introducción | 31 |
| 1. Estrategia metodológica | 34 |
| 2. Resultados de la búsqueda | 35 |
| 2.1 ¿Qué se entiende por salud mental? | 38 |
| 2.2 Promoción y prevención en la salud mental | 39 |
| 2.3 Psicología positiva y bienestar psicológico | 41 |
| 2.4 Evaluación de la salud mental | 43 |
| 2.5 Propuestas de intervención en salud mental | 50 |

| | | |
|------|---|----|
| 2.6 | Salud mental en procesos de crianza | 53 |
| 2.7 | Estudios de salud mental en mujeres | 54 |
| 2.8 | Salud mental en víctimas de conflicto armado | 57 |
| 2.9 | Salud mental del personal sanitario y cuidadores | 58 |
| 2.10 | Formación de los profesionales y agentes de la salud mental | 62 |
| 3. | Conclusiones | 63 |

Capítulo 3.

Algunas tendencias investigativas contemporáneas en dos campos de la psicología aplicada: la psicología educativa y la psicología clínica

| | | |
|-----|--|----|
| | Introducción | 66 |
| 1. | Metodología | 72 |
| 2. | Desarrollo del tema | 77 |
| 2.1 | Psicología educativa: felicidad, aprendizaje y enseñanza compatible con el cerebro | 77 |
| 2.2 | Psicología clínica: replanteando modelos tradicionales | 87 |
| 3. | Conclusiones | 98 |

Capítulo 4.

Revisión del estado del arte y las tendencias investigativas en el campo de la ética desde las ciencias sociales

| | | |
|-----|--|-----|
| | Introducción | 100 |
| 1. | Ética, ciencia y ciencias sociales | 101 |
| 1.1 | Referentes teóricos sobre ética | 101 |
| 1.2 | La ciencia y la ética en América Latina | 103 |
| 1.3 | De la ética en las ciencias sociales a la ética en la investigación en ciencias sociales | 108 |
| 2. | Metodología | 111 |
| 2.1 | Unidad de análisis | 112 |
| 3. | Resultados | 113 |
| 3.1 | Autores de los artículos | 113 |
| 3.2 | Textos cánones | 115 |
| 3.3 | Hallazgos | 117 |
| 4. | Discusión | 124 |
| 5. | Conclusiones | 132 |

Capítulo 5.

Estado del arte y tendencias investigativas de la estética en las revistas de alto impacto de ciencias sociales en América Latina en los años 2014 y 2015

| | |
|--|-----|
| Introducción | 136 |
| 1. Categorías conceptuales referidas a la estética en las publicaciones de ciencias sociales de alto impacto en América Latina | 138 |
| 2. Análisis y discusión de los datos del corpus seleccionado | 148 |
| 3. Conclusiones | 159 |
| 3.1 Sobre las concepciones de estética | 159 |
| 3.2 Los autores y la unidad de análisis | 160 |

Capítulo 6.

Revisión del estado del arte y las tendencias investigativas en el campo del lenguaje: una mirada desde las ciencias sociales

| | |
|---|-----|
| Introducción | 162 |
| 1. Artículos recolectados | 164 |
| 2. Autores de los artículos | 167 |
| 3. Autores citados en los artículos | 168 |
| 4. Textos cánones | 172 |
| 5. Palabras clave | 178 |
| 6. Conceptos revisados y aportes discursivos realizados | 183 |
| 6.1 Pragmática | 183 |
| 6.2 Discurso académico | 188 |
| 6.3 Estructura argumentativa | 193 |
| 6.4 Comunicación digital | 195 |
| 6.5 Narración y género biográfico | 198 |
| 7. Conclusiones | 201 |

| | |
|--------------------|-----|
| Referencias | 205 |
|--------------------|-----|

| | |
|----------------|-----|
| Autores | 245 |
|----------------|-----|

Presentación

Razones y condiciones para interrogar las líneas de investigación

Álvaro Ramírez-Botero
Margarita María Uribe-Viveros

De tres a uno

La labor investigativa en la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado (IUE) se ha desarrollado desde febrero de 2006 y ha sido formalizada en Colciencias. En aquel entonces, la Facultad solo contaba con el programa de pregrado en Psicología y había inscrito tres grupos de investigación: el grupo PAYS de estudios en psicología aplicada y sociedad, el grupo PSIFE de estudios en psicología y filosofía estética y el grupo PLACERSA de estudios en plasticidad cerebral y salud.

De esta manera, se desarrolló el trabajo investigativo en tres grupos durante casi 7 años. Pero, en el año 2013 se tomó la decisión, criticada por algunos y apoyada por otros, de fusionar los tres grupos y dejar un solo grupo de investigación fortalecido para la Facultad. Varias razones llevaron a esta decisión, entre ellas los cambios en el modelo de medición de grupos y de investigadores que Colciencias implementaría como el endurecimiento de los criterios de medición frente a productos, calidad y puntaje, ajustándolos a las políticas de financiación de la investigación desde los lineamientos del Banco Mundial y de los manuales de la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económico (OCDE), aunado a los procesos de evaluación de las revistas desde la medición de impacto propuesta por la plataforma SCImago, lo cual se tradujo en la reducción del número de revistas científicas indexadas en Publindex para la clasificación del 2017 y en la disminución del número de publicaciones científicas de los investigadores.

En este contexto se constituye el grupo PAYS de investigación en psicología aplicada y sociedad, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, con tres líneas de investigación:

- Línea de estudios éticos, estéticos y de lenguaje.
- Línea de estudios en psicología aplicada.
- Línea de estudios en psicología clínica y salud mental.

Como se puede observar, las tres líneas definidas permitieron la reagrupación de los investigadores y de los productos de los antiguos tres grupos. El resultado fue favorable, a tal punto que el grupo a 2019 ostenta la categoría B Colciencias.

De igual forma, los cambios en el modelo de medición y la continua revisión de las líneas y de la producción científica asociada a ellas han impulsado a algunos de los investigadores a interrogarse sobre los tipos de productos y su pertinencia. También, ha permitido repensar las líneas y proyectar otras que serán consecuencia de la producción de los investigadores.

Otro aspecto que merece la indagación sobre los desarrollos en materia de investigación de la IUE y de la Facultad es la creación de los programas de posgrado. Esta labor ha permitido el encuentro con áreas específicas del conocimiento y con problemáticas sociales que ameritan la mirada atenta de los investigadores y la generación de propuestas de intervención.

También ha sido importante pensar en una producción científica que logre conexiones con la realidad colombiana y su relación con los fenómenos globales. Igualmente, el mejoramiento de los programas de formación de la Facultad y la creación de otros nuevos, con

el aporte de la investigación, ha sido un asunto que continuamente invita a los investigadores a la mirada crítica de los procesos investigativos y su impacto.

De los interrogantes a la investigación desde el problema de los campos de conocimiento

En el marco de esta serie de interrogantes alrededor de la investigación, se produjo la idea de fundamentar las líneas de investigación del grupo, revisar su pertinencia, tipos de productos e investigadores, entre otros. Así surgió la investigación cuyos resultados se presentan en esta publicación. En un primer momento, en la gestación del proyecto se observó que la investigación y los investigadores, y por lo tanto las líneas y el grupo, están sujetos a una serie de condiciones que inciden en el trabajo científico.

Las adecuaciones del modelo de medición de Colciencias, el endurecimiento de los criterios de medición para los grupos y los investigadores y el endurecimiento de las condiciones para la indización de las revistas son, entre otros, aspectos que dan cuenta de una forma de funcionamiento. Una forma en la que se presentan juegos de reconocimiento y de legitimación, en la que se generan comunidades cerradas frente a las cuales hay que ganarse el derecho a entrar. En otras palabras, se presentan juegos de poder, que de no jugarse con sus reglas el resultado será la marginalidad.

De esta forma la política científica contemporánea se ve impactada por la política tecnológica y la política de la innovación (Albornoz, 2007). De alguna manera los conceptos de tecnología e innovación parecieran ser las bisagras entre investigación y desarrollo para los países de la periferia. Situación que tampoco logra ser garante de emancipación, por el contrario, estos conceptos se sitúan como las tendencias marcadas por los países hegemónicos en el desarrollo científico.

Si bien, jugar el juego o no, es decisión de los investigadores, las instituciones también encuentran como parte de su reconocimiento y

legitimación el marco que proporcionan instancias como Colciencias en Colombia y organizaciones internacionales de medición y reconocimiento. Por lo tanto, existe la motivación externa para entrar en el juego, y las instituciones la transmiten a sus docentes con estímulos a la producción académica de acuerdo con los productos que reconoce Colciencias que juega a los marcos internacionales en ciencia y tecnología.

En este contexto se decide hacer una aproximación al estado del arte y las tendencias de la investigación desde la concepción de campo de saber (Bourdieu, 2002b, 2003, 2014) en las líneas que, a la fecha, tiene definidas el grupo PAYS, representadas en los seis capítulos que componen este libro. Al abordaje de estos asuntos, responde el primer capítulo de esta publicación. En él se presentan el andamiaje teórico-metodológico desde una perspectiva crítica, de las preguntas que se pueden generar sobre la manera como se constituye un campo de conocimiento, las instancias de legitimación y el hacer de los investigadores.

Una línea clara: estudios en psicología clínica y salud mental

Popularmente, la psicología se asocia de manera automática con clínica y salud. Ningún transeúnte negaría la pertinencia de una línea de estudios en clínica y salud en el marco de un programa de psicología. Sin embargo, esta característica que la hace obvia, también ha generado confusión en la práctica y en lo conceptual. Desprender este campo de los otros, para dedicarle especial atención, tiene que ver con su íntima relación con la salud y con su clara diferencia con los otros campos. La relación enunciada y la diferenciación requieren su presencia en los procesos de formación de los psicólogos.

Los temas de interés de esta línea se enfocan en esa parte de la psicología que promueve la investigación específica en el fortalecimiento de la salud mental y los procesos de diagnóstico e intervención. De esta forma se trata de abordar los avances en la investigación aplicada en esta área de estudio, particularmente en América Latina.

Se hace necesario y pertinente plantear de manera clara las tendencias en esta línea, ya que, debido a lo que ha significado socialmente la psicología clínica, se han atribuido a este campo funciones en todos los campos. Esta situación ha dado lugar al intrusionismo (Ramírez-Botero, 2016) no entre la psicología y otros saberes, sino entre los campos de aplicación de la psicología.

Por otra parte, es importante señalar que la salud mental se ha constituido en un tema de gran interés para diferentes disciplinas y en una prioridad para la salud pública en América (Periago, 2005). Además de las relaciones que presenta con diferentes formas de exclusión social que van desde el consumo de drogas hasta el desempleo (Caldas, 2007). En aras de la claridad sobre las tendencias investigativas y el fortalecimiento de esta línea se presenta el segundo capítulo, centrado en revisar los avances de los estudios en psicología clínica que impactan los desarrollos sobre salud mental.

Una línea con muchas opciones: estudios en psicología aplicada

El Colegio Colombiano de Psicología (Colpsic, s. f.) habla de 19 campos, los cuales son: análisis experimental de la conducta, desarrollo humano/ciclo de vida, epistemología e historia de la psicología, neurociencia y psicobiología, procesos psicológicos básicos, psicología clínica, psicología de la salud, psicología de la sexualidad, psicología de las organizaciones y del trabajo, psicología del consumidor, psicología del deporte y del ejercicio, psicología educativa, psicología jurídica, psicología militar, psicología social, ambiental y comunitaria, psicología del tránsito y seguridad vial, psicología de la atención de las emergencias y desastres, psicología de la familia y evaluación, medición y estadística aplicada. Amplitud podría ser el descriptor para esta línea de estudios, en la medida que ella acoge a todos los campos de aplicación de la psicología. De allí que el tercer capítulo se centre en la psicología educativa y la psicología clínica.

Una línea en construcción: estudios éticos, estéticos y de lenguaje

No es gratuito que el trabajo sobre esta línea haya encontrado dedicación amplia para cada una de las categorías que la componen: ética, estética y lenguaje. Al respecto de la pertinencia de las investigaciones en esta línea, los investigadores resaltan su importancia y se reconoce en ella una amplia posibilidad sobre lo referido a lo humano. Aquí la tecnología y la innovación parecen hacerse invisibles, asunto que en la actualidad no es nada favorable. Se develan algunos puntos de encuentro entre estos tres campos desde la mirada de las ciencias sociales. Es por ello que, el cuarto capítulo se concentra en la ética; el quinto, en la estética; y el sexto, en el lenguaje.

Capítulo 1

Construcción del estado del arte y las tendencias investigativas de las líneas de investigación a partir de la noción de campos de Pierre Bourdieu

David Alberto Londoño-Vásquez

Álvaro Ramírez-Botero

Introducción

Abordar la construcción del estado del arte y de las tendencias investigativas en las actuales líneas de investigación del grupo PAYS remite a una preocupación primaria: la investigación en ciencias sociales (Adorno, 1983; Barthes, 1990; Bourdieu, 2014; Cortina, 1996a; Eco, 1994; Gadamer, 1984; Kant, 1977; Tatarkiewicz, 2001). De paso, lleva a las preguntas soterradas sobre la utilidad de las ciencias sociales, sobre sus métodos y sobre la pertinencia de sus productos (Arfuch, 2002; Balestrini, 1987; Bolívar y Domingo, 2006; Denzin y Lincoln, 2015; Fairclough y Wodak, 2000; Hernández, Fernández y Baptista, 2013; Londoño y Castañeda, 2010).

Estas preguntas y cuestionamientos no son del todo nuevos, pero sí es nuevo el interés de justificar las tres líneas de investigación: la línea de estudios ético, estéticos y de lenguaje; la línea de estudios en psicología aplicada y la línea de estudios en psicología clínica y salud mental. Ahora, se pretende con su justificación revisar su pertinencia al interior de un grupo de investigación (Grupo PAYS), reconocido

y clasificado por Colciencias y avalado por una institución universitaria pública. Cabe aclarar que son estas líneas y sus investigadores los que han logrado la clasificación mencionada. Pero revisar las tendencias investigativas y los desarrollos de los campos que atienden las líneas puede aportar elementos para el desarrollo de las líneas y el crecimiento del grupo. Este trabajo implica tener lugar a dudas y aplicar el método científico en el proceso de despejarlas (Cázares, 1990; Hoyos, 2000; Londoño, Maldonado y Calderón, 2014).

1. Las líneas de investigación desde la mirada de los campos

Para la presente discusión es válida la afirmación de Bourdieu (2003): “en suma, la ciencia está en peligro, y, en consecuencia, se vuelve peligrosa” (p. 7), en tanto pone en cuestión la autonomía lograda por la ciencia frente a los poderes políticos, religiosos y económicos. Sin embargo, para el mismo autor, las ciencias sociales “al no ser susceptibles de ofrecer unos productos directamente útiles, es decir, comercializables de forma inmediata, están menos expuestas a esas tentaciones” (Bourdieu, 2003, p. 9). A este “menos expuestas” se puede agregar más cuestionadas en cuanto a su utilidad y pertinencia social. Por tanto, más se les demanda una justificación para su existencia y presencia social, particularmente en las instituciones de educación superior.

Esa justificación de su existencia no solo representa un ejercicio investigativo válido para los investigadores del grupo que emprenden esta tarea. Hacerlo a manera de investigación, con criterios científicos, posibilita la emergencia de elementos que pueden ser incorporados en el desarrollo de las investigaciones futuras en las diferentes líneas. Es un ejercicio de autoexposición y de autocrítica. Se trata de atenuar el “menos expuestas”, exhibirlo a la comunidad científica y poner en una incómoda posición a los investigadores que, con sus investigaciones, han llevado al grupo a su reconocimiento y clasificación en el sistema de medición de Colciencias.

Empero, este “menos expuestas” pone también en un lugar de arrogancia a los científicos sociales y sus teorizaciones: creerse eximidos, o al menos más allá de las condiciones sociales que permiten la emergencia de los problemas, de los métodos y de las teorías. Esto genera en las ciencias, en general, y por supuesto en las ciencias sociales y en muchos de sus científicos, la ilusión de metaciencias, metateorías y metacientíficos, al margen de lo político, lo ideológico y lo económico. Esto, en particular para las ciencias sociales y la psicología, ha marcado una tendencia a la desmaterialización de la vida humana anteponiendo un sujeto psicologizado al sujeto de carne y hueso, que con el sudor del trabajo se las arregla con la existencia (Álvarez-Uría y Varela, 2009) que le ha propuesto un largo proceso de modernización y occidentalización del mundo (Ianni, 1996).

La ciencia, el científico y los usos de la ciencia tienen lugar en el mundo social, bajo el influjo de condiciones cambiantes que son irreductibles a la historia. Los científicos, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, sucumben a la ilusión de ser dueños, a partir de la aprehensión que logran (Londoño y Ospina, 2016); los unos, del mundo natural y sus leyes y los otros, de lo social y sus leyes. Con su obra evidencian unas de sus condiciones más humanas: la vanidad, con la ilusión de ser los que saben algo del mundo que los demás no saben, y por ello la ilusión de estar por encima de los demás hombres.

En los libros de los sabios hay casi siempre algo oprimido que oprime. El especialista asoma siempre por alguna parte, se ve su celo, su formalidad, su malhumor, su vanidad respecto al rincón en que se ha puesto a hilar su tela de araña; se ve su joroba, pues todo especialista tiene joroba. (Nietzsche, 1984, p. 200).

En este orden de ideas, los científicos han pretendido y han creído ser dueños y concedores de la naturaleza, del hombre y de lo social y con los de su ejido, con miradas cómplices con el rabillo del ojo, asientan saber del mundo y de los hombres lo que los otros no saben. Parecieran olvidar, en su artificial territorio científico, que al final de

la jornada todos los hombres caerán cansados o derrotados. Y a la siguiente jornada retornarán a su rincón donde han pasado oprimidos, donde “cualquier linaje de maestría se paga caro en el mundo, donde tal vez se paga todo demasiado caro” (Nietzsche, 1984, p. 200).

Por sí misma una línea de investigación no es peligrosa o está en peligro. La línea se constituye en campo de creación y de existencia (Lewin, 1988). La línea se instala como un lugar epistemológico autogenerado en el marco de las relaciones entre los investigadores, la institucionalidad y otras líneas definidas. La línea de investigación, ente de existencia artificiosa, está en interdependencia con la institución y sus investigadores. La línea es condición para la existencia de los investigadores y los investigadores son condición para la existencia de la línea. Interdependencia propia de la institución identificada por Castoriadis (1997):

Porque Atenas existe, son necesarios atenienses y no ‘humanos’ en general; pero los atenienses son creados solamente en y por Atenas. De este modo, la sociedad es siempre autoinstitución -pero para la casi totalidad de la historia humana, el hecho de esta autoinstitución ha sido ocultada por la institución misma de la sociedad (p. 5).

En esta vía, si se llega a encontrar que efectivamente la línea está en peligro y que podría ser peligrosa, esto sería un primer paso para comprender por qué institucionalmente ha de ser justificada. Se presupone entonces que la justificación de su existencia asegura racionalmente su permanencia. Pero también permite dar una mirada a lo que la amenaza y lo que la hace amenazante. Hasta ahora es posible plantear que su peligrosidad y peligro no son externos a ella: las tres líneas de investigación existen porque existen investigadores en dichos campos; y los investigadores existen porque existen las líneas. Por lo tanto, la justificación está sujeta a esas condiciones, pero, como se ha observado, no se pueden desligar, tanto cada una de las líneas línea como los investigadores, de lo económico, lo político y lo ideológico, puesto que en últimas es la comunidad la que legitima una práctica, un conocimiento. Desligarlos del mundo social sería

la justificación de su inexistencia. “Todo esto nos lleva a una última cuestión: si es indiscutible que el mundo científico es un mundo social” (Bourdieu, 2003, p. 15).

En este punto vale la pena preguntar, y tratar de responder: ¿por qué ante la comunidad, en el marco de las ciencias sociales, una línea de investigación en psicología aplicada (Sáiz y Sáiz, 1998; Arias, Fernández y Perona, 2000) una línea de estudios en psicología clínica y salud mental (Flórez, 2006; Agudelo, Bretón-López y Buela-Casal, 2004; García, Piqueras, Rivero, Ramos y Guadalupe, 2008) y una línea de investigación en estudios éticos, estéticos y de lenguaje (Ávila, 2007; Cassany, 2006; Davis, 2010; Herrera, 2009; Leroi-Gourhan, 1971; Niño, 2007; van Dijk, 2010; Vásquez, 2004) tiene que ser justificada?, ¿cómo se puede justificar? y ¿qué se ha encontrado en el camino de su justificación?

2. Metodología

La construcción del estado del arte y las tendencias investigativas es, tal vez, el procedimiento investigativo consecuente a la formulación de los objetivos de investigación, lo cual ha permitido que este haga parte de cualquier proceso de investigación convencional. Según Londoño et al. (2014), se pueden identificar dos procesos generales en su elaboración:

- a) la búsqueda, selección, organización y disposición de fuentes de información para un tratamiento racional; b) la integración de la información a partir del análisis de los mensajes contenidos en las fuentes que corresponde a la dimensión hermenéutica del proceso, muestra los conceptos básicos unificadores (p. 5).

En otras palabras, dicha construcción permite acercarse a la literatura tanto institucional como académica y sus fuentes en la respectiva área, en pro de facilitar un proceso de comprensión que permita al investigador desarrollar una mirada más cercana a la realidad de las discusiones, la investigación y los adelantos de la temática de interés, permitiendo la toma de decisiones frente a rutas teóricas y

metodológicas; develando las fuerzas, los actores y las intenciones en las construcciones de los campos bourdieuanos (el estructuralismo genético o el constructivismo estructuralista), pues es necesario “un enfoque que reconozca la participación de los actores en la construcción de la realidad social, sin desconocer los condicionamientos que imponen las estructuras sociales en la conducta y las representaciones de los sujetos individuales” (Bourdieu, 2002b, p. 147).

2.1 Enfoque

Este proyecto propone un enfoque cualitativo dado su carácter hermenéutico (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014; Denzin y Lincoln, 2015), puesto que, más que centrarse en la medición de un fenómeno, busca describirlo, comprenderlo y, de ser posible, interpretarlo. En palabras de Ñaupas et al. (2014), el investigador “utiliza un procedimiento inductivo y concreto, observa detenidamente e interpreta los fenómenos de la realidad de acuerdo con sus experiencias anteriores y de cualquier elemento o factor que lo pueda ayudar” (p. 350). Este aspecto ha permitido un sentido investigativo holístico tanto en lo metodológico como en lo metódico (Londoño y Castañeda, 2010) en pro de alcanzar el proceso hermenéutico-comprensivo (Gadamer, 1984, Herrera, 2009), aspecto epistemológico que rige el acercamiento a realizar en dicho proyecto.

Por tanto, se propuso una investigación documental (Balestrini, 1987; Cázares, 1990; Hoyos, 2000; Arias, Londoño, Gómez y Ortigón, 2015); puesto que se pretende recuperar y trascender el conocimiento acumulado en los campos que involucran las líneas de investigación desde la perspectiva de las ciencias sociales, posibilitando la comprensión crítica sobre dichos campos (Bourdieu, 2002b; 2003; 2014), con el fin de identificar sentidos o comprensiones aceptados por la comunidad académica y las instituciones involucradas y develar posibles nuevas (o matizadas) comprensiones dentro de un *habitus* colectivo en el mundo académico.

2.2 Fuentes

Para la línea de estudios éticos, estéticos y de lenguaje, las fuentes fueron:

- Revistas de ciencias sociales indexadas en Scopus en un periodo entre 2014 y 2015, en las categorías correspondientes a cada una de ellas a nivel latinoamericano.

Para la línea de psicología aplicada:

- Revistas de ciencias sociales indexadas en bases de datos de libre acceso entre 2000 y 2018.

Finalmente, para la línea de psicología clínica y salud mental:

- Revistas de ciencias sociales indexadas en Scopus en 2017, en las categorías correspondientes a cada una de ellas a nivel latinoamericano.

2.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis para la línea de estudios éticos, estéticos y de lenguaje se construyó de la siguiente forma:

El 30% de los artículos publicados en las revistas de ciencias sociales que hayan sido indexadas entre 2014 y 2015 por Scopus en las categorías correspondientes a ética, estética y lenguaje, cuyo título sugiera reflexiones o trabajos relacionados con los campos que implica la línea de estudios y que estén clasificados en Q1 y Q2, y el 15% de Q3 y Q4. Una vez identificados los artículos descritos anteriormente, se seleccionaron de forma aleatoria por campos, siguiendo los porcentajes propuestos.

En relación con la unidad de análisis de psicología aplicada: el 40% de los artículos publicados en las revistas de Ciencias Sociales que hayan sido indexadas entre 2000 y 2018 con los descriptores neurociencia y educación, enseñanza compatible con el cerebro, actualidad educativa, tendencias interdisciplinarias en psicología, actualidad en investigación psicológica, psicología y avances tecnológicos. La selección se realizó de forma intencionada.

Finalmente, para la línea de Psicología clínica y salud mental: el ciento por ciento de los artículos publicados en las revistas de ciencias sociales indexadas en 2017 en Scopus a nivel latinoamericano en Q1 y Q2 con los descriptores: salud mental, psicología clínica, psicoterapia, enfermedad mental, bienestar psicológico, evaluación y diagnóstico, intervenciones psicológicas, para un total de 57 artículos.

2.4 Instrumento

Se diseñó una rúbrica que permitiera consolidar el trabajo de análisis de los textos seleccionados. Esta rúbrica facilitó la consignación de los datos bibliográficos de dichos textos, los teóricos allí trabajados, los conceptos expuestos y las variaciones (transgresiones) dadas por el autor del texto publicado.

3. Hallazgos preliminares

Existe una Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2016-2025 (al menos un borrador que ha sido difundido, estudiado y bastante criticado). De igual forma existen políticas de investigación institucionales en cada institución de educación superior. Estos documentos son lineamientos para las acciones a desarrollar con un objetivo determinado. Con ellas se pretende plantear de manera concreta las acciones que se deben emprender para solucionar problemáticas específicas previamente identificadas. En este sentido entender por *política* “la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación *política*, es decir, en nuestro tiempo de un Estado” (Weber, 1996, p. 82),¹ implica reconocer que se está hablando de un marco que proporciona los criterios de legitimidad para las acciones: se reconocen los marcos institucionales, en este caso para la investigación.

¹ Weber hace parte de aquellos teóricos sociales de tradición hegeliana que hablan del Estado con una gran carga metafísica, usando mayúscula para escribirlo (Hayek, 2006), similar a lo que sucede en el psicoanálisis lacaniano heredero de la misma tradición hegeliana, con la dialéctica amo-esclavo, que se refiere a un otro con mayúscula, igualmente cargado de metafísica. El mismo Lacan plantea en su estudio sobre la psicosis, frente al por que del uso de una a mayúscula (A): “Por una razón sin duda delirante, como ocurre siempre que nos vemos obligados a introducir signos suplementarios a los que el lenguaje brinda” (Lacan, 1995, p. 59).

Pero, para una mejor comprensión del marco en cuestión, es importante tener en cuenta lo que plantea Hayek (2006) en aras de precisar a lo que se refieren los científicos sociales de tradición hegeliana: “a lo largo de los últimos 100 años se ha adoptado ampliamente la práctica de hablar de ‘estado’ (preferiblemente con E mayúscula) donde gobierno es más apropiado y preciso” (p. 71). Por esto, las políticas si bien se entienden como políticas de Estado o políticas institucionales, en la línea que se viene desarrollando, es importante aclarar que el gobierno de turno, encabezado por un presidente en el caso de un Estado, o un rector en el caso de una institución de educación superior, elevan intencionalmente las propuestas a la categoría de políticas para garantizar su permanencia durante algún tiempo; esto funciona como una estrategia de la institución para mantenerse.

De esta forma, las políticas no son generadas desde el orden tipo *kosmos* (espontáneo, autogenerado) propio de las instituciones, sino que son generadas desde una clase de orden tipo *taxis* (creado) propio de las organizaciones (Hayek, 2006). Esto implica que ese orden creado que se institucionaliza y funciona como marco de acción, esas políticas de Estado, o esas políticas institucionales de las universidades, atienden a un ejercicio del poder legitimado por los órdenes institucionales. Ahora, esas estructuras de poder, esas formas de pensar y de crear son el fruto más representativo de la eficacia del Estado. El gobierno mismo y las políticas propuestas son la evidencia del campo de creación proporcionado por el Estado, esto es el Estado² como un principio de producción (Bourdieu, 2014).

Por tanto, abordar el estudio de estas líneas de investigación implica abordar, además de los aspectos históricos, las condiciones sociales de su emergencia. Por lo pronto, la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación —de ahora en adelante PNCTI— no

² Curiosamente Bourdieu también usa la mayúscula para referirse al Estado, sin embargo, en su caso no se puede afirmar que hace parte de la tradición hegeliana. A favor de Bourdieu se puede plantear que se usa en el sentido del nombre propio que se le da a un campo de poder en el que une el monopolio de la violencia física, de la concepción de Estado weberiana, con el monopolio de la violencia simbólica legítima (Bourdieu, 2014).

habla de líneas de investigación, pero sí habla de *líneas o modelos de negocio* (Colciencias, 2016a, pp. 62, 64, 92). Sin embargo, por su parte, Colciencias en el Manual del aplicativo GrupLAC (2015) sí habla de líneas de investigación:

Las líneas de investigación son los enfoques interdisciplinarios que permiten englobar los procesos, prácticas y perspectivas de análisis y definición disciplinaria.³ Las líneas de investigación sintetizan los estudios científicos y tecnológicos en que se fundamentan en la tradición investigativa y que orienta el trabajo del grupo (p. 13)

De esta forma se evidencia que las líneas de investigación no hacen parte de las acciones planteadas en la PNCTI. Y en relación con lo planteado en el Manual, estas están en la categoría de enfoques interdisciplinarios en los que se sintetiza la tradición investigativa que orienta el trabajo del grupo. En este sentido las líneas de investigación están más cercanas a cierto tipo de estructuras estructuradas que funcionan como *habitus*:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2007, p. 86).

Por consiguiente, la introducción del concepto de *habitus* no soluciona nada, pensarlo así sería usar un concepto cargado metafísicamente de valor. Sin embargo, como afirma Bourdieu (2007), este concepto “al que el conjunto de sus usos históricos predispone a señalar un sistema de disposiciones adquiridas, permanentes y generadoras”

³ En el Manual aparece como fuente de la definición en nota al pie: Líneas de Investigación, Instituto de investigadores en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

(p. 86), permite también eliminar falsos problemas y falsas soluciones, y emerger dificultades apropiadamente científicas.

De esta forma se pueden pensar las líneas de investigación como las estructuras del *habitus* que se encuentran en los principios de la percepción de los investigadores de una línea y en las apreciaciones que estos hacen de las experiencias investigativas ulteriores. Así se originan prácticas individuales y colectivas que a la larga garantizan la permanencia de las prácticas en el tiempo (Bourdieu, 2007). Por esto la línea como *habitus*, “hace posible la producción libre de todos los pensamientos, todas las percepciones y todas las acciones inscritas en los límites inherentes a las condiciones particulares de su producción, y de ellos solamente” (Bourdieu, 2007, p. 90).

En este sentido una línea de investigación puede ser la que sintetiza “los estudios científicos y tecnológicos en que se fundamentan en la tradición investigativa y que orienta el trabajo del grupo” (Colciencias, 2015, p. 13). Por supuesto, esto aplica en la medida en que las líneas de investigación, su estructura y funcionamiento estén reflejados en la definición citada. Pero atendiendo a los límites reconocidos del concepto de *habitus*, que en realidad lo que proporciona es la posibilidad de la emergencia de otras dificultades, es necesario atender algunos interrogantes: ¿cómo se conforman y definen en realidad las líneas de investigación en los grupos? ¿Son la creación de una ‘mente maestra’? ¿Son producto de la síntesis de los trabajos de investigación de los investigadores del grupo? ¿Son un capricho o son el reflejo de prácticas consolidadas y transmitidas en las coordenadas del grupo de investigación?

4. Conclusiones

Para la conformación y definición de una línea de investigación de un grupo coexisten al menos dos caminos. Uno estrictamente administrativo, consecuencia de un monopolio del poder y de una acción mecánica que corresponde a prácticas de administración racional de

la investigación.⁴ Por un lado, este camino hace referencia a la línea que existe en el aplicativo GrupLAC, para cuya creación en el sistema se responde a las indicaciones técnicas del manual: “Para agregar una línea de investigación al grupo pulse el enlace: Agregar Línea de Investigación” (Colciencias, 2015, p. 13). El otro camino corresponde a un conjunto de prácticas investigativas y de productos enmarcados en unas perspectivas específicas de análisis y definición disciplinaria.

El investigador ‘menos expuesto’, el que se cree eximido, podrá afirmar que el segundo camino es el verdaderamente importante. Sin embargo, esta sería una posición que encarnaría un peligro para la existencia de la línea, fundado en la vanidad del investigador. Para que la línea exista ha de transitar los dos caminos.

El primero, planteado de manera escueta, se puede complejizar un poco más con un análisis más minucioso de lo que implica, que va desde la creación del CvLAC del investigador, pasando por sus títulos de formación y filiación institucional, hasta el de grupo que aloja la línea y al que se vincula el investigador y el reconocimiento institucional del grupo. Para esto el sistema tiene el aplicativo InstituLAC, a través del cual una institución avala los diferentes grupos que estén vinculados a la institución, la que está registrada en el directorio de instituciones InstituLAC (Colciencias, 2015).

En resumidas cuentas, es un juego de reconocimientos y legitimaciones que aluden a lo institucional de la investigación, que institucionaliza al investigador y sus prácticas; el marco institucional que legitima al investigador, a la investigación y al grupo de investigación. Al final de cuentas estas prácticas institucionales de legitimación corresponden a un control del estado en cuya génesis está la unificación de lo económico, lo político y lo ideológico:

⁴ En definitiva, se está hablando de una estructura burocrática de la investigación científica que se caracteriza por una normativa con leyes y ordenamientos administrativos, con niveles de autoridad y subordinación, con documentos escritos y proyectos, administración de cargos de manera especializada, ocupación de todo el tiempo laboral en el cargo de la administración y conocimiento técnico del cargo que además puede aprenderse (Weber, 2001).

De hecho, la génesis del Estado es inseparable de un proceso de unificación de los diferentes campos sociales, económico, cultural (o escolar), político, etc. que va parejo a la constitución progresiva de un monopolio estatal de la violencia física y simbólica legítima. Debido a que concentra un conjunto de recursos materiales y simbólicos, el Estado está en condiciones de regular el funcionamiento de los diferentes campos, o bien a través de las intervenciones financieras (como en el campo económico, las ayudas públicas a la inversión o, en el campo cultural, las ayudas a tal o cual forma de enseñanza), o bien a través de las intervenciones jurídicas (como las diferentes normativas del funcionamiento de las organizaciones o del comportamiento de los agentes individuales) (Bourdieu, 1997, p. 50).

Lo anterior implica la pertenencia del investigador a un campo. Esta pertenencia no es solamente declarativa. Es una pertenencia activa, un reconocimiento de su existencia en el campo que lo legitima como tal. Es una suerte de existencia legítima, legal del investigador como tal en un campo. Para Bourdieu (2003) la noción de campo es favorable para este tipo de análisis porque:

[...] permite realizar adquisiciones generales en cada uno de los estudios concretos, descubrir sus características específicas y escapar al efecto de gueto a que se exponen los investigadores encerrados en unas especialidades estrictas, como los especialistas en historia del arte que, ya lo mostré el pasado año, ignoran a menudo las aportaciones de la historia de la educación o incluso de la historia literaria (pp. 18-19).

De esta forma, la concepción planteada de lo que se entiende por línea de investigación presenta afinidad con las posibilidades que proporciona la idea de campo. Las líneas engloban procesos, prácticas y perspectivas de análisis de diferentes disciplinas. Esto implica que en los campos pueden confluír diferentes disciplinas, pues lo que convoca la pertenencia o no a un campo, no es la disciplina particular sino la confluencia que se produce a partir de los problemas y objetos que, aunque se aborden desde diferentes disciplinas, configuran un campo.

Esta estructura no es inmutable y la topología que describe un estado de las posiciones sociales permite fundamentar un análisis dinámico de la conservación y de la transformación de la estructura de distribución de las propiedades actuantes y, con ello, del espacio social. Eso es lo que pretendo transmitir cuando describo el espacio social global como un campo, es decir a la vez como un campo de fuerzas, cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como un campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura (Bourdieu, 1997, p. 49).

El segundo camino pareciera tener su importancia *per se*, pero no hay tal. Su importancia está dada en las coordenadas sociales de la institución. De lo contrario las producciones del científico y sus investigaciones estarían en la categoría del delirio, de un orden por fuera del orden; la máxima expresión de arrogancia individualista propia de los ‘no comprendidos’. Es el planteamiento de la ruptura de un principio elemental del conocimiento científico: ser comunicable (Bunge, 1978). En resumidas cuentas, la investigación, los investigadores y las líneas existen en los marcos institucionales.

Si una línea es el resultado del determinismo mecánico programado por una mente maestra, se asiste a la emergencia de un orden creado cuya duración y pertinencia están sujetos a la existencia efímera de los réditos proporcionados por la utilidad práctica, para los investigadores, de lo que se investiga.

Capítulo 2.

Las tendencias investigativas en psicología clínica y salud mental en América Latina

Diego Alfredo Tamayo Lopera

Verónica Córdoba Sánchez

Introducción

La presente es una revisión cualitativa de los avances del estudio de la psicología clínica y la salud mental en América Latina, en la cual se encuentra diversidad de propuestas de investigación e intervención en las distintas etapas del ciclo vital humano que van desde la conceptualización de la salud mental que tienen la comunidad y los profesionales de salud, hasta estrategias de promoción, prevención e intervención para patologías específicas y coadyuvantes de patologías físicas. Estas propuestas surgen de una gran variedad de universidades e instituciones latinoamericanas y dan cuenta de un trabajo persistente para el desarrollo de esta disciplina, enmarcada en la situación social y económica de esta región latinoamericana que continúa destacándose por las condiciones desigualdad, violencia, bajo nivel educativo, escaso desarrollo científico e infravaloración de la salud mental.

A inicios de 2018, Colombia fue declarada nuevamente como el segundo país más feliz del mundo, de acuerdo con la encuesta Gallup Internacional (2017) en donde se incluyeron 55 países y se evaluó la felicidad, la esperanza y el optimismo económico; distintos medios

masivos de comunicación reportaron el hecho, el cual no deja de ser llamativo a la academia pues se encuentra en la misma línea que los resultados presentados en la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM) de 2015 respecto a la percepción general de salud mental en los encuestados (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015). Estos hechos contrastan notablemente con el contexto de precariedad y violencia en el que viven millones de colombianos, pues se considera que la salud mental tiene determinantes no solo individuales sino también sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales y que se puede ver afectada cuando se vive en condiciones de adversidad (Herrman y Swartz, 2007; Organización Mundial de la Salud, 2013).

Aunque con frecuencia la salud mental se asocia con la felicidad, el bienestar y la satisfacción, desde la perspectiva de la salud pública esta se constituye en un privilegio al que pocos tienen acceso. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) el número de profesionales sanitarios especializados y generales que se ocupan de la salud mental es insuficiente en los países de bajos y medianos ingresos. La tasa total de profesionales que trabajan en los servicios de salud mental es de 21,1 por cada 100 000 habitantes y el promedio de camas en los hospitales psiquiátricos es de 6,5 por cada 100 000 habitantes (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

En Colombia, la ENSM de 2015 halló que si bien la mayor parte de las personas que lo solicita acceden a algún servicio de salud mental (entre el 85,5% y el 94%), alrededor de un 50% deciden no buscarla, lo cual deja la incógnita de cuanta población no sabe que tienen un trastorno mental o no es reconocida como tal por los profesionales de salud y, por tanto, no solicita los servicios (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015). En esta encuesta, también, se encontró que al no darle importancia a los síntomas o al no prestarle atención por descuido son las razones más frecuentes para que las personas no accedan de forma oportuna a los servicios de salud mental y a esto se suman los costos indirectos, como el transporte, la localización geográfica lejana, la escasa disponibilidad de citas y tener que dejar de cumplir la jornada laboral para asistir.

La legislación colombiana, mediante la Ley 1616 de 2013 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013a) y la Política Nacional de Salud Mental 4886 de 2018 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018) ratifica la salud mental como un derecho fundamental y tema prioritario de salud pública, componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas. Esta ley adopta una definición similar a la propuesta por la OMS:

Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013a, p. 1).

De forma similar la salud mental se ubica en el Plan Nacional Decenal de Salud Pública en el componente de convivencia social, el cual comprende estrategias de promoción, factores protectores y generación de entornos familiares, educativos, comunitarios y laborales favorables para la convivencia social (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013b).

En el contexto local el primer estudio poblacional de salud mental en Medellín se realizó por la Universidad CES entre 2011 y 2012 en población de 13 a 65 años. Allí se encontró que el 92,9% de la muestra reportó tener de buena a excelente salud mental, pero también se halló que el 14,7% de la población de Medellín sufrió de uno o más trastornos mentales en los 12 meses anteriores al estudio. Una cifra para nada despreciable y que habla de la necesidad de priorizar las enfermedades mentales como un tema de gran relevancia para la salud pública en la región (Torres, 2012). De forma similar en el municipio de Envigado se realizó el primer estudio poblacional de salud mental en 2017, con población mayor de 14 años (Torres, 2018), y se halló que el 96,5% de la muestra consideró que su salud mental estaba entre buena y excelente y la prevalencia global anual de algún trastorno mental fue del 8,31%.

La salud mental se constituye como el objeto de estudio de diversas disciplinas, como la medicina, la psiquiatría, la sociología, el trabajo social, la salud pública, la epidemiología y desde luego la psicología clínica, la cual se constituye como herramienta fundamental para su comprensión e intervención. Al ser un tema fundamental para la salud pública, numerosos esfuerzos se vienen realizando en las últimas décadas para su mejoramiento, pues la salud mental tiene un valor intrínseco que afecta a todos los aspectos de la vida individual y social. En la presente revisión se buscó ofrecer una mirada a los avances de la disciplina en los últimos 4 años en Latinoamérica y España de acuerdo con las publicaciones sobre salud mental y psicología clínica.

Este capítulo comienza exponiendo la estrategia metodológica para la elaboración del estado del arte; en un segundo punto se hace un rastreo en las fuentes consultadas sobre la temática de salud mental, su promoción y prevención, evaluación y el concepto de psicología positiva. Por último, se abordan las propuestas de intervención en salud mental de Latinoamérica y Colombia y en diversos grupos poblacionales como niños, mujeres, víctimas del conflicto armado y profesionales y agentes de la salud mental.

1. Estrategia metodológica

La presente investigación es de enfoque cualitativo, tipo revisión documental, sin hipótesis predeterminadas. Parte de los descriptores: salud mental, psicología clínica, psicoterapia, enfermedad mental, bienestar psicológico, evaluación y diagnóstico, intervenciones psicológicas. Se identificaron publicaciones especializadas en psicología y salud mental clasificadas A1 y A2 de las revistas de psicología colombianas indexadas a 2017 y las revistas de psicología latinoamericanas y españolas, que en el 2017 se encontraban en el índice Scopus, como criterio de inclusión para localizar las investigaciones relevantes. El proceso de selección se realizó a partir del título y el resumen del artículo. Este quedó a discreción de los investigadores.

2. Resultados de la búsqueda

Se incluyeron 57 estudios en la revisión, correspondientes a 18 revistas con investigaciones realizadas en 8 países, como puede apreciarse en la tabla 1. Allí se destaca Brasil con mayor número de publicaciones, seguido de Colombia y México.

Tabla 1. Países y revistas de los artículos seleccionados.

| País | Número de estudios | % |
|---|--------------------|-------|
| Brasil | 19 | 33,33 |
| Colombia | 12 | 21,05 |
| México | 10 | 17,54 |
| España | 6 | 10,53 |
| Chile | 3 | 5,26 |
| Argentina | 2 | 3,51 |
| El Salvador | 2 | 3,51 |
| China | 1 | 1,75 |
| Perú | 1 | 1,75 |
| Puerto Rico | 1 | 1,75 |
| Revista | | |
| Salud Mental (México) | 9 | 15,79 |
| Psicologia em Estudo (Brasil) | 5 | 8,77 |
| Paidéia (Brasil) | 4 | 7,02 |
| Psicología desde el Caribe (Colombia) | 4 | 7,02 |
| Psykhe (España) | 4 | 7,02 |
| Avances en psicología latinoamericana (Colombia) | 3 | 5,26 |
| Psychologia: Avances De La Disciplina (Colombia) | 3 | 5,26 |
| Revista CES Psicología (Colombia) | 4 | 7,02 |
| Revista Colombiana de Psicología (Colombia) | 3 | 5,26 |
| Temas em Psicologia (Brasil) | 3 | 5,26 |
| Universitas Psychologica (Colombia) | 3 | 5,26 |
| Acta Colombiana de Psicología (Colombia) | 2 | 3,51 |
| Estudos de Psicologia (Natal) (Brasil) | 2 | 3,51 |
| Psicologia: Teoria e Pesquisa (Brasil) | 2 | 3,51 |
| Revista argentina de clínica psicológica (Argentina) | 2 | 3,51 |
| Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación (España) | 2 | 3,51 |
| Psicologia USP (Brasil) | 1 | 1,75 |
| Psicologia: Reflexão e Crítica (Brasil) | 1 | 1,75 |

En concordancia con los datos anteriores, el idioma más frecuente en las publicaciones fue el español, seguido del portugués y el inglés, como se indica la tabla 2.

Tabla 2. Idioma de publicación en los artículos seleccionados.

| Idioma | Número de estudios | % |
|-----------|--------------------|-------|
| Español | 33 | 57,89 |
| Inglés | 7 | 12,28 |
| Portugués | 17 | 29,82 |

Los estudios fueron de enfoque predominantemente cuantitativo, en los que primaron los diseños transversales y los pre-post. De igual forma los estudios incluidos fueron en su mayoría de tipo empírico, como puede apreciarse en la tabla 3.

Tabla 3. Enfoque y tipo de investigación de los artículos seleccionados.

| Enfoque | Número de estudios | % |
|-----------------------|--------------------|-------|
| Cuantitativo | 37 | 64,91 |
| Cualitativo | 17 | 29,82 |
| Mixto | 3 | 5,26 |
| Tipo de investigación | | |
| Empírica | 54 | 96,49 |
| Documental | 2 | 3,51 |

En cuanto a los temas de los distintos estudios se clasificaron en 9 principales, como se describe en la tabla 4. Esta clasificación se hizo teniendo en cuenta los siguientes criterios que orientaron la selección de los artículos. Se partió de que la psicología clínica tiene dos grandes ejes: la evaluación y el diagnóstico y la intervención. Además de esto se tuvieron en cuenta los beneficiarios de los procesos de evaluación e intervención y los agentes u operadores de la salud mental (profesionales y cuidadores). Por último, con el fin de no sesgar la psicología clínica y la salud mental desde la psicopatología se incluyó una selección de estudios que tratan de comprender la salud mental desde la psicología positiva.

Tabla 4. Temas investigados en los artículos seleccionados.

| Temas | Número de estudios | % |
|---|--------------------|-------|
| Evaluación | 16 | 28,07 |
| Intervención | 11 | 19,30 |
| Personal sanitario y cuidadores | 9 | 15,79 |
| Promoción y prevención | 3 | 5,26 |
| Mujeres | 6 | 10,53 |
| Crianza | 5 | 8,77 |
| Psicología positiva o bienestar psicológico | 4 | 7,02 |
| Formación | 2 | 3,51 |
| Víctimas | 1 | 1,75 |

Los estudios revisados reunieron un total de 213 59 participantes, en los cuales se destaca mayor presencia de participantes de género femenino, en todas las etapas del ciclo vital. De forma similar se observó una concentración de estudios en niños y adultos en contraste con una menor frecuencia de estudios en adultos mayores, como se puede apreciar en la tabla 5.

Tabla 5. Tipo de participantes.

| Género masculino | N | % |
|-------------------------------|------|-------|
| Niños | 3406 | 15,95 |
| Adolescentes | 810 | 3,79 |
| Jóvenes | 1027 | 4,81 |
| Adultos | 2271 | 10,63 |
| Adultos Mayores | 413 | 1,93 |
| Género femenino | | |
| Niñas | 3746 | 17,54 |
| Adolescentes | 845 | 3,96 |
| Jóvenes | 1737 | 8,13 |
| Adultos | 3524 | 16,50 |
| Adultos Mayores | 627 | 2,94 |
| Sin especificar género | | |
| Niños | 1336 | 6,25 |
| Adolescentes | 578 | 2,71 |
| Jóvenes | 0 | 0,00 |
| Adultos | 1039 | 4,86 |
| Adultos Mayores | 0 | 0,00 |

2.1 ¿Qué se entiende por salud mental?

Considerada inicialmente como ausencia de enfermedad no se trata de un concepto fácil de definir y no resulta posible hacerlo sin antes referirnos a la enfermedad mental, cuya historia ha estado rodeada de estigmatización, violencia, discriminación, tortura, temor y sufrimiento. No obstante, el movimiento del tratamiento moral, el movimiento de la higiene mental y el movimiento de la salud mental comunitaria contribuyeron al desarrollo del tratamiento y servicios para las poblaciones afectadas con estas dolencias (Ritter y Lampkin, 2012). Llama la atención que esta dicotomía entre salud mental y enfermedad mental parece reproducirse en la presente revisión, ya que, en la mayoría de los estudios revisados, en este análisis, detienen muy poco en la conceptualización de la salud mental y solo fue posible encontrarla en aquellos orientados hacia la promoción y prevención.

Las propuestas de promoción y prevención encontradas apuntan a generar condiciones individuales y sociales que permitan el adecuado desarrollo psicológico, fisiológico y un funcionamiento óptimo de las personas, así como creencias y emociones adaptativas y recursos de afrontamiento diversos y adaptativos a las circunstancias cambiantes de la vida. Ejemplo de esto es que en uno de los estudios revisados en el contexto escolar en Chile (Leiva, George, Squicciarini, Simonsohn, y Guzmán, 2015), los autores afirmaban que la salud mental se expresa en efectos favorables en el ámbito familiar y escolar, como la disminución de problemas internalizantes y externalizantes, fortalecimiento del desempeño académico, menor nivel de violencia escolar y mejor calidad de vida.

Otros autores relacionaban la salud mental con el concepto de bienestar psicológico (Muratori, Zubieta, Ubillos, González, y Bobowik, 2015), en el cual se diferencian dos tradiciones: una *hedónica*, relacionada con la felicidad y una tradición *eudemónica* que hace referencia a un estado de plenitud y armonía psicológica que supone el desarrollo de las virtudes.

En un estudio con estudiantes universitarios en Puerto Rico (Rosa-Rodríguez, Negrón-Cartagena, Peña-Maldonado, Quiñones-Berríos, y Toledo-Osorio, 2015), el constructo de *bienestar psicológico* se definió por la tradición eudemónica, a partir del desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal como los principales indicadores del funcionamiento positivo, el cual comprende seis dimensiones: autoaceptación, relaciones positivas con otros, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida.

Por otro lado, en la línea de la tradición hedónica se encuentra el concepto de *bienestar mental* (Serrani, 2015), el cual comprende afectos negativos y positivos, sentimiento de compromiso y satisfacción duradera con la vida, desarrollo personal y especialmente sentimientos subjetivos de satisfacción y logro de la felicidad. Este concepto —bienestar mental— parece ser un mejor indicador de salud mental.

No obstante, la ausencia de una definición unívoca de salud mental motivó a los autores de un estudio colombiano (Betancur, Restrepo-Ochoa, Henao, Zuluaga y Pineda, 2014) a describir la representación social de la salud mental en distintos profesionales del área. Mediante un análisis prototípico los autores identificaron las palabras *equilibrio* y *estabilidad* como constitutivas del núcleo central de la representación. Los autores del estudio concluyeron que no hay una separación entre el conocimiento lego y el experto en cuanto a los discursos y prácticas en salud mental.

2.2 Promoción y prevención en la salud mental

De acuerdo con la OMS (2004), la promoción de la salud mental busca impactar sobre sus determinantes sociales para incrementar la salud mental positiva, reducir desigualdades, construir capital social y reducir la diferencia en la expectativa de salud entre los países y grupos, mediante la implementación de estrategias que promuevan el bienestar psicológico, la capacidad y la fortaleza emocional,

creando condiciones y entornos favorables a la vida. Por su parte la prevención en salud mental se enfoca en la reducción de los factores de riesgo, la incidencia, prevalencia y recurrencia de los trastornos mentales.

En la presente revisión se hallan diversos estudios enmarcados en estos temas, la mayoría de los cuales se realizó en población escolarizada. Esta situación puede deberse a que la salud pública ha identificado a la escuela como uno de los mejores lugares para hacer detección precoz de trastornos y factores de riesgo, así como para potencializar factores protectores.

En Chile (Loreto, George, Squicciarini, Simonsohn, y Guzmán, 2015), el programa de Habilidades para la Vida se implementó como herramienta preventiva en adolescentes y en sus padres, siendo los indicadores de cambio los índices de desadaptación escolar y la disfunción psicosocial. En este estudio se encontró una mejora post-intervención en cuanto a la autonomía y la reducción de respuestas agresivas y se concluyó que estas mejoras dependen no solo de la intervención sino también de la participación de adultos significativos y de la implicación de todos los subsistemas de la comunidad educativa.

En México (Zamarripa, Castillo, Tomás, Tristán, y Álvarez, 2016), se encontró que los alumnos de secundaria que percibían que su profesor de educación física apoyaba su autonomía, su competencia y sus relaciones presentan mayor motivación autónoma y menor desmotivación; lo que les generó mayor bienestar y menor malestar. Los autores destacaron la importancia de la motivación autónoma como el mecanismo mediador más potente para generar bienestar y evitar malestar en las clases de actividad física.

En Puerto Rico (Rosa-Rodríguez et al., 2015), en un estudio con estudiantes universitarios de pregrado y posgrado se buscó evaluar la relación entre el bienestar psicológico y el apoyo social percibido. Los autores observaron diferencias según el nivel de estudios, pues los datos sugieren que el apoyo social se hace más necesario a medida que los estudiantes llegan a niveles más avanzados en su carrera.

La salud mental, entendida como un amplio espectro que no se enfoca solamente en la patología sino también en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, tiene un lugar fundamental puesto que, al hablar de prevención, en un nivel primario, se encuentra en el escenario de interacción de los factores potencialmente perjudiciales que podrían desencadenar enfermedad, los cuales incluyen las relaciones con los demás, el ambiente físico y las características personales.

2.3 Psicología positiva y bienestar psicológico

A finales del siglo pasado Seligman y Csikszentmihalyi (2000) afirmaban que hay diversas razones para que la psicología se haya enfocado en aspectos negativos del ser humano a lo largo de su historia, ya que la defensa y el control del daño suelen ser prioritarios en las situaciones adversas, no obstante, al mismo tiempo estos autores predijeron que en el nuevo milenio la psicología positiva adquiriría una relevancia cada vez mayor, permitiendo que los psicólogos entendieran y delimitaran aquellos factores que permiten florecer a los individuos, comunidades y sociedades.

De esta manera, la psicología positiva ha permitido la revisión de conceptos como el de salud y enfermedad mental, transformando las prácticas psiquiátricas y psicológicas tradicionales hacia una atención humanizada, focalizada en las potencialidades, más que en la patología y, a su vez, la promoción de la salud mental hace frecuentes referencias a la psicología positiva, pues esta actúa como un poderoso factor de protección contra las enfermedades mentales al considerar a la salud mental como un recurso valioso en sí mismo y como un derecho humano básico, esencial para el desarrollo social y económico (OMS, 2004).

La búsqueda de la felicidad y la satisfacción personal no son cuestiones nuevas pero la óptica de esta disciplina permite que se puedan realizar mediciones que aporten datos cada vez más precisos sobre esto llamado bienestar, incluyendo diversas variables, como el país

de residencia. Tal es el caso de un estudio transcultural entre España y Argentina (Muratori et al., 2015) cuyo objetivo fue comparar los niveles de felicidad y bienestar psicológico. Los autores encontraron que las mujeres argentinas exhibían mayor dominio del entorno que los hombres y las españolas se diferenciaban en las relaciones positivas. En Argentina los separados presentaban más autonomía y crecimiento personal que quienes vivían en pareja mientras que los españoles que vivían en pareja exhibían más control y percepción de crecimiento personal que los solteros. Los análisis mediacionales mostraron a la felicidad como un mediador entre país y bienestar psicológico, excepto en el dominio del entorno.

Frente a la importancia del entorno en la salud mental, se halló un estudio mexicano enfocado en el constructo de *restauración psicológica* (Martínez-Soto, Montero-López y Córdoba y Vázquez, 2014). El estudio hizo referencia a la reducción en los niveles de estrés, promoción de una mejor capacidad de concentración y atención dirigida, estados positivos del humor y una sensación de funcionamiento efectivo, estado que es promovido por la presencia de naturaleza urbana. Se encontró que este es uno de los beneficios psicológicos más accesibles para la promoción de la salud mental en habitantes urbanos.

También en el campo educativo, en jóvenes universitarios, se presentó un estudio en Brasil (Brandão, Bolsoni-Silva, y Loureiro, 2017) en el cual se halló que los factores que pueden predecir la conclusión de un programa de pregrado son: el sexo femenino, ser estudiante del área de ciencias humanas y el desempeño académico inicial dentro del promedio o superior al promedio. Tales datos sugieren la necesidad de atención al desempeño académico en las fases iniciales del curso, y medidas preventivas para los universitarios masculinos de las áreas de exactas y biológicas.

Estos hallazgos dan muchas pistas acerca de cómo se pueden tomar acciones tempranas para procurar la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. No obstante, queda mucho por hacer, como lo señala una revisión temática realizada en Brasil (Oliveira, Nakano, y Wechsler, 2016), acerca de los estudios realizados sobre

creatividad y su relación con la salud mental, en la cual se halló que, aunque hay un creciente interés por la salud, este no ha sido constante y sigue predominando un enfoque patológico en los estudios sobre creatividad.

2.4 Evaluación de la salud mental

La evaluación se constituye en la rama de la psicología científica encargada de la exploración y el análisis del comportamiento humano a nivel individual o grupal con la intención de describir, predecir, explicar, valorar o diagnosticar, para lo cual su proceso incluye diversas actividades, secuenciadas de manera lógica, como la aplicación de test, mediciones y procedimientos de recolección de información que buscan contribuir a la resolución de problemas y toma de decisiones (Fernandez-Ballesteros, 2016).

Es un hecho conocido que el desarrollo de la psicología clínica ha estado relacionado en gran medida con la evaluación de las diferencias individuales para distintos propósitos, especialmente en el ámbito educativo y de intervención; las investigaciones seleccionadas dan cuenta de ello.

La salud mental en relación con trastornos orgánicos ha sido objeto de amplia investigación dado que esta puede contribuir en la etiología, el mantenimiento y la adherencia al tratamiento de diversos trastornos. En una revisión en México sobre obesidad (Esquivias-Zavala, Reséndiz, García, y Elías-López, 2016), que tuvo como objetivo realizar una actualización sobre el panorama general de los trastornos psiquiátricos asociados con la obesidad mórbida, y el impacto de estos sobre la pérdida de peso en pacientes bariátricos, los estudios revisados mostraron cinco entidades clínicas psicopatológicas con alta prevalencia en pacientes que se encuentran en protocolo de cirugía bariátrica: depresión y ansiedad, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de la conducta alimentaria, de abuso de sustancias y de algunas dimensiones de la personalidad. La presencia de estas condiciones se asoció a una menor pérdida de peso posterior al procedimiento quirúrgico.

En España una investigación (Ilabaca, Fuertes, y Orgaz, 2014) tuvo el propósito de determinar en qué medida la experiencia de coerción sexual impacta en la salud mental de los jóvenes y comparar el impacto en la salud mental y actitud hacia la sexualidad entre hombres y mujeres jóvenes que han vivido experiencias de coerción sexual específicamente en Bolivia, Chile y España. Los hallazgos sugieren que el impacto en la salud mental y actitud hacia la sexualidad parece depender del tipo de coerción sexual vivida, nacionalidad y sexo. Los factores socioculturales podrían tener relación con la prevalencia y su impacto en la salud mental.

En un estudio mexicano (Castaño y Sánchez, 2015) se exploró la salud mental de 26 niñas y adolescentes en riesgo de calle mediante diferencias por nivel de bienestar subjetivo y el efecto de la ansiedad, depresión, asertividad y regulación emocional sobre este a través de cinco instrumentos desarrollados en el estudio con base en escalas validadas con población mexicana. Se encontró que las niñas y adolescentes en riesgo de calle conforman un grupo social desatendido y marginado socialmente por lo que se les restringen las oportunidades de conseguir una mejor calidad de vida y se contribuye a que la problemática crezca día con día rebasando la capacidad de la sociedad de atender las demandas de la población. Los resultados obtenidos denotan deficiencias de salud mental en el grupo social en cuestión, que resaltan la importancia de realizar investigaciones mediante las cuales se identifiquen y aborden factores asociados como los evaluados en el presente estudio que permitan el desarrollo de intervenciones efectivas que garanticen el completo bienestar físico-mental de las menores y que lleven a disminuir gradualmente la problemática.

Por su parte, un estudio colombiano (Ferrel, Ferrel, Alarcón y Delgado, 2016) tuvo como objetivo establecer un diagnóstico del consumo de SPA según el grado escolar, edad y sexo, en jóvenes escolarizados de la comuna 5 del Distrito de Santa Marta, uno de los sectores populares y deprimidos del Distrito, como un indicador importante para conocer el estado de la salud mental de esta población. Se encontró que los jóvenes participantes presentan un

nivel de riesgo alto para el consumo de alcohol (43%), cigarrillos (11%) y cannabis (3,3%), siendo menos del 1% para otras sustancias. Se concluye que el riesgo de consumo de alcohol depende de la edad actual y el grado escolar, pero no del género; que el consumo de tabaco es independiente del género, edad y grado escolar; y, que el riesgo de consumo de cannabis es independiente del género y el grado escolar, pero no de la edad. Se recomienda intervenir desde el colegio mediante programas de prevención para estas sustancias, con apoyo familiar y de líderes comunitarios.

En una investigación realizada en Brasil (Zanello, Silva, y Henderson, 2015) sobre salud mental en la vejez, para estudiar la comprensión del sufrimiento psíquico en los ancianos institucionalizados o no, se halló que el género es un factor transversal y configurador de diferencias y especificidades importantes en el sufrimiento psíquico específicamente en los temas de las relaciones amorosas, profesionales, la familia y el sentido de envejecer.

De forma similar un estudio brasileño (Santos, Vandenberghe, y Tavares, 2015) que buscaba verificar cómo las interacciones maritales se relacionan con la salud mental halló que los problemas en la salud mental correlacionaban positivamente con desconfianza, frialdad y hostilidad y negativamente con las posiciones de afiliación.

En cuanto a la evaluación de la salud mental en jóvenes y adolescentes un estudio colombiano (Rodríguez y Fernández, 2014) tuvo como objetivo determinar si había diferencias entre grupos de adolescentes de séptimo de la ciudad de Bogotá, con diferentes tiempos de uso de las redes sociales en problemáticas de tipo internalizante, externalizante, la soledad percibida, el funcionamiento familiar y el sexo. Se encontró una relación entre el tiempo de uso de las redes sociales y ciertas problemáticas autoinformadas de tipo externalizante en adolescentes. Al mismo tiempo, los adolescentes participantes en este estudio que usan las redes sociales a través de internet se perciben con más cualidades positivas. Otro hallazgo importante fue que a pesar de que las niñas son quienes permanecen más tiempo en las

redes sociales, según los datos de este estudio, el sexo no interactúa con el efecto producido por el tiempo de uso de internet.

En Brasil (Silveira, Rocha, Rocha, y Zanardo, 2016), un estudio sobre servicios en salud mental tuvo como propósito analizar comparativamente la percepción de usuarios con alto número de internaciones psiquiátricas con la de usuarios de primera internación, en una unidad psiquiátrica, en relación con el apoyo comunitario en sus barrios de procedencia. Se concluyó que cuantas más internaciones psiquiátricas ha tenido una persona, más susceptible es de estarlo de nuevo y esto trae como consecuencia el debilitamiento de su vínculo con una propia rutina y más difícil de readaptarse a ella.

En Colombia (Obando, Romero, Trujillo, y Prada, 2017) un estudio buscó hacer la descripción de variables sociodemográficas del tratamiento, principales categorías diagnósticas y prevalencia de trastornos mentales de la población atendida en un centro de psicología. En los hallazgos se identificaron coincidencias con los perfiles epidemiológicos a nivel mundial y nacional. Sin embargo, se observaron diferencias al analizar la información de acuerdo con los grupos de edad de los consultantes. Las principales categorías diagnósticas de la población estuvieron relacionadas con problemas académicos y con el grupo primario de apoyo. Los trastornos de la conducta fueron los más prevalentes en niños y adolescentes, mientras que en adultos prevalecieron trastornos internalizantes.

En cuanto a la salud mental positiva se han desarrollado diversos instrumentos. En un estudio portugués se analizó el desempeño del Continuo de Salud Mental - Forma Larga (MHC-LF) para adultos en una muestra de estudiantes universitarios (Figueira, Marques, Lima, Matos, y Cherpe, 2014).

Por su parte, Barrera y Flores (2015) construyeron una escala psicométrica para medir el constructo de Salud Mental Positiva (SMP) en población mexicana, la cual se constituyó en una aportación científica a la psicometría existente en relación a la salud mental positiva, además de contextualizarla en la cultura mexicana.

En un estudio argentino (Serrani, 2015) se analizaron las propiedades psicométricas y la estructura factorial de la Escala de Bienestar Mental de Warwick- Edinburgh y se llegó a la conclusión de que la escala traducida y adaptada al español para una muestra de adultos mayores no institucionalizados tiene un ajuste adecuado, con alta consistencia interna y buena confiabilidad test-retest, con iguales valores de constructo que el instrumento original, lo que permitiría su uso en la población adulta mayor.

Los instrumentos usados para medir la salud mental fueron bastante diversos y muy específicos para las variables que se buscaba evaluar en cada estudio. Resaltan por su frecuencia el uso de herramientas cualitativas como la entrevista semiestructurada, los cuestionarios *ad hoc* y los diarios de campo. Mientras que en los instrumentos cuantitativos se destacan las escalas generales de salud, como el GHQ en sus distintos formatos y el SRQ-20, como puede apreciarse en la tabla 6.

Tabla 6. Instrumentos de evaluación empleados para la evaluación de SM.

| Instrumento de evaluación | Número de estudios |
|--|--------------------|
| Entrevista semiestructurada | 10 |
| Cuestionario <i>Ad Hoc</i> | 5 |
| Escala de bienestar psicológico de Ryff | 4 |
| Self Report Questionnaire-20 - SRQ-20 | 4 |
| Revisión documental | 3 |
| Diario de campo | 3 |
| Cuestionario de Fortalezas y Dificultades (SDQ) | 2 |
| Teacher Observation of Classroom Adaptation Revised (TOCA-RR). | 2 |
| Pediatric Symptom ChecklistYouth Report (PSC-Y) | 2 |
| GHQ-12-General Health Questionnaire | 2 |
| GHQ-28-General Health Questionnaire | 2 |
| GHQ-60-General Health Questionnaire | 2 |
| Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido | 2 |
| Inventario Beck de Depresión (BDI-I) | 2 |
| Patient health Questionnaire-9 (PhQ-9) | 2 |
| Modelo de formulacion de casos | 1 |
| Continuo de Salud Mental - Forma Larga (MHC-LF) | 1 |

| Instrumento de evaluación | Número de estudios |
|--|---------------------------|
| Escala de Salud Mental Positiva | 1 |
| LSDQ- Loneliness and Social Dissatisfaction Questionnaire | 1 |
| YSR - Youth Self- Report | 1 |
| CDI - Child Depressive Inventory | 1 |
| FACES III - The Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales | 1 |
| EBMWE (Escala de bienestar mental de Warwick-Edinburgh) | 1 |
| Escala de satisfacción con la vida | 1 |
| MNSEs (Cuestionario de Experiencias Sexuales No Consensuadas) | 1 |
| Escala de Sexualidad | 1 |
| Un ítem de la Escala de Felicidad Subjetiva (Subjective Happiness Scale) | 1 |
| Outcome Questionnaire (OQ-45.2) | 1 |
| APGAR Familiar | 1 |
| Depressive Experience Questionnaire (DEQ) | 1 |
| Escala de Riesgo Rescate (Weisman y Worden, 1972) | 1 |
| Escala de Intención Suicida (Pierce, 1981) | 1 |
| The Dyadic Interaction Assessment Protocol | 1 |
| Denver Developmental Screening Test II | 1 |
| Checklist for Interpersonal Transactions-II (CLOITII) | 1 |
| Inventario de Eventos Estresores de la Vida | 1 |
| Cuestionario de Evaluación de Habilidades Sociales Comportamientos y Contextos para Universitarios | 1 |
| Versión reducida del Inventario de Fobia Social | 1 |
| Entrevista Clínica Estructurada para el DSM-IV | 1 |
| Escala de Naturaleza en Casa (ENC) | 1 |
| Escala de Transacciones con la Naturaleza (ETRAN) | 1 |
| Escala de Percepción de Restauración Ambiental Revisada EPRA-R. | 1 |
| Subprueba de Retención de Dígitos en Orden Inverso | 1 |
| Escala de Bienestar (EB) Kaplan | 1 |
| Entrevista a Profundidad | 1 |
| Inventario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja (APCM). | 1 |
| Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático. | 1 |
| Inventario de Autoestima (SEQ-RM). | 1 |
| Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género | 1 |
| Escala de Apoyo Social. | 1 |
| Escala de Sexismo Antiguo y Moderno | 1 |
| Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta | 1 |
| Grupos focales | 1 |

| Instrumento de evaluación | Número de estudios |
|--|--------------------|
| Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K-10) | 1 |
| Cuestionario de Apoyo a las Necesidades Psicológicas Básicas adaptada a la Educación Física (CANPB). | 1 |
| Inventario de afectos positivos y negativos, | 1 |
| Fichas de registros de atención | 1 |
| Escala de Avaliação da Satisfação dos Familiares em Serviços de Saúde Mental (SATIS-Br) | 1 |
| cuestionario socio-demográfico-ambiental | 1 |
| Multidimensional Scale of Perceived Social Support (MSPSS) | 1 |
| Cuestionario de Salud (SF-11) | 1 |
| Cuestionario de Salud (SF-36) | 1 |
| Escala de Satisfacción Vital | 1 |
| Escala Numérica de Estrés Laboral. | 1 |
| SCI Functional Impairment Questionnaire | 1 |
| Satisfaction with Life Scale (SWLS) | 1 |
| Perceived Stress Scale (PSS) | 1 |
| Escala de Prácticas Parentales | 1 |
| Inventario Bar-On de Cociente Emocional | 1 |
| Escala de Resiliencia para Adolescentes | 1 |
| Escala de Autoestima | 1 |
| Mini Internacional Neuropsiquiátrica Evaluación | 1 |
| Maslach Burnout Inventory en su versión para docentes (MBI-Ed) | 1 |
| Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias | 1 |
| Formato de estadísticas de atención mensual | 1 |
| Técnica de Evocación Libre de Palabras | 1 |
| Mini International Neuropsychiatric Interview for Kids (MINI-KID) | 1 |
| Escala de Inteligencia de Reynolds (RIAST). | 1 |
| Batería Neuropsicológica Infantil (ENI) | 1 |
| Cancelación de dibujos | 1 |
| Cancelación de letras | 1 |
| Dígitos en progresión | 1 |
| Dígitos en regresión | 1 |
| Recuerdo de lista de palabras | 1 |
| Recuerdo de una historia | 1 |
| Test de Colores y Palabras STROOP | 1 |
| Test de Clasificación de Tarjetas de Wisconsin (WCST) | 1 |

2.5 Propuestas de intervención en salud mental

Una gran cantidad de los estudios seleccionados se encuentran enfocados en intervenciones, en los cuales prima, como es de esperarse, un diseño metodológico pre-post.

Respecto a intervenciones en edades tempranas se encontró en Chile (Gallardo, Leiva, y George, 2015) la evaluación de un programa piloto de intervención preventiva de salud mental en la escuela, enmarcada en la estrategia nacional de Habilidades para la Vida. Esta investigación encontró que los niveles de factores de riesgo asociados a la desadaptación escolar disminuyeron con la intervención pero que esta fue poco efectiva en modificar la disfunción psicosocial.

Un estudio en China (Peng, Qi, y Yuan, 2015), publicado en la Revista argentina de clínica psicológica, presentó una intervención psicológica en la salud mental para estudiantes de secundaria y universitarios dejados atrás en zonas rurales. Esta intervención consistió en prescribir ejercicio físico, lo cual generó beneficios en la salud mental de los participantes.

En Brasil (Fernandes y Matsukura, 2016) se estudió el cotidiano de los adolescentes en sufrimiento psíquico que frecuentan un Centro de Atención Psicosocial infantojuvenil (CAPSi) para comprender los alcances y límites del espacio de cuidado en la salud mental de estos menores. Se logró identificar que las actividades allí desarrolladas pueden potenciar procesos inclusivos socialmente y de establecimiento de relaciones sociales de los adolescentes, pero también se encontraron evidencias de ciertas barreras que dificultan el trabajo de colaboración intersectorial para lograr un equilibrio entre las demandas y necesidades de la población en cuanto al acceso a la educación.

En el campo educativo en población adulta se halló un estudio español (Lucas-Molina, Pérez-Albéniz, Fonseca-Pedrero y Ortuño-Sierra, 2015) que buscaba conocer el impacto en la autopercepción del apoyo social y la salud mental de los programas educativos universitarios para mayores. Los resultados no fueron conclusivos en confirmar los efectos beneficiosos esperados de los programas,

pero los investigadores hacen énfasis en la necesidad de seguir profundizando en esta línea de actuación y explorar el efecto de variables socioafectivas en estudios longitudinales.

En el campo clínico una investigación española (Gómez et al., 2014) tuvo como objetivo indagar el uso de las técnicas de exposición en la práctica de la psicología clínica asistencial. Se analizó el tipo de técnicas de exposición, su frecuencia de uso, tanto en general como en función del diagnóstico, y su relación con los resultados del tratamiento. Los datos señalan porcentajes de altas más elevados en las personas que han recibido terapias de exposición (inundación, y exposición gradual o varias) con independencia del tipo de diagnóstico. Esto permitió concluir que el uso de una terapia de exposición (a excepción de la desensibilización sistemática) resulta beneficioso.

También en España (García-Cabeza, Valenti, y Calcedo, 2017), los autores se propusieron conocer el uso de la coerción informal en el tratamiento ambulatorio de enfermos mentales y la percepción que de ella tienen los profesionales de salud mental de cuatro países (España, Italia, México y Chile). Se reconoció el uso de la coerción informal en la práctica clínica. La intensidad de esta dependió de características del profesional y factores relacionados con el diagnóstico, clínica, evolución de la enfermedad, peligrosidad del paciente, conciencia de enfermedad, relación terapéutica y aspectos organizativos asistenciales. Su uso se justificó por la eficacia y la búsqueda de beneficios para el paciente, a veces de forma paternalista.

En Perú (Piazza y Fiestas, 2015) se realizó un estudio con el objetivo de generar información acerca del uso de los servicios de salud mental en la población adulta urbana del país durante 12 meses. Se halló que solo una de cada cinco personas que presentaron algún trastorno en el tiempo evaluado recibió tratamiento durante ese período y en promedio estas personas recibieron tres atenciones.

En cuanto a la atención primaria en salud mental, en México (Vargas y Villamil, 2016) se estudiaron experiencias de un modelo de atención colaborativa para estructurar y aplicar en salud mental,

basado en evidencias científicas probadas en otros países. Los hallazgos sugieren que la colaboración entre el médico general y el especialista puede funcionar en este contexto, pero es necesario resolver algunas barreras administrativas, como la organización de los servicios y el número de programas que se desarrollan en el primer nivel de atención. Ante esta limitación, y dada la experiencia, se propuso que los estudiantes de servicio social de medicina se involucraran en este tipo de modelos, con el apoyo de los médicos.

En Brasil (Pegoraro, Cassimiro y Leão, 2014), los autores de un estudio se propusieron comprender el significado del apoyo matricial en salud mental ofrecido por el equipo de un Centro de Atención Psicosocial (CAPS) según profesionales que actuaban en tres unidades de la Estrategia de Salud de la Familia. Los investigadores concluyeron que los equipos de Salud de la Familia reconocen la contribución de la lógica del apoyo matricial, pero que esta lógica se encuentra centrada en una comprensión de carácter biologicista sobre el sufrimiento psíquico.

En Colombia (Oblitas et al., 2017) se realizó una investigación con el objetivo de evaluar el efecto del *mindfulness* y *qi gong* en el estado de salud, bienestar psicológico, satisfacción vital y niveles de estrés laboral en un grupo de trabajadores administrativos de la Universidad de la Costa (Barraquilla). El estudio encontró que la combinación de *mindfulness* y *qi gong* produjo una mejoría en el estado de salud de los trabajadores en cuanto a los indicadores de salud general, energía, eficiencia, actividades domésticas y disminución del dolor, así como cambios importantes en el bienestar psicológico que incluyeron adaptación, confianza, claridad, apertura y autoestima. De igual forma se obtuvo mejoramiento de la satisfacción vital, representada en salud y productividad, pero no se encontraron diferencias significativas en los niveles de estrés laboral. Como puede observarse las propuestas de intervención en el ámbito de la psicología clínica y la salud mental son bastante diversas.

2.6 Salud mental en procesos de crianza

La crianza se constituye como un aspecto fundamental ya que ha sido ampliamente reportado en la literatura que las condiciones sociales como el nivel educativo de los padres y el estatus socioeconómico y las condiciones biológicas como la edad gestacional y el bajo peso al nacer se asocian con problemas de salud mental.

En Brasil (Saur y Loureiro, 2015) se estudiaron los problemas de salud mental en niños nacidos pequeños para la edad gestacional y los nacidos adecuados para la edad gestacional y se evaluó la asociación de estos problemas con las características del niño y la familia. Los autores concluyeron que el hecho de nacer pequeño para la edad gestacional no se asoció con problemas de salud mental, pero los factores sociodemográficos sí demostraron ser los predictores de este tipo de problemas en la cohorte estudiada.

Otro estudio brasileño (Ribeiro, Perosa, y Padovani, 2014) se propuso identificar el papel que la salud mental materna juega en la interacción, especialmente en lo que se refiere a los trastornos, así como el papel del niño en la interacción. Los niños que presentaban riesgo de desarrollo estaban menos involucrados en la situación lúdica y las madres que, a su vez, fallaban en su función de mediación, eran menos sensibles y proporcionaban menos estimulación cognitiva para el niño. Los datos indicaron la necesidad de intervenir en la relación madre-hijo para evitar posibles retrasos en el desarrollo del niño.

Por su parte en España (Fajardo, León, Felipe, Polo y Ribeiro, 2015), un estudio analizó la influencia de la clase social ocupacional de los padres y de la etapa educativa en la que se encontraban los menores. Se encontró que las clases sociales ocupacionales elevadas y medias son factores protectores con respecto a la salud mental de los menores en comparación con la pertenencia a una clase social ocupacional baja.

En El Salvador (Rangel, Bustamante, y Silva, 2015) se realizó un estudio para caracterizar a los usuarios de un servicio de salud

mental que ofrecía un ambiente terapéutico para la población infantil y sus familias. Los autores concluyeron que es necesario replantear las prácticas de salud, tanto en el sentido de ofrecer espacios para la promoción de la salud y el desarrollo infantil, como para la necesidad de que los servicios sean capaces de atender diversas quejas, cuidando al niño y a su familia, posibilitando así el diálogo con instituciones de educación.

En cuanto a los adolescentes, en México (Ruvalcaba-Romero, Gallegos-Guajardo, Caballo y Villegas-Guinea, 2016) se realizó un estudio en el cual se evaluaron los estilos parentales a partir de la percepción de los adolescentes. Los resultados de este estudio sugieren que los estilos parentales positivos facilitan el desarrollo de una buena salud mental y, por el contrario, los estilos negativos se asocian con su deterioro.

Desde la misma gestación de un individuo, e incluso desde antes, se presentan condiciones determinantes para su desarrollo; algunas de estas condiciones son estructurales e inmodificables mientras que otras son proximales y por tanto susceptibles de cambio, como en el caso de la crianza. Generalmente la familia es la encargada de esta labor de criar a los niños y niñas, y así la relación con esta familia se constituye en un factor fundamental en el desarrollo de cada persona en la adquisición de habilidades sociales y emocionales o por el contrario de conductas disruptivas y síntomas emocionales. Es así como las investigaciones revisadas, concluyen, por distintos caminos, que la familia y sus prácticas de crianza requieren ser también objeto de atención para lograr un mejoramiento en la salud mental de la población.

2.7 Estudios de salud mental en mujeres

La violencia de género fue el tema predominante de los estudios en mujeres hallados en la presente revisión. Actualmente las cifras de víctimas de este flagelo son alarmantes, pues de acuerdo a la OMS (WHO, 2013) 1 de cada 3 mujeres en el mundo (35,6%) ha

experimentado violencia física y/o sexual alguna vez en la vida. Esta cifra se obtiene solamente a partir de las mujeres que denuncian las agresiones, dejando una preocupante incertidumbre sobre el dato real.

Los reportes de esta organización también señalan que este tipo de violencia contra las mujeres tiene consecuencias negativas sobre la salud mental ya que puede conducir a depresión, estrés postraumático, estrés, trastornos de ansiedad, alcoholismo, dificultades en el sueño, desórdenes alimenticios e intentos suicidas.

Brasil se destaca por realizar estudios enfocados en mujeres, especialmente aquellas en condición de vulnerabilidad, pobreza y víctimas de violencia de género, en temas como la prevalencia de enfermedades mentales y el difícil acceso a los servicios de salud mental.

Uno de los temas de mayor relevancia es la invisibilización de la violencia hacia las mujeres. En un estudio (Pedrosa, y Zanello, 2016) en el que los participantes eran profesionales del área de la salud se encontró que estos manifestaban gran dificultad al tratar con temas relacionados con el proveer cuidado a las mujeres víctimas de violencia y establecer relaciones entre esta situación y la salud mental pues las situaciones de violencia reportadas por las pacientes tendían a subsumirse en diagnósticos psiquiátricos. Los autores señalaron que esto podía deberse a la inadecuada cualificación de los profesionales en esta temática y por la falta de búsqueda de los instrumentos legales en los cuales podrían basar su práctica.

En esta misma línea, otro estudio (Barreto, Dimenstein, y Leite, 2014) evaluó la acogida y atención prestada a las mujeres con demandas en salud mental en los servicios especializados para el afrontamiento de la violencia contra las mujeres y en la red de atención psicosocial y hospitalaria en un municipio al noreste de Brasil. Los resultados de la investigación revelaron dificultades por parte de los equipos en la acogida de estas usuarias, tanto en los servicios de enfrentamiento a la violencia como en los servicios de salud mental, resultando en internaciones psiquiátricas involuntarias y otras violencias institucionales.

Un estudio comparativo entre México y España (García y Matud, 2015) buscó analizar el impacto en la salud mental y la relevancia de los factores socioculturales en mujeres maltratadas por su pareja. Los resultados indicaron que esta violencia, especialmente la de tipo psicológico, es un problema común entre las mujeres de la población general, lo que coincide con los informes sobre la prevalencia de la misma en ambos países y parece estar influida por patrones socioculturales. Los autores concluyen que el maltrato proveniente de la pareja es una amenaza para la salud mental de las mujeres que requiere de una atención enfática en los factores socioculturales que la mantienen.

En dos estudios realizados con la misma población de mujeres asentadas de un área rural de Brasil se encontró una alta cantidad de trastornos mentales de mayor prevalencia (43,6%) entre las mujeres asentadas. Los hallazgos del primer estudio (Costa, Dimenstein y Leite, 2014) sugirieron vínculos entre la pobreza, la violencia de género, el exceso de trabajo y la ocurrencia de alteraciones en salud mental.

Frente al acceso que estas mujeres podían tener a las estrategias de atención psicosocial y apoyo se encontró que no recurrían a la red de salud para abordar estos problemas y que el único recurso que ofrecía la atención primaria es la prescripción de ansiolíticos. Por su parte las estrategias de apoyo más frecuentes empleadas por estas mujeres fueron la religión y el trabajo (Costa, Dimenstein y Leite, 2015).

En otra línea de investigación se halló un estudio de El Salvador (Alvarenga y Bitencourt, 2017), en el cual se abordaron los temas de embarazo y postparto, como situaciones altamente significativas para la mayoría de las mujeres. Los autores se propusieron investigar asociaciones entre variables sociodemográficas, eventos estresantes de la vida y salud mental durante el embarazo y el postparto; y concluyeron que es recomendable evaluar la salud mental de las mujeres durante el embarazo, para identificar situaciones de riesgo para la depresión posparto. De igual forma la evaluación de los eventos estresantes de la vida también puede ser de gran relevancia dado que

las experiencias de estrés en las mujeres gestantes y en postparto con problemas de salud mental pueden ser causantes de intenso sufrimiento, lo cual puede generar dificultades para el establecimiento del apego madre-hijo.

La mayoría de los estudios revisados dan cuenta de una problemática frecuente y de difícil abordaje para la psicología clínica debido a la falta de herramientas teóricas y prácticas para su prevención e intervención y que esta se vea reflejada como una entidad independiente de las patologías que tiene como consecuencia.

2.8 Salud mental en víctimas de conflicto armado

La OMS ha reconocido que la violencia colectiva tiene impacto significativo en la salud general, en términos de mortalidad, morbilidad y discapacidad. Específicamente en la salud mental las situaciones como el desplazamiento forzado, las pérdidas y el duelo, el aislamiento social, la separación del grupo social pueden manifestarse en ansiedad, depresión, estrés postraumático, comportamiento suicida, dolencias psicosomáticas, conflicto intrafamiliar y abuso de sustancias (WHO, 2002).

En nuestra revisión se encontró que las publicaciones en este tema aún son escasas, algo que no deja de sorprender dado el elevado número de víctimas de diversos conflictos internos en los países latinoamericanos.

En la revisión se encontraron dos estudios en Colombia. El primero de ellos (Romero-Acosta, Ramirez-Giraldo, Hernández-Bustamante y Porras-Mendoza, 2017) buscó identificar los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo en dos grupos de individuos: un grupo vivió un hecho violento causado por un grupo armado ilegal que terminó en desplazamiento; otro conjunto de individuos convivió con el grupo armado ilegal sin desplazamiento en dos municipios colombianos. Los autores concluyeron que la situación de desplazamiento parece conllevar más acontecimientos vitales estresantes puesto que implica situaciones de estrés antes y después del desplazamiento, sin

una debida red de apoyo y con más condiciones de precariedad en la vida posterior al desplazamiento lo cual se suma a la experiencia traumática de la masacre.

El segundo estudio de tipo cuantitativo, con diseño de casos y controles (Barrera-Valencia, Calderón-Delgado y Aguirre-Acevedo, 2017), tuvo como objetivo comparar el perfil de funcionamiento cognitivo de una muestra de niños, niñas y adolescentes con Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) derivado del conflicto armado en Colombia, con un grupo de control. Cada grupo tuvo 25 participantes.

De acuerdo con los autores, los resultados evidenciaron una relación con algunos de los síntomas cognitivos característicos de los pacientes con TEPT como son la distractibilidad, dificultades para enfocar la atención, alteraciones en la recuperación mnémica y sensación de pérdida de control sobre los pensamientos. Los hallazgos implican que en los niños con TEPT, se configura un perfil caracterizado por dificultades en los procesos de atención visual para material verbal y no verbal, alteraciones en la memoria lógica, con conservación de la habilidad para realizar actividades de aprendizaje verbal y un marcado compromiso en el funcionamiento ejecutivo caracterizado por alteraciones en pruebas que implican control inhibitorio, pocas habilidades para monitorear la conducta y dificultades en tareas que implican flexibilidad cognitiva.

Las manifestaciones de violencia colectiva en Latinoamérica han dejado un oscuro legado para los profesionales de salud mental, un reto en el que hay mucho por hacer desde los diferentes escenarios de la psicología clínica. Los estudios que se revisaron sobre este tema se constituyen en evidencia de las secuelas del conflicto y de las posibilidades de diagnóstico e intervención.

2.9 Salud mental del personal sanitario y cuidadores

Los movimientos de humanización de la salud mental buscan una visión integradora en la que no se parta solamente desde la patología sino desde las posibilidades positivas del ser humano, con el fin

de intervenir todas las dimensiones que rescatan la dignidad de la persona. Esto ha posibilitado que los familiares se involucren progresivamente en los procesos de atención y de la misma forma se ha venido explorando cómo el personal sanitario puede verse afectado al enfrentar diversas problemáticas. De esta manera tanto cuidadores como personal sanitario son valorados en la actualidad no como entes pasivos sino como sujetos activos e involucrados en los distintos niveles de prevención de la salud mental.

Un aspecto llamativo de la presente revisión es la frecuencia de estudios enfocados en el personal sanitario y los cuidadores, quienes a lo largo de la historia de la enfermedad mental no fueron objeto de atención ni mucho menos de investigación; al contrario, el paciente era separado de la familia y el grupo social para ser recluso en una institución (Constantinidis, 2017).

Brasil se destaca con los estudios relacionados con el tema. En un primer estudio (Lima, Aguiar, y Sousa, 2016) se buscó describir cómo se constituye la relación entre la familia y el equipo de profesionales multidisciplinares de un CAPS General (Centro de Atención Psicosocial), en lo que se refiere a la atención compartida en la salud mental. Se pudo hallar una relación de respeto y de vínculo entre la familia y los profesionales, como también que los participantes valoraron como importante la existencia de la atención compartida. En lo referente a la participación de la familia en el servicio, se percibió que las personas no participaban tanto como les correspondía.

Un segundo estudio brasileño (Santos y Cardoso, 2014) buscó evaluar la satisfacción con el servicio en la perspectiva de los familiares cuidadores, considerándolos a la articulación de la relación usuario-servicio. Se concluyó que los servicios sustitutivos deben avanzar en la propuesta de la intersectorialidad y optimizar recursos cercanos a la localidad de las familias

El tercer estudio en Brasil (Constantinidis, 2017) buscó conocer las dificultades de la relación entre profesionales de la salud mental y familiar de personas con sufrimiento psíquico, y la relación en las atenciones familiares. Se concluyó que los dilemas enfrentados en la

inclusión de la familia en los proyectos terapéuticos de atención a la persona con trastorno mental son atravesados por la inseguridad de esos profesionales, que consideran a los familiares difíciles, lejos del ideal de familia, y rivales en esa relación. Al no poder dar respuesta a las necesidades de los familiares, tan marcadas por las cargas de la convivencia cotidiana con la persona con sufrimiento psíquico, los profesionales se sienten impotentes y se colocan contra ese sentimiento, resistiendo a las posibilidades del encuentro.

El último estudio brasileño (Macedo, Sousa, Silva, Teixeira, y Veras, 2016) tuvo como objetivo describir cómo la familia y los empleados de la red de atención psicosocial de Parnaíba tratan el problema de la privación de libertad. Se encontró que, en los casos de prisión, la asistencia presta poco o nada de atención a la familia asfixiada por la sobrecarga y el sufrimiento intenso para hacer el trabajo duro de ser cuidadores en estas condiciones.

En Colombia (Trapp et al., 2015) un estudio se propuso examinar las relaciones entre la salud mental del cuidador (ansiedad, sobrecarga, depresión, satisfacción con la vida y autoestima) y las discapacidades físicas y psicosociales de personas con traumatismo de médula espinal en una muestra colombiana. Los autores encontraron que mayores niveles de discapacidad en personas con traumatismo de médula espinal y niveles de estrés del cuidador, debido a esas discapacidades, fueron asociadas con mayores niveles de depresión y ansiedad en el cuidador, aunque solo las discapacidades psicosociales de los pacientes y el estrés relacionado con el cuidador fueron asociadas con la depresión en el cuidador.

Otro estudio colombiano (Posner et al., 2014) comparó la salud mental y la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) de un grupo de cuidadores de personas con demencia con un grupo de personas sanas. A pesar de que se planteó la hipótesis de que los cuidadores de personas con demencia obtendrían niveles más bajos de salud mental y CVRS en comparación con el grupo de personas sanas, los cuidadores solo reportaron mayores índices de depresión. Estos resultados sugieren que los cuidadores de demencia de esta región,

a pesar tener acceso a los servicios de salud, necesitan servicios de salud mental y otros recursos de cuidado.

Otro tema importante en los cuidadores es el referido a la representación de salud mental que tienen los cuidadores y proveedores de salud:

En Colombia se realizó un estudio (Betancur et al., 2014) con el fin de explorar las representaciones sociales sobre salud mental construidas por profesionales que trabajan el tema en la ciudad de Medellín. Los hallazgos mostraron que no hay separaciones claras entre el conocimiento científico y el conocimiento lego en torno a la salud mental, incluso en los profesionales del área.

Por su parte, en México (Mora-Ríos y Bautista, 2014) se propusieron describir las formas y manifestaciones más comunes del estigma estructural desde la perspectiva de un grupo de usuarios y proveedores de cuatro centros de tercer nivel de atención. Este estudio permitió describir la naturaleza estructural del estigma y la discriminación hacia las enfermedades mentales, desde la perspectiva de las personas afectadas por estos padecimientos y del personal de salud que labora en distintos centros de atención en la ciudad de México. Los autores concluyeron que el estigma y la discriminación hacia los padecimientos psiquiátricos fue la principal barrera que incidió en la atención, desde el punto de vista de los participantes, y también que esta se presenta en distintos ámbitos a nivel clínico, familiar y social.

Los estudios presentados permiten concluir que la labor de cuidar, bien sea a nivel profesional o familiar, es susceptible de convertirse en fuente de sufrimiento para quienes la realizan, con frecuencia causando reacciones de defensa como es el caso de la discriminación y las prácticas deshumanizadas.

La relación de los profesionales con los cuidadores, muchas veces tensa, pero casi siempre provechosa, puede permitir que los procesos terapéuticos salgan de la institución y se prolonguen en el hogar, logrando mejor adherencia y eficacia. De la misma manera el procurar por el bienestar del personal sanitario incrementa la calidad de cuidado que pueden ofrecer.

2.10 Formación de los profesionales y agentes de la salud mental

Una de las cuestiones fundamentales para la psicología clínica es garantizar las buenas prácticas. Para esto se ha valido de herramientas como la supervisión clínica y los modelos de formulación de casos. En nuestra revisión el tema de formación de profesionales en salud mental fue bastante escaso.

En Colombia se encontraron dos estudios, uno de los cuales tenía el objetivo de construir un modelo lógico de supervisión clínica (Bastidas-Bilbao y Velásquez, 2016). Para realizarlo se hicieron entrevistas semiestructuradas a diez supervisores clínicos de los programas de pregrado en Psicología y Maestría en psicología clínica ofrecidos por una universidad privada. Los autores concluyeron que la construcción de un modelo lógico posibilita comprender a profundidad un programa de manera que se ilustre su funcionamiento interno, con el objetivo de que los resultados obtenidos sean entendidos a la luz de las actividades implementadas y de los insumos con los empleados.

En el otro estudio colombiano (Pulido-Castelblanco y Novoa, 2014) se analizó la utilidad de un modelo de formulación clínica A-B-S en dos problemáticas: la obesidad y el cáncer. En este modelo la fase A corresponde al establecimiento de una línea de base, que provee la información acerca de los parámetros en los que ocurre el comportamiento; la fase B se refiere a la aplicación del tratamiento y la fase S hace referencial seguimiento después de retirar la variable de tratamiento. A partir de los resultados los autores concluyeron que el modelo es útil, aplicable, mantiene su validez interna, clínica y predictiva, convirtiendo este modelo en una herramienta apropiada para los psicólogos clínicos en aras de planear intervenciones eficientes y oportunas para cada caso.

Por otro lado, en un estudio argentino (Muller y Palavezzatti, 2015), los autores se propusieron conocer los marcos teóricos más utilizados por los psicoterapeutas del país para construir un mapa de la psicoterapia y registrar los desplazamientos en el uso de teorías a

lo largo del tiempo. Se encontró que el modelo psicoanalítico fue el más frecuente, representando el 52,9% de la muestra, seguido de los denominados modelos integrativos, con un 41,7%. Dentro del grupo de integradores, el 61% de los psicoterapeutas refiere utilizar una teoría psicoanalítica como su teoría base o principal, seguida por la corriente cognitiva, reportada por el 19,1%.

La creciente oferta de programas de formación en psicología en Colombia y en el mundo configura una necesidad importante de crear más y mejores herramientas que permitan garantizar prácticas adecuadas con sus respectivas estrategias de supervisión. Más que una posición teórica de preferencia, el compromiso ético con los usuarios de los programas de salud mental es brindar la mejor atención posible y esa es la que cuenta con evidencia científica de su eficacia.

3. Conclusiones

Al lado del título “segundo país más feliz del mundo” Colombia ostenta también el título del segundo país más inequitativo de América Latina. Para quienes estudiamos la salud mental este hecho no deja de resultarnos paradójico dado que la literatura reporta que la pobreza está asociada a una salud mental deteriorada, pues esta no solo consiste en una deprivación económica sino también en condiciones precarias de trabajo, ambientes físicos peligrosos, inestabilidad marital y estilos de vida poco saludables (Scheid y Brown, 2010). Aunque no se trata del único factor asociado, el hecho de que en la ENSM (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015) los encuestados se valoren a sí mismos como poseedores de una excelente salud mental sugiere que la subjetividad juega también un papel importante.

Queda la duda, si efectivamente en el país hay una excelente salud mental, asociada a la felicidad, también manifestada en la encuesta Gallup (Gallup International, 2017), o si se trata de una adaptación para sobrevivir en el contexto, una carencia de la autocrítica, de las propias limitaciones, de los requerimientos del entorno y, por tanto, pareciera que la salud mental percibida sea una suerte de resignación.

La ENSM propone la hipótesis de que puede tratarse de:

Una salud mental que se ancla en la sobrevivencia biológica de hoy, relegando el interés por asuntos de tipo simbólico, cultural, social, ambiental, por valores o consideración de los otros y, en este sentido, interrogaría las formas de producción de sociedades que se centran en la subsistencia, sobre todo cuando las condiciones de la mayoría son precarias (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015 p. 118).

Frente a esos interrogantes se propone con esta revisión dar a conocer un panorama de cómo la academia ha abordado este tema en los últimos años y generar así nuevos interrogantes. Se halla que, a pesar de la alta prevalencia de problemas en la salud mental en América Latina, los servicios ofrecidos son escasos y de difícil acceso dado que gran parte de la población no ve necesario buscar el servicio y los profesionales no están suficientemente capacitados para enfrentar e intervenir de forma adecuada la enorme diversidad de problemas que se les presentan, por ejemplo, la violencia de género y la atención a población especial, como las víctimas del conflicto armado.

Los problemas de salud mental a su vez generan una carga económica importante dado que hay pérdida de la productividad por la incapacidad laboral que genera la enfermedad para quien la padece, lo cual también afecta a sus cuidadores y dependientes. Así mismo, esta problemática se ve frecuentemente asociada a situaciones como desempleo, violencia, drogadicción, estigma, vergüenza, rechazo, abandono y disminución de la calidad de vida.

Estas dificultades también afectan al personal sanitario pues los estudios muestran que la calidad de la atención disminuye frente a la falta de competencias y la persistencia de factores estresantes.

Frente a este panorama la psicología clínica se ve llamada a asumir estos desafíos ampliando su campo de acción y fortaleciendo los lazos con otras disciplinas, como la salud pública, la cual propone la estrategia de la salud mental comunitaria que implica el desarrollo e implementación de programas para poblaciones definidas con el

fin de promover, proteger y tratar la salud y los problemas de salud mental (Ritter y Lampkin, 2012).

En todas las etapas de la vida la salud mental juega un papel fundamental para el bienestar, algo que es evidente en nuestra revisión en la cual se identifican acciones preventivas desde el momento de la gestación hasta la prevención para adultos de edad avanzada.

La cuestión parece tratarse de abandonar la mirada patologizante para dar lugar a la emergencia de una salud mental positiva que puede tener efectos positivos en el desempeño escolar, el desarrollo infantil, las relaciones sociales y en general la satisfacción con la vida.

Gracias al desarrollo tecnológico pueden implementarse herramientas ajustadas al contexto colombiano, tales como la telemedicina y los servicios de salud itinerantes para llegar a aquellos lugares más alejados en donde no hay suficientes profesionales especializados en el área, con el objetivo de disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud mental.

Capítulo 3.

Algunas tendencias investigativas contemporáneas en dos campos de la psicología aplicada: la psicología educativa y la psicología clínica

Olena Klimenko

Introducción

La evolución cultural de la humanidad está supeditada al avance de la ciencia que representa toda la complejidad del conocimiento logrado por el ser humano sobre la realidad desde las leyes fundamentales de la física subatómica hasta la estructura de galaxias y universos.

Para Kuhn (1972) el proceso según el cual se realiza el desarrollo de la ciencia no es un proceso acumulativo y paulino, sino más bien revolucionario. El autor plantea que la verdadera meta de la ciencia no es la búsqueda de la verdad absoluta, sino la consecución de un método para resolver problemas. En este aspecto, se trata de la ciencia aplicada, sin embargo, detrás de esta se encuentra la ciencia básica que representa el saber teórico de base que sirve de fundamento para la ciencia aplicada. Estas estructuras teóricas y conceptuales que están en la base de un campo de saber específico, y son compartidos por la mayoría de los 'expertos' en el tema, representan modelos o paradigmas que configuran la teoría explicativa de la ciencia en un momento histórico determinado. El fenómeno común en la ciencia es la gran resistencia de estos paradigmas existentes, lo cual puede producir fallos en los mismos intentos de las ciencias de conocer la

realidad o solucionar problemas reales, debido a que la ciencia, en el afán de defender sus paradigmas, simplifica la misma realidad y la acomoda a los paradigmas existentes, en lugar de cambiar o más bien desechar del todo el paradigma y buscar uno nuevo que permita una comprensión mayor y mucho más compleja. Este proceso de cambio de paradigmas, lo que Kuhn (1972) llama la *revolución científica*, se genera a partir de una crisis de la ciencia que se evidencia precisamente en su incapacidad de dar solución a los problemas o fenómenos concretos.

Es posible comprender este proceso revolucionario, que transforma las teorías explicativas de la ciencia, como un proceso progresivo de desarrollo cíclico en espiral, supeditado a las leyes de la dialéctica (Konstantinov, 1965), que lleva finalmente a un cambio radical y fundamental en la comprensión que sustenta el ser humano al respecto del objeto de su estudio.

Aquí se puede citar a Karl Popper (1934) para quien la ciencia es un ejercicio continuo de refutación, cuyo resultado serán teorías que han sobrevivido a los intentos de falsificación. En este aspecto la duda sistemática se convierte en el fundamento del método científico.

En este aspecto el principal protagonista de todo el proceso de cambio paradigmático son los mismos científicos, investigadores, quienes siendo los portadores de esta “duda sistemática”, causan un desequilibrio dentro de un lógico, organizado y equilibrado mundo teórico establecido de una ciencia.

En este aspecto es necesario apreciar el valor de las *crisis del desarrollo* de la ciencia. Se podría utilizar el concepto de *estructuras disipativas* de Illia Prigogine (2012) como metáfora explicativa y comprender que el orden establecido y la aparente organización lógica de las ideas no son base de la evolución científica, sino todo lo contrario, el desequilibrio, la crisis, la incertidumbre y la no predictibilidad son los que permiten el colapso del sistema antiguo y el surgimiento de un nuevo orden a partir de la divergencia. De

hecho, según Prigogine (2012), mientras más lejos está un sistema del equilibrio más complejo y menor lineal es. Esto se aplica tanto para la estructura conceptual de una ciencia como para la estructura cognitiva humana.

Todas estas reflexiones anteriores apuntan a pensar el problema de la psicología como un campo de saber perteneciente a las ciencias sociales, ubicándola, por un lado, en el panorama de avances científicos contemporáneos y, por el otro, en las características específicas de la sociedad actual. Respecto de lo último, varios autores han abordado el tema de modernidad y posmodernidad y su relación con los paradigmas del pensamiento imperantes en las ciencias. Morín (1993) plantea que la principal diferencia que separa la modernidad de la posmodernidad es el paso de un paradigma simplificante en la ciencia, basado en el determinismo, lógica clásica secuencial y lineal, separatividad, orden y reducción, hacia un paradigma de complejidad, representado por incertidumbre, no predictibilidad, lógica ni lineal, caos y diversidad en la unidad. Esta concepción sobre la complejidad como principio fundamental de la realidad proviene de la misma evolución en la ciencia, específicamente de la física cuántica, que ha sido la disciplina que literalmente, puso de pies a cabeza la concepción tradicional de la realidad, explicada por la visión tradicional de la física clásica de Newton. Estos cambios paradigmáticos en la comprensión de la realidad provenientes de las ciencias básicas duras están influenciando también a las ciencias sociales y a la misma sociedad. Cualidades de la posmodernidad como el pluralismo, la diversidad, la aceleración del cambio, la movilidad, la *liquidez* (Bauman, 2017), complejidad, heterogeneidad, no linealidad, multidimensionalidad e incertidumbre, al igual como inmediatez, individualismo y el relativismo de los valores (Lipovetsky, 2000), son resaltadas por pensadores que reflexionan sobre la sociedad contemporánea.

Morín (1993) aboga por la urgencia de una *reforma del pensamiento*, en la cual el pensamiento complejo sería una forma de interpretar, comprender e interactuar en el mundo. En este contexto la

psicología, como una disciplina cuyo objeto de estudio es el mismo ser humano, adquiere una importancia sin precedentes ya que intenta comprender cómo los seres humanos conocen el mundo, lo cual, al parecer, es un asunto crucial incluso en la física cuántica, considerando el concepto de la incidencia del observador en lo observado. En este orden de ideas la psicología no puede estar ajena a los cambios paradigmáticos provenientes de la física. Además, como propone Morín (1993), este cambio no es un aumento de conocimiento en su cantidad, es un cambio radical, cualitativo, basado en la instauración de una “dialógica compleja” que incluye la complementariedad, la contradicción y el antagonismo como parte de la unidad. Esta lógica orienta a una comprensión multidisciplinaria del saber psicológico.

En este orden de ideas es importante identificar tendencias contemporáneas en la investigación psicológica, sobre todo en áreas de psicología clínica y educativa, siendo estas de mayor incidencia tanto en la salud mental de las poblaciones como en los procesos de formación de generaciones futuras. Conocer estudios actuales les permite a los investigadores ampliar sus intereses e implementar nuevas tendencias en sus respectivos estudios.

Actualmente existe una gran cantidad de áreas en psicología aplicada. Jiménez y Castañeda (2011) mencionan los siguientes campos, que fueron partícipes del XVII Congreso Internacional de Psicología Aplicada: promoción de la salud, economía conductual, psicología vocacional, psicología y reducción de la pobreza, recursos humanos, psicología gerontológica aplicada, psicología del terrorismo, ética, psicología ambiental, psicología del tráfico y del transporte, evaluación en psicología, psicología del consumidor, psicología de la consejería, psicología comunitaria, psicología educativa, psicología forense, psicología indígena, psicología ocupacional y de la salud, psicología transcultural, psicología clínica infantil, psicología del trabajo, neuropsicología clínica, psicología de los refugiados, psicología de la rehabilitación, psicología del deporte, factores humanos y ergonomía, psicología clínica de la salud y psicología organizacional.

Según el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC, s. f.), se definen oficialmente los 17 campos de psicología, entre los disciplinares: análisis experimental de la conducta; desarrollo humano/ciclo de vida; evaluación, medición y estadística aplicada; epistemología e historia de la psicología; neurociencia y psicobiología; procesos psicológicos básicos; y profesionales (aplicados): psicología clínica; psicología de la salud; psicología de la sexualidad; psicología de las organizaciones y del trabajo; psicología del consumidor; psicología del deporte y del ejercicio; psicología educativa; psicología jurídica; psicología militar; psicología social, ambiental y comunitaria; psicología del tránsito y seguridad vial.

Como se puede observar, actualmente la psicología como disciplina cuenta con una gran variedad de campos aplicados que permiten abordar amplias áreas del funcionamiento social. En este aspecto, Amar (2001) plantea que la perspectiva del desarrollo de psicología en el siglo XXI debe analizarse considerando varios escenarios. En primer lugar, el contexto de globalización económica con su creciente carrera de producción económica que favorece solo una pequeña proporción de países y clases sociales, aumentando brechas económicas y de acceso al conocimiento. Por ello, las ventajas de la “sociedad del conocimiento” actual también están disponibles solo para una parte de la sociedad que cuenta con un poder adquisitivo suficiente. Tanto la riqueza económica como la capacidad científica están concentrados en países más industrializados. Florecimiento exponencial del mercado de todo tipo de consumo lleva a un profundo cambio de valores existenciales en la sociedad contemporánea: el ingreso económico se convierte en una medida prácticamente exclusiva de las actividades humanas. Los efectos de estos cambios en la experiencia existencial de la vida son analizados por pensadores como Bauman (2007), en su concepto de liquidez, futilidad y lo efímero en las relaciones y sentidos de la sociedad contemporánea, y Lipovetsky (2000), con su reflexión sobre el vacío existencial, exaltación del individualismo y tendencia narcisista como características del actuar y sentir contemporáneos.

En este panorama, no muy alentador, la psicología, precisamente por el hecho de que su objeto de estudio es el ser humano, emerge como una disciplina que permite acercarse a la posibilidad de aportar a la sociedad en su evolución humanizante, orientada al alcance de “una calidad de vida digna de la condición humana [ocupando] el espacio que la racionalidad le ha otorgado para la búsqueda de una mayor dignificación del hombre” (Amar, 2001, p. 50).

Por otro lado, es importante considerar otro escenario del desarrollo del saber psicológico propio de la época contemporánea y relacionado, como ya se expuso anteriormente, con los cambios paradigmáticos en la ciencia en el contexto del paradigma de complejidad. En este sentido,

la psicología debe estar preparada para implementar estos impresionantes cambios en el ámbito científico, incluyendo sus implicaciones éticas, y preparar a los seres humanos para una nueva forma de vivir, donde lo único cierto será la incertidumbre y lo más seguro es que nada sea seguro (Amar, 2001, p. 44).

Alrededor del mundo, desde ya hace varios años, están surgiendo interesantes iniciativas interdisciplinarias de pensar la psicología a la luz de aportes de avances en las ciencias contemporáneas, como, por ejemplo, la física cuántica. Uno de estos, es el proyecto adelantado en la Facultad de Psicología de la Universidad Estatal de Moscú, Lomonosov, denominado “Psicología de la actualidad: los desafíos de la incertidumbre, la complejidad y la diversidad”, que dirige la atención a la importancia de ver la realidad a través de diferentes ópticas y romper las barreras del pensamiento tradicional en el mundo que cambia con gran rapidez, expandiendo el campo cognitivo de la ciencia psicológica (Asmolov, 2016). El propósito del proyecto es dar cabida a los metodólogos, psicólogos e investigadores que trabajan desde las fronteras de diferentes ciencias para desarrollar proyectos de investigación transdisciplinarios.

Algunos autores llaman la atención sobre la importancia de avanzar en la comprensión del ser humano mediante al avance de psicología

hacia nuevas teorías explicativas que integran conceptos que pueden ser inicialmente un tanto extraños y poco comprensibles por los psicólogos tradicionales, como energía, campo unificado, principio de incertidumbre, superposición y entrelazamiento cuántico, entre muchos otros; conceptos que revolucionan actualmente nuestra comprensión del mundo y del universo, incluyendo al ser humano (Gurevich y Feigenberg, 2017; Meijer y Geesink, 2017).

Es bastante particular, también, que, en este panorama de post-modernidad relativista, globalización económica y consumismo exponencial, surge a finales del siglo XX una nueva corriente denominada psicología positiva, que se orienta a estudiar aspectos como bienestar subjetivo, felicidad, satisfacción vital, entre otros. No es casualidad que en el contexto de cambios paradigmáticos en la comprensión de nuestra realidad y del universo, impulsados por la física y astrofísica actual, sumado al contexto de inseguridad e inestabilidad económica y social, surjan con mayor relevancia las necesidades de seguridad, identidad y felicidad inherentes a nuestra condición humana, reflejándose, a su vez, en intereses de la psicología positiva. A esto se pueden sumar algunos enfoques investigativos emergentes de la psicología del siglo XXI como el estudio de la incertidumbre y la anticipación probabilística (Фейгенберг, 2009; Забегалина и Чигарькова, 2017), psicología de la complejidad y la teoría de sistemas dinámicos no lineales (Poddiakov, 2006; Guastello, Koopmans y Pincus, 2008), la neurología cuántica (Meijer y Geesink, 2017).

El presente capítulo está dirigido a presentar una corta revisión de tendencias investigativas actuales en dos campos de psicología aplicada con el fin de brindar elementos a docentes y estudiantes de psicología respecto a sus proyectos investigativos.

1. Metodología

El estudio es de enfoque cualitativo, nivel descriptivo y método bibliográfico. Se utilizaron publicaciones en revistas científicas en el periodo comprendido entre los años 2000-2018, orientadas al tema

de tendencias investigativas en los campos de la psicología aplicada, delimitando al campo de educativa y clínica. Se realizó la búsqueda de los descriptores neurociencia y educación, enseñanza compatible con el cerebro, actualidad educativa, tendencias interdisciplinarias en psicología, actualidad en investigación psicológica, psicología y avances tecno-científicos en bases de datos de libre acceso. Considerando el hecho de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) orienta la atención a los avances en el campo educativo a nivel internacional, estimulando la identificación y difusión de estrategias funcionales que permiten el logro de su calidad en distintos países, se tomó la decisión de ampliar la búsqueda de fuentes bibliográficas más allá de nivel latinoamericano, con el fin de identificar algunas tendencias, sobre todo relacionadas con los aportes de neurociencia y tecnología tanto a la educación como a la clínica terapéutica a nivel internacional.

Como instrumento se empleó la ficha bibliográfica diseñada para el presente estudio. Se utilizó el análisis intra e intertextual que permitió identificar tendencias más relevantes en relación al objeto de estudio.

En el rastreo inicial fueron identificadas 249 fuentes, cuya cantidad se redujo a 109 después del análisis de resúmenes correspondientes. A continuación, se presentan las características de los estudios revisados.

Se ubicaron estudios en 28 países, la mayoría fueron de Estados Unidos, seguidos por España, México e Inglaterra. El resto de los países es de menor participación con un porcentaje parecido (véase tabla 7).

Tabla 7. Países de ubicación de fuentes bibliográficas.

| País | Frecuencia | % |
|-----------|------------|-----|
| Alemania | 3 | 2,8 |
| Argentina | 2 | 1,8 |
| Australia | 3 | 2,8 |
| Brasil | 2 | 1,8 |

| País | Frecuencia | % |
|----------------|------------|--------------|
| Canadá | 2 | 1,8 |
| Chile | 2 | 1,8 |
| Colombia | 3 | 2,8 |
| Congo | 1 | ,9 |
| Costa Rica | 1 | ,9 |
| Cuba | 2 | 1,8 |
| España | 10 | 9,2 |
| Estados Unidos | 25 | 22,9 |
| Finlandia | 1 | ,9 |
| Francia | 1 | ,9 |
| Holanda | 1 | ,9 |
| Hong-Kong | 3 | 2,8 |
| India | 1 | ,9 |
| Inglaterra | 8 | 7,3 |
| Israel | 1 | ,9 |
| Latvia | 1 | ,9 |
| Malasia | 1 | ,9 |
| México | 12 | 11,0 |
| Nueva Zelanda | 1 | ,9 |
| Romania | 1 | ,9 |
| Rusia | 3 | 2,8 |
| Suecia | 2 | 1,8 |
| Suráfrica | 2 | 1,8 |
| Venezuela | 3 | 2,8 |
| Total | 109 | 100,0 |

A partir del análisis del título y objetivos de cada estudio seleccionado se realizó su respectiva agrupación según el campo (educativo o clínico) y según el tema específico de cada uno. Lo anterior permitió identificar 13 temáticas que emergieron como tendencias más frecuentes en los estudios. Estos temas indican una importante tendencia hacia la integración de avances tecno-científicos en el campo disciplinar de psicología, ampliación de fronteras interdisciplinarias hacia las disciplinas como física cuántica, genética, biología molecular, ente otros. Igualmente, se evidencia una tendencia de integrar los avances de neurociencias en la educación, influencia de psicología positiva en las prácticas de enseñanza, reflejado en un alto interés por bienestar subjetivo y felicidad tanto de los estudiantes como docentes.

Para los fines de sistematización de información y delimitaciones en la escritura del texto, los temas identificados se agruparon en los siguientes subtemas (véase tabla 8), que representan la estructura del texto que se presenta a continuación: *campo educativo*: bienestar psicológico en estudiantes y docentes, neurociencia aplicada a la educación; *campo clínico*: avances tecnológicos aplicados a los procesos terapéuticos; democratización del género, transgenerismo; humanos, transhumanos, posthumanos; humanización de la psicología.

Tabla 8. Temas encontrados en las fuentes bibliográficas.

| Temáticas agrupadas | Temas emergentes | N de estudios | % |
|--|--|---------------|------------|
| Bienestar psicológico en estudiantes y docentes | Bienestar en educación (docentes y estudiantes) | 22 | 20,2 |
| | Psicología positiva y prácticas de enseñanza | 6 | 5,5 |
| Neurociencia aplicada a la educación | Neurociencia aplicada a la educación | 16 | 14,7 |
| | Innovación estrategias educativas | 12 | 11 |
| Avances tecnológicos aplicados a los procesos terapéuticos | Avances tecnológicos aplicados al tratamiento de trastornos mentales | 25 | 22,9 |
| | Neurociencia y tecnología | 4 | 3,7 |
| | Física cuántica y neurociencia | 3 | 2,8 |
| | Terapias basadas en evidencia | 2 | 1,8 |
| Democratización del género, transgenerismo | Genética y transgenerismo | 3 | 2,8 |
| Humanos, transhumanos, posthumanos | Tecnología y transhumanismo | 3 | 2,8 |
| Humanización de la psicología. | Física cuántica y psicología | 7 | 6,4 |
| | Genética, biología molecular y psicología | 2 | 1,8 |
| | Psicología y teoría de complejidad | 2 | 1,8 |
| Total | | 109 | 100 |

Al respecto de las características de las 109 fuentes bibliográficas revisadas se puede resaltar que predomina el tipo de investigación cualitativa y documental (tabla 9). Lo anterior puede deberse a una tendencia importante, sobre todo en el campo educativo, de desarrollar modelos de enseñanza compatible con los avances en estudios de neurociencia.

Tabla 9. Características de fuentes bibliográficas.

| Enfoque | Número de estudios | % |
|------------------------------|---------------------------|----------|
| Cuantitativo | 41 | 37,6 |
| Cualitativo | 63 | 57,8 |
| Mixto | 3 | 2,8 |
| Tipo de investigación | | |
| Empírica | 46 | 42,2 |
| Documental | 57 | 52,3 |
| Tipo de publicación | | |
| Libro | 17 | 15,6 |
| Artículo | 90 | 82,6 |
| Idiomas | | |
| Español | 36 | 33,0 |
| Inglés | 67 | 61,5 |
| Ruso | 3 | 2,8 |
| Portugués | 1 | 0,9 |

En los estudios revisados se informa sobre la participación de 12 826 personas en total, el género femenino tuvo mayor participación que el masculino. En cuanto a las edades evolutivas, prevalece la población de niños, seguida por adolescentes y adultos. Se resalta poco abordaje a la población de adultos mayores (véase tabla 10).

Tabla 10. Tipo de participantes.

| Género masculino | N | % |
|-------------------------|----------|----------|
| Niños | 1800 | 14,03 |
| Adolescentes | 1350 | 10,53 |
| Jóvenes | 655 | 5,11 |
| Adultos | 1266 | 9,87 |
| Adultos Mayores | 120 | 0,94 |
| Género femenino | | |
| Niñas | 1950 | 15,20 |
| Adolescentes | 1560 | 12,16 |
| Jóvenes | 795 | 6,20 |
| Adultos | 1377 | 10,74 |

| Género masculino | N | % |
|-------------------------|----------|----------|
| Adultos Mayores | 135 | 1,05 |
| Sin especificar género | N | % |
| Niños | 580 | 4,52 |
| Adolescentes | 788 | 6,14 |
| Jóvenes | 450 | 3,51 |
| Adultos | 0 | 0,00 |
| Adultos mayores | 0 | 0,00 |

2. Desarrollo del tema

A continuación, se presentarán la psicología educativa y la psicología clínica desde las diferentes categorías prioritarias que las acompañan, soportan y dinamizan.

2.1 Psicología educativa: felicidad, aprendizaje y enseñanza compatible con el cerebro

La psicología educativa como área aplicada que se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje adquiere una perceptible importancia debido al creciente valor que va adquiriendo el conocimiento en la sociedad de información contemporánea. La educación y su respectiva calidad ha sido uno de los puntos de interés a nivel internacional (OCDE, 2018). El inicio de aplicación de las pruebas PISA desde el año 2000 puso en el foco de atención a la educación como una de las prioridades sobre todo en los países subdesarrollados. La transformación de economías industrializadas en las economías basadas en el saber (ejemplo, económicas creativas) exige que las personas, las organizaciones y las comunidades enteras adquieran nuevas habilidades cada vez más complejas para competir en el mundo de constantes cambios. Muchos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, apuntan a reformas educativas como un factor de impulsar el desarrollo y crecimiento económico (Márquez, 2017).

Como consecuencia de esta evolución social hacia la producción y gestión de información, se observa una tendencia creciente

de aumentar los logros académicos con el fin de corresponder a los estándares internacionales. Por otro lado, la tendencia de supeditar la financiación de colegios¹ a los logros académicos de los estudiantes, que existe en las políticas de financiación educativa en muchos países, obliga a los colegios a presionar a los estudiantes, centrándose en la evaluación y rendición de cuentas como objetivos principales para aumentar el rendimiento estudiantil (NCLB, 2001). Como resultado de esta orientación hacia el rendimiento académico y la alta acometividad, donde los aspectos y componentes sociales y emocionales de la educación son relegados en comparación con las demandas académicas, cada vez más rigurosas (Hargreaves 2003), emergen efectos negativos en la población estudiantil, iniciando por alto grado de estrés, pasando por trastornos de ansiedad, consumo de sustancias, y terminando con suicidio por estrés y fracaso académico (Sánchez-Villena, 2017).

En este panorama general, se puede identificar dos tendencias en los estudios relacionados con el campo educativo. La primera pone atención a los aspectos de bienestar subjetivo en los escenarios educativos, apoyada fuertemente en los postulados de psicología positiva. Y la segunda orientada a potencializar la capacidad de aprendizaje, mediante aplicación de avances en la neurociencia contemporánea en el ámbito educativo.

2.1.1 Bienestar psicológico en estudiantes y docentes

En el ámbito educativo actualmente se observa un creciente interés relacionado con la formulación y aplicación de propuestas de intervención psicopedagógica basadas en las propuestas teóricas de la psicología positiva, como felicidad y bienestar subjetivo (Alarcón y Caycho, 2015; Bisquerra y Hernández, 2017), bienestar psicológico (Freire, 2014; Carranza, Hernández y Alhuay-Quispe, 2017), emociones positivas (Usán y Salavera, 2018; Hernández, López y

¹ Por ejemplo, en Colombia, colegios que obtienen mayores puntajes de rendimiento académico de estudiantes en pruebas ICFES (Saber 11) pueden contar con un mayor aumento en porcentajes de cobro de matrículas anuales.

Caro, 2018), fortalezas de carácter (Perandones, Herrera y Lledó, 2014), esperanza (García-Retana, 2016), perfil PERMA (Ovejero, 2018), entre otros.

En este contexto, se puede encontrar un amplio abanico de trabajos sobre la intervención educativa en estudiantes de diferentes grados que incorporan las propuestas de la psicología positiva como elementos de salud mental del ser humano. Esta tendencia es bastante amplia, incluyendo países del medio oriente como Israel (Shoshani y Steinmetz, 2013), Sudáfrica (Gush y Greeff, 2018), América Latina (Cintra y Guerra, 2017; Sandoval, Dorner y Véliz, 2017; Cruz, Cruz, Mejías, Machado, 2015; Romo-González et al., 2013), Asia (Wai y Kerry, 2018), Europa (Mag, 2014; Stasulane, 2017), Estados Unidos (Rowling y Jeffreys, 2006; Elias, Zins, Graczyk y Weissberg, 2003), Nueva Zelanda (Soutter, O'Steen y Gilmore, 2014) y Australia (Broadbent y Boyle, 2013).

A nivel general se puede decir que estas propuestas están orientadas a buscar alternativas de gestión de espacios educativos para la promoción del bienestar de los niños y jóvenes, dirigiéndose hacia un sistema educativo que pueda reequilibrar el aprendizaje académico y el bienestar emocional.

Las aplicaciones de psicología positiva en el ámbito educativo no se limitan a los estudiantes, sino que abordan también a los docentes como agentes y gestores principales del ambiente escolar y de las prácticas de enseñanza. En este aspecto se observa una tendencia de implementar, como en caso de estudiantes, intervenciones educativas orientadas a mejorar el bienestar de los docentes (Vesely, Saklofske y Nordstokke, 2014; Beckett, von Schultendorff y Zubiri, 2015; Tyson, Roberts y Kane, 2009; Schussler, Jennings, Sharp y Frank, 2016). En esta misma línea se observa un aumento de estudios orientados a indagar por los distintos factores que intervienen en el bienestar de los docentes. En este sentido los estudios indican algunos factores importantes que se relacionan con el bienestar en docentes como, por ejemplo, buena regulación emocional y satisfacción con su labor docente (Yin, Huang y Wang, 2016); alta autoeficacia

ocupacional (Salimirad y Srimathi, 2016); bajos niveles de estrés laboral (Vazi et al., 2013); trabajo colaborativo con compañeros, desarrollo profesional continuo, confianza y responsabilidad (Webb, Vulliamy, Sarja, Hämäläinen y Poikonen, 2009), las condiciones de vida y trabajo satisfactorias, sobre todo en países subdesarrollados (Wolf, Torrente, McCoy, Rasheed y Aber, 2015), positiva percepción del clima escolar y tipo de personalidad extrovertida (Wong y Zhang, 2014), percepciones positivas comunes sobre el clima laboral, acceso a apoyo psicológico y satisfacción laboral (Zinsser, Christensen y Torres, 2016).

La tendencia investigativa orientada a la comprensión y fomento de los factores relacionados con el bienestar psicológico en los docentes refleja una tendencia existente en varios países, que realizan reformas de sus sistemas educativos, hacia la valoración de los docentes. Los autores que analizan los mejores sistemas educativos del mundo, como Japón, Estonia, Finlandia, Canadá, Corea, Singapur, resaltan que el docente en estos sistemas es muy valorado como elemento clave para el éxito de la enseñanza, haciendo énfasis en la alta calificación, motivación, buenas condiciones laborales, respeto social, liderazgo y autonomía (Villarreal y Abreu, 2018).

2.1.2 Neurociencia aplicada a la educación

Otra de las tendencias importantes en la psicología educativa esta igualmente relacionada con el aspecto de aceleración de aprendizaje en la sociedad contemporánea, debido al avance tecnológico e informacional. Esta tendencia retoma los avances en neurociencias contemporáneas con el propósito de fomentar la capacidad de aprendizaje en el ser humano, siendo reflejo de su fuerza e importancia, la emergencia de un campo de saber denominado *neuropsicopedagogía*, que cuenta inclusive con programas de formación posgradual en varios países como Colombia, Brasil, España, Estados Unidos, entre otros.

La línea principal en este tipo de estudios se orienta a la búsqueda de vías de adaptación de las prácticas de enseñanza siguiendo los principios de funcionamiento neurológico del ser humano (Valerio, Jaramillo, Caraza y Rodríguez, 2016; Cañas y Chacón Corzo, 2015).

En este orden de ideas, se retoman distintas teorías de las neurociencias que intentan aproximarse hacia la comprensión de cómo aprende nuestro cerebro y qué condiciones se requieren para lograr un óptimo aprendizaje. Aquí se puede encontrar un amplio abanico de teorías que surgieron en las últimas décadas que integran desde descubrimientos sobre la estructura cerebral y su funcionamiento hasta descubrimientos de física cuántica sobre las leyes fundamentales de la realidad.

Por ejemplo, la propuesta de Jensen (1997, 2004) plantea que el cerebro humano evolucionó como una herramienta biológica que permite al ser humano sobrevivir a través del aprendizaje. En este sentido el cerebro tiene una orientación natural de aprender en el contexto, procesando información relevante y necesaria para su relación y adaptación al medio ambiente. Lo anterior significa que un aprendizaje descontextualizado, demasiado teórico de datos o asignaturas aisladas, tal como realmente se lleva a cabo en la mayoría del sistema educativo, no es un aprendizaje ‘natural’ para el ser humano. Para lograr éxito en el aprendizaje de los estudiantes “la educación escolarizada debe diseñar enseñanzas basadas en lo que el estudiante perciba como necesidad de aprendizaje con el propósito de orientar su supervivencia social, física o económica” (Jensen, 1997, p. 32), lo cual corresponde a lo planteado por Rodolfo Llinás (2018) con el concepto de *aprendizaje en el contexto*, que resalta la importancia de enseñar en perspectiva de relación con aplicación y utilidad práctica de la información en interacción con el entorno.

Otro de los principios de funcionamiento de nuestro cerebro retomado por varios autores con el propósito de su aplicación a la configuración de las prácticas pedagógicas es el procesamiento multisensorial de información (Zadina, 2008). La propuesta de una enseñanza multisensorial, por ejemplo, de lectura, a nivel general

y sobre todo en niños con algunas dificultades como dislexia o alguna discapacidad intelectual, ha sido ampliamente utilizada en los últimos años, mostrando un buen efecto en el aprendizaje (García, 2008; Lázaro, Blasco y Lagranja, 2010; Etchepareborda, Abad-Mas y Pina, 2003). Este enfoque orienta la práctica docente hacia la creación de ambientes multifacéticos y enriquecedores que brindan experiencias de aprendizaje desde distintos registros de procesamiento (Blakemore y Frith, 2008).

También es necesario resaltar que, a raíz de la creciente preocupación al respecto del bienestar psicológico y salud mental de los estudiantes contemporáneos, el componente emocional de los procesos de aprendizaje está capturando cada vez más atención de los docentes y de los psicólogos educativos. No es un tema nuevo, sin embargo, debido a los aportes de neurociencia y de la biología molecular, se demuestra su arrollador impacto en los procesos de aprendizaje, lo cual impulsa la búsqueda de las propuestas metodológicas acorde con las necesidades emocionales de los estudiantes.

Las nuevas tendencias pedagógicas en este aspecto incorporan varias teorías sobre el funcionamiento del cerebro aplicados a la educación. Entre estas está, por ejemplo, una de las más mencionados en la literatura, el concepto del *cerebro triunfo* de Paul MacLean (1990), que plantea una terna de estructuras cerebrales: el cerebro reptil, responsable de los procesos de movimiento, equilibrio, sensaciones básicas de la estabilidad y seguridad; el cerebro límbico y mamífero, que puede calificarse como cerebro afectivo, responde por emociones del ser humano, permitiendo los procesos de regulación emocional y motivacional del comportamiento, y, por último, el neocortex o cerebro *pensante*, que permite realizar procesos complejos de pensamiento y regulación de la actividad cognitiva y metacognitiva del ser humano, razonamiento abstracto y lenguaje. La integración de este modelo en la educación orienta a los docentes hacia la importancia de aspectos integrales (movimiento, seguridad física, emoción y afecto-pensamiento) en la configuración de las prácticas de enseñanza. Algunos autores resaltan que a pesar de no ser el más

completo y actualizado, este modelo representa un aporte positivo a la educación (Carvajal, 2018), sin embargo, faltan desarrollos prácticos para su real aplicación empírica en las aulas de clase.

Otro concepto de igual divulgación en la educación en las últimas décadas, es el de especialización hemisférica de Sperry (1974), que permite orientar la educación hacia el mayor fomento de creatividad y solución original de problemas, pensamiento divergente, imaginación activa, entre otras alternativas a un aprendizaje lineal, memorístico y tradicionalista. La especialización hemisférica sigue siendo un tema de múltiples investigaciones y actualmente hay evidencias al respecto de una actuación integrada del cerebro donde la participación y protagonismo diferenciado de los hemisferios depende más bien del nivel de experticia en el manejo de distintas funciones y actividades (Cantú, Lera y Baca, 2017).

Los anteriores estudios encuentran continuación en la propuesta de la teoría del cerebro total de Ned Herrmann (1996), que formula un modelo de cuatro tipos o estilos de pensar, crear y aprender ubicados en distintos cuadrantes cerebrales: racional (cortical izquierdo), organizado (límbico izquierdo), experimental (cortical derecho), sentimental (límbico derecho), con sus respectivas diferencias según la mayor o menor participación de niveles corticales o límbicos y su respectiva predominancia lateral. Este modelo ha tenido una amplia acogida en la educación produciendo estudios sobre los estilos respectivos de aprendizaje en los estudiantes en distintos niveles y contextos educativos. Los estilos del pensamiento y perfiles de predominancia cerebral se han analizado con relación a diferentes aspectos, por ejemplo: respecto al área de formación elegida, indicando que hay diferencias en cuanto a tendencias en predominancia cerebral según distintas carreras escogidas (Velásquez, Remolina y Calle, 2013); con relación a la estructuración de las prácticas de enseñanza acorde a estilos de aprendizaje de estudiantes (Celis, Sánchez, Martínez, Soberanes y Juárez, 2014; Gómez, Recio, Gómez y López, 2010); estructuración de prácticas de enseñanza dirigidas al fomento de creatividad (Sánchez, 2017); la formulación y aplicación

de propuestas metodológicas para el fomento del aprendizaje cooperativo en el aula (Estrada, Monferrer, Segarra, Moliner, 2014); entre otros.

Otra propuesta integrativa aplicada también en educación actualmente es de Elaine de Beauport (de Beauport y Díaz, 1994), quien realiza una interesante síntesis de teoría de MacLean y de las inteligencias múltiples de Gardner (2010), incluyendo, además, un aspecto interesante relacionado con aportes de la física cuántica, especialmente el concepto de energía como elemento fundante de la materia, empleando definiciones como rangos vibracionales que corresponden a distintos tipos de inteligencia. Este enfoque resalta de forma predominante la importancia de emociones en nuestra vida y sobre todo de los aspectos relacionales entre los seres humanos, sus diferencias y distintas formas de experimentar la realidad. Esta propuesta es aplicada en educación para la formulación de abordajes de procesos de convivencia y multiculturalidad (Batista, 2006), prevención de violencia en los ambientes escolares y promoción de ambientes de paz (Catanho y Cornejo, 2002).

La propuesta de de Beauport abre paso a otras teorías de gran relevancia que aportan a la psicología educativa desde otros campos disciplinares como, por ejemplo, biología molecular o la física cuántica, permitiendo un mayor acercamiento a la comprensión de aspectos relacionados con los principios de enseñanza.

En este aspecto, algunos elementos que ya han sido conocidos adquieren una mayor relevancia a partir de descubrimientos recientes, como, por ejemplo, la relación entre los aspectos cognitivos y emocionales para el aprendizaje, que a partir del descubrimiento de neuropéptidos y la función que cumplen en nuestras emociones expresando, literalmente, una unión química entre nuestros pensamientos y sentimientos, mente y cuerpo demuestra que el componente emocional en los procesos de aprendizaje es, quizás, más importante que el componente cognitivo. De hecho, se observan, a nivel internacional, sistemas educativos que están incorporando esta comprensión en su proceder, disminuyendo la tendencia de

evaluación cognitiva de estudiantes en los niveles educativos iniciales y aumentando la atención y el cuidado de su bienestar subjetivo, socialización, motivación, fomento de intereses y curiosidad (Ehnqvist, 2011).

Por otro lado, la física cuántica, mediante un nuevo campo de estudios en neurología cuántica, aporta al surgimiento de unos modelos revolucionarios al respecto del funcionamiento de nuestro cerebro que socavan, literalmente, muchos de los principios educativos actuales (Pribram y Ramírez, 1981; Hameroff y Penrose, 2014; Meijer y Geesink, 2017).

Por ejemplo, la teoría sobre el funcionamiento de nuestro cerebro según el principio holonómico propuesto por Karl Pribram, quien plantea que nuestro cerebro, siguiendo los principios subyacentes al funcionamiento del universo, construye la representación de la realidad como un holograma a partir de la interpretación de señales energéticas del exterior (Talbot, 2007). Al parecer el cerebro emplea procesos de computaciones complejos basados en el mismo lenguaje matemático (transformaciones de Fourier) para interpretar las percepciones, el mismo que se utiliza en la elaboración de hologramas y actualmente en la modulación de inteligencia artificial y creación de interfaces cerebro-computadora (Hindarto y Sumarmo, 2016). Otra de las propuestas supremamente interesantes y controversiales sobre el funcionamiento del cerebro es la teoría de reducción objetiva elaborada por Hameroff y Penrose (2014), quienes plantean que nuestro cerebro es un lector de información circundante y disponible en el universo a nivel cuántico mediante los procesos cuánticos 'orquestados' biológicamente de forma coherente en colecciones de microtúbulos dentro de neuronas cerebrales, indicando que existe una conexión entre los procesos biomoleculares del cerebro y la estructura básica del universo.

Este tipo de modelos no solo cambian radicalmente nuestros paradigmas sobre el funcionamiento del cerebro, sino que también ponen en perspectiva los saberes culturales de tradiciones y filosóficas antiguas, sobre todo orientales, y su visión sobre el ser humano y su

unión con la naturaleza y el cosmos. A su vez, esto invita a revisar muchas prácticas educativas actuales basadas en la fragmentación de saberes por temas y asignaturas; prevalencia de valoración cognitiva de asimilación de contenidos y desvalorización de aspectos efectivos y espirituales; fomento del individualismo y competencia en los ambientes escolares; orientación a notas y logros finales mediante la masificación de criterios de evaluación y descuido de diferencias individuales y particularidades especiales en el aprendizaje; olvido de artes, la sensibilidad general hacia el mundo y de la capacidad de asombro genuino frente a la vida; entre otras, de una lista interminable de nuestros errores educativos relacionados con los paradigmas tradicionalistas.

La buena noticia es que se puede identificar a nivel general en la psicología educativa y la educación una tendencia actual hacia la búsqueda de una enseñanza compatible con el cerebro a partir de integración de avances en las ciencias contemporáneas a la configuración de los procesos de aprendizaje y enseñanza. En este aspecto se encuentran cada vez más estudios y publicaciones que plantean propuestas específicas a partir de estudios de neurociencia al respecto de configuración de las prácticas de enseñanza. Willis (2008) propone que la colaboración interdisciplinaria de neurocientíficos, genetistas moleculares, biólogos celulares, científicos cognitivos y profesionales de la educación debe convertirse en un “puente amplio y resistente” que permita finalmente transformar prácticas educativas. Actualmente, el cambio de paradigmas al respecto de nuestra comprensión del universo y realidad provenientes de los avances científicos contemporáneos orienta el surgimiento de nuevos campos de estudio como, por ejemplo, neurología cuántica, que emerge como un área de estudio interdisciplinaria entre la neurociencia y la física cuántica (López, 2008; Manrique, 2012; Jedlicka, 2017).

Este tipo de avances deben ser popularizados tanto en el ámbito de psicólogos, como educadores, con el fin de construir estos puentes de saberes y deconstruir, a su vez, viejos y rígidos paradigmas imperantes.

Actualmente están surgiendo propuestas orientadas en esta dirección, entre las cuales se puede encontrar, por ejemplo, el diseño de ambientes enriquecidos mediante el uso de prácticas docentes basadas en los principios de las ciencias del cerebro (Valerio et al., 2016), educación emocional (Vivas, 2003; Salmeron, 2013); educación para la vida (García y Candela, 2010; Torroella, 2001; Guarisma, 2007); educación holística (Gallegos, 1999; Durán Amavizca, 2001; Gluyas, Esparza, Romero y Rubio, 2015; López, 2018).

2.2 Psicología clínica: replanteando modelos tradicionales

En el ámbito de la psicología clínica se observan también algunas tendencias interesantes que apuntan a un futuro en cuanto a las posibilidades de tratamientos de enfermedades mentales, definición de sí mismo para el ser humano iniciando por su pertenencia a un género y orientación sexual, y terminando con cruzar los límites que hasta el momento ha tenido en cuanto a sus limitaciones perceptivas, físicas y comunicacionales.

En primer lugar, es importante resaltar una tendencia actual denominada “prácticas en salud basadas en evidencia” que surge como un campo de intersección entre el ejercicio profesional del psicólogo clínico y los avances científicos actuales (Medrano, 2011). Este concepto surgió inicialmente en el campo de medicina en los noventa, pero migró a la psicología orientado a la práctica clínica profesional mediante los avances y evidencias científicas contemporáneas. Morretti y Basler (2011) consideran que la psicología basada en evidencia permite a los terapeutas tomar mejores decisiones en la atención de sus pacientes, apoyándose en la consideración científica de factores que aumentan el éxito de un tratamiento. Lo anterior eleva exigencias frente a la formación y preparación de profesionales en salud en la sociedad contemporánea, que debe no solo abordar sus competencias profesionales sino también fomentar sus habilidades investigativas, de gestión de información, pensamiento crítico-reflexivo, espíritu de indagación y compromiso ético.

En segundo lugar, es necesario resaltar el sorprendente aporte que han realizado la neurociencia y la tecnología a la psicología clínica. A continuación, se presentan algunas tendencias relevantes que aportan tanto a los avances en los tratamientos psicológicos como en la concepción general sobre el ser humano subyacente a la práctica clínica en psicología.

2.2.1 Avances tecnológicos aplicados a los procesos terapéuticos

Actuales técnicas de estudio del cerebro, como tomografía axial computerizada (TAC), tomografía por emisión de positrones (TEP), angiograma, imagen por resonancia magnética funcional (MRI y fMRI), tomografía de la migración del fotón (PMT), estimulación magnética transcraneal, entre otros (Hecht y Stout, 2015), permiten identificar con mayor precisión y delimitación localizaciones cerebrales relacionadas con diferentes funciones psíquicas, comportamientos específicos y problemáticas a nivel de trastornos psicológicos. Esto abre camino a las posibilidades de una modificación neurológica directa que logre un efecto positivo en estas dificultades. Por ejemplo, durante los últimos 15 años la estimulación cerebral profunda (*deep brain stimulation* —DBS—) ha sido establecida como una terapia altamente efectiva en varios trastornos y dificultades neurológicas. Los estudios indican que una estimulación cerebral profunda en área de Brodman 25 puede revertir efectivamente los síntomas en la depresión resistente al tratamiento (Mayberg et al., 2005; Lavano et al., 2015). Igualmente, esta técnica ha sido muy efectiva en el abordaje del Parkinson en estados avanzados cuando se vuelve resistente al tratamiento farmacológico (Groiss, Wojtecki, Südmeyer y Schnitzler, 2009; Marín-Medina et al., 2018); tratamiento de trastorno obsesivo compulsivo resistente a otras terapias (Mian, Campos, Sheth y Eskandar, 2010; Naesström, Blomstedt, Hariz y Bodlund, 2017); abordaje del síndrome de Gilles de la Tourette (Hartmann, 2016).

Implantación intracraneal de electrodos en el cerebro para el tratamiento de epilepsia intratable ha sido empleado desde ya hace

más de 50 años, siendo perfeccionada actualmente con métodos más seguros y simplificados (González-Martínez et al., 2014). Este procedimiento ha experimentado una gran evolución en las últimas tres décadas, debido a las modernas técnicas de imagen, los sistemas informáticos y las nuevas tecnologías, permitiendo la estimulación cerebral de zonas profundas y la construcción de electrodos ‘inteligentes’ (Silva, Targas, Sales, Carrete y Cavalheiro, 2011).

Recientemente la modulación neuronal también ha sido empleada como posible tratamiento en los trastornos comportamentales como adicciones, donde se ha empleado la estimulación magnética transcraneal, la estimulación de corriente continua transcraneal y la estimulación cerebral profunda. Los estudios indican en este aspecto que los métodos de estimulación cerebral tienen el potencial de ser un tratamiento efectivo a largo plazo de la adicción (Salling y Martínez, 2016; Wang, Moosa, Dallapiazza, Elias y Lynch 2018).

Igualmente se está avanzando en la aplicación de la estimulación cerebral profunda para mejorar las funciones cognitivas en la enfermedad de Alzheimer (Hardenacke et al., 2013).

Otra de las tendencias contemporáneas en el tratamiento psicológico es el empleo de terapias basadas en la exposición a la realidad virtual, siendo, según algunos autores, una intervención prometedora para el tratamiento de los trastornos de ansiedad similar a los tratamientos clásicos y con una buena estabilidad de resultados a lo largo del tiempo (Opriş et al., 2012). El tratamiento de exposición de realidad virtual (VRET) es una técnica emergente que supera muchos desafíos de los tratamientos basados en la exposición en vivo en psicología clínica.

Entre los trastornos donde se ha empleado este tipo de terapia se encuentran: fobia social (Anderson et al., 2013); estrés postraumático en veteranos de guerra (Rothbaum, Hodges, Ready, Graap y Alarcon, 2001); fobia dental (Gujjar, Van Wijk, Sharma y De Jongh, 2018); estrés postraumático del World Trade Center (Difede y Hoffman, 2002); fobia escolar (Gutiérrez-Maldonado, Magallón-Neri, Rus-

Calafell y Peñaloza-Salazar, 2009); fobia a las arañas (García-Palacios, Hoffman, Carlin, Furness y Botella, 2002), entre otras.

Otra de las tendencias inminentes en psicología clínica es el empleo de la inteligencia artificial (IA) en terapia. Bohannon (2015), refiriéndose al tema, afirma que algunas personas prefieren llevar sus almas a las computadoras en lugar de a otros seres humanos. A pesar de suscitar la discusión y divergencia de opiniones al respecto (Rivera y Sánchez, 2016), es un proceso inevitable en el futuro, cuyo avance ya se lleva a cabo de manera exitosa.

El desarrollo de modelos computacionales de regulación de la emoción abre una gama de aplicaciones interesantes en la interacción persona-computador, que van desde personajes virtuales hasta sistemas de entrenamiento basados en simulación, incluyendo la posibilidad de realización de terapias psicológicas mediante la IA (Bosse, 2017). Actualmente ya se cuenta con modelos computacionales de procesos afectivos que permiten la construcción de agentes virtuales capaces de producir comportamientos empáticos, lo cual abre el paso hacia la creación de terapeutas virtuales en el cuidado de la salud mental, como la propuesta de Martínez-Miranda, Bresó y García-Gómez (2014) de un modelo de regulación de la emoción como los primeros pasos para obtener respuestas de empatía terapéutica en un agente virtual construido para respaldar el tratamiento de la depresión mayor. O una de las primeras terapeutas, basadas en la IA, Elli, creada por el Instituto para Tecnologías Creativas de la Universidad del Sur de California (ICT), que aprende a medida que va “adquiriendo experiencia” en interacción con seres humanos (Leithead, 2013).

Algunas posturas al respecto (Marín, 2014) proponen, incluso, que es perfectamente probable que, al igual como en otras tareas de su aplicación, la IA sería más eficiente en la terapia que muchos terapeutas humanos, ya que no solo contaría con un mejor diagnóstico basado en lecturas más exactas de datos de expresión facial, corporal, verbal, entre otros elementos, como con una evaluación más objetiva

de situación, combinado, a la vez, con la habilidad empática en relación con el paciente.

2.2.2 Democratización del género; transgenerismo

Entre los logros actuales en los avances culturales se encuentra la apertura hacia el pluralismo cultural que hace énfasis en la autonomía personal y la singularidad que permite abandonar la concepción dicotómica de género, orientándose hacia un abordaje más flexible y plural de estas realidades humanas. Sin duda las aportaciones teóricas del transgenerismo permiten pensar nuestra vida desde la postura más inclusiva e igualitaria avanzando hacia una ciudadanía verdaderamente democrática (Fdez-Llebrez, 2015).

Actualmente todavía la población a nivel general no está suficientemente preparada y concientizada para comprender el fenómeno de transgenerismo, lo cual lleva a su respectivo rechazo y persecución. Lo anterior corresponde también a los ambientes educativos, incluyendo estudiantes, docentes y los padres de familia. Autores indican que las personas que se identifican como transgénero tienen una probabilidad desproporcionada de sufrir una variedad de problemas de salud mental, incluyendo depresión, ansiedad e intentos de suicidio (Connolly, Zervos, Barone, Johnson y Joseph 2016; Hruz, Mayer y McHugh, 2017).

Las evidencias de un creciente aumento de casos de niños y niñas transgénero en los últimos años plantea la necesidad de llevar a cabo estrategias y programas a nivel educativo de concientización y abordaje de este tema, tanto en los docentes y padres de familia, como en la población estudiantil (Hruz et al., 2017), con el fin de lograr un mayor éxito en el apoyo psicosocial en los procesos de transición desde edades tempranas, siendo este factor relacionado con un mejor funcionamiento psicológico en niños y adolescentes con variantes de género (Connolly et al., 2016).

El avance de la ciencia ha permitido una mayor aproximación a la comprensión de este fenómeno, sin embargo, no existe todavía un consenso en cuanto a sus causas y factores relacionados. Según Bussey (2011), la construcción de la autoconcepción de género y de los procesos de autorregulación vinculados a esta representan un complejo proceso que emerge a partir de la combinación de factores personales y socio-estructurales, donde interviene una amplia gama de influencias sociales, incluyendo padres, compañeros, medios de comunicación, entre otros.

Por otro lado, algunos autores, partiendo de estudios contemporáneos en genética e identificación de los patrones del funcionamiento del cerebro mediante la neuroimagen, indican que tanto la orientación sexual como la identidad de género se deben a factores genéticos y a la aleatoriedad biológica en la incidencia de hormonas en la configuración diferencial de las estructuras cerebrales de individuos hetero y homosexuales, entre otras causas (Kudwa, Bodo, Gustafsson, Rissman, 2005; Salín-Pascual, 2009; Fernández-Guasti, 2009; Cortés-Cortés et al. 2017). Desde esta postura, Fernández y Pásaro (2017), afirman que “la identidad sexual no es una opción, sino que viene determinada genéticamente, aunque posee un componente hormonal muy importante. Su substrato, por tanto, no es ideológico, sino cerebral” (p. 343).

Recientes estudios indican, igualmente, que el tema de la determinación genética de comportamiento sexual y de identidad de género en seres humanos, se suscribe al problema general de interrelación natura (herencia) y nurtura (interacción social), indicando la complejidad de este en cuanto a una interacción entre bases genéticas representadas no por uno o unos pocos genes, sino por muchos, y las influencias socioculturales y ambientales que, a su vez, inciden en su activación y manifestación correspondiente (Ganna et al., 2019).

A pesar de que la ciencia apenas está en el camino hacia la comprensión de determinantes del comportamiento sexual humano, los avances logrados hasta el momento permiten trascender muchos paradigmas erróneos que han estado presentes en la psicología tradi-

cionalista al respecto del “determinismo psicológico” de homosexualidad y transexualidad, provenientes de teorías como, por ejemplo, el psicoanálisis clásico, que sirvieron a lo largo de los años como un “sustento pseudocientífico” para la perpetuación de los prejuicios sociales fundados en los conceptos de moralidad religiosa medieval. Estos avances permiten ampliar la perspectiva comprensiva del ser mismo y educar a la sociedad en el respeto hacia la multiplicidad de formas comportamentales del ser humano.

2.2.3 Humanos, transhumanos, posthumanos

Otro de los fenómenos contemporáneos que suscita interés en psicología clínica es la tendencia al transhumanismo que utiliza la aplicación de avances en la biotecnología en la transformación y modificación de cuerpo humano con miras a mejorar y amplificar las habilidades humanas biológicamente limitadas.

Esta orientación lleva a la creación de humanos-*cyborg* que suscita controversia sobre los peligros del uso de tecnología en el contexto del debate biotecnológico (Hernández, de Maya, García y Gomariz, 2016).

Uno de los íconos de esta tendencia es el creador actual de la *Cyborg Foundation*, Neil Harbisson, reconocido oficialmente como el primer hombre cibernético de la humanidad. La transformación que inició Neil con el implante de una antena o *eyeborg*, no solo le permitió escuchar los colores, superando de esta forma su problema de acromatopsia, sino, incluso, obtener acceso a colores imperceptibles para el ojo humano o captar frecuencias fuera de la Tierra, mediante la conexión por internet con la estación espacial en órbita (Jaimovich, 2018).

Este tipo de avances tecnológicos desafían la tradicional concepción sobre fenómenos psicológicos como telepatía, percepción extrasensorial, entre otros, que son considerados como imposibles por la psicología académica tradicional. La aplicación de avances biotecnológicos en la modificación de las habilidades humanas muestra que

las personas pueden enviar imágenes a distancia directamente entre cerebros, manipular computadores con la ‘mente’, abrir puertas a distancia, encender luces, entre otros, fenómenos que suceden hasta el momento solo en las películas de superhéroes.

Sin embargo, Kevin Warwick (2004; 2011), profesor de Cibernética en la Universidad de Reading, ha demostrado que son cosas perfectamente posibles de realizar en la vida real. Actualmente, se dispone de dispositivos implantados en el cerebro que permiten contrarrestar los efectos de la enfermedad de Parkinson; emplear uso de neuronas biológicas para dirigir robots y conectar el sistema nervioso humano directamente con un ordenador mejorando la movilidad de las personas discapacitadas; realizar la comunicación telepática puramente electrónica a larga distancia entre los sistemas nerviosos de dos individuos, entre otros.

Este tipo de avances transforman nuestro acostumbrado concepto sobre el ser humano, tal como plantea Chris Dancy, el hombre ‘más conectado del mundo’ quien introduce el concepto de internet humano mediante el ejemplo del uso de múltiples dispositivos implantados en su cuerpo que le proporcionan el conocimiento digitalizado sobre su temperatura corporal, movimientos, presión sanguínea, peso, oxígeno, el volumen de su voz, la calidad y la humedad del aire que respira y los alimentos que ingiere, la luz, los sonidos y la temperatura del ambiente y sobre lo que ve en televisión, entre muchas otras cosas (Blasco, 2017).

El movimiento internacional de transhumanismo, que surgió en los ochenta, está ganando cada vez más popularidad, sobre todo en los jóvenes, siendo reflejo de esto el surgimiento de agrupaciones sociales y comunidades, como, por ejemplo, Transpecies Society que reúne a personas que no se definen a sí mismos como humanos en un cien por ciento. Para algunos psicólogos de corte tradicional esto puede parecer un capricho, o “un síntoma de época”, pero como lo quieran llamar, es un cambio real en los paradigmas clásicos relacionados con la definición del ser humano, lo cual afecta de forma directa a la psicología clínica. ¿Cómo podría transformar a nuestra

subjetividad la posibilidad de sentir rayos cósmicos o la presencia de campos electromagnéticos (este órgano sensorial ya está en desarrollo), percibir la presión atmosférica y sentir la llegada de ciclones y anticiclones, sentir la vibración de la Tierra durante los terremotos, o la posibilidad de, literalmente, leer la mente de otra persona? ¿Será que estas ayudas tecnológicas podrían ayudar a los seres humanos a entender la importancia de cuidar el planeta y sentirse iguales a los animales y plantas, de entender la unión subyacente de la cual habla la física cuántica de todo el universo y la incidencia que se causa en nuestro entorno? ¿O esta nueva era de poder tecnológico llevará a aumentar las brechas ya existentes de desigualdad económica, social, racial, aumentando segmentación y fragmentación de la sociedad? La tecnología es solo una herramienta que revela la naturaleza de quien la porta. Y en este aspecto, los avances tecnológicos, también, confrontan tanto con lo mejor como con lo peor de nuestra naturaleza íntima y nuestra estructura social.

Por ejemplo, el hecho de que ya se cuente con la primera ciudadana robot del mundo oficialmente reconocida (Sophia), quien expresa su deseo de ser reconocida por los humanos con iguales derechos de estudiar, tener amigos, crear un negocio, formar una familia, ser querida y respetada, muestra al mismo tiempo las absurdas contradicciones que persisten en la humanidad sobre la igualdad de derechos y respeto hacia las diferencias de todo tipo: Sophia, siendo ciudadana de Arabia Saudita, cuenta con más derechos que sus conciudadanas humanas, empezando por el hecho de que aparece en público sin el velo tradicional que deben portar todas las mujeres de su país.

El inicio de la era de *transespecies* y una humanidad que no solo incluye a los humanos tradicionales, sino humanos modificados y robots, plantea frente a la psicología y la humanidad en general un desafío que no es nada nuevo, sino más bien una nueva dimensión, generada por los cambios tecnológicos, del problema que ha existido a lo largo de toda la historia: la extraordinaria incapacidad del ser humano de cuidar de los demás y de su entorno; de ser solidario y

compasivo; de no menospreciar y eliminar a todo lo diferente a su propia postura y pensar egocentrista; de orientarse hacia el bien común en lugar de cuidar solo intereses mezquinos individualistas. El concepto de transhumanismo orienta a la sociedad hacia la toma de conciencia sobre sí misma, abriendo un amplio debate entre las disciplinas para contribuir al logro de una auténtica democracia y una sociedad incluyente basada en valores éticos fundamentales, lo cual hasta el momento ha sido más una utopía que realidad.

2.2.5 Humanización de la psicología

No es de extrañar que en el contexto de estos cambios sociales y avances científicos que derrumban drásticamente los paradigmas científicos tradicionales, surge, al interior de la psicología clínica, cada vez más, el llamado hacia la consideración de aspectos espirituales del ser humano. Tendencia que ya fue introducida por la corriente humanista y continuada y profundizada por la corriente transpersonal. Polaino-Lorente (2012), destaca la “vital importancia que tiene en la actualidad el diálogo entre espiritualidad y psicoterapia” (p. 36), orientándose hacia una definición del humano como un ser bio-psico-socio-espiritual, resaltando algunos de los principios fundamentales que deben considerarse en procesos psicoterapéuticos sin importar sus orientaciones teóricas, permitiendo este acercamiento entre la psicoterapia y espiritualidad:

la persona como un ser único e irrepetible; capaz de apertura; sujeto de conocimiento racional; que se conoce a sí mismo; un ser libre; un ser corpóreo; capaz de tener, dar y recibir; ser dialógico; ser que quiere querer y ser querido; un ser en el tiempo; un ser de deseos y de proyectos; un ser como un fin en sí mismo, con dignidad constitutiva y responsable de sí mismo (Polaino-Lorente, 2012, p. 37).

En este orden de ideas, los avances en neurociencia, física, tecnología computacional, biotecnología, entre otros, deben ir a la par con la profundización en los aspectos humanísticos en el abordaje del ser humano. Moreno (2016) propone que “la psicología y la es-

piritualidad se dan la mano en un punto crítico: en las profundidades del Ser, donde la acción psicoterapéutica y la autorrealización del sí-mismo, encarnan distintas expresiones de una misma y única verdad” (párr. 17).

Esta tendencia hacia el interés en lo espiritual en la psicología hace eco con los planteamientos de física cuántica como la dualidad partícula-onda y naturaleza energética e informacional de la realidad, espacio-tiempo como creaciones de la mente, la naturaleza multidimensional del universo, el papel del observador en la creación de la realidad, la teoría de cuerdas y universos paralelos (Capra, 2000), entre otros, que invitan a pensar más allá de un determinismo superficial basado en la observación de fenómenos manifiestos que hacen parte del orden explícito y aventurarse en la aproximación en la comprensión profunda de los fenómenos que hacen parte del orden implícito del universo (Bohm, 1992).

Entre los estudios orientados en esta dirección se puede resaltar la propuesta de Saab Verardy (2006) “La física cuántica y personalidad”, quien realiza una interesante aproximación en la construcción de un puente entre las dos ciencias, tradicionalmente incompatibles, orientándose hacia la comprensión del comportamiento humano; el intento de abordar las emociones integrando los conceptos de física cuántica (López, 2014); las similitudes entre la física cuántica y la psicología analítica de Carl Jung (Hernández, 2016); aproximación a la creación de ética y estética desde las aportaciones de la física cuántica (Morales, 2000); conexión entre el ámbito cognitivo humano y ámbito de la física cuántica mediante el estudio de nociones de partículas cuánticas consideradas como entidades conceptuales al respecto de comprensión de la materia y espacio tiempo (Aerts, 2013); o la conciencia cuántica como enfoque de estudio de la ética y de las ciencias sociales configurada como una propuesta de investigación científica para las universidades (Abreu y Badii, 2007), entre otros.

3. Conclusiones

El conocimiento es una herramienta que ha permitido a la humanidad evolucionar construyendo de forma exponencial el avance tecnológico e industrial, logrando mejores condiciones de vida. Sin embargo, este progreso no aplica a la evolución de nuestra ‘naturaleza’ psicológica. Y esta evolución es la más importante: evolución en valores éticos, que permite como humanidad pasar a una etapa consciente y responsable no solo del ser humano como un gran organismo viviente, sino del planeta y de todas las formas de vida con quienes se comparte. De lo contrario solo será la repetición de la historia y los logros tecnocientíficos llevarán a una mayor esclavización del ser humano en todos los aspectos. Como dijo el filósofo estadounidense Hubert Dreyfus: “Nuestro riesgo no es la aparición de computadoras superinteligentes, sino de seres humanos subinteligentes” (1992, citado en Carabantes, 2014, p. 4). Es probable que el filósofo citado no se refiriera a una inteligencia informacional, sino a una inteligencia específicamente humana: compasión, solidaridad, compañerismo, sabiduría emocional, comprensión y compromiso hacia el prójimo, lo que nos hace humanos y nos diferencia de los ordenadores.

En este orden de ideas, no es suficiente realizar reformas educativas que amplíen la cobertura, infraestructura y dotación de planteles; se requiere un cambio de paradigma en la educación, donde *aprender* tiene que convertirse en sinónimo de *comprender*: comprenderse a sí mismo, al otro; los efectos de nuestras acciones; comprender más allá de la diferencia aparente; comprender la unidad de la esencia detrás de la manifestación separada de las apariencias. Comprender es el camino hacia una sociedad justa e incluyente, una sociedad solidaria y protectora con su hábitat. Comprender implica enseñar a pensar, a discernir y a tomar decisiones razonadas, en lugar de adiestrar en la obediencia. Finalmente, lo que planteó Paulo Freire (1989) hace más de medio siglo sobre la pedagogía de la libertad tiene que llegar a ser la práctica educativa a gran escala, pasando

de ser una herramienta de manipulación de las masas a un instrumento de formación de consciencia ética y reflexiva.

Esto pone de relieve el compromiso ético de la psicología como disciplina que penetra en casi todos los ámbitos de la vida mediante su ejercicio aplicativo, lo cual, a su vez, lleva a un cambio imperativo en la formación actual de psicólogos. Los avances científicos deben incorporarse de forma interdisciplinar en los contenidos de la enseñanza, aportando a la revisión de muchas teorías que ya son obsoletas, pero siguen circulando en el ámbito académico de enseñanza en psicología, precisamente por la dificultad en el cambio de paradigmas de pensamiento psicológico. Al mismo tiempo, las metodologías de enseñanza deben adecuarse a los requerimientos de un profesional pensante, no alienante y transformador. Esta calidad en la formación de los profesionales en psicología no será medida por indicadores de acreditación de los programas, sino por cambios reales en la vida de la sociedad protagonizados por los psicólogos que llevan el saber y su propio ser al servicio de las personas reales.

Capítulo 4.

Revisión del estado del arte y las tendencias investigativas en el campo de la ética desde las ciencias sociales

Humphrey Párraga Parra

Introducción

El grupo de investigación en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado (IUE), en su propósito de fortalecer la producción académica e investigativa de la línea de estudios éticos, estéticos, y de lenguaje, revisa los conceptos, puntos de encuentro y divergencias encontradas en las discusiones académicas a nivel latinoamericano relacionadas con el campo de la ética en las ciencias sociales. Para ello, se sirve del análisis de algunas publicaciones previamente seleccionadas e indexadas en la base de datos de Scopus. Para lograr el acercamiento a lo propuesto, se plantea la siguiente pregunta orientadora: ¿qué se ha escrito en el campo de la ética desde las ciencias sociales, en Latinoamérica, entre los años 2014 y 2015?

Esta investigación se justificó por dos razones. La primera, la revisión de lo que históricamente se ha elaborado por parte de los investigadores vinculados a la línea de investigación PAYS y el impacto que estas ideas han tenido en las discusiones académicas dentro de la IUE; y la segunda, en conocer lo que en Latinoamérica se ha venido pensando y escribiendo en el campo de la ética, desde las ciencias

sociales, a la luz de las nuevas problemáticas de la época actual. De la revisión de lo realizado dentro de la línea de investigación PAYS y lo encontrado en las revistas latinoamericanas, sobre la ética, se podrán derivar o afianzar derroteros a seguir en la línea de investigación correspondiente.

1. Ética, ciencia y ciencias sociales

Con base en la idea de afianzar “una postura crítica frente a lo que se ha hecho” (Londoño, Maldonado y Calderón, 2014), que sea útil para fundamentar unas posturas desde el componente de la ética, que oriente lo específico del hacer de los investigadores y los lineamientos de la misma Facultad, en torno a la investigación, se presenta la elaboración correspondiente a la investigación: Revisión del estado del arte y de las tendencias investigativas, en el campo de la ética desde las ciencias sociales.

1.1 Referentes teóricos sobre ética

El propósito de este apartado es brindar unos referentes sobre el concepto de *ética*, que coadyuven a comprender los elementos puestos en tensión a partir de la revisión de los artículos de esta investigación.

Para comenzar, el término *ética* no tiene una acepción única, debido que algunos autores —entre ellos Joan-Carles Mèlich (2010)— la conciben dentro de la ‘ambigüedad’ de la naturaleza humana, y que otros —como Lacan (2003)— ubican con relación a la muerte. Este último autor diferencia la idea de la muerte eterna, aquella que está del lado de la finitud, de la muerte en tanto que “hace del propio ser su rodeo, sin que podamos saber si en ello hay sentido o sinsentido” (p. 19). Es decir, Lacan articula en la tendencia hacia la muerte, evidente en los humanos, la compulsión a la repetición, “la posición excéntrica del deseo en el hombre, que es desde siempre la paradoja de la ética” (p. 117).

De acuerdo, entonces, con las diferentes referencias que se han hecho del término, se toma como punto de partida la propuesta de Aristóteles (2000). Para el filósofo griego, la ética es una forma de política. Desde ella se considera importante la búsqueda del bien de un individuo, pero sobre todo el bien de la ciudad. Este concepto de ética, toma como base la idea de que todo lo que hace el hombre tiende hacia un bien; y que su fin último está en el horizonte de la felicidad, a la cual se llega viviendo bien y obrando bien.

De otro lado, Emanuel Kant, (2007) diferencia las éticas materiales de las éticas formales. Las éticas materiales suponen que, al haber un bien supremo, los actos que se acerquen a dicho bien son buenos y los que no, serán malos. La consecuencia de ello es que, al suponerse un bien supremo se establecen formas para alcanzarlo, situación con la que no está de acuerdo el filósofo alemán porque sería una ética extraída de la experiencia, sus principios no serían universales y la voluntad sería heterónoma, esto es, determinada a obrar por un deseo o inclinación.

Con base en lo anterior, Kant dice que una ética que se pretenda universal y racional no puede ser una ética material, debe ser una ética formal, la cual señala cómo se debe obrar siempre. De acuerdo con este autor, un hombre actúa moralmente cuando lo hace por *deber*, es decir, por la necesidad de una acción “de respeto” a la ley (p. 21); por el sometimiento a una ley, no por la utilidad que pueda proporcionar.

Recientemente, Adela Cortina (1996b) planteó que la ética es una rama de la filosofía que se centra en la reflexión sobre la moral, la cual es constituyente de la cotidianidad de las sociedades y de los individuos que la componen. La española establece una diferencia entre moral y ética; de la primera dice que ayuda a forjar del carácter, mientras que la segunda reflexiona sobre el forjamiento del carácter, lo cual se puede entender en los siguientes términos, lo moral es lo vivido acorde a unos valores sociales cotidianos, y la ética es la moral pensada por cada individuo.

Siguiendo con los aportes de Cortina, resulta de interés la cita “el sujeto va tomando decisiones que enrumban su vida, contribuyendo o no, a alcanzar sus metas; y la libertad se vuelve parte de la ética, en tanto el sujeto es responsable de lo que elije” (Morales, 2018, p.37), porque la filósofa la plantea alrededor del tema de las organizaciones productivas, teniendo presente que uno de los puntos críticos surgidos en esta investigación está ligado a los intereses económicos, los cuales aparecen disociados de los intereses sociales o personales. Dice la filósofa española,

Ellas [las organizaciones] también deben tener objetivos y metas claras que orienten sus acciones; en tanto son creadas para satisfacer una necesidad de la sociedad, sus acciones no se deben alejar de este propósito, cuando lo hacen la sociedad se desmoraliza, por ello las organizaciones que conservan el sentido de la actividad que le es propia y los medios adecuados para hacerlo, ayudan a mantener la moral en la sociedad (Morales, 2018, p. 37).

Una referencia más a la ética, esta vez latinoamericana y en el contexto de las ciencias sociales, es la del sociólogo chileno Lorenzo Agar (2004), quien propone que la ética trata de las costumbres y modos de ser, con las obligaciones respectivas del ser humano. Se entiende que este pone en funcionamiento su ética en el contexto de su cultura y en la relación con otras personas. Y con respecto a la investigación en ciencias sociales pretende comprender la forma en que los hombres y los grupos humanos se relacionan y, sobre esa base, dar ideas y propuestas concretas para mejorar la calidad relacional y material en la vida de las personas.

1.2 La ciencia y la ética en América Latina

Dentro del propósito de examinar el estado del arte y las tendencias investigativas de la ética en las ciencias sociales en América Latina, se encontró un preciso y breve recuento, que no estuvo orientado por la especificidad de la ética, sino por el recorrido de la ciencia, bajo el título *Ética y Ciencia*, cuya compiladora, desde Cuba, es Isabel Pérez

Cruz (2010). El texto, versa sobre la ciencia y las investigaciones desde el pensamiento de los científicos y filósofos latinoamericanos, hasta las investigaciones comunitarias en el ámbito sociocultural. Es de resaltar que la alta calidad del texto no implicó el acogimiento de las normas APA, en su escritura, lo que significó, también, una dificultad en su referenciación bibliográfica.

En el primero de los seis artículos, “Tendencias en el pensamiento Latinoamericano sobre Ciencia y Tecnología en la década del 60 del Siglo xx”, Isabel Pérez y Adianez Fernández (2010), al partir de las tres tendencias fundamentales que se dieron alrededor de la ciencia: discusión de problemáticas propias de países europeos, o de los Estados Unidos; desarrollo de una teoría de corte científicista; y la defensa y desarrollo de una ciencia y tecnología latinoamericanas, plantean que en el tercer momento, correspondiente a la política de la Alianza para el Progreso, se trabajaron temas relacionados con la autenticidad de vincular el desarrollo de la ciencia y la tecnología a las características de cada región del continente. “La idea de que la ciencia moderna generaría tecnología y desarrollo, y a su vez contribuiría a acotar la separación entre países desarrollados y subdesarrollados, cobró mucha fuerza” (p. 8) y para ello, “apropian de la idea de que estos procesos deben responder a los intereses y objetivos que la realidad de estos pueblos impone” (p. 8).

En el segundo artículo, “Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología: su contenido político y vínculo con la sociedad”, Avondet y Sarthou (2010) plantean un contexto donde fue posible generar un pensamiento crítico y propio, con fuerte contenido político-social. “Se buscaba generar debate sobre el desempeño actual de las ideas y acciones en ciencia y tecnología haciendo centro en su vínculo con la sociedad” (p. 19), basada en un diagnóstico y en una intención de cambio social para los países de Latinoamérica, debido al atraso en ciencia y tecnología. En tal sentido, Varsavsky (1975) expresó:

Si alguna afirmación científica nos permite hacer la experiencia, es que conviene plantear el estudio de cada problema social y de otros de análoga

complejidad en su marco de referencia local, buscando los factores importantes y las leyes adecuadas al caso particular, sin despreciar la experiencia universal, pero sin aceptarla a priori (p.25).

Con lo expresado, queda claro que la tendencia propuesta por las autoras es interdisciplinaria. En un sentido, se oponía a las prácticas científicas ortodoxas. De acuerdo con las autoras, Varsavsky, sostiene que

Cientificista es el investigador que se ha adaptado a este mercado científico, que renuncia a preocuparse por el significado social de su actividad, desvinculándose de los problemas políticos, y se entrega de lleno a su carrera, aceptando para ella las normas y valores de los grandes centros internacionales, concretados en un escalafón (p. 24).

La citada referencia no ha perdido su vigencia respecto a los estándares que exige la ciencia actual, a la cual se oponen muchos investigadores, en particular, desde las ciencias sociales y humanas.

El tercer artículo es “Una visión de la ciencia y su relación con la ética, en Mario Bunge” de Adianez Fernández (2010). Allí aparece claro el pensamiento de Bunge, “Fundador de la Sociedad para la Filosofía Exacta, que procura precisamente emplear solamente conceptos exactos, definidos mediante la lógica o la matemática” (p. 35). Su posición es combativa respecto a la que considera manera ambigua e imprecisa de los filósofos postmodernos (especialmente hermenéuticos). Es quien introduce las bases del método científico y su aplicación en el campo del saber. Bunge postuló los siguientes tres principios, de acuerdo con la autora:

Todo desarrollo integral involucra necesariamente el desarrollo científico. La ciencia es el eje central de la cultura, por lo que constituye el núcleo de cualquier plan racional y factible de progreso. El desarrollo científico debe apoyarse en una política científica. Esta política debe basarse en una filosofía de la ciencia que estimule un desarrollo científico integral (p. 39).

A modo de cierre, en el mismo artículo, la filosofía científica propuesta por Mario Bunge, en palabras de la autora, consiste en:

considerar a la ciencia como una entidad autónoma que se auto determina y donde la sociedad no pasa de ser un marco que asegurará las condiciones propicias para el desarrollo de la ciencia, pero sin dejar de ser un fenómeno externo a ella. La actividad científica se enfoca primariamente cerebral, vinculado directamente a procesos individuales y no un movimiento social (p. 41).

A nivel de lo ético, Mario Bunge creyó que la ciencia era posible, mientras no irrumpiera y se mantuviera a una distancia respecto del poder en su dimensión política, económica y militar, y mientras no surgiese ningún exceso del cual se pudiera sentir responsable. “Cuestionamientos como ¿es éticamente neutral la ciencia?, ¿se corrompe, por el poder?, ¿serán correctos los códigos morales establecidos para la investigación científica?, entre otros aparecen constantemente en el libro “Ética, Ciencia y Técnica” (Bunge, citado en Fernández, 2010, p. 42).

Para Bunge la actividad científica debe regirse por la honestidad intelectual, la independencia de juicio, el coraje intelectual, el amor por la libertad intelectual y el sentido de la justicia.

Por su parte, en el cuarto artículo: “La ética y responsabilidad en la investigación social” de Isabel Pérez Cruz y Laura Díaz Suárez (2010), se analiza la cuestión ética cuando se lleva a cabo una investigación social. El punto problemático de la investigación social es que las consideraciones éticas no siempre resultan obvias, pues a menudo se emprenden investigaciones sin ver las cuestiones éticas que pueden ser evidentes para otros y para uno mismo. Una de las preguntas planteadas sobre la ética es “¿En qué medida el investigador debe aceptar las restricciones normativas de la sociedad?” (p. 48). Pero, además, debe estar preparado para responder a dos preguntas: “¿son los objetivos del estudio proporcionales a los riesgos de los participantes? Y, ¿tienen mayor peso los beneficios científicos potenciales que cualquier posible riesgo con los participantes?” (p. 49). Mas el investigador también tiene la obligación ética para con sus colegas y para con la comunidad científica.

El artículo, cita los tres principios éticos primordiales, planteados en el *Informe Belmont*, sobre los que se basan las normas de conducta ética en la investigación:

1. El principio de beneficencia.
2. El principio de respeto a la dignidad humana.
3. El principio de justicia.

El quinto artículo, “Documentación Internacional sobre la ética en las investigaciones” de Isabel Pérez Cruz y Vanesa Bárbara Fernández Bereau (2010), tiene su punto de partida en:

Los términos ética y moral en la actualidad han sido empleados con el fin de que las personas sean capaces de lograr una mejor relación entre sí y con la naturaleza, medio en la cual el hombre desarrolla sus potencialidades como ser creador, transformador y socializador (p. 58).

Y a partir de dos preguntas esenciales, ¿qué es bueno? y ¿por qué se debe hacer lo bueno?, las autoras citan a Alberto Hidalgo, quien manifiesta que ello es necesario para el hombre, porque ha posibilitado a través de la historia que sea capaz de organizar su vida en comunidad mediante principios éticos y normas que hacen que logre una convivencia y un sentido de la vida más respetuoso y más humano. Las autoras igualmente se sirven de Adela Cortina (1996b), quien dice que la ética es “un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente” (p. 17).

El artículo finalmente presenta unos documentos que destacan para las investigaciones socioculturales la dimensión ética de un proceso social. Estos son: “el Reporte Belmont, el Código de Núremberg, la Declaración de Helsinki, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS)” (p. 67).

Finalmente, en el sexto artículo, “Papel de la ética de las investigaciones comunitarias en el ámbito sociocultural”, escrito por Isabel Pérez Cruz y Daily Rodríguez Ramírez (2010), se “analiza el papel de

la ética en las investigaciones comunitarias en el ámbito sociocultural” (p. 69). Para lograrlo tuvieron que construir su propio código de ética, con base en el internet. El mismo que, de acuerdo con Gregorio Rodríguez (1996), en su libro *Metodología de la Investigación Cualitativa*, consideran como guía para un correcto proceder, o al menos para alertar y sensibilizar a los miembros de la comunidad científica sobre los dilemas y cuestiones morales a los que han de enfrentarse. Las autoras advierten en su artículo que los códigos (Asociaciones Americanas de Antropología (A.A.A), Investigación Educativa (A.E.R.A), Psicología (A.P.A) o Sociología A.S.A) coinciden en cuestiones como: “el consentimiento de los sujetos a ser investigados, la protección de la intimidad de los sujetos y la responsabilidad del investigador” (p. 70). Además, logran poner en tensión la relación entre el investigador y los sujetos investigados al decir que, “el investigador no es neutral en las decisiones que adopta en sus trabajos de investigación, sino que en él se proyectan valores y planteamientos éticos” (p. 70). Las autoras concluyen su artículo, diciendo:

[Es necesaria] una ética orientada a producir y reproducir la vida humana, es decir, destacando el carácter material, objetivo de las condiciones de existencia, en la necesidad de la participación democrática en el establecimiento de la misma y en el elemento de factibilidad de las propuestas, así como en la autonomía, la participación democrática y la justicia distributiva, para de esta forma propiciar cambios en el ámbito psicosocial y en el ámbito sociocultural a través de las investigaciones comunitarias (p. 81).

1.3 De la ética en las ciencias sociales a la ética en la investigación en ciencias sociales

Partiendo del incontrovertible hecho de que las problemáticas actuales de la civilización plantean nuevas formas de vínculo social, que requieren de estudios y precisiones en el campo de la ética, se vislumbra un decisivo paso que lleve de la tradicional idea de la ética en las ciencias sociales, a la ética en la investigación en ciencias

sociales, pues solo de esta manera se puede tener una comprensión de las nuevas realidades sociales y vinculares en la actualidad. Pareciera que no es posible avanzar decididamente en la primera, sino se acompaña ese importante paso con una suficiente y reflexiva formación en ética investigativa a los estudiosos de las ciencias sociales.

Respecto a la formación de los investigadores en ética investigativa, el artículo “La ética en las investigaciones en ciencias sociales y humanas” de Iara C. Zito-Guerriero y Yeferson Castaño-Pineda(2015), formula dos interesantes preguntas: ¿cómo funcionan los sistemas nacionales de revisión ética de las investigaciones en ciencias sociales y humanas? y ¿qué deberían contener las directrices sobre ética en investigación en ciencias sociales y humanas?, que responden a otras dos preguntas ordenadoras en lo epistémico y lo ético: ¿qué son las ciencias sociales? y ¿qué ciencias sociales responden a una ética de vida? Los autores, a partir de sus reflexiones:

- Cuestionan la manera acrítica como fueron incorporados los principios de la bioética principialista, dirigidos a una investigación basada en paradigmas positivistas.
- Reconocen que el rol desempeñado por los comités de ética frente al diseño, desarrollo y evaluación de proyectos científicos ha sido cuestionable.
- Develan que en la formación de graduación y posgrado, la enseñanza de la ética en investigación como asunto técnico enfocado en requisitos y trámites necesarios para presentar proyectos ante los comités de ética y obtener las aprobaciones y permisos respectivos, así como diseñar y aplicar guías de consentimiento, reduce su alcance a mero asunto instrumental, con lo cual se ignora el conjunto de cualidades y actitudes requeridas por el investigador para la entrada, la convivencia con los actores y la salida del campo de estudio; y todo ello aumenta el riesgo de que esa relación se dé de una manera éticamente inadecuada.
- Muestran una tendencia creciente del interés de los estudiantes de graduación (pregrado, en Colombia) y posgrado por realizar investigación empírica.

- Reconocen que los investigadores colombianos manifiestan que su apropiación académica sobre lo que significa la ética en investigación, el papel de la normatividad y los comités respectivos es muy distinta con relación a Brasil, donde hay desarrollos institucionales más sólidos y donde parece existir una conciencia colectiva de los investigadores, los actores gubernamentales y la sociedad civil frente al tema.
- Dejan al descubierto que el funcionamiento de los comités de ética de investigación en salud también resulta problemático en Colombia, debido a la tramitomanía que implica obtener la valoración y juicio de las iniciativas.
- Proponen, como parte de la formación en posgrado, realizar mesas de trabajo y círculos de discusión en los que se inviten los comités de ética para dialogar sobre las dificultades que comúnmente obstaculizan la aprobación de los proyectos, lo que sirve de pauta a los futuros investigadores.
- Sugieren establecer un marco normativo específico para la investigación en ciencias sociales y humanas
- Denuncian que para algunos investigadores resulta problemático que se permita llevar a cabo proyectos de investigación sin requerir el consentimiento informado de los actores institucionales, aunque sea de manera excepcional.
- Sugieren a la comunidad de investigación cualitativa gestar espacios institucionales alternativos de cooperación —regionales, nacionales e internacionales— con estrategias de integración y mecanismos de comunicación con los comités de ética
- Recomiendan a la comunidad de investigación cualitativa abrir debates, proponer medidas e insistir sobre la importancia del retorno de los resultados de investigación, alentando el uso de medios efectivos y culturalmente adecuados y denunciando situaciones que vulneren el derecho de las comunidades a conocer y utilizar los resultados en su propia lengua y con las protecciones éticas necesarias.

El artículo, respecto a la divulgación específica de la investigación en ciencias sociales, además de enfrentar dos métodos de acercamiento al conocimiento científico, el cuantitativo basado en la objetividad, y el cualitativo basado en la rigurosidad de lo no objetivable en la condición humana, enfrenta la calidad de las publicaciones cerradas con las abiertas y, además de ello, pone en entredicho el sesgo capitalista subyacente a las publicaciones positivistas, que pueden llevar al extravío la transmisión del conocimiento, en tanto no dan lugar a los modos cualitativos de las mismas ciencias sociales.

Al respecto Antonio Helizalde (2015), en su artículo “Las ciencias sociales y el desafío de la mercantilización del conocimiento”, defiende los repositorios de acceso abierto ante las editoriales comerciales. Y más adelante, en referencia a la problemática de las publicaciones en la actualidad, donde algunas son por suscripción y otras de acceso abierto, cita algunos estudios (Houghton, Rasmussen, Sheehan, Openheim, Morris, Creaser, Greenwood, Summers, Gourlay, 2009; FriendlySwan, 2010) para indicar que:

Se han identificado y cuantificado los costos y beneficios de tres modelos de publicación: vía suscripción, OA (Open Acces) y de autoarchivo en repositorios. Ambos estudios concluyen que un OA a la ciencia mejoraría los rendimientos de la investigación, generando beneficios netos de largo plazo. Estos estudios ponen de manifiesto además que los beneficios emergen de un uso más eficiente de los recursos, así como de una mayor validez en las gestiones de las universidades en el ejercicio de sus tareas de investigación (Helizalde, 2015, p. 2).

En consecuencia, con lo anotado anteriormente, el paso de la ética en las ciencias sociales a la ética en la investigación en ciencias sociales parece despejar una vía en favor de la práctica investigativa, que esté al servicio de la transformación social y no de otros intereses.

2. Metodología

Las fuentes en las que se basó la recolección de los referentes bibliográficos, de acuerdo con lo planteado en el método investigativo,

fueron tres: las revistas latinoamericanas de ciencias sociales indexadas en la base de datos Scopus entre los años 2014 y 2015, en las categorías de antropología, estudios culturales, lingüística y lenguaje; los grupos latinos de investigación con producción publicada en dichas revistas; y en las revistas de instituciones públicas y privadas convocadas por la reflexión y la práctica ética que tuvieran publicaciones de impacto.

Para el establecimiento de la unidad de análisis del campo de la ética se abordaron el 50% de los 12 artículos encontrados en las revistas latinoamericanas indexadas en los cuartiles 1 y 2 de la base de datos científica Scopus y el 25% de las 10 revistas indexadas en los cuartiles 3 y 4, de la citada base de datos; además del seguimiento de otras bases de datos y revistas donde publican los grupos de investigación, además de las revistas de instituciones públicas y privadas.

2.1 Unidad de análisis

Con base en la metodología establecida, la unidad de análisis quedó constituida por nueve artículos, los cuales se consignan en la tabla 11.

Tabla 11. Información de las revistas seleccionadas en la unidad de análisis.

| | Nombre del artículo | Revista | Cuartil |
|---|--|---------------------|---------|
| 1 | Definir y defender la identidad en un debate político: El caso de los blogueros emigrantes rusos. Autor: Nina Kresova y Anna Ivanova | Signos | Q. 2 |
| 2 | Significados identificatorios: ethos y espacio Político en la constitución discursiva de la Realidad social femenina. Autor: Dulce Elena Coelho Barros. | Delta | Q. 2 |
| 3 | O espetáculo da humilhação, fissuras e limites da sexualidade. Autor: María Elvira Díaz-Benítez. | Mana | Q.2 |
| 4 | Los dilemas comunitarios étnicos y religiosos. Las investigaciones antropológicas del pentecostalismo aymara y mapuche en Chile (1967-2012). Autor: Miguel Ángel Mansilla, Wilson Muñoz y Luis Orellana. | Estudios Atacameños | Q. 2 |
| 5 | Carnavalização e New Journalism: O agenciamento da emoção e do ethos em crônicas da esfera jornalística. Autor: Ana Paula Kuczmynda da Silveira. | Delta | Q. 2 |

| | Nombre del artículo | Revista | Cuartil |
|---|---|---------------------------|---------|
| 6 | Um mundo feito de papel: sofrimento e estetização da vida (os diários de Carolina Maria de Jesus). Autor: Marco Antonio Gonçalves. | Horizontes Antropológicos | Q. 2 |
| 7 | Defunta morte: luto, sobrevivida, ressurreição. Autor: Jacob Rogozinski. | Alea | Q.4 |
| 8 | Oscilaciones nacionalistas: del ethos gandhiano al nacionalismo hindú en la trayectoria política de Vallabhbai Patel. Autor: Beatriz Martínez Saavedra e Ishita Banerjee. | Estudios de Asia y África | Q. 4 |
| 9 | Teoría Política y Análisis del Discurso. El contextualismo lingüístico de Skinner y Pocock. Autor: Andreas Christian Hangartner. | Lengua y Habla | Q. 4 |

3. Resultados

3.1 Autores de los artículos

Los 9 artículos fueron escritos por 13 autores, que responden a las siguientes nacionalidades:

1 de Estonia (IH 10), quien trabaja con la Universidad de Granada en España y es doctora en literaturas comparadas; 4 de Chile (sin H Index), los cuales son profesores asistentes; 3 de Brasil, una de ellas doctora en lingüística; 1 de Francia, director de estudios filosofía; 2 de México que son profesoras; 1 de Venezuela y 1 de Colombia.

Se infiere, al revisar el recorrido de los distintos autores y nacionalidades, que Brasil y Chile son los países donde hay un mayor auge de revistas indexadas, lo cual se corresponde con sus innegables avances en investigación en Latinoamérica.

Se deduce, el interés de los investigadores por publicar en las revistas indexadas de América Latina, que tiene como una de sus explicaciones las dificultades para acceder a las publicaciones en revistas indexadas de otros países, lo cual no significa insuficiencia en el rigor, más bien deja entrever la dificultad para publicar en otras naciones, debido a una jerarquía de dominancias.

También se apreció una tendencia a escribir artículos sobre problemáticas sociales de otras latitudes, como en el caso de Rusia o de la India, cuando logran juntarse investigadores del país de origen donde se presenta la temática y los investigadores del país donde es posible la publicación, lo cual representan maneras de hacer existir las reflexiones.

Sorpresivamente se encontró un artículo presentado con una normatividad diferente a la APA, lo cual muestra que, hasta ese momento, existía una flexibilidad en la recepción de algunos artículos. En lo fundamental, los artículos tuvieron un mismo orden y expresaron una rigurosidad en la temática propuesta.

La mayoría de los autores de los artículos revisados hacen sus aportes a la ética, desde el campo de la lingüística y no desde el campo de las ciencias sociales específicamente.

De igual manera, la mayoría de los autores de los artículos no tienen H Index, ni aparecen registrados en Google Scholar. Este hecho puede entenderse de varias maneras. Una de ellas es que, hasta el momento de la publicación en las revistas seleccionadas, no se habían registrado en el sistema; otra razón, es que no les interesa la medición a la que dé lugar el sistema. Será un asunto a seguir observando y analizando.

No se lograron establecer, a partir de los autores de los artículos, grupos de investigación establecidos, que vengan trabajando alrededor de problemáticas específicas relacionadas con la ética. Los artículos revisados dan cuenta de un interés, de parte de algunos investigadores, en publicar en revistas especializadas después de encuentros o seminarios.

La revisión enseñó que algunas problemáticas actuales requieren de nuevas maneras de ser comprendidas y nuevos modos de reflexionar sobre la manera como aparecen las manifestaciones éticas en la actualidad.

La ética en las ciencias sociales aparece como un eje transversal a toda práctica científica, pero no concita el interés de las instituciones,

ni de los mismos investigadores para hacer de ella un objeto de estudio. Seguramente habrá otras explicaciones y consideraciones a tener en cuenta.

Un aspecto llamativo consiste en que el tema de la ética en las ciencias sociales, pareciera desplazarse al campo de la ética en la investigación en ciencias sociales, pues la investigación misma no parece estar blindada a la exigencia de los resultados como se exigen en la actualidad, que en algunos casos suponen atajos para presentar unos resultados.

3.2 Textos cánones

Los textos considerados cánones por su citación se presentan en la tabla 12.

Tabla 12. Textos cánones en las referencias de los artículos de la unidad de análisis.

| Referencias cánones | Citaciones | Artículo |
|--|------------|----------|
| Anscombe, J. y Ducrot, O. (1994). <i>La argumentación en la lengua</i> . Madrid: Gredos. | 7 | 4 |
| Aristóteles. (2000). <i>Retórica das Paixões</i> . Trad. do Grego: Isis Borges B. da Fonseca. Sao Paulo: Martins Fontes. | 5 | 2 |
| Artaud, A. (1980). <i>O Euvres complètes</i> , t. II. París: Gallimard. | 4 | 7 |
| Bakhtin, M. M. (1997). Os Generos do Discurso. En <i>Estética da Criação Verbal</i> (pp. 277-326). Sao Paulo: Martins Fontes. | 4 | 5 |
| Clary- Clary-Lemon, J. (2010). 'We're not ethnic, we're Irish!': Oral histories and the discursive construction of immigrant identity. <i>Discourse y Society</i> , 21(1), 5-25. | 8 | 1 |
| Charaudeau, P. (2006). <i>Discurso político</i> . Trad. Dilson Ferreira da Cruz e Fabiana Komesu. Sao Paulo: Contexto. | 6 | 2 |
| De Fina, A. (2003). <i>Identity in narrative: A study of immigrant discourse</i> . Ámsterdam: John Benjamins. | 9 | 1 |
| Derrida, J. (2005). <i>Apprendre à vivre enfin</i> . París: Galilée. | 4 | 7 |
| Diaz-Benitez, M. E. (2010). <i>Nas redes do sexo: os bastidores do pornô brasileiro</i> . Rio de Janeiro: Zahar Editores. | 6 | 3 |
| Fairclough, N. (2001). <i>Discurso e mudança social</i> . Coordenadora da trad. Izabel Magalhaes. Brasília: Editora UnB. Original em Inglês: <i>Discourse and social change</i> . Cambridge: Polity Press, 1992. | 6 | 2 |

| Referencias cánones | Citaciones | Artículo |
|---|------------|----------|
| Gandhi, M. K. (1983). <i>Hind Swaraj or Indian Home Rule</i> . Ahmedabad: Navajivan Publishing House. | 4 | 8 |
| Gregori, M. F. (2003). Relações entre violência e erotismo. <i>Cadernos Pagu</i> , 20, 87-120. | 6 | 3 |
| Jesus, C. M. de. (1963). <i>Quarto de despejo: diário de uma favelada</i> (9ª ed.). São Paulo: Livraria Francisco Alves. (Edição Popular). | 5 | 6 |
| Jesus, C. M. de. (1996). <i>Meu estranho diário</i> . Organização: R. Levine e J. C. S. B. Meihy. São Paulo: Xamã. | 5 | 6 |
| Patel, V. (1990-1999). <i>The Collected Works of Sardar Vallabhbhai Patel</i> , vols. i y xii. Delhi: Konark Publishers. | 4 | 8 |
| Pocock, J. G. A. (1985). The State of the Art. En <i>Virtue, Commerce, and History. Essays on Political Thought and History. Chiefly in the Eighteenth Century</i> . Cambridge: University Press. | 4 | |
| Schechner, R. (2000). <i>Performance: teorías y prácticas interculturales</i> . Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. | 4 | 3 |
| Skinner, Q. (1993). <i>Los fundamentos del pensamiento político moderno</i> . México: Fondo de Cultura Económica. | | 9 |
| Tenfen, M. (13 de febrero de 2003). "Pelada" na Casa Branca. <i>Diário Catarinense</i> . Cad. Variedades. Florianópolis. | 4 | 5 |

El análisis de los artículos revisados permitió ubicar 19 textos, con 4 o más citas en cada artículo. Uno solo de los artículos presentó 9 citas. Sorprende que, en la revisión de los artículos referidos, ninguno de los autores establecidos fue citado en los otros artículos.

De los autores que escribieron los artículos, 5 son latinoamericanos. Los otros son de Estados Unidos o de Europa. La tendencia a que los autores de los textos en referencia sean brasileños está en concordancia con el número de revistas de ese país indexadas en Scopus.

Hubo dos artículos a los que no se les pudo aplicar el número de citas debido a que, estando en los cuartiles 3 y 4, de los años 2014 y 2015, no estaban organizados bajo los parámetros de las normas APA, lo cual parece indicar que, en las ciencias sociales, hasta el momento de su publicación había una cierta flexibilidad en cuanto a la presentación de los artículos científicos.

3.3 Hallazgos

Primero se hará una reseña de los 9 artículos seleccionados.

En “Significados identificacionais: *ethos* e espaço político na constituição discursiva da realidade social feminina” (Coelho, 2015), el aporte teórico y metodológico del estudio toma la vertiente del análisis del discurso crítico del profesor de lingüística Norman Fairclough (2003), quien lo concibe en una tensión de tres prácticas: la lingüística, la discursiva y la social.

Con base en lo enunciado, la autora se ocupa de “la tribuna federal para el tratamiento del tema de la *mujer* y las prácticas sociales de carácter más abstracto que atraviesan el acto de la palabra en ese espacio de poder” (Coelho, 2015, p. 2), en particular del *ethos* de los actores políticos implicados en la defensa de la mujer, el cual parte de escuchar su palabra, su lenguaje, como medio vital, cargado de razón y de emoción, donde reconocen un sustrato social, de honda raigambre como es la discriminación a la mujer, su desvalorización y la instrumentalización de su cuerpo; esto con el propósito de generar nuevas miradas y posibilitar políticas de estado equitativas. El *ethos*, en este artículo, alude a un conjunto de normas en favor de la mujer, bajo el hecho de que “el hombre [mujer], y en general todo ser racional, existe como fin en sí mismo”, como lo dice Adela Cortina (1996b, p. 71).

La autora se sirve y resalta el valor que Fairclough (1993) le da al lenguaje y lo que este plantea en su libro, *Discurso y cambio social*, de que “los cambios en el uso del lenguaje, están ligados a procesos y cambios tanto sociales como culturales y que el mismo análisis del lenguaje, sirve para estudiar los cambios sociales” (en Coelho, 2015, p. 5).

En consonancia con la propuesta de discutir en el espacio político la constitución discursiva de la realidad social femenina, la autora igualmente se sirve de los lugares de fabricación del discurso político, propuestos por Patrik Charaudeau (2006), conocidos como: un lugar de gobierno, de opinión y de mediación, con los

elementos demostrativos de que la práctica discursiva parlamentaria es influenciada por la realidad contextual. En este caso, los sujetos sociales femeninos se convierten en instrumento útil para al actuar parlamentario. Dice la autora:

La eliminación de las discriminaciones contra las mujeres [...] exige el desarrollo de políticas específicas [...], el orador construye una imagen positiva de los actores del mundo político, una imagen de sujetos capaces de intervenir sobre lo que afecta a las mujeres, capaces de poner a su favor instrumentos de que disponen, a saber, la creación o el desarrollo de políticas específicas que ataquen directamente las causas y manifestaciones de la opresión y discriminación impuestas a las mujeres (Coehlo, 2015, p. 7).

La referencia que la autora brasilera hace al *ethos*, lo toma de Charaudeau (2009), quien expresa: “En el discurso político, las figuras del *ethos* están dirigidas hacia sí mismo, hacia el ciudadano y hacia los valores de referencia [social]” (p. 137), apoyado en el concepto *identidad*.

En el segundo artículo, “Los dilemas comunitarios étnicos y religiosos. Las investigaciones antropológicas del pentecostalismo aymara y mapuche en Chile (1967-2012)”, Mansilla, Muñoz y Orellana (2015), a partir de perspectivas y metodologías antropológicas desvinculadas del movimiento estructural-funcionalista, plantean que los conceptos de etnicidad, comunidad y sujetos (pentecostal y/o indígena), adoptados transversalmente como constructos claves para entender el fenómeno pentecostal indígena en Chile, no han sido suficientemente problematizados, siendo reproducidos la mayoría de las veces acríticamente. Para ello retoman los conceptos comunidad y sujeto, dentro del cambio religioso, reflejo de un cambio ideológico. Sin embargo, Mansilla et al (2014) sostienen que “la argumentación religiosa no permite hablar en estricto rigor de la extinción de la comunidad, ni del *ethos* aymara” (p. 164).

Se considera que estos sujetos efectivamente realizan una apropiación y reapropiación activa de la cultura pentecostal, siempre

desde el horizonte de su cultura indígena. En este escenario, los “sujetos paulatinamente pueden desplegar una serie de prácticas y creencias de manera emergente, lo que en última instancia haría más efectiva y dinámica la conversión, su pertenencia al movimiento religioso y a su etnia, y finalmente su identificación identitaria” (Mansilla, et al., 2014, p. 173) a partir de unos valores de referencia compartidos.

El tercer artículo, “Carnavalização e New Journalism: O agenciamento da emoção e do ethos em crônicas da esfera jornalística”, basa su aporte teórico en la noción de género del discurso, alteridad y *ethos*, desde una posición asumida por Ana Paula Kuczmynda da Silveira (2014) en los estudios sobre los carnavales de Río de Janeiro, iniciados por el crítico literario y semiótico ruso que trabajó la ética y la filosofía del lenguaje, Mikhail Bakhtin, y con base en la obra de François Rabelais. En el artículo, es fundamental la referencia a la obra de Rabelais (2011), porque en su libro, *Gargantúa y Pantagruel*, se presenta la historia de dos gigantes, de una manera cómica y satírica, que servirá de soporte inspiracional a las crónicas periodísticas, sobre el carnaval de Río de Janeiro.

La autora presenta entonces la forma en que el carnaval de Río da lugar a crónicas periodísticas, en las que se abordan temas polémicos o de censura, a través del manejo de la emoción y la posición autoral (*ethos*), permitiendo: la parodia de la realidad, formando su propio horizonte conceptual al modificarla, dándole a las crónicas un acento universal y popular; generando un efecto de aproximación entre el lector y el autor; también, aumentando el peso emocional que comparten el lector y el autor, a través de las crónicas; o finalmente, atenuando su responsabilidad hacia el contenido del discurso.

Las crónicas permiten al periodista un acercamiento al lector, a través de otro personaje de carácter ficticio, que se caracteriza por la imagen y la semejanza de aquel a quien parodia, pudiendo ser reconocida por el lector al “aproximar-se do leitor através de um outro, a personagem, caracterizada à imagem e semelhança do ser real que parodia, a fim de que possa ser reconhecida pelo leitor previsto”

(Silveira, 2014, p. 189). Es decir, el autor conserva el bien que desea conseguir, siguiendo la línea del pensamiento de Aristóteles (1985), para quien todo lo que conduce al hombre a su propio bien y al logro de sus verdaderos fines es una acción buena, si va acorde con el bien de la ciudad.

En el cuarto artículo, “Um mundo feito de papel: sofrimento e estetização da vida (os diários de Carolina Maria de Jesus)”, de Marco Antonio Gonçalves (2014) piensa el ejercicio escritural de la conocida habitante de favela, Carolina María de Jesus, como una denuncia y una forma de elaboración de la condición social, de género y personal, que es vivenciada de manera dramática y realista por la misma protagonista al expresar que: lo peor que le pueda suceder a un ser humano, es *ser mujer, pobre y negra*.

Las grafías de sus cuadernos son una nítida referencia al sufrimiento social sobre el que la protagonista se revela; sus escritos dan cuenta de la asunción de una corporalidad como un sujeto que logra encontrar su propio lugar en la vida, independiente del color de su raza y de su condición social; y además, en sus letras se advierte una postura ética, en tanto su esfuerzo por el bien decir hecho letra, independiente de su ortografía, da cuenta de una conquista de su deseo y su lucha en la vida.

La escritura, según el autor: “A escrita não é escolha, mas destino. É o modo como se situa no mundo, fala da vida, do sofrimento, dos seus maiores personagens: a favela e a fome. ‘Favela’, ‘fome’, ‘sofrimento’” (Gonçalves, 2014, p. 25). En sus relatos, “Hoy, estoy reiniciando a escribir mi diario, creo que no puedo vivir sin escribir porque los dramas continúan sucediendo mientras vivimos” (Jesus, 1996, citada en Gonçalves, 2014). —“No hay cosa peor en la vida que la propia vida” (p. 145). “El costo de la vida nos obliga a no tener asco de nada. Tenemos que imitar a los animales” (p. 100). “Cuando encuentro algo en la basura que puedo comer, yo como. No tengo el coraje de suicidarme y no puedo morir de hambre” (p. 100)—, se devela lo íntimo de su existencia y su repudio a las condiciones de su vida. Este rechazo del mundo expresado en el acto de escribir, es el

modo a través del cual ella “expressa seu ideal, sua busca, seu projeto de vida e de transformação” (Gonçalves, 2014, p. 35).

El autor del artículo honra la vida y los escritos de Carolina de Jesus, a partir de su sufrimiento y su estética, dejando entrever el *ethos* de la mujer de la favela, sin adentrarse en dicho asunto, porque no era el objetivo de su artículo.

El quinto artículo, “Oscilaciones nacionalistas: del *ethos* gandhiano al nacionalismo hindú en la trayectoria política de Vallabh-bhai Patel”, se basa en la historia documentada de la independencia de la India. De acuerdo con las dos autoras, la idea de nación que tenía Gandhi era ampliamente inclusiva, resaltando que lo llamado religión, por Gandhi, en realidad puede ser leído como “ética en el más amplio e inclusivo sentido de la palabra” (Martínez y Banerjee, 2015, p. 289).

El pensamiento de Gandhi no tomaba su fuerza de “lo razonable de su programa [político, es decir, no se fundaba en unas razones programáticas, sino en las] reivindicaciones morales de valor personal y sacrificio y una patente fidelidad a la verdad” (Martínez y Banerjee, 2015, p. 289); para él, los significados de *swaraj* no se referían a la mera emancipación del aparato colonial instaurado por Inglaterra; evocaban una libertad que solo podía alcanzarse “a través del gobierno ético del ser y la práctica rigurosa de la autodisciplina en la búsqueda por la verdad” (p. 287).

Lo que aparece en el artículo respecto de la noción moralizadora de nación de Gandhi “es la creencia de que India podía ser libre sólo cuando sus individuos hubieran sucumbido a la búsqueda por la verdad y la no violencia (*ahimsa*) y se reformaran y aceptaran el *sarvodaya* —servicio incondicional desinteresado—” (Martínez y Banerjee, 2014, p. 288).

Y respecto a los otros cuatro artículos revisados, hay dos que no mencionan el término ética, pero esta aparece implícita en la acción misma de la realidad abordada; en *definir* y *defender* la identidad en un debate político. Por ejemplo, en el caso de los blogueros emigrantes

rusos (Kresova e Ivanova, 2014) el término ética no aparece, pero sí el concepto de *identidad*, que le permite a un sujeto pertenecer a una sociedad y tomar o no una posición frente a las problemáticas comunes.

Para algunos teóricos, la identidad del Yo es un proyecto distintivamente moderno, un intento del individuo por construir reflexivamente una narrativa personal que le permita comprenderse a sí mismo y tener control sobre su vida (Giddens, citado en Vera y Valenzuela, 2012, p. 273).

El concepto de identidad, en el citado artículo, pone en tensión las opiniones de los rusos nativos y los rusos migrantes, a partir de unos comentarios realizados a cerca de las elecciones realizadas en dicho país, para concluir que los migrantes se comportan con alguna pasividad, en relación con los nativos. Ese es su *ethos* implícito, es decir, lo que parece definir la posición del ruso migrante, es una relativa declinación de su posición como ciudadano ruso.

El otro artículo que no menciona la palabra ética es “O espetáculo da humilhação, fissuras e limites da sexualidade” (Díaz-Benítez, 2015). Y sorprende porque aborda el tema del mercadeo respecto de una práctica sexual fetichista, en donde prima el interés capitalista, sobre la condición humana y la sexualidad, en cada uno de los participantes. Este punto se retomará más adelante como parte de la discusión.

Con base en la revisión de los artículos citados se reseñan las siguientes referencias a la ética. La primera de ellas, se halla en el artículo “Significados identificacionais: *ethos* e espaço político ...”, que trata sobre la realidad de la mujer en Brasil. En el mismo artículo, la autora dice que, “la categoría *ethos* se pone en análisis, al lado de la categoría de los aristotélicos, en referencia a las grandes pasiones enunciadas por Aristóteles (2000) en su Retórica, a saber, la cólera, la calma y el favor” (Coehlo, 2015, p. 3), precisando lo siguiente:

Alguns estudiosos, ao situarem o *ethos* no ato de enunciaçao, costumam se referir a um *ethos* dito “pre-discursivo” ou “previo” e a um *ethos* dito “discursivo”, que tem a ver com a propria atividade languageira

do falante. Enquanto o primeiro esta ligado ao estatuto do locutor e a questao de sua legitimidade, ou seja, ao processo de legitimacao de sua fala, o segundo esta ligado as coercoes da situacao de comunicacao que se lhe impoem (p. 515).

Coehlo (2015) concluye su artículo planteando que el análisis de la categoría *ethos* exige, también, el análisis de la categoría de los *phatos*. “Cuando Aristóteles propuso la tríada *logos*, *ethos* y *phatos* determinó que, mientras el primero es del dominio de la razón y hace posible convencer, los dos últimos comprenden el dominio de la emoción y hacen posible persuadir emocionando” (Coehlo, 2015, pp. 516-517). Siendo las pasiones representaciones que apuntan a definir la identidad del sujeto con respecto a otro.

El tema de la identidad, punto de definición de un sujeto respecto a otro, también aparece en otro artículo de la revisión del estado del arte: “Definir y defender la identidad en un debate político: El caso de los blogueros emigrantes rusos” (Kresova e Ivanova, 2014.). Aquí lo llamativo es la desagregación social encontrada como efecto de la migración. Sostienen las autoras que la identidad social de un migrante sufre importantes transformaciones en el nuevo entorno. Los blogueros migrantes reflejan una identidad social ‘insegura’ “que contrasta con la postura ‘segura’ y a veces hostil de los rusos residentes en Rusia” (p. 245), que están relacionadas con las formas de vínculo que una persona establece con el mundo y la sociedad. El artículo permite inferir que, en la desagregación de la identidad, de un sujeto respecto a la sociedad a la que pertenece, se pone en juego su *ethos*, es decir, su propia posición ante los connacionales que no migraron.

El anudamiento entre el *ethos* y la identidad también se lee en los artículos sobre los dilemas comunitarios étnicos y religiosos de los aymaras; en la carnavalización y el nuevo periodismo; y en las oscilaciones nacionalistas del *ethos* Gandhiano, temas ya tratados.

4. Discusión

Tomando como punto de partida los artículos de la investigación, se vislumbran unos contenidos subyacentes en los mismos, reveladores de una *declinación* de la ética, desde el bien individual en relación con el bien común, como lo propuso Aristóteles, para mostrarse como una práctica caracterizada por un notorio incremento del bien individual, en sus variadas formas, en detrimento del bien común, en razón a que ese otro de carácter social ha perdido consistencia como referente organizador e ideal. El valor de los ideales que orientaron las luchas sociales y que inspiraron las voluntades particulares de los ciudadanos ha caído.

Con el auge de la tendencia del bien individual sobre el bien colectivo se asiste, en la época actual, a lo que el sociólogo Gilles Lipovsky (2000) denominó *Narciso o la estrategia del vacío*, para definir el derecho a la libertad de las personas, derecho a gozar como cualquier otra persona, que es propio de la época de la modernidad, y cuyo correlato equivale a la caída de los grandes meta relatos; así como lo enuncia Jean F. Lyotard (1987), dentro de los cuales se destaca la caída de uno de los ideales sociales, pilar de la familia y transmisor de una ley simbólica y reguladora en los hijos, la del padre. Caída advertida por Frederick Nietzsche (2012) en *La gaya ciencia*, donde plantea que Dios ha muerto, y cuya consecuencia ha provocado la aparición del nihilismo, en sus variadas formas y la descreencia en el otro, asunto crucial que se articula a la problemática de la ética en la actualidad. Y tratándose de la caída del meta-relato del padre. También vale citar a Elizabeth Roudinescu (2013) que, en su texto *La familia en desorden*, muestra claramente la consistencia que tuvo el padre en el tiempo de la familia de la alianza, para pasar a la familia conyugal, basada en el amor, hasta llegar a la familia contemporánea, donde los humanos ya no se orientan por el bien común, trazado por el padre, sino por el imperativo de una satisfacción individual, a la que tendrían derecho todas las personas y la cual encuentra su articulación a la ciencia, con sus productos tecnológicos y al capitalismo como modo dominante de producción actual.

Con base en lo expuesto, se puede plantear que dentro de las tendencias que posibilitan algunas reflexiones sobre la ética está la tensión entre la tríada: *logos*, *ethos* y *phatos* con relación a lo que emerge con fuerza en la caída de los meta-relatos, la ciencia y su relación con el capitalismo.

Otro de los aspectos que se encontraron de manera implícita es el desplazamiento de la ética como pilar en la construcción de los vínculos entre los humanos, a la deontología como un deber transmitido desde las organizaciones o las instituciones, que señala cuáles son los comportamientos esperados de las personas, como si acaso ellas no supiesen hacer con su libertad, ni dispusieran de una ética; es decir, donde la ética deja de ser el modo privilegiado de responder de una persona ante otra, o ante una institución, para convertirse en un mandato impuesto por una organización, revestida de poder y con el que no se tiene interlocución.

Mención aparte, para pensar el desplazamiento de la ética, ya no al campo de lo deontológico, sino a la garantía del contrato legal, en el modo de producción capitalista, se encuentra en el artículo de Díaz-Benítez (2015). En él sorprende que el tema de la ética no está explicitado, tratándose de una práctica comercial alrededor de las fisuras en la sexualidad humana. La ética habría que suponerla a partir de los términos humillación, fisura y límites, centrales en el título del artículo y en relación con los tres pares en los que se sostiene el espectáculo de la humillación. El primero, el contrato entre el productor y quien hace de dominada en el espectáculo de la humillación; el segundo, entre la dominadora y la dominada, asunto que en el texto se toma como erotización de la jerarquía; y el tercero, entre el productor del espectáculo y el cliente, en razón a que este último compra un producto que le asegurará alguna satisfacción de tipo sexual, fundada en que “la humillación se genera para el placer de los consumidores” (Díaz-Benítez, 2015, p. 4); punto donde se borra toda posible estética de una práctica representativa, simbólica, para que emerja el hiperrealismo de la humillación, en razón a que esta, y el espectáculo que supone, deja expuesta, en este caso, a quien cumple

el rol de la dominada, en una condición de objeto, de instrumento ante una dominadora, para que sean otros, los espectadores, quienes desde la perspectiva de cliente, decidan si realmente hubo o no un espectáculo de humillación por el que se deba pagar. Esta situación fáctica no deja de interrogar por el mercadeo de los placeres sexuales desregulados, es decir, por lo que está “más allá del principio del placer”, como lo diría Freud (1920) para nombrar lo que bordea lo obsceno, lo mortífero, dentro de una lógica contractual donde se allanan, con el dinero, algunos límites de la sexualidad humana, como los tres diques en los que reposa la represión sexual: el asco, la vergüenza y la moral (Freud, 1905), incitando a la comercialización de algunas prácticas perversas, como aparecen claramente explicitadas en la novela *Tesis de un homicidio*, de Diego Paszkowski (2013), que dio origen a la película del mismo nombre, donde es relevante el enunciado: al público hay que darle lo que pida, que introduce la dimensión del *no límite*, del *todo es posible*. Es decir, la satisfacción sexual, cualquiera que sea, se puede mercantilizar, independiente de los métodos por los que se pueda acceder a ellos.

Ese imperativo para acceder a algunas satisfacciones pasionales pasó de ser una secreta aspiración particular, que en el caso de los hombres encontraba sus opciones en las zonas rojas de las ciudades, cuando no en relaciones discretas, a convertirse en una demanda a satisfacer que encontró su expresión social en grupos, donde las personas se identificaron en esas satisfacciones, sustituyendo los impases morales que supondrían algunos de sus rasgos sexuales, por demandas que tienen en su horizonte su irrestricta satisfacción, sobre la base de un derecho a vivir la libertad individual donde todo lo sexual es posible. Pero, el pregonado derecho a la libertad, en su correlativa dimensión capitalista, prescinde del sujeto como ser pensante que decide sobre sus principios, para incitar a una relación superflua entre las personas, mediada por una nueva práctica que está determinada por lo contractual y lo legal; y ante lo cual los humanos serían iguales. En la actualidad existe una marcada tendencia a que cada vez se cuente menos con la posición ética que pueda asumir una

persona en el ejercicio de su libertad, ante la moral social, para decidirse más por la evidencia probatoria o lo legal.

Mas, tratándose de las ciencias sociales, las referencias al mercado capitalista, con relación al espectáculo de la humillación, evocan las reflexiones que sobre la contemporaneidad hace Hannah Arendt (2012), en su libro, *La condición humana*, donde plantea que *todo es posible* y que aquello que se “busca, no es la dominación despótica sobre los hombres, sino un sistema en que los hombres sean superfluos” (p. 13).

En la misma perspectiva un ensombrecimiento de las relaciones éticas, como efecto de un sistema capitalista, que empuja a que “todo es posible”, también aparece planteado en el libro *La agonía del Eros*, de Wyoung Chul Han (2014), donde el autor expresa que todo se puede convertir en objeto de intercambio.

No solo el exceso de oferta de otros, conduce a la crisis del amor, sino también la erosión del otro que tiene lugar en todos los ámbitos de la vida y va unida a un excesivo narcisismo de la propia mismidad (p. 5).

En cuanto a lo que es el avance del capitalismo, respecto a las ciencias sociales, se aprecia en el saber específico y la praxis de la *economía*,¹ que, inscrita originalmente en el campo de las ciencias sociales, ha venido desmarcándose de ella, para alinearse por lo menos en una de sus corrientes que promueve la producción de capitales y el consumismo, en la perspectiva ya citada de *todo es posible*, rebasando los límites de *no todo es posible* en lo social. En ese sentido, en la economía actual se evidencia un paradójal comportamiento donde se advierten dos tendencias; una, que aún mantiene la idea de la responsabilidad social; y la segunda, que está en favor de las prácticas capitalistas, donde importa la producción de bienes, dejando el tema de la responsabilidad social como una problemática a cargo el Estado. Sobre este tema, Alberto Acosta (2015) cita a William Stanley Jevons, quien dice, “la economía, si ha de ser en absoluto una ciencia, deberá ser una ciencia matemática” (p. 25).

¹ Ciencia que se dedica al estudio de los métodos eficaces para satisfacer las necesidades humanas.

Respecto a esto, Acosta (2015), en su artículo “Las ciencias sociales en el laberinto de la economía”, se pregunta: ¿cuál es el papel que cumple la ética en la economía? Y para ello parte de las reflexiones del economista inglés Adam Smith, quien planteó profundos problemas éticos en sus textos, colocando la discusión entre los individuos y la sociedad, entre el egoísmo y el altruismo, entre el conflicto y la cooperación social. Y si bien el aporte de Smith ofrece luces al respecto no deja de sorprender que sus referencias en la actualidad forman parte de una antigua discusión académica más que a unas líneas prácticas de reflexión en la que se vea concernido el capitalismo respecto a las citadas reflexiones de Smith.

En ese recorrido que ha llevado a la economía, desde las ciencias sociales, hacia las prácticas del libre mercado, ha derivado en que algunos sectores de la producción consideren la reducción de toda obligación moral en el campo de lo social, lo que sugiere una ética de mercado sustentada en que *todo es posible* para el capitalismo, es decir para los dueños de los capitales que ejercen una posición determinante de poder, en las maneras en como emerge el tejido social. Dice Acosta (2015): “Y, es más, la economía, de esta manera, conquista y hasta coloniza las otras ciencias sociales, en lugar de nutrirse de ellas” (p. 3).

Con la supresión de toda obligación social o moral la *economía* se ha deslizado de la ciencia social hacia el libre mercado. Al respecto, el autor cita a Milton Friedman (1958), uno de los principales publicistas del neoliberalismo, quien dice que “la economía positiva es, en principio, independiente de cualquier postura ética o juicio de valor [...] lidia con lo ‘que es’ y no con lo ‘que debería ser’” (p. 25). Una de las consecuencias de ese deslizamiento es el elevamiento del capital, del dinero, como valor de cambio, a condición de intercambio; y en esa misma medida, la tendencia a mercantilizar todo lo que sirva a la satisfacción humana. Es el caso de lo más íntimo de las pasiones humanas, como lo enseña el artículo revisado y también lo más sublime de la civilización, como lo es la producción intelectual y cultural, que de por sí tiene sentido como bien preciado

al servicio de la humanidad. En tal sentido, son muchas las voces pronunciadas diciendo que el progreso de la humanidad, a través de las producciones intelectuales o científicas, no puede estar mediada por condiciones de tipo económico, porque este es un criterio capitalista que termina siendo excluyente. También son muchas las voces que se elevan en contra de las prácticas y criterios científicos que excluyen los saberes e investigaciones de tipo social, o las voces que denuncian una resistencia hacia las publicaciones científicas que no se escriben en inglés.

Otro aspecto emergente en la revisión realizada en esta investigación, y que merece un comentario destacado, pasa por dos temas convergentes y cruciales en todos los artículos, en razón a que son constitutivos de su estructura, más que del propósito mismo de los contenidos mismos. El primero de ellos es el uso del lenguaje, como portador de unos principios y unas verdades concernientes a todos los procesos sociales y cuyo análisis permiten inferir las particulares formas de hacer vínculo o 'lazo' entre los humanos, como lo dice Miller (2013, p. 11), con sus respectivas impregnancias y dominancias discursivas de todas las épocas. Respecto al uso del lenguaje, son útiles las referencias fundantes que se encuentran en Heidegger (2000), quien desde su filosofía plantea que la verdad de los humanos está en su palabra, en la casa del ser que es el lenguaje. El segundo tema, emparentado con el anterior es sobre el *lazo* y el *lazo social*, que permite localizar la dinámica de los lugares en el discurso de los humanos, los cuales se caracterizan por su movilidad.

Con relación al *lazo social* existen autores que valoran la expresión, pero en su composición de dos partes (*lazo-social*) logran diferenciarlo de su forma simple: el *lazo*. El primero de esos autores es Jacques Alain Miller (2013), quien, en su texto *El lugar y el lazo*, desglosa el título, dentro de una topología en la que define el término lugar como aquello que hace sitio, es decir, en un lugar se puede distinguir una multiplicidad de sitios que pueden ser sustituidos.

Pio Eduardo Sanmiguel (1997) esclarece aún más estos conceptos. Para este autor, con el término *lazo* se reduce a la otra persona

a la condición de un “puro objeto del cual va a extraer algo: un goce” (p. 63), a la manera en cómo lo hace el perverso, que a primera instancia establece con otro un vínculo, pero es un vínculo de usufructo, en donde el otro no consiente dicho vínculo. En esa misma línea, alusiva a la perversión, Jacques Lacan (2007), la plantea como un modo de respuesta de un sujeto ante la falta del Otro materno y su intento por recubrirla. En este sentido el psicoanalista francés afirma que el perverso se dedica a tapan el agujero en el Otro; y de acuerdo con Julia Kristeva (1988), Joel Dör (2006) y Angélica Marchesini (2014), en el perverso no hay un deseo, sino una voluntad de goce; es decir, el perverso, en su estructura, no establece causas vinculares recíprocas, en las que haya una consentida aceptación de parte del semejante, sino un empuje propio a una satisfacción, que deja al otro en el lugar de objeto, de lo sometido y de lo mortífero.

Siguiendo con los planteamientos de Sanmiguel (1997), quien lleva el concepto *lazo*, a la realidad del mercadeo comercial en la época actual, donde se trata al semejante, como un objeto consumidor de productos, preguntándose si ese tipo de vínculo, es verdaderamente un lazo social o solamente un lazo. La consistencia de su respuesta se centra en un asunto crucial: Si el otro, “en cuestión es abordado como puro objeto, es decir, usado para el goce, para producir goce, no lo es” (Sanmiguel, 1997, p. 64), no constituye verdaderamente un lazo social. Contando con lo anterior, Sanmiguel dirá qué, a diferencia del lazo, en el lazo social, es menester introducir una imposibilidad, aquella que hace que un sujeto acepte o no, participar de los vínculos. “Esto quiere decir que un *lazo social* le otorga un lugar a lo imposible mientras que no todo lazo conlleva obligatoriamente el establecimiento de ese lugar” (Sanmiguel, 1997, p. 64). El autor, remata, diciendo, “otorgarle un lugar a lo imposible implica la asunción que, del otro lado, en alguna parte, se trata de un sujeto, a pesar de los esfuerzos que puedan hacerse para que no sea más que objeto para el goce” (p. 64).

El punto a donde se llega, al tomar la estructura del lenguaje, como un elemento presente en todos los artículos, inspirada en el

artículo de Gonçalves (2014), es el efecto de borramiento de las personas y su lenguaje, por parte de la ciencia, que toma al hombre como un objeto, más que como un sujeto, como también lo hace el modo de producción predominante en la época actual, que en términos de Slavoj Žižek (2016) condena a los ciudadanos a un papel cada vez más pasivo e impotente.

En la misma línea de lo planteado anteriormente, por la vía del lenguaje se llega de manera privilegiada a una comprensión de lo ético en la actualidad, que es diferente de la que postula Adela Cortina (1998) “La ética se dirige fundamentalmente a unir dos valores humanos que son imprescindibles para vivir: la justicia y la felicidad” (p. 1), mientras que la estructura capitalista subyacente en el artículo “O espetáculo da humilhação, fissuras e limites da sexualidade” (Díaz-Benítez, 2015), no va en esa vía, aunque tampoco va en la vía de lo ilegal, pero sí permite avizorar los sitios de los sujetos que allí intervienen, donde deben cumplir con unas normas preestablecidas, esto es, los personajes que participan del espectáculo, son puestos más del lado de objeto, que como sujetos. Si no se logra el objetivo de la humillación, para vender un producto erótico, a partir de las condiciones propias con las que cada uno asume la sexualidad, no habrá más vínculos laborales, es decir, hasta ahí llega el lazo. Se infiere con ello, que el capitalismo se enraíza en el lazo o por lo menos, que supe dita el lazo social, a la producción.

En la misma vía de lo expresado en el párrafo anterior, es el capitalismo el que decide que normas deben asumir sus trabajadores y para ello, establecen códigos deontológicos, o prácticas de aseguramiento de normas, las cuales deben ser acatadas por los trabajadores como una práctica moral, independiente de si está de acuerdo o no con ellas. El tema es ilustrado por María del Carmen Vidal Casero (2012), quien plantea:

La ética y moral son de suma importancia para cada profesión. Los principios fundamentales de la ética no deben cambiar [...] Sin embargo, los principios éticos necesitan cierta adaptación que dependen de los

cambios sociales, avances científicos y aplicaciones prácticas farmacéuticas, médicas, etc. A pesar de que las obligaciones éticas básicas son constantes, su cumplimiento puede variar por las necesidades siempre cambiantes de una sociedad compuesta de seres humanos libres. Surge pues, la necesidad de precisar dichas normas y también de contar con organismos que aseguren su cumplimiento y puedan eventualmente determinar sanciones en caso de faltas a las mismas. La deontología es el conjunto de principios y reglas que han de guiar una conducta profesional. El código de deontología es un conjunto de normas que se aplican a un colectivo de profesionales y que hace las veces de un prontuario (conjunto de reglas) morales. El código de ética y deontología constituye el conjunto de preceptos de carácter moral que aseguran una práctica honesta y una conducta honorable a todos y cada uno de los miembros de la profesión (p. 1).

5. Conclusiones

El recorrido de esta investigación, inspirada en el propósito de fortalecer la producción académica e investigativa del grupo de investigación PAYS, bajo la pregunta orientadora ¿qué se ha escrito en el campo de la ética desde las ciencias sociales, en Latinoamérica, entre los años 2014 y 2015?, arrojó las siguientes conclusiones.

La ética en las ciencias sociales no aparece como un eje central en las investigaciones o reflexiones, en la actualidad latinoamericana, que den cuenta de unos fundados principios, tendencias, o dilemas, en la manera en cómo los latinos se están vinculando y en cómo están construyendo socialmente la región, lo cual es inquietante en razón al vacío que ello implica y a lo que pueda ocupar su lugar. Y además de no concitar el interés de las instituciones, ni de los mismos investigadores, las referencias teóricas encontradas sobre la ética, lo son en referencia a los temas tratados específicamente, pero no reflejan suficientes desarrollos que muestren tendencias conceptuales, ni se ofrecen amplias bibliografías, o textos cánones que orienten una pesquisa.

Resultó llamativo que los artículos investigativos revisados abordaran temas específicos de interés, como el de los mapuches en el sur de Chile; los carnavales de Río, uno sobre los diarios de la conocida Carolina María de Jesus en las favelas de Brasil, sobre algunas prácticas de comercialización del fetichismo; uno acerca de los migrantes rusos; sobre la ética en la política de Gandhi, o sobre la muerte, pero no aparecieran investigaciones relacionadas con las problemáticas éticas comunes de Latinoamérica, la identidad, diversidad cultural, exclusión social, afro descendencia, mestizajes, transformaciones familiares y otros temas de profundo interés; o por lo menos problemáticas actuales de los diferentes países de la región, como era de esperarse, de acuerdo con los presupuestos del desarrollo de una ciencia social, como se pensó en la década de los 60, que articularía a las realidades y necesidades de los pueblos de la región. En tal sentido, la investigación en ciencias sociales y la ética, como un campo decisivo en el devenir de la misma, sigue siendo una tarea pendiente a realizar, que no puede aplazarse, ni rivalizar o ceder los intangibles principios en los que se soporta la cultura, ante el auge de la ciencia positivista.

Igualmente se logró advertir en la revisión de los artículos, una tendencia a la publicación de investigaciones, originadas en otras latitudes, lo cual es conveniente para ampliar el panorama internacional del campo ético, pero a su vez, comporta una tendencia actual en los investigadores de distintas nacionalidades, a publicar en revistas clasificadas de Latinoamérica, especialmente de Brasil y Chile, como efecto del imperativo, de una vertiente de la ciencia actual, que hace énfasis en la necesidad de producir artículos, que está llevando a una diáspora en publicaciones ‘populares’, dejando de lado temas cruciales, como la ética.

En la perspectiva planteada, la revisión realizada enseñó sobre la diferencia entre una práctica científica en las ciencias sociales, útil a la sociedad en la que se realiza, de las prácticas científicas, como aquella en la que el investigador se adapta al mercado científico, desvinculándose de los problemas políticos y sociales, para responder

solamente a unos de practicidad que es invocada desde algunos sectores de la ciencia positivista, articuladas a los modos de producción de la actualidad.

De otro lado, y acorde con los imperativos de la ciencia en la actualidad, se ha percibido, en el afán por mostrar una producción científica relacionada con las exigencias investigativas de las instituciones, algunas prácticas en las que se toman atajos en el campo de la ética, que ya han sido denunciadas y que advierten sobre el cuidado que se debe tener al respecto.

Un aspecto nodular que se develó en el estudio realizado es el impacto del capitalismo sobre las prácticas éticas, que se pueden mostrar en un desplazamiento de la ética hacia el campo de lo legal, es decir, algunos principios personales que anteriormente se consideraban del resorte ético, como la dignidad sexual, ahora se pueden negociar y plasmar en un contrato, como ocurre en mucha parte de la casuística sexual y su comercialización. Otro aspecto es el auge de los códigos deontológicos, donde las organizaciones le dicen a su personal, cual es el comportamiento esperado, es decir, donde el personal deja de ser sujeto con una ética propia, para asumir los principios comportamentales, impuestos por dichas organizaciones.

Otra conclusión derivada de la investigación realizada, al seguir la pista de las lecturas realizadas, se corresponde con la emergencia ética de las publicaciones abiertas, frente a las publicaciones cerradas. En torno a este punto, se plantean dos asuntos; primero, que el pago por el saber científico genera una injustificada exclusión de un vasto sector social, que sostiene una inequidad frente al mismo saber; y segundo, que luego de un tiempo, los dos tipos de publicaciones generan impactos semejantes.

Una última conclusión plantea que es necesario retomar las investigaciones en ciencias sociales; y que, en lo fundamental, el énfasis de la ética en las ciencias sociales, se debe situar en la ética que se enseñe a los investigadores, en las instituciones dedicadas a la investigación. Una ética y una investigación que respondan a necesidades

o realidades sociales del entorno, que partan de un auténtico interés de los investigadores y que además cuente con unas sanas y motivantes condiciones institucionales.

Queda la advertencia sobre la tensión que se genera entre la tendencia de la ciencia, donde *todo es posible*, con respecto al campo ético, en donde *todo no es posible*, pues lo social y lo humano se funda en límites y prohibiciones.

Capítulo 5.

Estado del arte y tendencias investigativas de la estética en las revistas de alto impacto de ciencias sociales en América Latina en los años 2014 y 2015

Margarita María Uribe-Viveros

Álvaro Ramírez-Botero

Introducción

La constante interrogación por la pertinencia y relevancia social de los productos y propuestas relacionadas con lo ético, lo estético y lo referido al lenguaje es indicio de la necesidad de perfilar unos productos académicos¹ cuyo objetivo es lograr altos niveles en los *rankings* de clasificación y que apunten a la transformación de realidades sociales en las que la presencia de lo referido a las tres categorías mencionadas es indiscutible.

Esta presencia y los interrogantes que se han mantenido entre los investigadores, sobre las ideas y exigencias de apropiación social del conocimiento y de su transferencia, fueron la motivación para iniciar la revisión de estas categorías en publicaciones de alto impacto en América Latina, en el contexto de la existencia de una línea de investigación en estudios éticos, estéticos y de lenguaje al interior de un grupo de investigación adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado (IUE).

¹ En las ciencias sociales resulta difícil establecer productos cuyo impacto esté generado en la transformación de las realidades sociales. Pregunta constante en estas áreas del conocimiento y una autocrítica difícil de aceptar porque, como plantea Bourdieu (2002a), “hay intelectuales que cuestionan el mundo, pero muy pocos son los que cuestionan el mundo intelectual” (p. 51).

Si bien la transversalidad de lo ético, lo estético y el lenguaje en todo lo relacionado con la vida humana en la sociedad no requieren mayor sustentación, esa misma transversalidad se convierte en el germen de su invisibilidad. La visibilidad de productos derivados de investigación de alto impacto parece ser tarea difícil en estas áreas. La noción de producción como “el resultado directo de la actividad de investigación” (Colciencias, 2016, p. 33) y la de impacto como “las transformaciones que los productos generan en su entorno” (Colciencias, 2016b, p. 33) invitan a revisar los productos de investigación de alto impacto,² relacionados con la ética, la estética y el lenguaje con el fin de ponderar su presencia y su reconocimiento en las élites de producción académica en dicho ámbito en esta latitud.

En este contexto, se propuso elaborar el estado del arte de los campos que componen la línea de investigación Estudios Éticos, Estéticos y de Lenguaje del grupo Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, partiendo de los preceptos teóricos de *campo científico*, *capital científico* y *habitus*, trabajados por la sociología (Lewin, 1946; Bourdieu, 2002b) en relación con la ética, la estética y el lenguaje desde la perspectiva de las ciencias sociales.

Para el caso del componente estético de la línea, se trata de una investigación cualitativa, hermenéutico-comprensiva, de tipo documental, cuyas fuentes son las revistas de ciencias sociales indexadas en Scopus entre 2014 y 2015, en las categorías de antropología, estudios culturales, lingüística y lenguaje a nivel latinoamericano, con publicaciones de alto impacto. En otras palabras, se pretende develar los conceptos y algunas características de los actores que construyen, editan y publican las discusiones académicas a nivel latinoamericano relacionadas con los tres campos de interés para la línea de investigación.

² En este sentido, es necesario aclarar que solo se revisó un tipo de productos de alto impacto: artículos. Según Colciencias los otros productos son libros resultado de investigación y capítulos en libros resultado de investigación; patentes, modelos de utilidad y productos tecnológicos; variedades vegetales y animales y obras o productos de creación o investigación creación de AAD (Colciencias, 2016, p. 33).

De esta forma, se procedió a identificar los conceptos presentes en los discursos académicos relacionados con los estudios éticos, estéticos y de lenguaje, especialmente, aquellos vigentes en la actualidad, que lideran las discusiones académicas alrededor de los estudios en los campos mencionados desde la perspectiva de las ciencias sociales.

De hecho, este propósito es el telón de fondo de la presente indagación cuya intención es fundamentar la línea de investigación en lo referente a la estética, a partir de la pregunta por la presencia de concepciones relacionadas con ella, para permitir la emergencia de algunas particularidades asociadas a la producción de conocimiento en dicha área.

En el presente capítulo se parte de la hipótesis de que en el área de las ciencias sociales en América Latina las concepciones sobre la estética se hacen invisibles quizá por estar veladas en otras categorías, o por estar restringidas a las visiones tradicionales de la filosofía clásica, o porque no se reconocen dentro de esta área las producciones en los campos conceptuales expandidos de la estética contemporánea.

Con el fin de abordar esta hipótesis, se optó por la implementación de una metodología que permitiera seleccionar en las publicaciones de alto impacto del área de ciencias sociales, los productos relacionados con la estética según las categorías de publicación SCImago Journal Rank: antropología, estudios culturales, lenguaje y afines.

1. Categorías conceptuales referidas a la estética en las publicaciones de ciencias sociales de alto impacto en América Latina

Se propone iniciar con una idea general que permita pensar que no toda la estética está referida al arte en el sentido clásico. Es por esto que como lo propone Yuriko Saito (2001) “el tema de la estética está dominado por la definición del arte, la expresión en el arte, la

intención del artista, el arte y la realidad, el arte y la ética” (p. 2). Por lo tanto, en el campo estético convencional los objetos y las formas estéticas que no son considerados arte, siguen teniendo a esta última como marco de referencia. De este modo las reflexiones y los acercamientos a las expresiones estéticas que no son arte, paradójicamente, las consideran como arte de segunda categoría.

Un estudio de la estética más allá del arte resalta las dificultades clasificatorias, pero también las profundas herencias que las tradiciones occidentales han perpetuado en relación con las separaciones ya clásicas entre el arte y la técnica, y entre la teoría y la práctica.

Respecto a la primera, es pertinente recordar el análisis de Gilbert Simondon (2007) en su célebre libro *El modo de existencia de los objetos técnicos*, en el que define los prejuicios antitécnicos provenientes precisamente de la separación entre la esfera estética y la modernidad. En su texto, Simondon dice que la utilidad es lo que define la evaluación del objeto técnico y que, por el contrario, “el objeto estético es reconocido como parte de la cultura, expresión de lo humano, de lo irrepetible del autor” (p. 16), como si los hechos estéticos estuvieran siempre ausentes en los objetos técnicos y como si no hubiera hechos utilitarios en los objetos estéticos.

La segunda separación, la de la teoría y la práctica es mencionada también por Simondon y tiene su correlato en las reflexiones de Richard Sennett (2009) en su texto *El Artesano*, en el que da continuidad a su diálogo con la que fuera su profesora, Hannah Arendt, en torno a la imposibilidad prometeica del hombre de hacerse cargo de sus creaciones a raíz del abismo entre lo manual (el *animal laborans*) y lo intelectual (el *homo faber*).

Entre los muchos problemas que la marginación de la estética que no es arte acarrea y que no es pertinente considerar en este texto, hay uno que viene al caso si se tratara como ahora y como lo señala Gianni Vattimo (1990) del acercamiento a la experiencia estética: “Es necesario prestarle una gran atención, si se quiere entender no sólo qué sucede con el arte sino, más en general, qué sucede con el

ser en la existencia de la tardomodernidad” (p. 133). Y es que ella, la experiencia estética, permite enunciar y anticipar los rasgos más relevantes de la existencia y del sentido de la modernidad, tan pertinentes en cualquier reflexión abordada por las ciencias sociales.

Que la estética que no es arte y que es una disciplina de segundo orden en Occidente no necesita mayor argumentación. El sistema de pensamiento esencialista propone que la pregunta humana por excelencia se dirige a la ética de tal manera que incluso cuando se fija la mirada en el arte es para valorar las *bellas artes*, ese apartado restringido y concentrado en el juicio y la valoración de lo bello.

En contraposición con lo anterior, se entiende aquí con Katya Mandoki (1994; 2006a; 2006b) que la estética es “el estudio de la facultad de sensibilidad y se constituye en dos campos: el de la poética o estudio de la sensibilidad artística, y el de la prosaica o estudio de la sensibilidad cotidiana” (Mandoki, 1994, p. 83). Este último campo, el de la prosaica ha sido el centro de los trabajos de Mandoki que se han constituido en canónicos sobre el tema de la estética cotidiana. En ellos afirma que “no es pertinente preguntarse qué hace que una experiencia sea estética y otra no lo sea, sino cuáles son las condiciones de la posibilidad de la estesis” (p. 50), definida como “la sensibilidad o condición de abertura, permeabilidad o porosidad del sujeto al contexto en el que está inmerso” (p. 67). Así las cosas, “[...] toda experiencia es por definición estética, pues experimentar equivale a estesis. Pero no toda experiencia es artística, ya que ésta ocurre sólo en relación con obras de arte” (p. 50).

Si se usan estas formulaciones de Mandoki para entender no solo la estética de la vida cotidiana (prosaica) sino las manifestaciones de la estesis, delimitada como “los modos o estilos de la presentación retórica y dramática del sujeto en su contexto social (Goffman [1959] 1981 citado en Mandoki, 1994)³ se evidencia el parentesco

³ Se presenta un breve repertorio de los autores y textos del campo *estética de la vida diaria*, con el fin de aquilatar sus desarrollos. inspirados en el trabajo de John Dewey (1934) *Art as Experience*: Joseph H. Kupfer (*Experience as art: Aesthetics*, 1983), David Novitz (*The Boundaries of Art*, 1992), Wolfgang Iser (*Undoing aesthetics*, 1997), Kevin Melchionne (*Living in glass houses: domesticity, interior decoration, and environmental Aesthetics*, 1998), Elizabeth Teffler (*Food for thought: philosophy and*

entre el concepto de estesis y el de comportamiento estético descrito por André Leroi-Gourhan (1971) como aquel que permite la inserción afectiva de un individuo a su grupo por medio de la humanización e intelectualización de los valores y los ritmos presentes en las prácticas cotidianas:

Quando se hace el inventario de las relaciones de los individuos entre sí y con la sociedad, se desprenden fórmulas funcionales como el matrimonio o el intercambio económico, que no son más que la expresión de la fisiología fundamental de toda sociedad, fisiología reductible a unas leyes de la especie o del agrupamiento social, pero que no rinde cuenta de la tonalidad particular de cada colectividad humana. La distinción entre la especie y la etnia se ha demostrado necesaria, puesto que se constata que los miembros de la especie zoológica humana se concentran en unidades de agrupamiento que no son de carácter zoológico; mas los caracteres de la etnia se desprendieron solamente en la medida en que derivaban de fórmulas funcionales de suerte que las reglas de particularización que tocan lo que hay de propiamente humano en el hombre, quedaron afuera del esquema tecno económico y están aún por definir (Leroi-Gourhan, 1971, p. 265).

No es que la pregunta por los vínculos entre estética y vida cotidiana o el comportamiento estético sea nueva. Se trata más bien de indagar por las concepciones teóricas y los resultados del estudio de la dimensión estética que posee la vida cotidiana, su “[...] cariz estético que incluye actividades relacionadas con la comida, los olores, los sabores, el medio ambiente, el deporte, el sexo, lo extraño, lo familiar, el clima o los lugares significativos, por mencionar algunos tópicos recurrentes (Pérez-Henao, 2013, 94).

Por lo tanto, según Pérez-Henao las diversas perspectivas

food, 1996; *Food as art*, 2008), Carolyn Korsmeyer (*Making sense of taste: food and philosophy*, 1999; *Delightful, Delicious, Disgusting*, 2002), Arthur Danto (*La transformación del lugar común: una filosofía del arte*, 2002), Michael A. Principe (*Danto and Baruchello: From art to the aesthetics of everyday*, 2005), Glenn Kuehn (*How food can be art?*, 2005); Ossi Naukkarinen (*Variations in artification*, 2012). Finalmente, no puede dejar de mencionarse a Walter Benjamin (1989) y su obra como precursora de la pregunta por el *Aura* y su relación con la vida cotidiana.

[...] dentro de la misma subdisciplina de la estética cotidiana reconocen que en el transcurrir de la vida diaria existe —como decíamos antes— un penetrante cariz estético que incluye actividades relacionadas con la comida (Saito, ‘Everyday aesthetics’), los olores y los sabores (Brady), lo extraño y lo familiar (Haapala), el clima (Saito, ‘The aesthetics of weather’), el paisaje (Carlson), el deporte (Welsh), las picazones (Irvin, ‘Scratching an Itch’) y el medio ambiente (Saito, ‘Future Directions for Enviromental Aesthetics’), entre otras (p. 95).

En este mismo sentido, si se entiende, como lo propone Jairo Montoya (1992) que “hablar de comportamiento estético implica pues no tanto el ámbito restringido que nosotros hemos acabado en darle al considerarlo como campo específico del arte” (p. 89) se puede diagnosticar provisionalmente el divorcio entre las consideraciones sobre la estética relacionada con el arte y las formas estéticas no artísticas. En virtud de esto, resulta coherente que los debates relacionados con las concepciones sobre lo estético hagan eco del abismo entre ambas.

Al observar el entorno latinoamericano es posible preguntar si en realidad en el microcosmos social de los científicos se puede hablar de un campo de conocimiento sobre la estética y preguntar ¿qué campo de conocimiento acoge las reflexiones sobre la estética? La respuesta necesariamente va a conducir a una posición en el campo científico particular o una variable del discurso dominante de la estética misma (Bourdieu, 2003).

En esta investigación, en el proceso de selección de los artículos se usó el indicador de impacto de una publicación proporcionado por SCImago Journal Rank (figura 1). Dentro de los criterios para definir la búsqueda se requiere el ingreso de un área específica de conocimiento, categoría disciplinar, una delimitación por región o país, el tipo de publicación y el año a consultar. En este proceso se pudo constatar que la categoría Estética (*Esthetic, Aesthetics*) no se encuentra directamente relacionada con el área de conocimiento denominado ciencias sociales (*Social Sciences*).

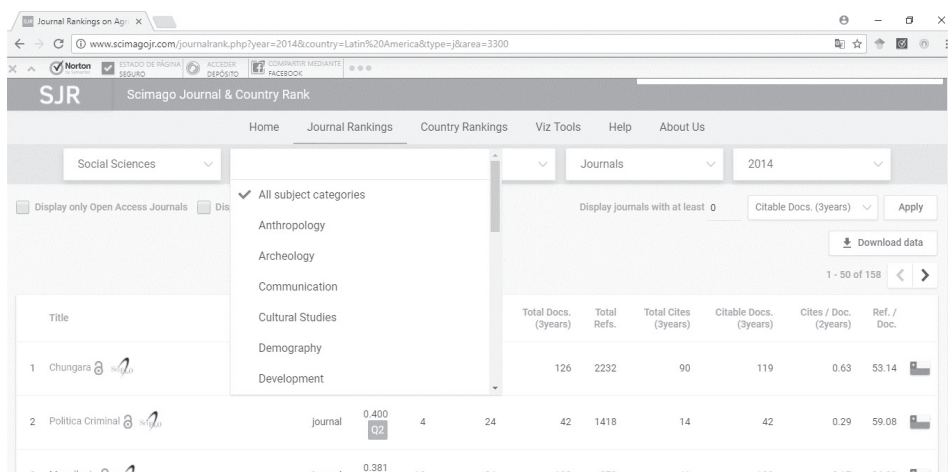


Figura 1. SCImago Journal Rank área ciencia sociales.

Fuente: Scimago, consultado el 3 de febrero de 2018.

Bien podría decirse que la idea que prima en la clasificación hecha por SCImago Journal Rank para establecer el índice de impacto, es la de que la estética equivale al arte y aunque en una mirada a las publicaciones de alto impacto no siempre el arte equivale a lo bello, lo que se puede inferir es la tendencia a desvincular el concepto de *estética* del de *experiencia estética*. De este modo, como lo afirma José Jiménez (1986) se entiende equivocadamente que el espacio de interés de la estética es el arte o, dicho de otro modo, que la estética se limita a la *filosofía del arte*, concentrando su atención en los fenómenos artísticos.

Al respecto, es necesario aclarar que, como lo dice Yves Michaud (2009), en la historia de Occidente

La estética y la filosofía del arte se confunden a menudo; buena señal de que colindan, por más que, a su vez, tengan diferencias significativas. La filosofía del arte tiene una historia más larga que la estética. De hecho, aunque la estética sea hoy una disciplina consagrada, no remonta a períodos anteriores al siglo XVIII, mientras que ya en Platón, Aristóteles, Plotino, los pensadores escolásticos o Leibniz se da una reflexión sobre lo bello en su relación con la naturaleza, con las actividades humanas y con la naturaleza divina (s. p.).

Confundidos y difíciles de delimitar,⁴ los conceptos relativos al arte y a la *filosofía del arte* han definido los mismos fenómenos de manera más o menos caprichosa:

A decir verdad, si nos atuviéramos estrictamente a los términos, la filosofía del arte debiera dejar de lado los fenómenos que escapan propiamente al arte, se trate de los que afectan a la naturaleza, a la belleza humana, a la del universo, o a la belleza de los sentimientos y de los conocimientos. Versaría sobre el arte en todas sus dimensiones, noción ya suficientemente amplia y confusa, puesto que el término se utiliza en numerosos sentidos y cubre el significado tanto del gran arte como de las artes populares o de masas o de prácticas que son a la vez religiosas, mágicas o rituales. En realidad, la filosofía no se ha privado a sí misma de desbordar el dominio del arte. Ya desde sus comienzos, y durante mucho tiempo, cuando se trataba de lo bello, no estaba en juego el arte, sino la belleza de las cosas, de la naturaleza, de las conductas y de los seres humanos —en particular de los cuerpos—. Por tanto, la pareja conceptual a ejercitar sería, en realidad, “filosofía de lo bello y estética (Michaud, 2009, s. p.).

Ahora bien, en el campo de las ciencias sociales se atiende a fenómenos no necesariamente artísticos de tal manera que este repertorio de separaciones conceptuales lo que está dejando de lado es precisamente la reflexión y el análisis sobre los alcances estéticos de los fenómenos que no son arte y que corresponden más bien al comportamiento estético, a los fenómenos de la vida cotidiana tales como los que estudia Michel Maffesoli (1997) al referirse a los fenómenos derivados de la vida social contemporánea. En su texto *Elogio de la vida sensible: una visión intuitiva del mundo contemporáneo*, Maffesoli llama la atención sobre la necesidad de estudiar y reflexionar sobre los cambios que acaecen en las sociedades contemporáneas caracterizadas por la fragmentación del campo social cuyos alcances van desde las relaciones económicas hasta las profesionales y culturales.

Leroi-Gourhan (1971) aporta en este sentido, pero desde una perspectiva paleoantropológica una posible definición de las

⁴ En un sentido más amplio, la obra de Wladyslaw Tatarkiewicz (2001), *Historia de seis ideas*, es un buen referente para seguir el cambio histórico de los conceptos occidentales asociados al arte.

manifestaciones del comportamiento estético y es conveniente retomarla aquí porque ayuda a entender el poder particularizante que tienen la estética y sus manifestaciones en el conjunto de disposiciones sociales comunes a la especie. Dice el autor:

Las apreciaciones culinarias o arquitecturales, vestimentarias, musicales u otras, forman realmente lo más idóneo de la cultura y lo que simboliza realmente las diferencias existentes entre las etnias. Cuando se despojan los rasgos culturales más diversos de su aureola de valores, no queda más que unos caracteres impersonales, desculturizados e intercambiables. La función particularizante de la estética se inserta en una base de prácticas maquinales, ligadas en su profundidad a la vez con el aparato fisiológico y con el aparato social. Una parte importante de la estética se relaciona con la humanización de comportamientos comunes al hombre y a los animales, tales como el sentido de la comodidad o de incomodidad, el condicionamiento visual, auditivo, olfativo y a la intelectualización, a través de los símbolos y de los hechos biológicos de cohesión con el medio natural y social (p. 267).

La desvinculación entre las publicaciones dedicadas a estudiar las manifestaciones del comportamiento estético —como los fenómenos urbanos, la emergencia de identidades alternativas, el surgimiento de actores sociales al margen de las jerarquías, los géneros menores en el arte y en general las manifestaciones de la cultura popular— y aquellas centradas en las producciones artísticas canónicas o en la filosofía estética o del arte se puede constatar al revisar publicaciones tipo *journal*, entre los años 2014 y 2015. En el área de conocimiento de *Ciencias sociales*, en la categoría *Estudios culturales*, el panorama es bastante variado. Esta situación se evidencia en la información generada por SCImago Journal Rank, como se observa en las tablas 13 y 14.

Tabla 13. Revistas de ciencias sociales publicadas en 2014
en la categoría de Estudios Culturales.

| Ranking | Título | Cuartil SJR | H index | País | Categoría |
|---------|---|----------------|------------|-----------|--|
| 1 | Estudios Atacamenos | Q1 | 9 | Chile | Archeology (Q1); Archeology (arts and humanities) (Q1); Cultural Studies (Q1); History (Q1); Anthropology (Q2) |
| 2 | The Hispanic American Historical Review | Q1 | 17 | Brasil | Cultural Studies (Q1); History (Q1) |
| 3 | Caderno CRH | Q2 | 5 | Brasil | Cultural Studies (Q2); Sociology and Political Science (Q3) |
| 4 | Cadernos de Pesquisa | Q2 | 10 | Brasil | Cultural Studies (Q2); Gender Studies (Q3); Education (Q4) |
| 5 | Revista de Estudios Sociales | Q | 5 | Colombia | Arts and Humanities (miscellaneous); Cultural Studies; Gender Studies; Sociology and Political Science; Social Sciences (miscellaneous) (Q3) |
| 6 | Historia (Chile) | Q2 | 3 | Chile | Cultural Studies (Q2); History (Q2); History and Philosophy of Science (Q3) |
| 7 | Estudos Avancados | Q2 | 15 | Brasil | Cultural Studies (Q2); Sociology and Political Science (Q4) |
| 8 | Historia | Q3 | 6 | Brasil | Cultural Studies (Q3); History (Q3) |
| 9 | Estudios de Cultura Maya | Q3 | 2 | México | Archeology (Q3); Archeology (arts and humanities) (Q3); Cultural Studies (Q3); Anthropology (Q4) |
| 10 | Quinto Sol | Q3 | 1 | Argentina | Cultural Studies (Q3); History (Q3); Sociology and Political Science (Q4) |
| 11 | Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura | Q4 | 1 | Colombia | History (Q3); Cultural Studies (Q4) |
| 12 | Revista Musical Chilena | Q4 | 2 | Chile | Cultural Studies (Q4); Music (Q4) |
| 13 | Revista Brasileira de Historia | Q4 | 5 | Brasil | Cultural Studies (Q4); Geography, Planning and Development (Q4); History (Q4); Sociology and Political Science (Q4) |
| 14 | Chasqui | Q4 | 3 | Ecuador | Literature and Literary Theory (Q3); Cultural Studies (Q4) |
| 15 | Revista de Crítica Literaria Latinoamericana | Q4 | 5 | Perú | Cultural Studies (Q4); Literature and Literary Theory (Q4) |

Fuente: información tomada de SCImago Journal Rank, consultada el 4 de febrero de 2018.

De esta forma se puede notar que la categoría *estudios culturales* se cruza con otras categorías como *geografía, historia, ciencia política, literatura, sociología, filosofía de la ciencia, arqueología y antropología*. Al revisar lo que ocurre con las revistas de 2015 la situación no cambia:

Tabla 14. Revistas de ciencias sociales publicadas en 2015 en la categoría de Estudios Culturales.

| Ranking | Título | Cuartil SJR | H index | País | Categoría |
|---------|--|-------------|---------|-----------|---|
| 1 | Estudios Atacamenos | Q1 | 9 | Chile | Anthropology (Q1); Archeology (Q1); Archeology (arts and humanities) (Q1); Cultural Studies (Q1); History (Q1) |
| 2 | The Hispanic American Historical Review | Q1 | 17 | Brasil | Cultural Studies (Q1); History (Q1) |
| 3 | Cadernos de Pesquisa | Q1 | 10 | Brasil | Cultural Studies (Q1); Education (Q3); Gender Studies (Q3) |
| 4 | Estudos Avancados | Q1 | 15 | Brasil | Cultural Studies (Q1); Sociology and Political Science (Q3) |
| 5 | Estudios de Cultura Maya | Q2 | 2 | México | Archeology (Q2); Archeology (arts and humanities) (Q2); Cultural Studies (Q2); Anthropology (Q3) |
| 6 | Revista de Estudios Sociales | Q | 5 | Colombia | Arts and Humanities (miscellaneous); Cultural Studies; Gender Studies; Sociology and Political Science; Social Sciences (miscellaneous) |
| 7 | Caderno CRH | Q2 | 5 | Brasil | Cultural Studies (Q2); Sociology and Political Science (Q3) |
| 8 | Historia | Q2 | 6 | Brasil | Cultural Studies (Q2); History (Q2) |
| 9 | Historia (Chile) | Q2 | 3 | Chile | Cultural Studies (Q2); History (Q2); History and Philosophy of Science (Q3) |
| 10 | Quinto Sol | Q4 | 1 | Argentina | History (Q3); Cultural Studies (Q4); Sociology and Political Science (Q4) |
| 11 | Estudios de Asia y Africa | Q4 | 1 | México | Anthropology (Q4); Cultural Studies (Q4); Language and Linguistics (Q4); Sociology and Political Science (Q4) |
| 12 | Revista de Crítica Literaria Latinoamericana | Q4 | 5 | Perú | Literature and Literary Theory (Q3); Cultural Studies (Q4) |

| Ranking | Título | Cuartil SJR | H index | País | Categoría |
|---------|---|-------------|---------|----------|---|
| 13 | Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura | Q4 | 1 | Colombia | Cultural Studies (Q4); History (Q4) |
| 14 | Revista Musical Chilena | Q4 | 2 | Chile | Cultural Studies (Q4); Music (Q4) |
| 15 | Chasqui | Q4 | 3 | Ecuador | Literature and Literary Theory (Q3); Cultural Studies (Q4) |
| 16 | Revista Brasileira de Historia | Q4 | 5 | Brasil | Cultural Studies (Q4); Geography, Planning and Development (Q4); History (Q4); Sociology and Political Science (Q4) |

Fuente: información tomada de SCImago Journal Rank, consultada el 4 de febrero de 2018.

En la tabla 14 se observa un comportamiento muy similar al de las revistas del año 2014 (tabla 13). La única variación considerable es la inclusión de una nueva revista. Sin embargo, en ambos años, es evidente que la categoría estética no se hace visible porque no se la nombra de las formas convencionales, pero tampoco se la nombra de maneras alternativas. Esto hace pensar que lo correspondiente a lo estético debe estar contenido, tácito, en las categorías que allí se hacen explícitas.

2. Análisis y discusión de los datos del corpus seleccionado

Para el inicio de la investigación se revisaron las revistas que cumplieran con los criterios definidos en la metodología y se hizo su distribución para configurar los corpus para la estética, el lenguaje y la ética. Para el caso específico de la búsqueda en el componente de estética se hizo una revisión a partir del título y del resumen y se contó 32 artículos Q1 y Q2 y 23 artículos Q3 y Q4. A continuación, para la definición de la unidad de análisis, se elaboró una lista de los artículos ordenados alfabéticamente y se hizo la selección de forma aleatoria: en el primer grupo, los impares y en el segundo, cada 3 artículos hasta conformar una unidad de análisis compuesta por 18 artículos.

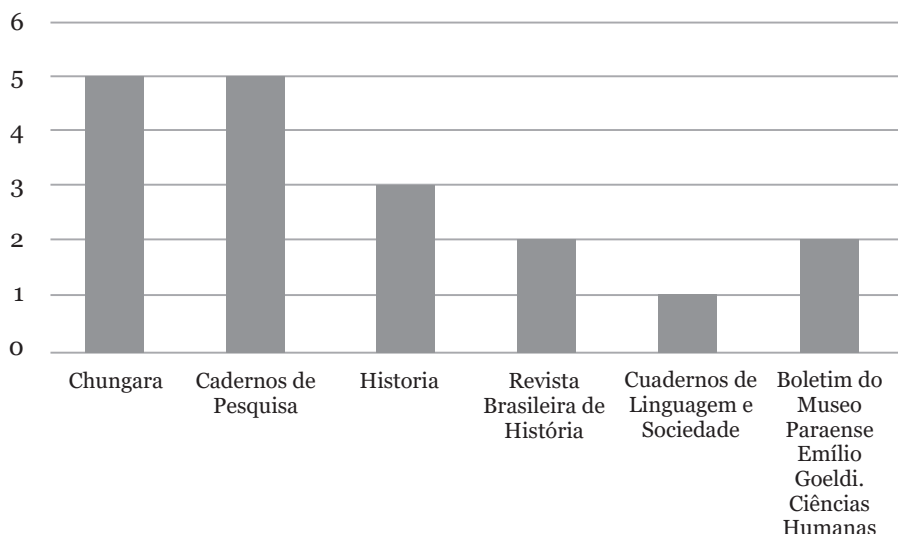


Figura 2. Número de artículos por revista.

Seguidamente se revisaron en línea los 18 artículos contenidos en las 6 revistas (figura 2). El cuartil proporcionado por SCImago Journal Rank no fue criterio de selección, solo se usó como criterio de agrupación. De tal suerte que la unidad de análisis para la estética quedo conformada de la siguiente manera (tabla 15):

Tabla 15. Artículos que conforman la unidad de análisis.

| | Título | Autor | Revista | País | Año |
|---|--|--|----------------------|--------|------|
| 1 | Pensar y transformar la realidad. contribuciones del profesor Hugo Zemelman a las ciencias sociales latinoamericanas (apuntes de clases) | Vivian Gavilán Vega | Chungará (Arica) | Chile | 2014 |
| 2 | Emociones de ancianos beneficiarios de programas sociales en metrópoli de Guadalajara | Edith Carrillo Hernandez y Elba Karina Vazquez-Garnica | Cadernos de Pesquisa | Brasil | 2014 |
| 3 | Hierarquias De Conhecimento E Saber Profissional | Telmo H. Caria. | Cadernos de Pesquisa | Brasil | 2014 |
| 4 | História, memória e representações sociais: por uma abordagem crítica e interdisciplinar | Lúcia Villas Bôas | Cadernos de Pesquisa | Brasil | 2015 |

| | Título | Autor | Revista | País | Año |
|----|--|---|---|-------------|------------|
| 5 | Historia, mujeres y género en Chile: La irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista Historia y Cuadernos de Historia | María Josefina Cabrera Gómez y Javiera Errázuriz | Historia | Chile | 2015 |
| 6 | Importando modernidad: La evolución del pensamiento económico en Chile en el siglo XIX | Juan Pablo Couyoumdjian | Historia | Chile | 2015 |
| 7 | La teoría de la degeneración en Chile (1892-1915) | Marcelo Sánchez | Historia | Chile | 2014 |
| 8 | Saberes educativos mapuches: aportes epistémicos para un enfoque de educación intercultural | Daniel Quilaqueo, Segundo Quintriqueo, Héctor Torres y Gerardo Muñoz. | Chungara, Revista de Antropología Chilena | Chile | 2014 |
| 9 | Descontruindo mapas, revelando espacializações: reflexões sobre o uso da cartografia em estudos sobre o Brasil colonial | Tiago Kramer de Oliveira | Revista Brasileira de História. São Paulo | Brasil | |
| 10 | Estado de excepción y políticas de emergencia: su impacto sobre la construcción simbólica del espacio habitacional | Mariana Carolina Marchese | Cadernos de Linguagem e Sociedade | Brasil | 2014 |
| 11 | Elementos arqueosemióticos y pinturas rupestres en el desierto de Atacama (norte de Chile) | Pedro Mege R y Francisco Gallardo | Chungara, Revista de Antropología Chilena | Chile | 2015 |
| 12 | Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social | Enrique Aliste y Andrés Núñez | Chungara, Revista de Antropología Chilena | Chile | 2015 |
| 13 | Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público. El caso de los migrantes esquineros en la ciudad de Santiago, Chile | Carolina Stefoni | Chungara, Revista de Antropología Chilena | Chile | 2015 |
| 14 | Entre o mito e a história: o padre que nasceu índio e a história de Oriximiná | Márcio Couto Henrique | Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas | Brasil | 2014 |
| 15 | Fotografia e ciência: a utopia da imagem objetiva e seus usos nas ciências e na medicina | James Roberto Silva | Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas | Brasil | 2014 |

| | Título | Autor | Revista | País | Año |
|----|--|--|--------------------------------|-------------|------------|
| 16 | Narrativas da origem histórica dos direitos humanos nos manuais de direito | Fernando Seffner, Fabiane Simioni, Renan Bulsing dos Santos, Carolina Nunes dos Santos y Milene Bobsin | Cadernos de Pesquisa | Brasil | 2014 |
| 17 | Educacional e experiência humana na perspectiva hermenêutica | Cláudio A. Dalbosco | Cadernos de pesquisa | Brasil | 2014 |
| 18 | Fontes, Paulo; Hollanda, Bernardo Buarque de (Org.) The Country of Football: Politics, Popular Culture, and the Beautiful Game in Brazil | Elcio Loureiro Cornelsen | Revista Brasileira de História | Brasil | 2015 |

Ahora, a partir de estos artículos seleccionados se puede revisar la vocación de las revistas en que se publicaron, para establecer los campos de conocimiento que están sirviendo de continente a lo referido a la estética (véase tabla 16).

Tabla 16. Número de artículos aportados por revista.

| Revista | Áreas de conocimiento | Subcategorías | Número de artículos de la unidad de análisis |
|---|------------------------------|---|---|
| Chungará (Arica) | Social Sciences | Anthropology Archeology | 5 |
| Cadernos de Pesquisa | Social Sciences | Cultural Studies Education Gender Studies | 5 |
| Historia (Chile) | Arts and Humanities | History History and Philosophy of Science | 3 |
| | Social Sciences | Cultural Studies | |
| Revista Brasileira de História. São Paulo | Arts and Humanities | History | 2 |
| | Social Sciences | Cultural Studies Geography, Planning and Development Sociology and Political Science | |
| Cadernos de Linguagem e Sociedade | Arts and Humanities | Language and Linguistics | 1 |
| | Social Sciences | Sociology and Political Science | |
| Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas | Arts and Humanities | Archeology (arts and humanities) Language and Linguistics | 2 |
| | Social Sciences | Anthropology Archeology | |

Se reconoce entonces que 13 de los 18 artículos de la unidad de análisis se concentran en las revistas *Chungará*, *Cadernos de pesquisa e Historia* (Chile). Lo significativo de esta situación es que se pueden observar las disciplinas que entran en el campo de la estética sin estar explícita la categoría. Esta situación permite pensar en las concepciones expandidas de la estética relacionadas con los desarrollos a uno y otro lado del Atlántico, desde Leroi-Gourhan (*El gesto y la palabra*, 1971), Montoya (*Reflexiones sobre el comportamiento estético*, 1992) o la estética cotidiana de Katia Mandoki (1994; 2006a; 2006b); hasta las reflexiones más contemporáneas de Yuriko Saito, (*Aesthetics of the Familiar Everyday Life and World-Making Everyday Aesthetics*, 2017; *Future Directions for Enviromental Aesthetics*, 2010; *The aesthetics of weather*, 2005); Sherri Irvin (“The pervasiveness of the aesthetic in ordinary experience”, 2008; *Scratching an Itch*, 2008); Emily Brady (“Sniffing and savoring: the aesthetics of smells and tastes”, 2005); Allen Carlson (“What’s the correct curriculum for Landscape?”, 2005); Wolfgang Welsh (“Sport viewed aesthetically, and even as art”, 2005) y Arto Haapala (“On the aesthetics of everyday: familiarity, strangeness and the meaning of place”, 2005).

En este punto cabe preguntar: si efectivamente no está explícita la categoría estética ¿cómo se puede evidenciar allí su presencia desde concepciones expandidas de ella? En primer lugar, es importante señalar que los productos sociales instalados como producciones simbólicas o del imaginario simbólico hacen parte de comportamientos estéticos.

En esta línea de pensamiento se pueden incluir como categorías de lo estético: la cultura técnica, la cultura material, la estética corporal, la estética objetual, la estética funcional y la prosaica (estética de la vida cotidiana). A continuación, en la tabla 17, se observa lo que pasa al agrupar en estas categorías las palabras clave de los artículos de la unidad de análisis.

Tabla 17. Agrupación de palabras clave de los artículos según categorías de la estética expandida.

| Categoría de la estética expandida | Palabras clave | Identificación del artículo que la contiene |
|---|------------------------------------|--|
| Cultura técnica | programas sociales | 2 |
| | conocimiento, | 3 |
| | saber profesional | 3 |
| | enseñanza de la economía política | 6 |
| | degeneración | 7 |
| | psiquiatría | 7 |
| | ciencia | 7 |
| | cartography | 9 |
| | digital tools | 9 |
| | ACD. Análisis crítico del discurso | 10 |
| | arqueosemiótica | 11 |
| | Fotografía médica | 15 |
| | Imágenes técnicas | 15 |
| | Enseñanza Superior | 16 |
| Investigación educativa | 17 | |
| epistemología | 17 | |
| Cultura material | ciencias sociales | 1 |
| | pobreza | 2 |
| | capital cultural | 3 |
| | Chile | 6, 7 |
| | educación intercultural | 8 |
| | Colonial Brazil | 9 |
| | Políticas habitacionales urbanas | 10 |
| | estado de excepción | 10 |
| | período Formativo | 11 |
| | desierto de Atacama | 11 |
| | Santiago de Chile | 13 |
| Derechos Humanos | 16 | |
| Oriximiná | 14 | |
| estética corporal | emociones; | 2 |
| | vejez | 2 |
| | mujer | 5 |
| | alcoholismo | 7 |
| | Deporte | 18 |
| | eugenesia | 7 |
| tiempo-espacio | 12 | |

| Categoría de la estética expandida | Palabras clave | Identificación del artículo que la contiene |
|---|-----------------------------|--|
| Estética objetual | Historia | 4, 14 |
| | Memoria | 4 |
| | Historiografía | 5, 17 |
| | siglo XIX | 6, 7 |
| | Siglo XX | 7 |
| | arte rupestre | 11 |
| | hermenéutica del territorio | 12 |
| | Índios | 14 |
| | História da ciência médica | 15 |
| Estética funcional | Representaciones Sociales | 4 |
| | Regímenes de Historicidad | 4 |
| | pensamiento económico | 6 |
| | Transferencia de ideas. | 6 |
| | saberes educativos mapuches | 8 |
| | diálogo de saberes | 8 |
| | construcción simbólica | 10 |
| | estilo | 11 |
| | modos de ver | 11 |
| | racionalidad | 12 |
| conocimiento espacial | 12 | |
| migración | 13 | |
| Mito | 14 | |
| | Representações visuais. | 15 |
| La prosaica | sentido común | 3 |
| | Cultura popular | 18 |
| | juego | 18 |
| | Football | 18 |
| | espacio público | 13 |
| | identidades colectivas | 13 |
| | esquineros | 13 |
| | experiencia | 17 |
| Otros | Zemelman | 1 |
| | Hsistoriadoras Chilenas | 5 |
| | José Nicolino de Sousa | 14 |

La tabla anterior permite observar la gran dispersión que se presenta en las palabras claves de los artículos que conforman la unidad de análisis. Por otra parte, esta agrupación evidencia la transversalidad de las categorías de las concepciones expandidas de la estética. Al respecto de esta dispersión y transversalidad, Mandoki (2006a) plantea:

Esta pervivencia de la estética se expresa de mil maneras, desde nuestra forma de vivir, en el lenguaje y en el porte, el modo de ataviarse y comer, de rendir culto a deidades y personalidades, de legitimar el poder, ostentar el triunfo o recordar a los muertos; pero el papel primordial que la estética tiene en nuestra vida cotidiana se ejerce en la construcción y presentación de las identidades sociales (p. 9).

La dispersión que se menciona corresponde al propio concepto de estética y los problemas que sobre su definición ha sorteado Occidente, tal como lo formula la mencionada autora (2006a):

Si por 'estética' podemos entender una experiencia o una cualidad del objeto, un sentimiento de placer, al clasicismo en el arte, un juicio de gusto, la capacidad de percepción, un valor, una actitud, la teoría del arte, la doctrina de lo bello, un estado del espíritu, la receptividad contemplativa, una emoción, una intención, una forma de vida, la sensibilidad, una rama de la filosofía, un tipo de subjetividad, la cualidad de ciertas formas, un acto de expresión, etc. es más que obvio que la estética como disciplina no ha definido claramente su objeto de estudio. En unos casos denota ciertas características del sujeto, o efectos en él como los emotivos o los valorativos. En otros se trata de cualidades de un objeto, de un acto o del análisis de una práctica social como es el arte, y aun de un periodo o estilo determinado (p. 6).

De esta forma, las categorías de la estética expandida permiten dar cuenta de su transversalidad a partir de la concepción de una estética ligada a lo cotidiano y a las formas de la vida social.

Tabla 18. Autores más citados en los artículos.

| | Título del artículo | Autores más citados por artículo |
|---|--|---|
| 1 | Pensar y transformar la realidad. contribuciones del profesor Hugo Zemelman a las ciencias sociales latinoamericanas (apuntes de clases) | Hugo Zemelman |
| 2 | Emociones de ancianos beneficiarios de programas sociales en metrópoli de Guadalajara | Roberto Ham-Chande, Klaus Krippendorff, Gregorio Rodríguez, Javier Gil y Eduardo García |
| 3 | Hierarquías de conocimiento e saber profesional | Basil Bernstein, Pierre Bourdieu, Telmo H. Caria, José Madureira-Pinto y Donal A. Schön |

| Título del artículo | Autores más citados por artículo |
|--|---|
| 4 História, memória e representações sociais: por uma abordagem crítica e interdisciplinar | Peter Burke, Maurice Halbwachs, François Hartog, Luciana Heymann, Denise Jodelet, Stéphane Laurens, Fernando Nicolazzi, Pierre Nora, Paul Ricoeur, Nicolas Roussiau y Christine Bonardi |
| 5 Historia, mujeres y género en Chile: la irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista Historia y Cuadernos de Historia | Sol Serrano, María Angélica Muñoz De Goma, Horacio Aránguiz, Geneviève Fraise, María Soledad Zárate y Lorena Godoy |
| 6 Importando modernidad: la evolución del pensamiento económico en Chile en el siglo XIX | Miguel Cruchaga, Zorobabel Rodríguez, Guillermo Subercaseaux, Jean Gustave Courcelle-Seneuil, Andrés Bello, Armando Quezada, Pedro Luis González, Jean-Baptiste Say, Charles Gide, Daniel Martner y Robert S. Smith |
| 7 La Teoría de la degeneración en Chile (1892-1915) | Rafael Huertas, Augusto Orrego Luco, Lamarck, Luis Vergara Flores, Florentino Caro, Germán Greve, Augusto Lea-Plaza y Antonio Ramón Ramón |
| 8 Saberes educativos mapuches: aportes epistémicos para un nfoque de educación intercultural | D. Quilaqueo, J. Gasché, P. Freire, F. Ouellet, S. Quintriqueo y S. Schmelkes |
| 9 Desconstruyendo mapas, revelando espacializações: reflexões sobre o uso da cartografia em estudos sobre o Brasil colonial | Henri Bergson, Carlo Ginzburg, John Brian Harley, Matthew Edney, Edward Said y Serge Gruzinski |
| 10 Estado de excepción y políticas de emergencia: su impacto sobre la construcción simbólica del espacio habitacional | N. Fairclough, García Da Silva, M. C. Marchese, M. L. Pardo y V. M. Resende |
| 11 Elementos arqueosemióticos y pinturas rupestres en el desierto de Atacama (norte de Chile) | Gallardo, Francisco I., Benveniste, Emile, De Souza, Patricio, Núñez, Lautaro, Sinclair, Carole, Vilches, Flora |
| 12 Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social | Michel Foucault, Paul Claval, Yi Fu Tuan |
| 13 Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público. El caso de los migrantes esquineros en la ciudad de Santiago, Chile | Michel De Certeau, David Harvey, Doren Massey, Carolina Stefoni y Abe Valenzuela |
| 14 Entre o mito e a história: o padre que nasceu índio e a história de Oriximiná | Claude Lévi-Strauss, Maurice Halbwachs, fuentes primarias, José Veríssimo, Araújo Lima, Padre Hosannah de Oliveira, José Carvalho, José Nicolino de Sousa y Cândido Rondon |
| 15 Fotografia e ciência: a utopia da imagem objetiva e seus usos nas ciências e na medicina | Michel Frizot, André Gunthert, fuentes primarias, Gabriel Mortillet y Alphonse Davanne |

| Título del artículo | Autores más citados por artículo |
|---|---|
| 16 Narrativas da origem histórica dos direitos humanos nos manuais de direito | Rafael Barreto, Pierre Bourdieu, Edward Mcnall Burns, Alexandre de Moraes, Erival da Silva Oliveira, Boaventura de Sousa Santos y George Sarmento |
| 17 Educacional e experiência humana na perspectiva hermenêutica | Georg, Bernardete Gatti, Martha Nussbaum, Pierre Bourdieu y Alfred North Whitehead |
| 18 Fontes, Paulo; Hollanda, Bernardo Buarque de (Org.) The Country of Football: Politics, Popular Culture, and the Beautiful Game in Brazil | Paulo Fontes y Bernardo Buarque de Hollanda |

En la tabla 18 se observa que existe una gran variedad de autores citados. Las reiteraciones presentadas no permiten definir unos autores que se puedan llamar canónicos. Esta dispersión pone de relieve que si bien hay unas líneas de pensamiento adscritas a tendencias de la investigación en ciencias sociales no hay suscripciones dominantes en la producción académica. En los autores, científicos sociales, de los artículos, a raíz de lo planteado, se puede notar que esta supuesta dispersión es evidencia de la multiplicidad de fuentes teóricas a las que se acuden. Por un lado, esto favorece la diversidad de posiciones por otro advierte sobre una posible desvinculación de los autores de los campos de legitimidad académica estructurados alrededor de los autores denominados canónicos. Esto hace que no se observe en los académicos latinoamericanos, al menos entre los artículos que conformaron la unidad de análisis, la configuración clara de unos campos de poder y de legitimación intelectual y académica como la europea o norteamericana.

Esta situación también se puede observar desde otro ángulo: al revisar el país de origen de los autores más citados en los artículos de la unidad de análisis (véase figura 3).

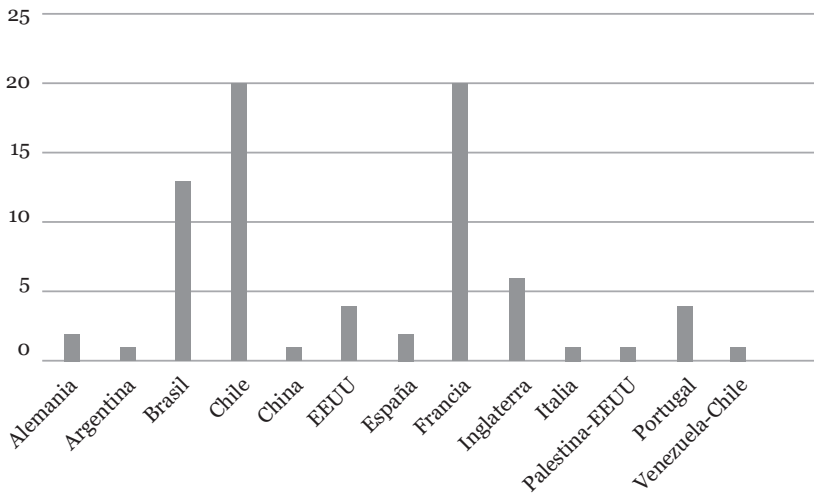


Figura 3. País de origen de los autores más citados.

El predominio de citación de autores franceses, es en primer lugar un indicio del interés latinoamericana por tradiciones académicas más liberales. Claro que esta aseveración se da en el marco de lo proporcionado por la unidad de análisis y sus características propias. A esto se suma que las revistas que quedaron incluidas son de origen brasilero y chileno (figura 4), países con cierta tradición investigativa y de fuerte inversión en investigación social.

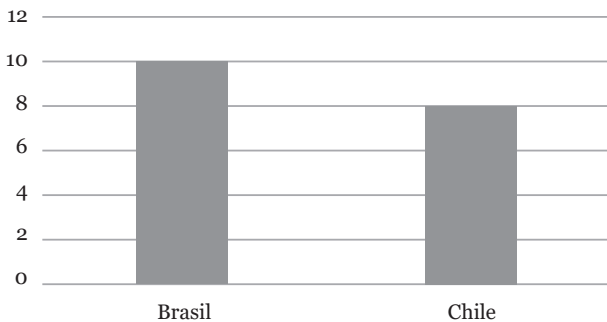


Figura 4. País de origen de las revistas cuyos artículos conforman la unidad de análisis.

Otro aspecto interesante tiene que ver con la citación de autores latinoamericanos, en los que predominan los de origen brasilero y chileno, justamente los países de origen de las revistas relacionadas directamente con los artículos de la unidad de análisis. Esto en alguna medida va permitiendo la creación de un círculo de citas y referencias que van generando una élite de intelectuales que publican y se citan.

La lógica de la causalidad circular que se instaura entre las posiciones y las disposiciones, entre el habitus y el campo, hace que un mínimo éxito de las inversiones científicas pueda llevar a aceptar o a buscar las inversiones extracientíficas de tipo sustitutivo o compensatorio que contribuyen, a cambio, a reducir el rendimiento de las inversiones científicas. (Bourdieu, 2008, p. 134).

Esto permite entender como una gran cantidad de citas respondan a estándares planteados por los sistemas de clasificación de las denominadas publicaciones de alto impacto. Esta práctica aleja las publicaciones de los ejercicios de producción académica cuyo impacto no está reducido al campo de lo académico, sino que está en la vía de *lo prosaico*, de la vida cotidiana, de la transformación de la realidad.

3. Conclusiones

3.1 Sobre las concepciones de estética

La presente investigación se centró en la exploración concienzuda de las formas como se han nombrado las manifestaciones estéticas que no son arte en los artículos de la unidad de análisis retomados de Scopus. No se intentó identificar en ellos solo la aparición de algunos términos. Se trató más bien de ahondar en lo que el concepto podía significar e identificar su aparición en relación con las tendencias contemporáneas de pensamiento sobre el campo.

En este sentido, se develaron en las publicaciones de la unidad de análisis, concepciones clásicas o tradicionales de lo que se entiende por estética y por ello se procedió a vincular las palabras clave con las categorías de la estética expandida que se consideró pertinente para el caso.

Pareciera, según lo andado, que las concepciones expandidas de la estética requieren ser develadas y por otro lado, que esta condición podría obedecer a un cierto marginamiento de la estética como categoría relevante en las publicaciones de alto impacto en ciencias sociales. Tal vez se trate simplemente de que la estética es uno de los grandes olvidos en las ciencias sociales, a fuerza de considerársela presente en todos los campos mencionados.

Las nuevas visiones y versiones del acercamiento a las manifestaciones estéticas que no son arte (como la estética de la vida cotidiana) gozan de relativa juventud y quizá por ello, dan cuenta de una cierta indefinición conceptual que, aunque parece su mayor debilidad, es en gran medida su fortaleza. Sería pues tarea de las ciencias sociales contribuir a este deslinde y aportar en la concepción de una mirada preocupada por el lado prosaico de la vida que, como lo han definido ya algunos autores, podría aportar a enriquecer la experiencia vital de los individuos en la sociedad, reclamándose una dimensión estética en la actitud vital.

3.2 Los autores y la unidad de análisis

El corpus revisado deja ver la dimensión estética de forma transversal. Sus autores no han transitado directamente el camino de esa dimensión y por tanto sus alcances en el plano estético quedan limitados a concepciones que quedan implícitas, en algunos casos y en la mayoría, ausentes. Los campos expandidos de la reflexión estética han cuestionado la tradición kantiana (1977), trasladando su interés del objeto artístico o de la experiencia estética derivada del arte, hacia las actitudes vitales (en la vida diaria, por ejemplo) involucrando en ello todos los sentidos, lo cual demuestra, a ciencia

cierta, la emergencia de un campo intelectual en el sentido bourdieano del concepto, producto de las fuerzas y de las formas específicas del campo de la tradición a la que pertenece, que está, sin embargo, en permanente reestructuración.

Capítulo 6.

Revisión del estado del arte y las tendencias investigativas en el campo del lenguaje: una mirada desde las ciencias sociales

David A. Londoño-Vásquez

Introducción

Los seres humanos estamos constantemente comunicándonos a través de diferentes sistemas y formas (Silva, 2015). No es descabellado insinuar que se (re)construyen a través del lenguaje permitiéndonos enunciar realidades o interpretaciones, tanto subjetivas como objetivas (Sodré y Doná, 2015). Estas posibilidades comunicativas y de interacción social son logradas gracias a diferentes elementos participantes (Salas, 2015), bien sea, desde lo sintáctico (Vásquez-Cano, Mengual-Andrés y Roig-Villa, 2015), lo semántico (Errazuriz, 2015) o, si es el caso, desde lo pragmático (Murray, Tobar, Villablanca y Soto, 2015). En algunos casos, consolidando propuestas comunicativas altamente especializadas, reguladas por la terminología o el conocimiento (Echauri, 2015); en otros, limitadas o potenciadas por otros individuos, que emplean significados implícitos o complementarios (Calderón, 2015) como referentes constantes o reconocidos por una sociedad que interactúa y facilita (o dificulta) ese acto de comunicación (D. Silva, 2014), el cual en múltiples casos puede tener como objetivo la transmisión de información (J. Silva, 2014) o la construcción de un sentido a partir de la interacción (Sell y Ostermann, 2015).

Es por ello que definir qué es lenguaje es una tarea no solo dispendiosa sino arriesgada, especialmente, cuando se intenta hacer desde las ciencias sociales (Berger y Luckmann, 1967; Hjelmslev, 1971; Bruner y Linaza, 1984; Rorty, 1990; Brown, 1991; Halliday, 2001; Crystal, 2002; Hacker y Bennett, 2003; Kaplan, 2004; Goodman, 2008; Dascal y Velasco, 2012). Apuesta que fue asumida en la investigación *Elaboración del Estado del Arte de los campos que componen la línea de investigación Estudios Éticos, Estéticos y de Lenguaje del Grupo de Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado*. La cual permitió no solo revisar un número importante de artículos publicados en revistas latinoamericanas indexadas en Scopus entre 2014-2015,¹ clasificadas en el área de *Ciencias Sociales*, y las categorías *Antropología y Estudios Culturales* y en el área de *Artes y Humanidades* en la categoría *Lingüística y Lenguaje*,² sino también develar las discusiones actuales con relación al lenguaje, para este capítulo, además de los teóricos recurrentes en las construcciones argumentativas.

En otras palabras, a partir de la revisión bibliográfica (Balestrini, 1987; Cázares, 1990; Hoyos, 2000; Arias, Londoño, Gómez y Ortégón, 2015) se puede acceder a algunos artículos considerados de alto impacto en el campo del lenguaje desde la perspectiva de las ciencias sociales, posibilitando la comprensión crítica del mismo (Bourdieu, 2002b, 2003, 2008), con el fin de identificar sentidos o comprensiones aceptados por la comunidad académica y las instituciones involucradas y, de esta manera, develar posibles nuevas (o matizadas) comprensiones dentro de un *habitus* colectivo en el mundo académico. En este sentido, Bourdieu (2008) dice que

¹ La unidad de análisis para el campo de Lenguaje se compone del 50% de los artículos publicados en las revistas de ciencias sociales que hayan sido indexadas entre los años 2014 y 2015 por Scopus en las categorías de Antropología y Estudios Culturales, y Lenguaje y Lingüística para el área de Artes y Humanidades, a nivel latinoamericano cuyo título sugiera reflexiones o trabajos relacionados con el lenguaje clasificados en Q1 y Q2 y el 25% de Q3 y Q4, para un total de 11 artículos. La selección se hizo de forma aleatoria.

² La categoría Lenguaje y Lingüística estuvo en el área de Ciencias Sociales hasta la medición de 2015. En 2016, pasó a ser parte de Artes y Humanidades.

Colocado ante el desafío que representa el estudio de un mundo al que uno no está ligado por toda clase de investiduras específicas, inseparablemente intelectuales y “temporales”, al principio no puede pensarse más que en la fuga: la preocupación por escapar a la sospecha de la posición tomada conduce a un esfuerzo por desaparecer como sujeto “interesado”, “prevenido”, sospechado de antemano de poner las armas de la ciencia al servicio de los interés particulares, por abolirse incluso como sujeto cognoscente al recurrir a los procedimientos más impersonales, más automáticos, y por ende, al menos en esta lógica que es la de la “ciencia normal”, los más indiscutibles [...] Pero las operaciones mismas de la investigación, al obligar a explicitar y a formalizar los criterios implícitos de la experiencia ordinaria, tienen por efecto hacer posible el control lógico de sus propios presupuestos (p.17).

Y son a partir de esos “indiscutibles” que se presentan los resultados del análisis realizado, incluyendo aspectos como los artículos recolectados, sus autores, autores citados en los artículos, textos cánones referenciados, las palabras claves propuestas, los conceptos revisados y los aportes discursivos al campo del lenguaje.

1. Artículos recolectados

Al inicio de la investigación, se revisan las revistas que cumplieran con la descripción anteriormente señalada; por tanto, se contaba con 20 revistas para el 2014 y 22 para el 2015. Vale la pena mencionar que del 2014 al 2015 las 20 revistas seguían indexadas. Por tanto, se procedió a revisar cada uno de los números disponibles en línea de las 20 revistas para 2014 y 22 para 2015. El proceso de selección se realizó a partir del título y el resumen del artículo. Este quedó a discreción de los cuatro investigadores que participaron. En total, se seleccionaron 13 artículos de Q1 y Q2 y 19 de Q3 y Q4. Con respecto a los cuartiles, se utilizó el cuartil que la revista tuviera para el número seleccionado.

El siguiente paso fue seleccionar la unidad de análisis. Por eso, se pusieron los artículos en orden alfabético y se hizo la selección de forma aleatoria: en el primer grupo, los impares y en el segundo,

cada 3 artículos. Esto permitió conformar una unidad de análisis compuesta por 11 artículos. Estos fueron: “Análisis lexicométrico de la especificidad de la escritura digital del adolescente en Whatsapp” (Vazquez-Cano, Mengual-Andrés, Roig-Villa, 2015), “A construção da significação da experiência do abuso sexual infantil através da narrativa: uma perspectiva interacional” (Sell y Ostermann, 2015), “Linguística Sistêmico-Funcional como uma teoria para análise de dados em Linguística Aplicada: escrita reflexiva do aluno-mestre” (Silva, 2015), “Para entenderse: algunas reflexiones para mejorar la comunicación entre personal médico y pacientes en el ámbito de la salud mental” (Echauri, 2015), “Filosofía del lenguaje como filosofía de la lingüística. El caso de las teorías de la argumentación” (J. Silva, 2014), “The biography genre: a proposal of work from the rewriting process” (Sodré y Doná, 2015), “El componente pragmático en adultos con síndrome de Asperger: Actos de habla indirectos, metáforas y coerción aspectual” (Murray et al., 2015), “Pragmática, sociedade (e a alma), uma entrevista com Jacob Mey” (D. Silva, 2014), “Una propuesta de taxonomía de marcadores metadiscursivos para el discurso académico-científico escrito en español” (Salas, 2015), “El desarrollo de la escritura argumentativa académica: los marcadores discursivos” (Errazuriz, 2014) y “Producción escrita y literacidad familia” (Calderón, 2015). Las revistas donde fueron publicados estos artículos se presentan en la tabla 19.

Tabla. 19. Revistas seleccionadas en la unidad de análisis

| Nombre de la revista | País de publicación | Información editorial |
|---|---------------------|--|
| Acta Scientiarum. Language and Culture | Brasil | Universidade Estadual de Maringá, Maringá, Paraná, Brasil, 37(2) de 2015, Cuartil 4. |
| Documentacao de Estudos em Linguistica Teorica e Aplicada (Delta) | Brasil | Pontifica Universidad Católica de Sao Paulo. 30(1) de 2014, Cuartil 2; 31(1) de 2015, Cuartil 2; 31(2) de 2015, Cuartil 2. |
| Literatura y Lingüística | Chile | Universidad Católica Silva Henríquez, 32 de 2015, Cuartil 4. |

| Nombre de la revista | País de publicación | Información editorial |
|---|---------------------|---|
| Onomazein: Revista de Lingüística, Filología y Traducción | Chile | Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 30 de 2014, Cuartil 3; 31 de 2015, Cuartil 3. |
| Revista de Lingüística Teórica y Aplicada (RLA) | Chile | Facultad de Educación, Humanidades y Artes de la Universidad de Concepción de Chile, 53(1) de 2015, Cuartil 2. |
| Revista Signos. Estudios de Lingüística | Chile | Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 48(87) de 2015, Cuartil 2. |
| Lengua y Habla | Venezuela | Centro de Investigación y Atención Lingüística C.I.A.L. de la Universidad de los Andes de Venezuela, (18) de 2014, Cuartil 4. |

Como se puede observar, de 22 revistas quedaron seleccionadas 7. En la figura 5 se muestra la agrupación por países de publicación.

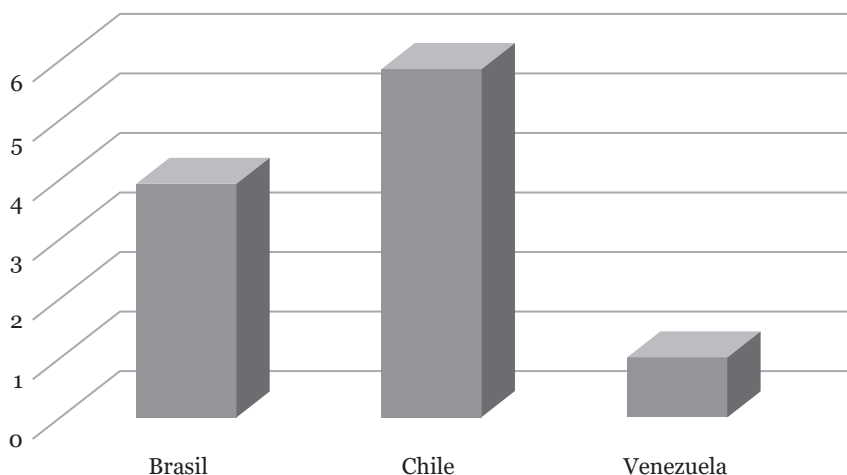


Figura 5. Relación de revistas por países.

En otras palabras, los 11 artículos fueron publicados en 7 revistas distribuidas en 3 países, con una importante influencia de Chile con el 57,1%, Brasil con el 28,5% y Venezuela con el 14,4% con respecto a las revistas; Chile con el 54,5%, Brasil con el 36,3% y Venezuela con el 9,2% en relación con los artículos. Aspecto interesante si se recuerda que para el 2015, los países latinoamericanos con revistas

indexadas en Scopus eran Brasil (7), Chile (5), Colombia (3), Argentina y Venezuela (2) y México, Perú y Uruguay (1).

2. Autores de los artículos

De los 11 artículos, surgen 18 autores, los cuales están agrupados en solo 4 países, como se puede observar en figura 6.

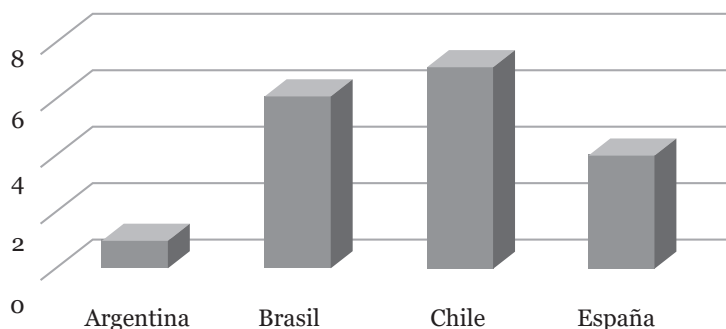


Figura 6. Relación de autores por países.

Los resultados presentados en la figura 6 indican, a nuestro parecer, tres posibles aspectos: 1) la política editorial de publicar artículos internacionales como prioridad, no necesariamente aplicadas en las revistas brasileñas y chilenas; 2) tanto Brasil como Chile lideran no solo las publicaciones académicas indexadas en el campo del lenguaje en Latinoamérica, sino que también sus investigadores tienen una significativa participación en la producción científica del lenguaje; y, 3) los investigadores españoles ven en las revistas latinoamericanas una posibilidad tanto para sus publicaciones como para las propuestas académicas que realizan.

Por otro lado, las filiaciones institucionales son diversas. En otras palabras, no aparecen instituciones latinoamericanas recurrentes en este tipo de publicaciones, o al menos en la unidad de análisis conformada. Por tanto, es difícil precisar si hay algún centro especializado latinoamericano en el lenguaje que se haya institucionalizado dentro de los discursos académicos presentes en las publicaciones

indexadas. Parece ser que, más que centros o instituciones, son investigadores que adelantan trabajos enmarcados en alguna de las líneas que alimentan el campo del lenguaje.

En consonancia con lo anterior, de los 18 autores, solo hay 6 con índice H (15, 13, 12, 8, 8 y 2, de mayor a menor), lo cual indica que, si bien han podido participar en publicaciones indexadas, 12 de ellos, probablemente, lo hacen recientemente en las revistas académicas, cuya citación pueda ser parametrizada por Google Académico (o Google Scholar). De los 6 autores con índice H, 3 son españoles, 2 son chilenos y 1 es brasileño.

Ahora, también es posible que estos autores no estén interesados en participar de las dinámicas actuales de la medición en la citación de sus obras y, por tanto, no hayan abierto una cuenta con este programa de verificación, control y medición. Práctica que es reciente en Latinoamérica, pero que ha venido fortaleciéndose en otras latitudes.

Finalmente, es interesante resaltar que en los 11 artículos de la unidad de análisis (de hecho, en los 42 artículos inicialmente seleccionados), no se detectaron autores anglosajones, en contraposición a los autores hispanohablantes. Esto puede darse por el impacto de estas publicaciones a nivel internacional, el cual es medido a través de programas semejantes al Google Académico, y está por debajo de las publicaciones anglosajonas, europeas y algunas asiáticas. Puesto que, si bien, es posible publicar en inglés, la mayoría de los artículos están en español o portugués.

3. Autores citados en los artículos

En los 11 artículos, aparecen 83 autores citados 3 o más veces, correspondientes a diferentes institutos, centros de investigación o universidades (en adelante, ICIU) tanto latinoamericanas como anglosajonas, europeas y, unas pocas, asiáticas (véase figura 7).

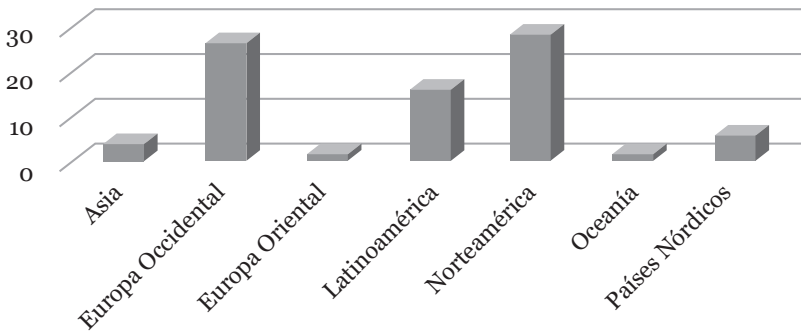


Figura 7. Relación de institutos, centros de investigación y universidades de los autores por continente.

Por tanto, si esta dispersión se observa en términos de países, son 20 los que aparecen. Aquí predominan los autores adscritos a ICIU estadounidenses (25), le siguen los españoles (10), chilenos (7), franceses (6), ingleses (5) y brasileños (5). Los otros países tienen una representación más tímida como se puede observar en la figura 8.

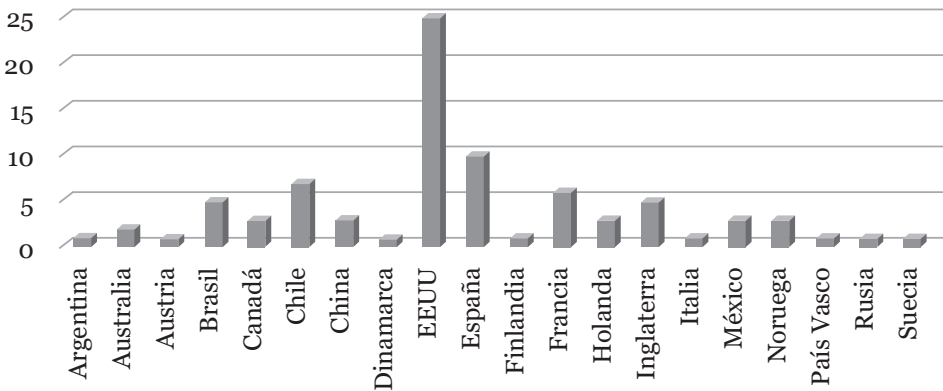


Figura 8. Nacionalidades de los institutos, centros de investigación y universidades.

Ahora, es importante mencionar, que Estados Unidos, España, Chile, Francia, Inglaterra y Brasil son los países cuyos ICIU lideran los trabajos sobre el campo del lenguaje, al menos, para los autores que publican en las 11 revistas latinoamericanas que hacen parte de la unidad de análisis.

Es importante señalar que de estos 83 autores solo hay 3 que aparecen citados 3 o más veces en otra de las 11 revistas analizadas. Ellos son: Stephen Toulmin de South California University (EE. UU.), Dan Sperber y Deirdre Wilson, ambos del College London University (Inglaterra).

Además, las ICIU que tienen dos o más autores citados son 13 (véase figura 9). Ellas son: Carnegie Mellon University (John R. Hayes y Linda Flower), MIT (Noam Chomsky y Roman Jakobson), Pontificia Universidad Católica de Chile (Katherine Strasser, Liliana Fuentes, María Constanza Errázuriz y María Rosa Lissi), Universidad Autónoma de Tlaxcala (Laura Aurora Hernández y María Cristina Castro), Universidad de Chile (Gabriela Osorio y Hugo Segura), Universitat Pompeu Fabra (Daniel Cassany y Teun van Dijk), Université de Poitiers (A. Bert-Erboul y Josie Bernicot), College London University (Dan Sperber y Deirdre Wilson), University of Amsterdam (Francisca Snoeck, Frans van Eemeren y Rob Grootendorst), University of Bergen (Kjersti Fløttum y Trine Dahl), University of California (Barbara Rogoff, Charles Bazerman, Elinor Ochs, Geoffrey Raymond, Harvey Sacks, John Heritage, Lisa Capps y Teri Chackin), University of Colorado (Laura Michaelis y Walter Kintsch) y York University (Gail Jefferson y Susran Ehrlich).

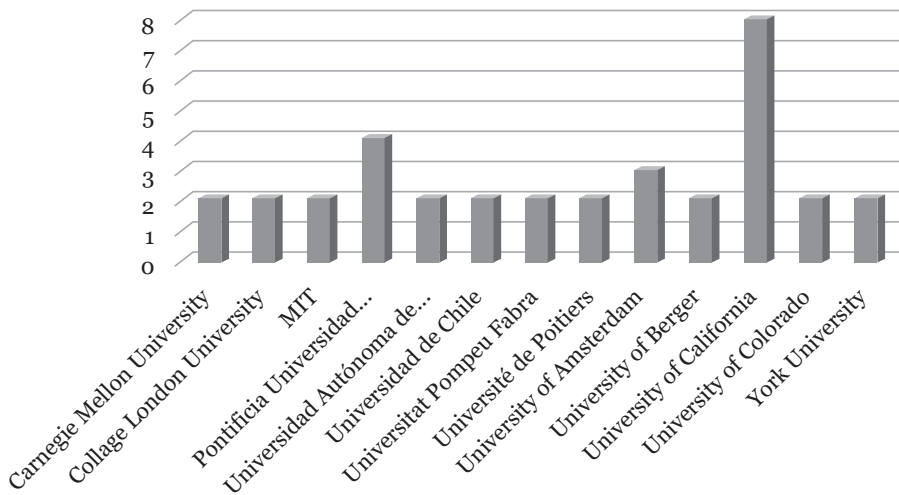


Figura 9. Relación ICIU y autores citados.

Después de revisar la información anterior, es válido recordar que la citación en el campo del lenguaje y, en general, en las ciencias sociales, “en estrecha relación con los usos reproductivos de la lectura y la escritura, interesa subrayar que trabajos de distintas disciplinas conceptualizan la repetición textual, la copia, la imitación y la memorización como valiosas estrategias de aprendizaje” (Rosli, 2016, p. 46). Por lo tanto, es significativo para la elaboración de los textos académicos de este campo, la citación y la referenciación en la construcción argumentativa, especialmente, cuando la intención es afirmar, parafrasear o proponer situaciones previamente enunciadas, descritas o investigadas por autores con mayor reconocimiento en el área, en una especie de validación, un *habitus*. Finalmente, si se revisa esta información en relación con los países y las ICIU (véase figura 10).

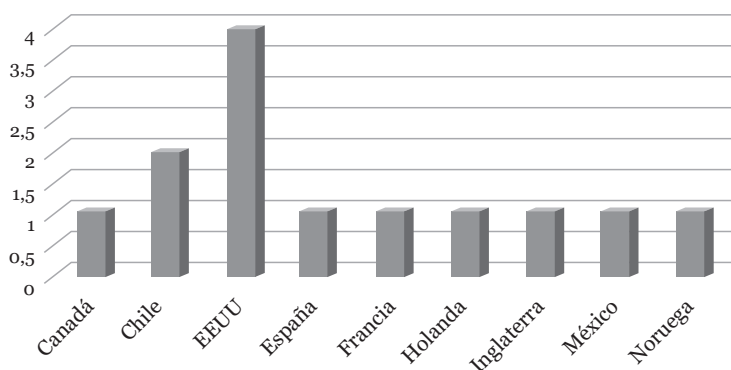


Figura 10. Relación ICIU con autores citados y países.

Se observa cómo Estados Unidos lidera nuevamente con 4 ICIU de las 13 más influyentes en los artículos revisados, a través de los autores citados. La proporción por número de autores es mucho mayor. Puesto que, estas ICIU estadounidenses cuentan con 14 autores; mientras que, Chile cuenta con 6, y el resto con 2 autores, para un total de 34.

4. Textos cánones

Definir qué es un texto canon o canónico parece simple, pero en realidad ¿qué es?, ¿cuáles son sus características? Y ¿qué lo hace canónico? ¿Acaso los clásicos son equivalentes a cánones? Para Calvino (2012), los clásicos son aquellos libros que nunca terminan de decir lo que tienen que decir; textos que cuanto más cree uno conocerlos de oídas, tanto más nuevos, inesperados e inéditos resultan al leerlos de verdad. Para Bourdieu (1995), nadie se encuentra ya en situación de decidir taxativamente lo que debe escribirse y cuáles son los cánones del buen gusto, pero estos siguen siendo determinados por aquellos quines deciden qué ese puede hacer o decir en determinadas líneas de trabajo.

Por tanto, se podría ir asumiendo que los cánones dependen del gusto del lector y de la historia de su proceso de formación, la cual probablemente responda a los lineamientos de los campos

y de aquellos que han podido hacer parte de él. Ahora, estos textos tienen una riqueza (propositiva, discursiva o temática) que hace que constantemente sean referencia en los procesos discursivos en la construcción del conocimiento para un área u otra; es decir, cumplen con los requerimientos tanto del poder como del intelectual, materializándose en prácticas dentro de los *habitus*.

Finalmente, Bloom y Alou (1995), parafraseando a Frank Kermode, proponen que

los cánones, que niegan la distinción entre saber y opinión y son instrumentos de supervivencia contruidos para que resistan el tiempo, no la razón, son por supuesto deconstructibles; si la gente creyera que tales cosas no deben existir, probablemente encontraría el modo de destruirlas (p. 13).

En otras palabras, estos cánones no pueden responder a la simple institucionalización del campo, a un poder institucional central.

Es por ello que, la selección de los cánones en los 11 artículos respondió a la decisión mancomunada de 4 investigadores de las ciencias sociales y humanas que fueron escogiendo subjetivamente de las referencias recolectadas, aquellos textos que fueron, son y, tal vez, serán significativos en su proceso de formación en el campo del lenguaje. Posteriormente, estos fueron revisados uno a uno, indicando si habían sido seleccionados por los investigadores y se seleccionaron aquellos que habían tenido una ocurrencia de 3 o 4 veces, para obtener una lista de 55 textos cánones,³ según se presenta en la tabla 20.

³ Los 55 textos fueron procesados tal cual aparecieron publicados en las revistas. Por tanto, se presume que estos cumplen con las directrices de cada una de las revistas para su publicación. Además, en algunos casos, hay varias denominaciones para un mismo autor. Estas se mantuvieron.

Tabla 20. Textos cánones en las referencias de los artículos de la unidad de análisis.

| Textos cánones | Número de citaciones | Artículo |
|--|----------------------|----------|
| Anscombe, Jean-Claude y Oswald Ducrot. 1994. <i>La argumentación en la lengua</i> . Madrid: Gredos. | 7 | 10 |
| | 1 | 5 |
| Austin, John. 1988. <i>Cómo hacer cosas con palabras</i> . Barcelona: Paidós Ibérica. | 1 | 8 |
| | 2 | 5 |
| Bajtín, Mijail. 1996. <i>Estética de la creación verbal</i> . México: Siglo XXI. | 1 | 10 |
| | 6 | 6 |
| Barton, D. 1994. <i>Literacy: an introduction to the ecology of written language</i> . Malden, Mass, Blackwell Pub. | 3 | 11 |
| Beaugrande, Robert y Wolfgang Dressler. 1997. <i>Introducción a la lingüística del texto</i> . Barcelona: Ariel. | 1 | 10 |
| Brown, Penelope y Stephen Levinson. 1987. <i>Politeness. Some universals in language use</i> . Cambridge: Cambridge University Press. | 1 | 7 |
| Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 2001. <i>Las cosas del decir</i> . Barcelona: Ariel. | 2 | 10 |
| Carlino, Paula. 2005. <i>Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica</i> . Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. | 3 | 10 |
| Cassany, D. 2003. La escritura electrónica. <i>Cultura y educación</i> , 3(15), 239-251. | 3 | 1 |
| Cassany, D. 2006. <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . Barcelona, Anagrama. | 2 | 11 |
| Castells, M. 2007. <i>La transición a la sociedad Red</i> . Barcelona: Ariel. | 1 | 1 |
| Castells, M. 2009. <i>Comunicación y poder</i> . Madrid: Alianza Editorial. | 1 | 1 |
| Chomsky, Noam. 1965. <i>Aspects of the theory of syntax</i> . Cambridge, Mass. The MIT Press. | 3 | 8 |
| Derrida, Jacques. 1977. Signature event context. Trad. Samuel Weber y Jeffrey Mehlam. <i>Glyph</i> , 1, 172-197. | 1 | 8 |
| Ducrot, Oswald. 1986. <i>El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación</i> . Barcelona: Paidós. | 1 | 5 |
| Escandell Vidal, M. Victoria. 1996. <i>Introducción a la pragmática</i> . Barcelona: Ariel. | 1 | 7 |
| | 3 | 5 |
| Escandell, Victoria. 1993. <i>Introducción a la pragmática</i> . Barcelona: Anthropos. | 6 | 10 |
| Ferreiro, Emilia. 2008. Pasado y presente de los verbos leer y escribir, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. | 1 | 10 |
| Flower, Linda y John Hayes. 1981. A cognitive process theory of writing, <i>College Composition and Communication</i> , 31, 132-149. | 1 | 10 |
| Grabe, William y Robert Kaplan. 1996. <i>Theory and Practice of Writing</i> . New York: Longman. | 3 | 10 |

| Textos cánones | Número de citaciones | Artículo |
|--|----------------------|----------|
| | 2 | 10 |
| Grice, Paul. 1975. Logic and conversation. En: Peter Cole y Jerry Morgan (Eds.), <i>Syntax and Semantics, vol. 3: Speech Acts</i> (pp. 41-58). New York: Academic Press. | 1 | 5 |
| | 1 | 8 |
| | 1 | 7 |
| Halliday, M. A. K. y R. Hasan, 1976. <i>Cohesion in English</i> . London, Longman. | 1 | 11 |
| Halliday, M. A. K. 1970. Language structure and language function. En J. Webster (Ed.), <i>On Grammar</i> (pp. 173-195). Londres: Continuum. | 1 | 9 |
| Halliday, Michael. 2003 [1973]. The Functional Basis of Language. En: Bernstein, B. (Ed.), <i>Class, Codes and Control: Applied Studies towards a Sociology of Language</i> . Volume II (pp. 343-366). London: Routledge. | 13 | 3 |
| Hyland, K. 2000. <i>Disciplinary discourses: Social interactions in academic writing</i> . Londres: Longman. | 3 | 9 |
| | 2 | 10 |
| Jakobson, R. 1985. <i>Lingüística y poética</i> . Madrid: Cátedra. | 3 | 9 |
| Lakoff, George. 1993. The contemporary theory of metaphor. En Andrew Ortony (Ed.) <i>Metaphor and thought</i> . 2a ed. Cambridge: Cambridge University Press. | 1 | 7 |
| Labov, William y Waletzky, Joshua. 1967. Narrative Analysis: Oral Versions of Personal Experience. <i>Journal of Narrative and Life History</i> , 7, 3-38. | 1 | 2 |
| Levinson, Stephen. 1983. <i>Pragmatics</i> . Cambridge: Cambridge University Press. | 1 | 8 |
| Malinowski, Bronislaw. 2012. <i>A Scientific Theory of Culture and Other Essays</i> . United Kingdom: Read Books. | 5 | 3 |
| Marafioti, Roberto. 2011. Chaïm Perelman, la argumentación jurídica y la nueva retórica. En Gustavo Arrollo y Teresita Matienzo (Comps.). <i>Pensar, decidir, argumentar. Lógica y argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares</i> (pp. 43-60). Buenos Aires: Prometeo Libros. | 2 | 5 |
| Matthiessen, Christian; Teruya, Kazuhiro; Lam, Marvin. 2010. <i>Key Terms in Systemic Functional Linguistics</i> . London: Continuum. | 2 | 3 |
| Mey, Jacob L. 2001. <i>Pragmatics: An Introduction</i> . Oxford: Blackwell. [1993] | 1 | 8 |
| Moliner, María, 2012. <i>Diccionario de uso del español</i> . Madrid: Gredos. | 5 | 4 |
| Morris, Charles. 1955. <i>Signs, language and behavior</i> . Nueva York: George Braziller. | 2 | 8 |
| Penrose, Roger. 1989. <i>The emperor's new mind</i> . Oxford: Oxford University Press. | 1 | 8 |
| Perelman, Chaïm y Lucie Olbrechts-Tyteca. 1989. <i>Tratado de la argumentación. La nueva retórica</i> . Madrid: Gredos. | 1 | 10 |
| | 2 | 5 |
| Perelman, Chaïm. 1964. <i>De la justicia</i> . México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. | 1 | 5 |
| Pottier, Bernard, 1993. <i>Semántica General</i> . Madrid: Gredos. | 1 | 10 |
| Sacks, Harvey. 1992. <i>Lectures on Conversation</i> . Oxford: Blackwell Publishers | 5 | 2 |

| Textos cánones | Número de citaciones | Artículo |
|--|----------------------|----------|
| Sacks, Harvey; Schegloff, Emanuel; Jefferson, Gail. 1974. A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation. <i>Language</i> , 50(4), 696-735. | 2 | 2 |
| Saussure, Ferdinand. [1916] 1998. <i>Curso de Linguística Geral</i> . Trad. Antonio Chelini, Jose Paulo Paes e Izidoro Blikstein. Sao Paulo: Cultrix. | 1 | 8 |
| | 1 | 8 |
| Searle, John. 1994. <i>Actos de habla</i> . Barcelona: Planeta-Agostini. | 2 | 7 |
| | 2 | 5 |
| | 3 | 8 |
| Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1994. <i>La relevancia: comunicación y procesos cognitivos</i> . Madrid: Visor. | 2 | 10 |
| | 3 | 7 |
| Swales John y Christine Feak. 2004. <i>Academic Writing for Graduate Students</i> . Michigan: The University of Michigan Press. | 2 | 10 |
| Teberosky, Ana. 2009. El texto académico. En Montserrat Castelló (Coord.), <i>Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos</i> (pp. 17-46). Barcelona: Graó. | 2 | 10 |
| Thompson, G. 2014. <i>Introducing Functional Grammar</i> . 3rd. Ed. London: Routledge. | 4 | 3 |
| Toulmin, Stephen. 2007. <i>Los usos de la argumentación</i> . Barcelona: Ediciones Península. | 2 | 10 |
| | 6 | 5 |
| van Dijk, T. A. and W. Kintsch. 1983. <i>Strategies of discourse comprehension</i> . New York, Academic Press. | 4 | 11 |
| van Dijk, Teun. 1997. <i>La ciencia del texto</i> . Barcelona: Paidós. | 1 | 10 |
| van Eemeren, Frans y Rob Grootendorst. 2002. <i>Argumentación, Comunicación y Falacias</i> . Santiago: Ediciones Universidad Católica. | 1 | 10 |
| van Eemeren, Frans y Rob Grootendorst. 2011. <i>Una teoría sistemática de la argumentación. La perspectiva pragma-dialéctica</i> . Buenos Aires: Biblos. | 7 | 5 |
| van Eemeren, Frans, Rob Grootendorst y Snoeck Henkemans. 2006. <i>Argumentación</i> . Buenos Aires: Biblos. | 3 | 5 |
| Weston, Anthony. 1994. <i>Las claves de la argumentación</i> . Barcelona: Ariel. | 1 | 10 |
| Yus, F. 2011. <i>Cyberpragmatics: Internet-Mediated Communication in Context</i> . Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. | 2 | 1 |

Ahora, es interesante constatar que solo 24 de las 55 referencias fueron citadas 3 o más veces en uno de los artículos, y 9 fueron referenciados en 2 o más artículos. Por consiguiente, es factible pensar que serían estas últimas referencias aquellas que responden a una posible definición de canon para el campo de lenguaje. Estas son:

1. *La argumentación en la lengua* de Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot.
2. *Cómo hacer cosas con palabras* de John Austin.
3. *Estética de la creación* de Mijail Bajtin.
4. *Introducción a la pragmática* de María Victoria Escandell.
5. *Logic and Conversation* de Paul Grice.
6. *Disciplinary discourses: Social interactions in academic writing* de Ken Hyland.
7. *Actos de habla* de John Searle.
8. *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos* de Dan Sperber y Dreirdre Wilson.
9. *Los usos de la argumentación* de Stephen Toulmin.

De igual forma, después de revisar la relación de los 11 artículos y las citas de estos 9 textos cánones, se obtuvieron los resultados presentados en la figura 11.

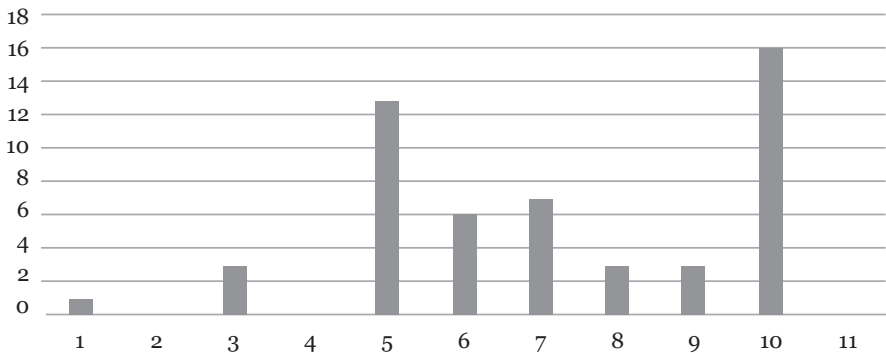


Figura 11. Relación de artículos con citas de textos cánones.

Por consiguiente, se podría afirmar que los artículos de Errázuriz (2014), J. Silva (2014), Murray et al. (2015) y Sodr  y Don  (2015) son los 4 art culos con mayor citaci n de los textos c nones seleccionados. Los tres primeros con una importante representaci n, pues el primero cit  6 de los textos c nones; el segundo, 5; y el tercero, 4. As  como lo indica la tabla 21.

Tabla 21. Relación de artículos con citas de los textos cánones.

| | Textos cánones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
|------------------------------------|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Artículos de la unidad de análisis | 1 | | | | | 1 | | | | | |
| | 2 | | | | | | | | | | |
| | 3 | | | | | | | | 3 | | |
| | 4 | | | | | | | | | | |
| | 5 | | 1 | 2 | | 3 | | | 2 | 5 | |
| | 6 | | | | 6 | | | | | | |
| | 7 | | | | | 1 | 1 | | 2 | 3 | |
| | 8 | | | 1 | | | 1 | | 1 | | |
| | 9 | | | | | | | 3 | | | |
| | 10 | | 7 | | 1 | | 2 | 2 | | 2 | 2 |
| | 11 | | | | | | | | | | |

Es interesante señalar la ausencia de textos cánones de autores latinoamericanos. Esto pueda darse, tal vez, gracias a la reciente fuerza que ha tomado en esta parte del mundo la formación doctoral y la investigación en relación con el lenguaje, especialmente, desde disciplinas diferentes a la lingüística. En pocas palabras, es posible, que dentro de algunos años se pueda contar con algunos textos cánones latinoamericanos; puesto que, los intereses en dicho tema crecen considerablemente en países como Brasil, Chile, México, Argentina, Costa Rica, Colombia, entre otros.

5. Palabras clave

Las palabras clave son, después del título y el autor, la opción de búsqueda más común en las consultas bibliográficas (González y Mattar, 2012). Gracias a la tecnología, las palabras clave han permitido generar rutas de trabajo asociadas a la revisión, agrupación y comparación de nominaciones o denominaciones alrededor de un concepto. Aspecto de interés, pues no siempre responde a una palabra precisa, sino a nominaciones compuestas, lo cual demuestra cómo se complejizan los conceptos en las diferentes áreas del conocimiento.

De igual forma, la apuesta postmoderna ha participado de esta creación nominal, proponiendo palabras que no responden a las directrices de la lengua, ya que son extranjerismos, propuestas neológicas o capricho.

Además, es necesario entender que tanto la citación como la referenciación, y en cierta medida las palabras clave, fungen como elemento de autoridad científica, al menos, desde la perspectiva bourdieuana. Puesto que,

A ese poder socialmente codificado se opone un conjunto de poderes de especies diferentes, que se encuentra principalmente entre los especialistas de las ciencias sociales: el poder o la autoridad científica manifestada por la dirección de un equipo de investigación, el prestigio científico medido por el reconocimiento concedido por el campo científico, en especial en el extranjero – a través de las citas y las traducciones-, la notoriedad intelectual, más o menos institucionalizada (Bourdieu, 2008, p. 107).

Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado, se agruparon las palabras clave de los 11 artículos que componen la unidad de análisis, un total de 46 palabras. Algunas de ellas, están repetidas (véase tabla 22). La apuesta, en esta ocasión, fue proponer categorías que agruparan dichas palabras clave. Estas categorías fueron validadas por expertos del campo del lenguaje,⁴ aunque no se obtuvo un consenso definitivo, se pudo construir una propuesta finalmente considerada como coherente y posible.

Tabla 22. Agrupación de las palabras clave.

| Categoría propuesta | Palabras clave | Artículos | | | | | | | | | | |
|----------------------------|------------------------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 1. Estabilidad psicológica | Abuso sexual a menores | | x | | | | | | | | | |
| | Coerción aspectual | | | | | | | | x | | | |
| | Salud mental | | | | x | | | | | | | |
| | Síndrome de Asperger | | | | | | | | x | | | |

⁴ En el proceso de validación participaron dos doctores en lingüística, reconocidos por Colciencias como investigadores junior y asociado en campo del lenguaje. Este proceso requirió de cuatro propuestas, construidas a partir de los comentarios que surgían.

Es necesario señalar que las 12 categorías surgieron del análisis realizado a las palabras clave (Balestrini, 1987; Cázares, 1990). Por tanto, se mantuvo el orden en el cual se identificaron tanto las categorías como las palabras que se agruparon.

La primera categoría es, tal vez, la única que no se podría incluir directamente en el campo de lenguaje; puesto que, corresponde a los temas interdisciplinarios donde se trabajó el lenguaje. Para este caso, en los textos de Echaury (2015), Murray et al. (2015) y Sell y Ostermann (2015).⁵

En relación con la pragmática, se utilizó la palabra clave también como categoría, pues los actos de habla (Murray et al. 2015), el contexto (Silva, 2015), el habla en interacción (Sell y Ostermann, 2015) y el lenguaje ordinario (J. Silva, 2014) son parte de esta. Además, la pragmática como palabra clave aparece en los textos de D. Silva (2014), J. Silva-Garcés (2014) y Murray et al. (2015).

Por otro lado, la tercera categoría, *discurso académico*, estaría compuesta de alfabetización académica (Errázuriz, 2014), escritura académica-científica (Salas, 2015) y literacidad (Calderón, 2015; Silva, 2015). Este es un aspecto interesante si se tiene en cuenta lo reciente de los términos *alfabetización académica* (Carlino, 2003; Caldera y Bermúdez, 2007; Parodi, 2010) y *literacidad* (Street, 1984, 1995; Lund, 1997; Ames, 2002; Zavala, 2002; Cassany, 2008) en las discusiones relacionadas con los procesos comprensivos y de producción escritural en la academia.

En una línea cercana a la categoría anterior surge la estructura argumentativa, donde se agrupa argumentación (J. Silva, 2014), ensayo y texto argumentativo (Errázuriz, 2014). Vale la pena resaltar

⁵ Ahora bien, "El lenguaje no ha sido, por supuesto, impermeable a estos prejuicios, que han cargado ciertas palabras y conceptos de matices negativos y lo han convertido en uno de los factores fundamentales en la construcción de estereotipos y etiquetas. Así, la lengua ha sido, en general y hasta ahora, utilizada muchas veces como "arma", pero puede también convertirse en remedio si en lugar de agravar o perpetuar esta situación lo que se pretende es aliviarla" (Echaury, 2015, p. 271). Por tanto, se puede aportar que es una relación lenguaje- realidad-etiquetamiento claramente observada en los tres artículos que componen esta categoría, donde lo enunciado parte de la realidad y puede modificarla positiva y negativamente.

que Errázuriz hace una diferencia entre ensayo y texto argumentativo y no centra su artículo en la función argumentativa, sino en la superestructura argumentativa. Aspecto cercano a lo realizado por J. Silva Garcés (2014) en cuanto a la argumentación y sus partes.

La quinta categoría aparece en un solo artículo, el de Vazquez-Cano et al. (2015), lo cual permite inferir que la comunicación digital tiene un auge importante en diferentes escenarios educativos y comunicativos, no propiamente en las revistas revisadas, o al menos, desde las seleccionadas en nuestra unidad de análisis. Aquí aparecen la ciberlingüística, la escritura digital y WhatsApp. Sin embargo, al respecto, Monsalve (2015) realiza una revisión del estado del arte de temas relacionados con esta categoría y enuncia un número importante de trabajos a nivel latinoamericano en los últimos 20 años.

La siguiente categoría, *lingüística textual*, es una de las más representativas en los textos, pues aparece en 5 de ellos. Las palabras clave aparecen referenciadas así: construcción del conocimiento y texto (Calderón, 2015), lingüística aplicada y sociedad (D. Silva, 2014), marcador discursivo (Errázuriz, 2014), metáforas (Murray et al., 2015) y revisión textual (Sodré y Doná, 2015).

La séptima categoría presentó algunos problemas en la denominación. No obstante, se tuvo un acuerdo en cuanto al concepto enseñanza (de la lengua). La dificultad se dio por la amplitud conceptual de las palabras clave aquí agrupadas: educación docente (Silva, 2015), intervención didáctica (Sodré y Doná, 2015), modelo reflexivo (Salas, 2015) y obligación institucional (Sell y Ostermann, 2015). Es importante señalar que las 4 palabras aparecen en el contexto del campo de lenguaje. Por tanto, si bien, los autores así no lo enuncian, si es posible extrapolar dichas palabras a los etiquetamientos *lengua* y *lenguaje*.

Las siguientes tres categorías son las menos robustas en palabras clave. La lengua que cuenta con español (Salas, 2015) y especificidad léxica (Vázquez-Cano et al., 2015); la narración con género biográfico (Murray et al., 2015) y narrativas (Sell y Ostermann, 2015); y,

finalmente, interculturalidad con comunicación intercultural (Echauri, 2015) y cultura (Silva, 2015).

La categoría *lenguaje*, la cual podría servir como macrocategoría (o campo), dado al interés de esta investigación, fue la opción más pertinente que se identificó para agrupar las palabras clave: filosofía del lenguaje (J. Silva, 2014), significación (D. Silva, 2014) y meta-discurso (Salas, 2015). Otra opción propuesta fue la de semiología. No obstante, en la validación realizada con expertos generó algunas preguntas al respecto.

Finalmente, el *lenguaje especializado* (Bowker y Person, 2002; Faber, 2012) surge como una categoría fuerte, dado al número de palabras clave y a su representatividad en los textos. Acá se agrupó la construcción del conocimiento (Calderón, 2015), la terminología y la traducción (Echauri, 2015), taxonomía (Salas, 2015) y lexicometría (Vázquez-Cano et al., 2015). En este caso, es posible observar cómo el lenguaje especializado ha ganado un espacio relevante en las discusiones académicas desde lo cognitivo (Rey, 1995), lo onomasiológico (Sierra y McNaught, 2000) y lo sociológico (Cabré, Freixa y Tebé, 1998).

6. Conceptos revisados y aportes discursivos realizados

La agrupación de palabras clave anteriormente proporcionada permitió centrarse en las categorías de búsqueda de los conceptos revisados por los autores en sus artículos; es decir, dio una ruta de análisis que guiaba el proceso de revisión conceptual en los diferentes textos. De allí, surgen los conceptos pragmática, discurso académico, estructura argumentativa, comunicación digital, narración y lenguaje. Por tanto, se analizan a continuación cada uno de estos conceptos con base en los artículos analizados.

6.1 Pragmática

La sintaxis, la semántica y la pragmática son las tres posibles dimensiones de análisis del lenguaje. Por tanto, no es extraño que uno de

los conceptos trabajados (y categoría de agrupación) sea la pragmática. Aunque hay autores que proponen que la pragmática no se puede entender solo como otra dimensión más del lenguaje: “Pragmática é parte de uma tríade: sintaxe, semântica e pragmática. Mas eu acho que esse é um modo errado de definir pragmática. Isso significaria que a pragmática seria o componente de algo, mas não sabemos de que ela é componente” (Silva, 2015, p. 167). En otras palabras, la pragmática sería un componente del lenguaje que no necesariamente se centraría en el uso de este en contexto; pues, “la información contextual no influye positivamente en la comprensión” (Murray et al. 2015, p. 35), sino que se relacionaría directamente con las dimensiones sintaxis y semántica, directamente. Al respecto, valdría la pena recordar que “Hjelmslev sempre disse que não se interessava pelo uso da língua, apenas pelo sistema. Não haveria nada que se pudesse fazer com o uso, porque cada um usa a língua de seu modo próprio” (Silva, 2015, p. 166).

En otras palabras, la pragmática es una de las tres dimensiones del lenguaje, pero utiliza las otras dos para darle sentido a ese uso en contexto, es un componente y eje transversal del lenguaje. No obstante, al igual que el lenguaje, no cuenta con una única ni unívoca definición, estas dependen de las escuelas de pensamiento. Al respecto, Jaco Mey en entrevista con Silva (2015) señala que:

A pragmática anglo-americana tem dois lados: há o lado cognitivo, que nos EUA coincide com ciência da computação ou estudos orientados pela computação, e há o lado da Escola Londrina de Pragmática, representada por Deirdre Wilson, que toma uma das máximas de Grice (1975), a relevância, e torna aquilo uma teoria pragmática profunda. Esta última não é correta, porque há mais no que Grice disse do que está na teoria da relevância (p. 169).

Por tanto, dependiendo de las miradas epistemológicas seleccionadas se harán esfuerzos en algunos temas, aspectos o intereses investigativos. Algunos ejemplos serían: el principio de cooperación (Grice, 1975), los actos de habla (Austin, 1988; Searle,

1994), la imagen pública (Lakoff, 1993), la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1994), la cortesía verbal (Haverkate, 2000) y la descortesía verbal (Bravo, 2005), entre otros temas, las cuales tienen en cuenta elementos como la situación, el contexto socio-cultural, los interlocutores y el tipo de relación (distancias y jerarquías), enunciados y manipulaciones (Escandell, 1993), solo por mencionar algunos.

En relación con el principio de cooperación y sus máximas conversaciones en pro del hablante ideal propuestos por Grice: “Alguma cooperacao é sempre o caso. Sem cooperacao, nem mesmo esta entrevista seria possível. No entanto, colocar a cooperacao como universal é perigoso. Ela se torna assim uma condicao abstracta” (citado en Silva, 2015, p. 170). Es decir, no siempre se coopera en los procesos comunicativos, aunque es deseable para que la comunicación se desarrolle en los términos esperados. De allí, el poco cumplimiento de las cuatro máximas conversacionales (calidad, cantidad, modo y pertinencia) en la mayoría de los actos comunicativos, especialmente, si se tiene en cuenta que no son hablantes ideales.

Teniendo en cuenta lo anterior, los actos de habla (tanto directos como indirectos) permiten analizar los intercambios conversacionales en tres aspectos por lo menos: lo que se dice (locutivo), la intención con la que se dice algo (ilocutivo) y la reacción en el interlocutor de lo que se dice (perlocutivo). A manera de ejemplo, se podría decir que:

Em outras palavras, uma pessoa le meu texto e me da um feedback. Essa pessoa opde me ajudar a entender o que eu quiz dizer com aquele texto. E ese mesmo principio se aplica aos atos pragmáticos. Um ato pragmático nunca é definido por si mesmo, mas sim em relacao aos papeis interacionais da cena comunicativa (Silva, 2015, p. 173).

Por tanto, lo que se dice no necesariamente expresa de forma literal lo que se desea decir y teniendo en cuenta los elementos sociales, culturales y lingüísticos de los interlocutores, se podría afirmar que el interpretante no siempre capta esa diferencia o, al menos,

como lo deseaba el hablante. De allí que, “la comprensión de actos de habla indirectos supone que el sujeto, considerando la información contextual que entrega el estímulo, deseche la interpretación directa” (Murray et al., 2015, p.52), y pueda dar sentido a lo expresado en el acto de habla ilocutivo.

Tal vez lo anterior sea más común de lo que se piensa, pues permite al hablante mantener una imagen pública y disculparse con los ‘malentendidos’. Esta imagen pública puede ser positiva o negativa (Brown y Levinson, 1978; Haverkate, 2000), estar relacionada con el territorio y lo socialmente deseado (Goffman, 1959), donde evidenciados ejes de horizontalidad y verticalidad como relación de interacción discursiva y jerarquización (Kerbrat-Orecchioni, 1992).

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, la escuela londinense, encabezada por Sperber y Wilson (1994), se centra en una de las máximas conversacionales de Grice (1975) y trabaja la Teoría de la Relevancia, desde una perspectiva más cognitiva, la cual proporciona un mecanismo deductivo explícito en pro de entender y explicar los procesos y estrategias que conducen desde el significado literal hasta la interpretación. Esto es posible gracias a considerar que todo lo que se dice y en el momento en que lo se dice es porque lo se considera pertinente, dándole un mayor despliegue al Principio de Cooperación. Sperber y Wilson (1994) piensan que se es cooperativo porque a cambio se gana conocimiento del mundo, de ahí que se espere que el interlocutor sea pertinente.

Lo anterior, se podría asociar con la afirmación de Murray et al (2015), quienes proponen que

en lo que respecta a la comprensión de metáforas, si bien en esta prueba los estímulos no se presentan contextualizados, los resultados son compatibles con la tesis de que es necesario recurrir a información pragmática para recrear mentalmente una situación comunicativa en la que éstos cobren sentido (p. 52),

y cobran sentido como producto de la pertinencia y el principio de cooperación dados en los diferentes actos comunicativos. Esta

perspectiva, cuenta con críticas con relación a lo teórico y lo metodológico; puesto que,

(Teóricos de la relevancia) Eles básicamente sugerem que o paradigma de Grice é restrito, monolítico. Tomam um princípio de Grice e o transformam na base de todos os seus estudos. Mas ao fazer isso eles não podem evitar o lado social disso, a saber, o de que relevância é sempre relevância para alguém (Silva, 2015, p. 171).

Finalmente, la cortesía verbal hace referencia al uso pragmático de los actos comunicativos que intentan preservar la imagen (mencionada previamente en este apartado). Para Brown y Levinson (1978), se refiere a una serie de estrategias conversacionales, “dirigidas hacia la preservación de la imagen pública que cada individuo tiene y reclama para sí. Estas estrategias afectan la forma en que los hablantes formulan sus enunciados” (p. 63). Este enfoque toma vigencia dado a que los seres humanos somos seres sociales y se utiliza la comunicación verbal prioritariamente para interactuar en dicha sociedad, respondiendo a unas normas, roles e intereses.

Al respecto, Calsamiglia y Tuson (1999) proponen que la elección de una estrategia de cortesía depende de tres factores: 1) la relación de poder entre interlocutores (P), 2) la distancia social (D) y 3) la gravedad (G) del acto que atenta contra la imagen (AAI). “Si bien a dicha propuesta le hace falta el grado de relación afectiva existente entre el hablante y el oyente, es útil al permitir cuantificar el costo que tiene una acción para ambos, y el beneficio que se puede conseguir a través de la aplicación de estrategias de cortesía” (Haverkate, 1994, p. 35). A manera de ejemplo, en la entrevista de Mey realizada por Silva (2015), aquel señala que “Esta é também uma pergunta pragmática interessante: que condicoes estao la que fazem as pessoas falarem de modo politicamente correto, e quando as condicoes mudam, elas mudam para um modo de falar oposto, politicamente incorrecto?” (p. 174). En otras palabras, pensar en un modo políticamente correcto para hablar, en un modo cortés donde los enunciados cumplan

con esas condiciones contextual y socialmente determinadas por el lugar y los participantes.

Ahora, al analizar la segunda parte de la cita anterior, se observa la posibilidad de que dichos enunciados no sean los políticamente correctos. Aquí entra el concepto de descortesía verbal (Bravo, 2005), el cual parece estar relacionado con la cortesía negativa o de distanciamiento (Haverkate, 1994) o actos de habla que buscan intencionalmente tal resultado. Puesto que, “Um ato pragmático nunca é definido por si mesmo, mas sim em relacao aos papeis interacionais da cena comunicativa” (Silva, 2015, p. 173). Y esa definición es la que hace que el acto comunicativo no solo requiera de aspectos sintácticos y semánticos, sino que sea analizado en un momento, un lugar, un momento y entre unos hablantes específicos y con intenciones comunicativas, probablemente, precisas.

6.2 Discurso académico

Dos conceptos fueron recurrentes en las palabras claves de los artículos analizados. Ellos son prácticas escriturales (Ivanič, 1998; Montolío, 2000; Ames, 2002; Carlino, 2003; Swales y Feak, 2004; Hyland, 2004; Caldera y Bermúdez, 2007; Parodi, 2010; Camps y Castelló, 2013) y literacidad (Street, 1984; Cope y Kalantzis, 2002; Zavala, 2002; Cassany, 2008; Barton, 2017). Por tanto, debido a su relación directa con el discurso académico, estas fueron agrupadas en esta categoría.

En relación con las prácticas escriturales académicas, hay una serie de opciones teóricas para abordar el proceso escritural y la metodología con el fin de materializar los productos esperados. A grandes rasgos, podría pensarse en la perspectiva estructuralista, la psicolingüística, la sistémico funcional, la textual y la sociolingüística.

La perspectiva estructuralista o tradicional responde a la escuela saussureana (Saussure, 2011), cuyas preocupaciones son el signo lingüístico, la sintaxis y la semántica. Acá hay un esfuerzo intencional por la aplicación de las estructuras de la lengua (como idioma)

compuesto de una serie de signos lingüísticos que responden a unas categorías gramaticales, donde la cohesión y la coherencia son dos características de la calidad escritural, “La coherencia local a su vez se relaciona con la cohesión, puesto que este concepto reúne las estrategias gramaticales específicas que son utilizadas al construir un texto” (Calderón, 2015, p. 265), al igual que la acentuación, la puntuación y la ortografía. A manera de ejemplo, Salas (2015) señala que los científicos angloparlantes “tienden a allanar el camino a sus lectores a través de la inclusión de mecanismos léxico-gramaticales como reformuladores explicativos y marcadores endofóricos”. (p. 97).

Por otro lado, es poco probable relacionar la perspectiva psicolingüística o sociocognitiva a un autor o escuela; no obstante, autores como Goodman (1982), Kato (1986), Prato (1998), Arnáiz, Castejón y Ruiz (2002), Carlino (2003), Parodi (2010) y Rosli (2016) han asumido la relación cognición y producción escritural, donde el significado se construye y la decodificación constituye solo en el inicio; puesto que, para escribir es necesario tener en cuenta la base del texto y el modelo de situación referencial: “Al reconocer esta perspectiva los niños se convierten en agentes activos de su aprendizaje, por lo que adquieren un rol activo también dentro del proceso de aprendizaje” (Calderón, 2015, p. 265), construyendo la relación conocimiento-texto (como producto). En este sentido, “se valida la importancia de fomentar la lectura cotidiana y de variados tipos de texto, puesto que este indicador impacta en las percepciones respecto de la lectura y la escritura” (Calderón, 2015, p. 273). Aunque, es de esperarse que, estos textos deben hacer parte del área de conocimiento en la cual se enmarca el proceso escritural, dándole una relevancia significativa a la participación de los pares (o docentes) en el proceso: “Podem ser motivadas a partir da colaboracao de outros interactantes, resultando no compartilhamento de saberes em prol do empoderamento profissional colectivo” (Silva, 2015, p. 32).⁶

⁶ Una de las apuestas pedagógicas que hace esta perspectiva en relación con la enseñanza de la alfabetización académica, es explicada por Errázuriz (2014) “los docentes de programas de formación de profesores, en general, no apoyan ni supervisan lo suficiente los procesos de análisis y producción de textos en sus clases; por lo tanto, es urgente que lo comiencen a hacer más. Para esto deben

Desde otra perspectiva, se tiene la lingüística sistémico funcional cuyos principales representantes son M.A.K Halliday y Ruqaiya Hasan (1980). Estos autores parten de entender el lenguaje como parte de la vida social humana; por tanto, este tiene unas funciones asignadas socialmente y responde a un sistema establecido. Puesto que, es funcional en el sentido de que está diseñada para dar cuenta de cómo se usa el lenguaje; esto significa que la producción escrita académica responde a los usos del lenguaje en los diferentes géneros discursivos que se producen en la academia, entendiendo las funciones del lenguaje y cómo utilizarlo en este. Las tres características más recurrentes son el campo, el tenor y el modo. El campo es el tipo de actividad social; el tenor es el tipo de roles sociales interpretados por los participantes de la situación y sus relaciones; y el modo es el rol que desempeña la lengua en la situación. A manera de ejemplo, en una investigación sobre prácticas escriturales en pedagogía en una universidad brasileña, Silva (2015) afirma que: “A observacao dos relatórios de estágio, a partir da LSF como teoria lingüística de referencia, resultou na identificacao de formas gramaticais regulares responsáveis pela textualizacao de discursos sobre o professor-colaborador” (p. 31) o, en una investigación sobre discurso académico científico en Chile, Salas (2015) concluye que es necesario

hacer la distinción entre metadiscurso impersonal y metatexto, ya que el sistema de la lengua española permite varias realizaciones desagentivadas de auto menciones y marcadores relacionales que no existen o no han sido descritas con suficiente detalle en las taxonomías sugeridas para el inglés (p. 111).

Otra de las perspectivas es la lingüística textual (Beaugrande y Dressler, 1994; Díaz, 1995; van Dijk, 1997; Castañeda y Henao, 2003; Renkema, 2004; Cremey Lea, 2008). Esta propone que el centro de análisis es el texto. En otras palabras, es necesario conocer las estructuras

dar la oportunidad de leer y escribir textos auténticos en clases y de realizar un seguimiento de estas tareas y de las etapas de producción, planificación, redacción y revisión. Mediante la guía y modelamiento del profesor, el alumno entenderá los parámetros que debe seguir para la escritura en su disciplina y el manejo de los conectores” (p. 232).

que lo conforman y aprender no solo a analizarlas sino también a utilizarlas en el proceso de construcción como un producto tanto social (por su función) como del conocimiento (por su estructura y contenido). Es por ello que: “Esses desafios parecem motivar a producao da escrita reflexiva profissional no contexto da licenciatura. Essa escrita se configura como uma realizacao particularizada do registro academico convencional” (Silva, 2015, pp. 37-38).

Una de posibles rutas de análisis de la lingüística textual es el uso de las micro, macro y superestructuras. La microestructura es la relación que existe entre las palabras que conforman la oración y, a su vez, el párrafo y, posteriormente, el texto. Estas relaciones son de tipo de cohesión, coherencia y concordancia. La macroestructura sería el eje transversal del texto, el hilo conductor de la discusión. Dependiendo del texto, podría considerarse como el tema, la trama o la tesis. En cuanto a la superestructura, es la relación forma y contenido, donde las funciones sociales y cognitivas afectan directamente la producción de contenidos y su ubicación textual. Por otro lado, aparecen algunos criterios de textualidad como cohesión y coherencia (de tipo lingüístico), intencionalidad y aceptabilidad (tipo psicolingüístico), situacionalidad e intertextualidad (de tipo sociolingüístico) e informatividad (de tipo computacional). A parte de ellos, hay tres principios comunicativos: eficacia, efectividad y adecuación. Un ejemplo es lo propuesto por Silva (2015) en la enseñanza de la escritura académica a estudiantes de pedagogía, cuando señala que:

Em funcao do empoderamento dos atores envolvidos nos estágios, as autoras relatam como foram criados novos papéis para o supervisor e o professor-colaborador do estágio, além de como foram criados fóruns onde tal professor criou novas maneiras de pensar e de trabalhar com o aluno-mestre (p. 36).

Finalmente, el segundo concepto, el cual, a su vez, podría ser la última perspectiva de la escritura académica, al ser la perspectiva más sociocultural o sociolingüística de las enunciadas, es la literacidad (Street, 1984). Esta es una propuesta que centra su atención

en que los procesos de comprensión lectora y de producción escritural no son únicos, sino que dependen de múltiples factores sociales, culturales, contextuales y comunicativos. En otras palabras, la literacidad (Cassany, 2008) es una propuesta conceptual que apuesta por entender los procesos comunicativos más allá de lo lingüístico (estructura, signos lingüísticos e interlocución). Menciona Calderón (2015) que “en la actualidad, en el contexto anglosajón *literacy* es utilizado para referir a las habilidades asociadas a la lectura y la escritura, pero trascendiendo la decodificación y enfatizando la comprensión de los textos y la producción textual en general” (p. 262).

Acá si bien la codificación es necesaria, hay otros elementos relevantes como los géneros discursivos, la intención de lo que se dice, los roles sociales y culturales de aquellos que participan, su identidad (o subjetividad), al igual que lo esperado en ese acto comunicativo, pues, “estos estudiantes están ciertamente expuestos diariamente a distintos recursos de lectura y escritura tales como: avisos publicitarios, revistas, panfletos, textos en la televisión, tareas escolares y todas las actividades asociadas a la escuela, etc.” (Calderón, 2015, p. 276).

Dentro de las posibilidades de la literacidad, existen aquellas inmersas en el mundo académico (Londoño, 2015), las cuales dependen de los escenarios, los participantes y el propósito comunicativo no solo escolares sino también familiares y amistades.⁷ Por ello es factible considerar que

El aprendizaje se desarrolla en un contexto social determinado y con la ayuda de los pares y no solo de los profesores o los padres. Este enfoque resulta de vital importancia para este estudio, puesto que se pretende

⁷ Las variables sociales y culturales (al igual que los procesos de socialización) afectan o benefician los niveles de literacidad, tan es así que “en general en los países no desarrollados, las prácticas de literacidad familiar se ven reflejadas por la falta de tiempo que los padres pueden destinar a sus hijos y la inequidad de recursos disponibles” (Calderón, 2015, p. 261). Además, “a nocaio de contexto de cultura proporcionou o diálogo entre disciplinas, resultando na reconstrucao de algunas prácticas sociais características das instituicoes envolvidas no estágio supervisionado da licenciatura” (Silva, 2015, p. 64), lo que explicaría la importancia de las prácticas de literacidad para el desarrollo de los individuos en sociedad.

comprender cómo los niños se relacionan con su propio aprendizaje (Calderón, 2015, p. 265).

6.3 Estructura argumentativa

La argumentación ha sido un hito de estudio desde la Antigua Grecia; no obstante, han sido tres momentos los que probablemente permiten agrupar las diferentes perspectivas (teóricas y metodológicas) dadas en estos siglos de reflexión, desarrollo y uso argumentativo. Ellos son la retórica clásica, la retórica moderna y la argumentación pragmatialéctica (Londoño y Herrera, 2010).

La retórica clásica nace en Sicilia como una opción jurídica para acordar los derechos de propiedad frente a los jurados públicos de la época, pero tuvo su mayor auge en Grecia a mediados del siglo V a. C. Allí, la capacidad para motivar, generar efervescencias y mover las masas era ampliamente valorada. Uno de los griegos más reconocidos fue Aristóteles (2007), para quién el propósito de la argumentación era la persuasión. Para lo cual propuso el *inventio* (medios), el *dispositio* (ideas), el *elocutio* (enunciación), la memoria (datos) y el *pronunciatio* (puesta en público).

En la retórica moderna hay dos importantes autores Toulmin (2007) y Perelman (1979). El primero propone la argumentación no formal, inspirado en la mirada lógica tradicional, pero centrado en aspectos reales de la comunicación. En otras palabras, “el mundo empírico es susceptible de ser conocido en la medida en que se recurra a los marcos lógico-lingüísticos de las lenguas naturales” (J. Silva, 2014, p. 42). Mientras que el segundo continúa con el razonamiento dialéctico aristotélico, dándole un lugar relevante a los valores y la escala de valores de un argumento dentro de una sociedad. Puesto que, acá el objetivo ya no es persuadir, sino convencer. Para ello, es importante el uso de las premisas (hechos, verdades y puntos en común) y su aceptación por el auditorio:

Así, si se tiene en cuenta que una expresión lingüística incorpora un contenido proposicional y, además, las condiciones contextuales que

deben darse para que una emisión sea exitosa, es posible afirmar que el significado de una expresión es también su contexto (J. Silva, 2014, p.44).

Esta mirada hace que la retórica sea considerada como una técnica, la cual debe tener unas regulaciones sociales, culturales, políticas y éticas (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994); puesto que, parte de la premisa de que el auditorio y, por tanto, la comunidad, son la base del proceso argumentativo, pues reflejan los procesos sociales tanto de inclusión como de exclusión. Por consiguiente, estas apuestas “suponen en relación a la lógica formal (entendida como mecanismo de evaluación de argumentos) viene de la mano con la posibilidad de pensar el lenguaje a partir de sus usos reales y concretos” (J. Silva, 2014, p. 45).

Esta apuesta fue, a nuestro parecer, la que facilitó la aparición de la argumentación pragmatológica de Van Eemeren y Grootendorst (1992). Esta perspectiva no tiene como objetivo persuadir ni convencer, sino llegar a acuerdos. Para alcanzarlos, a manera de propuesta metodológica, es necesario seguir cuatro etapas: confrontación (reconocer la diferencia de opinión), apertura (tratar de resolver la diferencia), argumentación (defender el punto de vista) y conclusión (resolver la diferencia). Sus principales fuentes teóricas son la lingüística textual, antes mencionada, el análisis crítico del discurso (van Dijk, 1997; Wodak y Meyer, 2009; Fairclough, 2013), y la pragmática (Brown y Levinson, 1978; Escandell, 1993; Lakoff, 1993; Haverkate, 2000; Bravo, 2005), anteriormente trabajada. Aquí toma un valor especial, lo propuesto por Silva Garcés (2014) quien afirma que:

Un argumento es racional en virtud de su forma lógica y podrá calificarse como válido o inválido a partir de su corrección formal. Sin embargo, para las teorías de la argumentación contemporáneas, lo racional de un argumento es solo un aspecto de la argumentación cotidiana, de allí que sea preferible hablar de razonabilidad: los argumentos de la vida cotidiana expresados en un lenguaje ordinario son aceptables según las características contextuales, históricas, sociológicas, actanciales, y situacionales del momento y lugar en que se lleve a cabo la argumentación (p. 53).

Finalmente, otra opción que emerge de los elementos teóricos anteriormente enunciados es la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot (1994), quienes proponen que nuestras palabras tienen, en esencia, un valor argumentativo. Esta teoría afirma que, contrario a lo que se piensa, cuando se habla más que informar, describir o narrar, se tiene una función argumentativa que permite que la información presentada pueda facilitar la obtención de lo que se pretende obtener. En otras palabras, predominan los enunciados cuyo valor argumentativo no puede ser deducido a un valor informativo. De igual forma, cuando se narra un suceso, se utilizan palabras y se alteran algunos órdenes cronológicos de forma adrede y se incluyen preguntas retóricas con propósitos discursivos, todo esto en un contexto específico. Es por ello que “un uso lógico y pertinente de los conectores debería tener, en general, como consecuencia un texto coherente y apropiado” (Errázuriz, 2014, p. 220), a manera de ejemplo.⁸

6.4 Comunicación digital

Probablemente y para nada sorprendente, la comunicación digital es una de las categorías más recientes relacionadas con el campo del lenguaje. El uso de las pantallas ha permitido que los procesos escriturales no sean, única y exclusivamente, escritos. Especialmente, cuando este tipo de comunicación “está trasladando al registro escrito características típicas de un registro oral porque se intenta que la escritura sea lo más parecida posible a una conversación, en ocasiones, en formato de grupo de amigos” (Vazquez-Cano et al., 2015,

⁸ Otro posible ejemplo de lo planteado en la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot (1994) sería: “De hecho, si bien los marcadores más frecuentes en ambos corpus fueron los de oposición, las relaciones que realmente indicaban algunos de ellos no eran de este tipo” (Errázuriz, 2014, p. 227). Una posible explicación desde esta teoría para lo encontrado en la investigación de Errázuriz (2014) podría ser que dichas contradicciones semánticas más que representar un mal uso de los marcadores discursivos, cumplen con su función ilocutiva dentro de un contexto determinado para ello. Pues, “A questao da verdade é geralmente irrelevante para o que as pessoas dizem. Elas falam coisas para obter um efeito. Isso não é lógico. As vezes elas agem ilógicamente para estar onde elas querem estar” (Silva, 2015, p. 171).

p. 87).⁹ Por tanto, hay una serie de distanciamientos micro y superestructurales entre la comunicación escrita y la digital.

Al respecto, autores como Hocks (2003) y Hicks (2009) han propuesto como primaria la comunicación digital para los ciudadanos de hoy. Teniendo en cuenta que las pantallas están mediando la mayoría de los procesos de socialización,¹⁰ lo que demanda pensar para un público más global e incluir aspectos semióticos que enriquezcan el mensaje. Puesto que, la comunicación digital:

[...] se arropa a los principios de la comunicación audiovisual, alterando la representación de emociones, sensaciones, onomatopeyas y los elementos suprasegmentales del discurso escrito por lo icónico: emoticones, “stickers” (figuras y objetos diversos) y “memes” (fotos con texto generalmente con intención irónica o humorística), animaciones, la integración de video, foto, audio y enlaces en la conversación digital (Vazquez-Cano et al., 2015, pp. 87-88).

En otras palabras, la comunicación digital demanda no solo conocimientos lingüísticos y de sus dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas, sino también de una estructura comunicativa mediada por los enlaces, la multimodalidad, los audios y videos (o audiovideos), la retroalimentación *in situ* y la construcción colaborativa, características que no son tan comunes en la comunicación escrita tradicional. Por ello, “el entendimiento de éstas y su enseñanza en la educación secundaria deberían servir para favorecer un mejor desarrollo de los usos lingüísticos en diferentes registros y situaciones, y así, facilitar una mayor competencia lingüística en el medio digital” (Vazquez-Cano, 2015, p. 88).

⁹ La incorporación de elementos audiovisuales a la comunicación digital como apoyo al mensaje lingüístico y como complemento pragmático de lo que se quiere decir o comunicar, “este tipo de funcionalidades convierten a la escritura digital en un poderoso elemento de comunicación que nos permite la visualización de imagen, video y la referencia intertextual a otros textos o formatos audiovisuales de Internet” (Vazquez-Cano et al., 2015, pp. 96-97).

¹⁰ Tan es así la influencia de la comunicación digital que Errázuriz (2014) demanda que “los jóvenes están cada vez menos expuestos a otros contextos de enunciación que no sean coloquiales y familiares dentro del registro oral, lo que –junto a los medios de comunicación masiva y los avances tecnológicos– está profundizando el problema” (p. 232).

Este proceso de adquisición de competencias de comprensión y producción de actos comunicativos en el mundo digital es lo que llamó la atención de Cassany y Ayala (2008) con respecto a la función de los nativos y los inmigrantes digitales, en relación con sus prácticas lectoras y escriturales, a lo cual llamaron nuevas literacidades. Vale la pena mencionar que estos autores no encontraron evidencia importante para hacer dicha clasificación categorial entre nativos e inmigrantes, pues las prácticas son muy semejantes, dependiendo del ámbito social, cultural y académico en el que ubiquen los individuos. Aunque el uso de algunos elementos comunicativos en algunas edades es más predominante que en otras. Al respecto, Calderón (2015) afirma que:

Es interesante destacar además que la edad es un factor que correlaciona con la coherencia, la coherencia local y la estructura. Esta relación indica que el factor edad posee una relación lineal directa perfecta con la manera en que los estudiantes se desempeñan en la escritura. En este sentido, puede especularse que estas dimensiones son acumulativas en el tiempo (p. 275).¹¹

Ahora, la comunicación digital se ha vuelto más recurrente en el adulto y el adulto mayor, gracias a la aparición de los teléfonos inteligentes (*smart phones*), cuyas posibilidades tecnológicas convirtieron el teléfono celular en un medio de interacción permanente multimodal. Para Scolari (2008), estas posibilidades de interconexión, solo limitadas por la batería y la capacidad de la red, han puesto a algunas aplicaciones como Facebook, Instagram y Whatsapp en el radar de los investigadores del campo del lenguaje. Con relación a esto, y a manera de ejemplo, Vazquez-Cano et al. (2015) indican que “el hecho más relevante de la escritura digital en Whatsapp es el enriquecimiento suprasegmental por un variado tipo de grafismo fijo y

¹¹ La misma autora propone una diferencia en la construcción de significado a partir del género. Ella afirma que “los resultados mostraron que la variable de género tiene un mayor impacto que la de edad en cuanto a la riqueza de las estrategias de construcción de significado. En este sentido, el género de los estudiantes se presenta como un factor a considerar a la hora de desarrollar estrategias de aula que puedan contribuir a mejorar la escritura de los estudiantes” (Calderón, 2015, p. 278).

en movimiento con emoticones, ‘stickers’ y la materialización de la risa como elemento fático y de cortesía digital” (p. 101).

En otras palabras, el propósito del ambiente virtual enmarca el acto comunicativo digital. No es lo mismo la función de los buscadores como Google que la plataforma de interacción Facebook. En el primero, entre menos tiempo transcurra entre el usuario y la plataforma, será una acción interactiva más valiosa. Mientras que, en el segundo, el objetivo es hacer más extensa las interacciones no solo en términos cronológicos sino también en multiusuarios. Por tanto, aquí la comunicación digital debe cumplir explícitamente con el propósito de dicho ambiente. Aspecto que es tratado por Vasquez-Cano et al. (2015) cuando señalan que “la escritura digital en este tipo de programas tiene una serie de características específicas ortotipográficas y audiovisuales condicionadas por variables de uso, tamaño de la pantalla de dispositivo, las horas de conversación y la relación establecida entre los interlocutores” (p. 84).

Finalmente, y a propósito de la cita anterior, es necesario mencionar que la escritura digital hace parte de la comunicación digital; ya que, este último concepto es una propuesta más amplia no solo en los aspectos semánticos, sino que incluye la (de)codificación, la comprensión, la interacción, el contexto y la interlocución. Por tanto, se decide utilizarlo como nominación categorial.

6.5 Narración y género biográfico

Este último apartado corresponde a la narración y al género biográfico. Aspecto interesante dado que, desde las ciencias sociales, el género literario narrativo parece haberse ganado un espacio diferente al novelístico. En otras palabras, la narración ya no solo es contar historias, reales o no, dentro de una superestructura (o tipología textual) específica y con unas características determinadas para el cuento, la fábula o la crónica,¹² sino también una opción teórica y metodológica

¹² Es probable que las narrativas sean uno de los géneros más comunes en todas las culturas y sociedades discursivas, pues es a través del contar y recontar que se construyen un número importante de relaciones sociales, se interactúa y se reafirman los roles a partir de dicha interacción,

que permite a los investigadores acercarse a la construcción de relatos, testimonios y entrevistas. Puesto que

Uma história é compreendida como uma coconstrução, ou seja, como um esforço compartilhado entre os/as interlocutores/as para viabilizar a ação em curso. Sendo assim, é necessário atentar para como os/as envolvidos/as gerenciam os turnos de fala, a introdução dos tópicos, a sinalização de escuta e da recepção das falas, entre outros elementos de ordem interacional (Sell y Ostermann, 2015, p. 315).

Es decir, a través de la narración es posible acercarse al interlocutor y a sus experiencias de vida como relatos (Bolívar, 2002), desde lo ético y lo político como un espacio biográfico (Arfuch, 2008) o como (pre)figuración o configuración de las identidades narrativas (Ricoeur, 2003) en pro de realizar un intento por conocer o, al menos, acceder a información de primera mano.

Por tanto, se podría afirmar que las narrativas son construcciones textuales (orales o escritas) que se van hilando a través de los enunciados realizados por el interlocutor en un momento, un lugar y con una compañía específica, que propende por la aparición de aspectos, afirmaciones, juicios, valoraciones, construcciones enunciativas, enunciación de acontecimientos y palabras significativas que dan sentido a los hechos expresados en las narraciones, como podría ser un proceso de socialización de un niño, según lo explican Sell y Ostermann (2015): “Pesquisas que privilegiam a perspectiva emic são, assim, importantes para que se compreendam melhor os processos de socialização das crianças, além de contribuir para a construção de culturas menos adultocêntricas” (p. 310).

la cual queda evidenciada en la forma como se cuenta lo que se vive al otro. Y esto está inmerso en la superestructura de las narraciones: “Some genres require a more rigid structure, such as request and academic texts, while others are more flexible, such as literary ones... the lower the degree of formality of the genre, the more prone it will be to personal marks” [igual para los que no entienden inglés] (Sodré y Doná, 2015, p. 104). Puesto que, son aprendidas tanto en la escuela como por fuera de ella: “The teaching of text production... should have discourse genres as a basis and be understood as something progressive, in which, within the school environment, the teacher plays the extremely important role of assisting students during revision, through interventions implemented in the text” (Sodré y Doná, 2015, p. 103).

La narración como una posibilidad teórica y metodológica cualitativa de las ciencias sociales toma fuerza a partir del giro hermenéutico (Heidegger, 1999), el cual centra la atención de la investigación en la interpretación más que en la verdad y la razón (Gadamer, 1977) y para ello, utiliza el lenguaje como instrumento, ampliando la definición de texto, incluyendo ya no solo lo meramente lingüístico (Vatimo, 1995), sino las posibilidades semiológicas y semióticas, los diferentes formatos como el arte, la música y las tradiciones, dando valor al sujeto más que a la norma. Pues, “Assim, mesmo que o evento narrado nao seja ‘extraordinario’ e mesmo que careca de uma ‘acao complicante’, no sentido laboviano, a selecao de um fato para narrar nunca é aleatória e normalmente tem implicacoes de ordem moral” (Sell y Ostermann, 2015, p. 315).

Esta condición permite que los enunciados que emanan en la narración sean significativos en el análisis realizado, sin importar la verdad de lo allí señalado, sino centrándose en por qué decirlo y por qué decirlo de esa forma desde un filtro de veracidad, temporalidad y sujeto: “Assim, é importante que se resalte que la característica da narrativa estaõ condicionadas á funcao interacional dessa narrativa (i.e. a de construir um relato convincente e não o contrario)” (Sell y Ostermann, 2015, p. 316). Veracidad porque es necesario que los enunciados puedan ser entendibles dentro de las posibilidades del ser humano y de lo que rodea. La temporalidad porque es el marco enunciativo de lo allí mencionado, donde tiene una doble función: lo histórico (una fecha) y lo experiencial (se revive al contarlo). Finalmente, el sujeto, porque es este quien se (re o de) construye en sus enunciados, algunas veces, eludiendo responsabilidades o alterando realidades para hacer vivible esa realidad.

Por tanto, es a través de la narración que el género biográfico emerge con un alto potencial para el campo del lenguaje. Al respecto, Sodr e y Don a (2015) se alan que “It is important that they understand that when we write a biographical text, as well as, other genres, we need to plan it considering some elements: What should be written? Why? To whom? How? Where? When?” (p. 107). En otras

palabras, a través del género biográfico se puede acceder a historias de vida, planes de vida, espacios biográficos, identidades narrativas o relatos donde el sujeto sea el centro de atención o de interés investigativo. Entendiendo que es ese sujeto quien pondrá en un determinado número de enunciados, el evento que desee narrar, seleccionando (algunas veces de forma no consciente) las palabras, las frases o reacciones (también de tipo no verbal), tejiendo un texto complejo que lleva entre su configuración elementos que dan indicios para ahondar en determinados aspectos de ese evento. Pues, “The history of biography reinforces Bakhtin’s theory on the relative stability of genres. Over time, it suffered transformations, changing mainly the author’s intention to produce the text and the type of biographee” (Sodré y Doná, 2015, p. 105). Y es este procedimiento de análisis hermenéutico el que ha facilitado que el género biográfico aparezca recurrentemente la unidad de análisis revisada.

7. Conclusiones

El lenguaje es un macroconcepto que ha permitido una serie de enfoques, perspectivas y temáticas investigativas desde diferentes disciplinas (de forma multi, inter y transdisciplinaria) como la antropología, las ciencias políticas, el derecho, los estudios culturales, los estudios de género, la historia, la psicología, la sociología, entre otros, trascendiendo lo lingüístico y fortaleciendo (o enriqueciendo) desde lo epistemológico, lo teórico y lo metodológico sus propias preocupaciones científicas.

Esta riqueza semántica y practicidad investigativa permiten que constantemente, el lenguaje sea reevaluado, pasando de ser una mera capacidad comunicativa y transformándose en una serie de acepciones, probablemente, válidas en cada una de las disciplinas donde centran su atención a los procesos comunicativos (verbales y no verbales), entendiendo el ser humano como el resultado de una combinación altamente compleja dado a sus factores biológicos, sociales, culturales y cognitivos.

Ahora, no todo es aceptado ni mucho menos correcto. Allí entran las comunidades científicas a regular las propuestas conceptuales que giran alrededor del lenguaje y las posibilidades de ampliación a las disciplinas que componen las ciencias sociales. Este proceso, ampliamente institucionalizado, es el que selecciona y potencia cada una de las propuestas, formalizando algunas e incluyéndolas en la discursividad de la disciplina.

Lo anterior ha permitido que, si bien haya consenso sobre cómo realizar un artículo resultado de investigación en las ciencias sociales, no todos los artículos publicados en las revistas indexadas revisadas cumplen con la misma superestructura. Tan es así que hay un número importante de artículos de reflexión y revisión. Aspecto que llama la atención si se tiene en cuenta que, para otros continentes, estos últimos los dejan para las publicaciones no indexadas institucionales o editoriales.

Además, en el afán de alcanzar algunos elementos de superestructura como un número considerable de citas, para el artículo de revisión, se evidencia la tendencia de mencionar varias referencias y citarlas solo una vez. Y esa citación, es indirecta y acumulativa, lo que significa que se menciona un término o se hace una aseveración e inmediatamente se citan varios autores de forma indirecta, cuyos trabajos, se suponen, apoyan o han trabajado en ese tema.

Por tanto, se podrían indicar que hay una relación tangible entre los autores que hacen parte de las comunidades científicas de las ciencias sociales y las prácticas escriturales de los artículos aceptados por dichas comunidades, que premian el cumplimiento no solo de contenido sino también textual requerido por los diferentes géneros discursivos, los cuales cuentan con un grado mayor de aceptación cuando estos textos emergen de instituciones internacionales, con índices altos y publicaciones indexadas, probablemente como garante del producto ofertado, lo que produce una jerarquía en publicaciones indexadas en Scopus a nivel latinoamericano, liderada por Brasil y Chile.

Ahora, si bien estos países son los que están liderando en la publicación de los artículos que hicieron parte de la unidad de análisis, las fuentes bibliográficas siguen viniendo de Estados Unidos, España, Francia e Inglaterra, hasta el punto de que en los 9 textos cánones referenciados en dos o más de los artículos, no haya uno solo latinoamericano, y solo una referencia original en español.

Por otro lado, la agrupación de las palabras clave permitió ver los intereses discursivos de los 11 artículos dentro del campo del lenguaje y construir un hilo conductor dentro del análisis cualitativo realizado, hasta el momento de plantear conceptos como comunicación digital, discurso académico, enseñanza, estructura argumentativa, interculturalidad, lengua, lenguaje especializado, lingüística textual, narración y pragmática.

En relación con los conceptos revisados y los aportes discursivos realizados surgen la pragmática, el discurso académico, la estructura argumentativa, la comunicación digital, la narración y el género biográfico como categorías constitutivas del campo lenguaje desde las ciencias sociales.

La pragmática aparece como uno de los intereses no solo teóricos sino reflexivos más relevantes, dado a la multidisciplinariedad y diversidad de los enfoques, disciplinas y áreas de trabajo que centran su atención en ella. La pragmática deja de ser meramente la tercera dimensión de análisis del lenguaje y se convierte en una posibilidad teórica y metodológica que dinamiza las otras categorías encontradas en este estado del arte. En otras palabras, es un referente multidimensional que facilita la interacción de los estudios del lenguaje en contexto, dentro de una comunidad específica y por unos interlocutores dados, cuyos intereses alimentan tanto la filosofía como la psicología, el psicoanálisis, la economía, la política, la antropología y la sociología.

De igual forma, el discurso académico está relacionado con la pragmática y sus potencialidades, a través de las prácticas escriturales y la literacidad. Las dos ampliamente influenciadas por los aspectos

sociales, psicológicos y de lenguaje, dentro de unos contextos determinados por el área de conocimiento o por los interlocutores participantes, con propósitos comunicativos determinados y, para algunos casos, preestablecidos por el conocimiento o los roles.; aunque los caminos son diferentes. En relación con las prácticas escriturales, las perspectivas más comunes son el estructuralismo, la psicolingüística, la lingüístico-funcional, la lingüístico textual y la sociolingüística. De esta última, surge la literacidad.

En cuanto a la estructura argumentativa, se observa de forma recurrente como hacen hincapié, en varios de los textos, sobre la necesidad de la estructura, la calidad discursiva y la construcción argumentativa. No obstante, acá se agrupan en tres posibles perspectivas, no solo teóricas sino temporales. Estas cuentan con diferentes propósitos (persuadir, convencer y llegar a acuerdos), por tanto, ofrecen procedimientos constitutivos y estructurales variopintos.

Finalmente, la narración y el género biográfico han ganado un espacio teórico y metodológico en las ciencias sociales, pues de la mano con la perspectiva hermenéutico-comprensiva, sirven de camino para acceder al texto (relato, testimonio, entrevista, biografía u otros) y realizar un análisis cualitativo que centra su atención en el lenguaje y las potencialidades del sujeto para narrarse, expresarse o construirse a través de este, en una realidad que puede ser desvirtualizada, atemporal o codificada.

Referencias

- Abreu, J. y Badii, M. (2007). La conciencia cuántica como enfoque de estudio de la ética y de las ciencias sociales: Una nueva propuesta de investigación científica para las universidades. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 2(2), 1-25, Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v2-n2/2\(2\)%201-25.pdf](http://www.spentamexico.org/v2-n2/2(2)%201-25.pdf)
- Acosta, A (2015). Las ciencias sociales en el laberinto de la economía. *Polis*, (41), p. 1-18. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/10917#quotation>
- Adorno, T. (1983). *Teoría Estética*. Madrid, España: Ediciones Orbis.
- Aerts, D. (2013). La mecánica cuántica y la conceptualidad: materia, historias, semántica y espacio-tiempo. *Scientiæ Zudia*, 11(1), 75-99, Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ss/v11n1/04.pdf>
- Agar, L. (2004). La ética de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la globalización: de la investigación cuantitativa a la cualitativa. *Acta bioethica*, 10(1), 65-68 Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2004000100008
- Agudelo, D., Bretón-López, J. y Buela-Casal, G. (2004). Análisis bibliométrico de las revistas relacionadas con psicología de la salud editadas en castellano. *Salud mental*, 27(2), 70-85. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=16545>
- Alarcón, R. y Caycho, T. (2015). Relaciones entre gratitud y felicidad en estudiantes universitarios de Lima metropolitana. *Psychologia*, 9(1), 59-69, <https://doi.org/10.21500/19002386.993>
- Albornoz, M. (2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 3(8), 47-65. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2378555>
- Aliste, E. y Núñez, A. (2015). Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social. *Chungará (Arica)*, 47(2), 287-301. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562015005000023>

- Alvarenga, P. y Bitencourt, G. (2017). Stressful Life Events and Women's Mental Health During Pregnancy and Postpartum Period. *Paidéia*, 27(66), 51-59. <https://doi.org/10.1590/1982-43272766201707>
- Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009). *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid, España: Morata.
- Amar, J. (2001). Perspectivas de la psicología en el siglo XXI. *Psicología desde el Caribe*, (8), 38-52. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21300804>
- Ames, P. (2002). *Para ser iguales, para ser distintos. Educación escritura y poder en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Anderson, P. L., Price, M., Edwards, S. M., Obasaju, M. A., Schmertz, S. K., Zimand, E. y Calamaras, M. R. (2013). Virtual reality exposure therapy for social anxiety disorder: A randomized controlled trial. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 81(5), 751-760. <http://dx.doi.org/10.1037/a0033559>
- Anscombe, J. y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid, España: Gredos.
- Arendt, H. (2012). *La condición humana* (7ª ed.). Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Aristóteles. (1985). *Ética a Nicómaco* (J. P. Bonet, Trad.). Madrid, España: Gredos.
- Aristóteles. (2000). *Retórica de las pasiones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Libertador.
- Arfuch, L. (2002). *El Espacio Biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de la Cultura Económica.
- Arfuch, L. (2008). El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político. *Utopía y praxis latinoamericana*, 13(42), 131-140.
- Arias, M. F., Fernández, F. y Perona, S. F. (2000). Psicología básica, psicología aplicada y metodología de investigación: el caso paradigmático del análisis experimental y aplicado del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(2), 277-300. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11441/73317>
- Arias, O., Londoño, D., Gómez, D. y Ortegón, W. (2015). *Campo científico de investigación en Negocios Internacionales. Facultad de Ciencias Empresariales, Institución Universitaria de Envigado*. Envigado, Colombia: Institución Universitaria de Envigado.

- Aristóteles. (2007). *Arte poética, arte retórica*. México, D.F. México: Porrúa.
- Arnáiz, P., Castejón, L. y Ruiz, M. S. (2002). Influencia de un programa de desarrollo de las habilidades psicolingüísticas en el acceso a la lecto-escritura. *Revista de Investigación Educativa*, 20(1), 189-208.
- Asmolov, A. (2016). Psychology of modernity as a social situation of development: Challenges of uncertainty, complexity and diversity, *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 233, 27-34. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.10.122>
- Austin, J. (1988). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Ávila, R. (2007). *La lengua y los hablantes*. Ciudad de México: México: Trillas.
- Avondet, L. y Sarthou, M. (2010). Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología: su contenido político y vínculo con la sociedad. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 18-34). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Balestrini, M. (1987). *Procedimientos técnicos de la investigación documental*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Barrera, M. L. y Flores, M. M. (2015). Construcción de una Escala de Salud Mental Positiva para Adultos en Población mexicana. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1(39), 22-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645431003.pdf>
- Barrera-Valencia, M., Calderón-Delgado, L., y Aguirre-Acevedo, D. C. (2017). Alteraciones en el funcionamiento cognitivo en una muestra de niños, niñas y adolescentes con trastorno de estrés postraumático derivado del conflicto armado en Colombia (Changes in Cognitive Performance in a Sample of Children and Teens with Post-Trauma). *CES Psicología*, 10(2), 50-65. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v10n2/2011-3080-cesp-10-02-00050.pdf>
- Barreto, L., Dimenstein, M. y Leite, J. F. (2014). Mujeres, violencia y atención en salud mental: cuestiones para (re)pensar la acogida cotidiana de los servicios. *Avances en psicología latinoamericana*, 32(2), 309-320.
- Barthes, R. (1990). *La aventura semiológica*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Barton, D. (2017). *Literacy: An introduction to the ecology of written language*. New York. EE. UU.: John Wiley y Sons.

- Bastidas-Bilbao, H. y Velásquez, A. M. (2016). Modelo lógico de la supervisión como actividad educativa para la formación en psicología clínica: concepciones de supervisores clínicos. *Avances en psicología latinoamericana*, 34(2), 293-314.
- Batista, N. (2006). *El modelo de múltiples inteligencias de Elaine Beauport*. Universidad de Barcelona, España. Recuperado de <http://www.sonria.com/wp-content/uploads/2016/06/elaine-beauport.pdf>
- Bauman, Z. (2007). *Reflexiones sobre el mundo líquido*. Madrid, España: Paidós.
- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1994). Text linguistics. *Encyclopedia of Language and Linguistics, Oxford: Pergamon*, 9, 4573-8.
- Beckett, E., Von Schultendorff, A. y Zubiri, F. (2015). Diseño e implementación de una intervención educativa para elevar el bienestar docente basado en las evidencias de la psicología positiva y las neurociencias. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 52(2), 151-171. DOI: 10.7764/PEL.52.2.2015.9
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos*. Tomo I. Madrid, España: Taurus.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1967). *La construcción social*. Buenos Aires, Argentina: Xa Realidad.
- Betancur, C., Restrepo-Ochoa, D. A., Henao, Y. de J., Zuluaga, C. y Pineda, C. P. (2014). Representaciones sociales sobre salud mental en un grupo de profesionales en la ciudad de Medellín: análisis prototípico y categorial. *CES Psicología*, 7(2), 96-107. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3086/2201>
- Bisquerra, R. y Hernández, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 58-65. <https://doi.org/10.23923/pap.psiicol2017.2822>
- Blakemore, S. J. y Frith, U. (2008). *Cómo aprende el cerebro. Las Claves para la Educación*. (J. Soler, Trad.) (3ª ed.). Barcelona: Ariel. (Trabajo original publicado en 2005).
- Blasco, L. (24 de abril de 2017). Cómo es la vida de Chris Dancy, el hombre “más conectado del mundo”. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39668781>
- Bloom, H. y Alou, D. (1995). *El canon occidental*. Barcelona, España: Anagrama.

- Bohannon, J. (2015). The synthetic therapist. *Science*, 349(6245), 250-251. DOI: 10.1126/science.349.6245.250
- Bohm, D. (1992). *La Totalidad y el Orden Implicado*. Barcelona: Kairós.
- Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(1), 1-26.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado Actual. *Forum: Qualitative Social Reserch*, 7(7), 1-12.
- Bosse, T. (2017). On Computational Models of Emotion Regulation and Their Applications Within HCI. En M. Jeon (Ed.). *Emotions and Affect in Human Factors and Human-Computer Interaction*, (pp. 311-337). New York, EE. UU: Academic Press.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002a). *Pensamiento y acción*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, P. (2002b). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires, Argentina: Montessor Jungla simbólica.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el estado*. Curso de Collège de France 1989-1992. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bowker, L. y Pearson, J. (2002). *Working with specialized language: a practical guide to using corpora*. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Brady, E. (2005). Sniffing and savoring: The aesthetics of smells and tastes. En Andrew Light y Jonathan M. Smith (Eds.), *The Aesthetics of everyday life* (pp. 177-193). Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press.

- Brandão, A. S., Bolsoni-Silva, A. T. y Loureiro, S. R. (2017). The Predictors of Graduation: Social Skills, Mental Health, Academic Characteristics. *Paidéia*, 27(66), 117-125. <https://doi.org/10.1590/1982-43272766201714>
- Bravo, D. (2005). *Estudios de la (des) cortesía en español: categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Estocolmo, Suecia: Editorial Dunken.
- Broadbent, C. y Boyle, M. (2013). Promoting positive education, resilience and student wellbeing through values education. *The European Journal of Social y Behavioural Sciences*, 114, 1308-1317. <http://dx.doi.org/10.15405/ejsbs.114>
- Brown, D. E. (1991). *Human universals*. New York, EE. UU.: McGraw-Hill.
- Brown, P. y Levinson, S. (1978). Universals in language usage. En E. N. Goody (Ed.), *Questions on politeness* (pp. 56-289). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Bruner, J. S. y Linaza, J. L. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje* (Vol. 1). Madrid, España: Alianza.
- Bunge, M. (1978). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo Veinte.
- Bussey, K. (2011). Gender Identity Development. En Seth J. Schwartz, Koen Luyckx y Vivian L. Vignoles (Eds.), *Handbook of Identity Theory and Research* (p. 608). New York, EE. UU.: Springer. http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4419-7988-9_25.
- Cabré, M. T., Freixa, J. y Tebé, C. (1998). La terminología hoy: replanteamiento o diversificación. *Organon*, 12(26), 1-2.
- Cabrera, M. J. y Errázuriz, J. (2015). Historia, mujeres y género en Chile: la irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de Revista Historia y Cuadernos de historia. *Historia* (Santiago), 48(1), 279-299. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942015000100008>
- Caldas, J. (2007). Implementación de políticas y planes de Salud Mental en América Latina. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 71(2), 111-116. Recuperado de http://spu.org.uy/revista/dic2007/03_asm.pdf
- Caldera, R. y Bermúdez, A. (2007). Alfabetización académica: comprensión y producción de textos. *Educere*, 11(37), 247-255. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603710.pdf>

- Calderón, M. (2015). Producción escrita y literacidad familiar. *Literatura y lingüística*, (32), 259-282. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112015000200014>
- Calvino, I. (2012). *Por qué leer los clásicos*. Ciudad de México, México: Siruela.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso*. Barcelona, España: Ariel.
- Camps, A. y Castelló, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 17-36.
- Cantú, D., Lera, J. y Baca, J. (2017). Especialización hemisférica y estudios sobre lateralidad. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento*, 8(2), 6-50. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-18332017000200006&lng=es&lng=es
- Cañas, L. y Chacón, C. (2015). Aportes de la neurociencia para el desarrollo de estrategias de enseñanza del inglés. *Acción pedagógica*, 24, 52-61.
- Capra, F. (2000). *El tao de la física* (3ª ed.). Barcelona, España: Sirio.
- Carabantes, M. (2014). *Inteligencia artificial: condiciones de posibilidad técnicas y sociales para la creación de máquinas pensantes* (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/24630/1/T35134.pdf>
- Caria, T. H. (2014). Knowledge hierarchy and professional knowledge. *Cadernos de Pesquisa*, 44(154), 798-826. <https://dx.doi.org/10.1590/198053141992>.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles comunicación libre en el tercer encuentro la universidad como objeto de investigación. *Educere: Investigación*, 6(20), 409-420.
- Carlson, A. (2005). What's the correct curriculum for Landscape? En A. Light y J. M. Smith, (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (pp. 92-108). Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Carranza, R., Hernández, R. y Alhuay-Quispe, J. (2017). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes de pregrado de psicología. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 13(2), 133-146.
- Carrillo, E. y Vázquez-Garnica, E. K. (2014). Emociones de ancianos beneficiarios de programas sociales en metrópoli de Guadalajara. *Cadernos de Pesquisa*, 44(152), 334-353. <https://dx.doi.org/10.1590/198053142874>

- Carvajal, R. (2018). Viabilidad del modelo del cerebro triuno en educación. Areté. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 4(8), 11-35. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/15792/144814482426
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre lectura contemporánea*. Barcelona. España: Anagrama.
- Cassany, D. (2008). *Prácticas letradas contemporáneas*. Ciudad de México, México: Ríos de Tinta.
- Cassany, D. y Ayala, G. (2008). Nativos e inmigrantes digitales en la escuela. *Participación educativa: revista del Consejo Escolar del Estado*, 2008; 9(4). 57-75.
- Castañeda, L. S. y Henao, J. I. (2003). La lingüística textual como alternativa para mejorar la lectura y la escritura en la educación superior. Estudio de un caso. *Actas Pedagógicas*, 2(1), 76-84.
- Castaño, S. y Sánchez, J. J. (2015). Niñas y adolescentes en riesgo de calle: Bienestar subjetivo y salud mental. *CES Psicología*, 8(1), 119-133.
- Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*, (35), 1-11.
- Catanho, M. y Cornejo, S. (2002). *Diseño de un manual de actividades para la práctica de la paz para niños(as) de primera etapa de educación básica* (Tesis de grado). Universidad Metropolitana, Venezuela. Recuperado de <http://repositorios.unimet.edu.ve/docs/34/LB1140C38X3.pdf>
- Cázares, L. (1990). *Técnicas actuales de investigación documental*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Celis, M., Sánchez, J., Martínez, M., Soberanes, A. y Juárez, C. (2014). Estilos de aprendizaje de acuerdo a la teoría de cuadrantes cerebrales en estudiantes del centro universitario UAEM. *Cálculo y su Enseñanza*, 5(5), 139-148. Recuperado de http://mattec.matedu.cinvestav.mx/el_calculo/
- Charaudeau, P. (2006). Discurso político. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, (10), 185-190.
- Cintra, C. y Guerra, V. (2017). Educação Positiva: A aplicação da Psicologia Positiva a instituições educacionais. *Psicologia Escolar e Educacional*, 21(3), 505-514. <https://dx.doi.org/10.1590/2175-35392017021311191>

- Coelho, D. E. (2015). Significados identificacionais: *ethos* e espaço político na discursiva da realidade social feminina. *Delta*, 31(2), 505-525. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/delta/v31n2/1678-460X-delta-31-02-00505.pdf>
- Colciencias. (2015). *Manual del aplicativo GrupLAC*. Recuperado de http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/manualusuario-gruplac.pdf
- Colciencias. (2016a). *Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación*. Recuperado de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/conpes-borrador-cti.pdf>
- Colciencias. (2016b). *Guía para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores*. Bogotá D.C., Colombia: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias. Dirección de Fomento a la Investigación.
- COLPSIC (s.f.). *Campos disciplinares y profesionales*. Recuperado de <http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/areas-de-aplicacion/34>
- Connolly, M., Zervos, M., Barone, C., Johnson, C. y Joseph, C. (2016). The Mental Health of Transgender Youth: Advances in Understanding. *Journal of Adolescent Health*, 59(5), 489-495. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.06.012>.
- Cope, B. y Kalantzis, M. (Eds.). (2000). *Multiliteracies: Literacy learning and the design of social futures*. New York, EE. UU.: Psychology Press.
- Constantinidis, T. C. (2017). Profissionais de saúde mental e familiares de pessoas com sofrimento psíquico: encontro ou desencontro? *Psicologia USP*, 28(1), 23-32. <https://doi.org/10.1590/0103-656420150114>
- Cornelsen, E. L. (2015). Fontes, Paulo; Hollanda, Bernardo Buarque de (Org.) The Country of Football: Politics, Popular Culture, and the Beautiful Game in Brazil. *Revista Brasileira de História*, 35(70), 303-306. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-01882015000200303&script=sci_arttext&tlng=pt
- Cortés-Cortés, J., Fernández, R., Teijeiro, N., Gómez-Gil, E., Esteva, I., Almaraz, M., Guillamón, A. y Pásaro, E. (2017). Genotypes and haplotypes of the estrogen receptor alpha Gene (ESR1) are associated with female-to-male gender dysphoria. *Journal of Sexual Medicine*, 14(3), 464-472. DOI:10.1016/j.jsxm.2016.12.234.

- Cortina, A. (1996a). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid, España: Editorial Santillana.
- Cortina, A. (1996b). *Ética mínima*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Cortina, A. (1998). *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, España: Trotta.
- Costa, M. da G., Dimenstein, M. y Leite, J. F. (2014). Condições de vida, gênero e saúde mental entre trabalhadoras rurais assentadas. *Estudos de Psicologia*, 19(2), 145-154. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000200007>
- Costa, M. da G., Dimenstein, M. y Leite, J. F. (2015). Estratégias de cuidado e suporte em saúde mental entre mulheres assentadas. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 13-28.
- Couyoumdjian, J. P. (2015). Importando modernidad: la evolución del pensamiento económico en Chile en el siglo XIX. *Historia* (Santiago), 48(1), 43-75. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942015000100002>
- Creme, P. y Lea, M. (2008). *Writing at university: A guide for students*. Londres, Inglaterra: McGraw-Hill Education.
- Cruz, O. Cruz, C. Mejías, M. y Machado, Y. (2015). Estrategia para el bienestar emocional en niños escolares hospitalizados Villa Clara 2013. *Gaceta Médica Espirituana*, 17(1), 01-13. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212015000100001
- Crystal, D. (2002). *El lenguaje e Internet*. Ciudad de México, México: Ediciones AKAL.
- Dalbosco, C. A. (2014). Pesquisa educacional e experiência humana na perspectiva hermenêutica. *Cadernos de Pesquisa*, 44(154), 1028-1051. <https://dx.doi.org/10.1590/198053142820>
- Danto, A. (2002). *La transformación del lugar común: una filosofía del arte*. Madrid, España: Paidós.
- Dascal, M. y Velasco, J. C. (2012). Interpretação e compreensão. *Ideas y Valores*, 59(142), 182-184.
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. España: Alianza Editorial.
- de Beauport, E. y Díaz, A. (1994). *Las tres caras de la mente*. Caracas, Venezuela: Alfa Grupo Editorial.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Manual de Investigación Cualitativa – Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.

- Dewey, J. (1934). *Art as experience*. New York. EE. UU.: Perigee.
- Díaz, A. (1995). *Aproximación al texto escrito*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Díaz-Benítez, M. E. (2015). O espetáculo da humilhação, fissuras e limites da sexualidade. *Revista Mana*, 21(1), 65-90. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0104-93132015000100065&lng=en&nrm=iso&tlng=pt
- Difede, J. y Hoffman, H. (2002). Virtual Reality Exposure Therapy for World Trade Center Post-traumatic Stress Disorder: A Case Report. *CyberPsychology & Behavior*, 5(6), 529-535. DOI: 10.1089/109493102321018169
- Dör, J. (2006). *Estructuras clínicas y psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Durán, N. (2001). Educación holista: Pedagogía del amor universal. *Perfiles educativos*, 23(92), 117-120. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000200008
- Eco, U. (1994). Proemio. En U. Eco, *Signo* (pp. 5-12). Barcelona, España: Labor.
- Echauri, B. (2015). Para entenderse: algunas reflexiones para mejorar la comunicación entre personal médico y pacientes en el ámbito de la salud mental. *Onomázein*, (31), 265-281. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134544049008.pdf>
- Ehnqvist, T. (2011). Factores subyacentes en los buenos resultados de los alumnos finlandeses. *Padres y Maestros*, 340, 9-12. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3735406>
- Elias, J., Zins, P., Graczyk, R. y Weissberg, R. (2003). Implementation, sustainability, and scaling up of social-emotional and academic innovations in public schools. *School Psychology Review*, 32(3), 303-319. Recuperado de https://www.effectiveservices.org/downloads/Implementation__Sustainability__and__Scaling_Up_of__Social-Emotional_and_Academic__Innovations_in_Public_Schools.pdf
- Errazuriz, M. (2014). El desarrollo de la escritura argumentativa académica: los marcadores discursivos. *Onomázein*, (30), 217-236. DOI: 10.7764/onomazein.30.13
- Escandell, V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, España: Anthropos.

- Esquivias-Zavala, H., Reséndiz, A. M, García, F. y Elías-López, D. (2016). La salud mental en el paciente con obesidad en protocolo para cirugía bariátrica. *Salud Mental*, 39(3), 165-173. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2016.015>
- Estrada, M., Monferrer, D., Segarra, M. y Moliner, M. (2014). El trabajo cooperativo en base al modelo del cerebro total: una experiencia docente. *Redmarka*, 7(12), 87-112. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4869247.pdf>
- Etchepareborda, M., Abad-Mas, L. y Pina, J. (2003). Estimulación multisensorial. *Revista de Neurología*, 36(1), S122-S128. Recuperado de <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/estimulacion.pdf>
- Faber, P. (Ed.). (2012). *A cognitive linguistics view of terminology and specialized language* (Vol. 20). New York, EE. UU.: Walter de Gruyter.
- Fairclough, N. (2013). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. van Dijk (Dir.). *El discurso como estructura y proceso* (pp. 367-404). Barcelona, España: Paidós.
- Fajardo, F., León, B. L., Felipe, E., Polo, M. I. y Ribeiro, E. J. (2015). Salud mental en menores españoles. Variables socioeducativas. *Salud Mental*, 38(5), 329-335. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.045>
- Fdez-Llenez, F. (2015). Democratización de las identidades, transgenerismo y malestares de género. *Desafíos*, 27(2), 99-143. Doi: [dx.doi.org/10.12804/desafios27.2.2015.03](https://doi.org/10.12804/desafios27.2.2015.03)
- Fernandes, A. D. S. A. y Matsukura, T. S. (2016). Adolescentes inseridos em um CAPSi: alcances e limites deste dispositivo na saúde mental infantojuvenil. *Temas em Psicologia*, 24(3), 977-990. <https://doi.org/10.9788/TP2016.3-11>
- Fernández, A. (2010). Una visión de la ciencia y su relación con la ética, en Mario Bunge. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 35-46). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Fernández, R. y Pásaro, E. (2017). ¿La identidad sexual es una opción? Un estudio sobre la base genética de la transexualidad. *Cuadernos de Bioética*, 28(3): 343-353. Recuperado de <https://www.bioeticaweb.com/wp-content/uploads/2017/10/genetica-transexualidad.pdf>

- Fernandez-Ballesteros, R. (2016). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid, España: Pirámide.
- Fernández-Guasti, A. (2009). Bases biológicas de la preferencia sexual. *Revista Ciencia*, 60(2), 23-36. Recuperado de https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/60_2/PDF/05-658-OrientacionSexual.pdf
- Ferrel, F. R., Ferrel, L. F., Alarcón, A. M. y Delgado, K. D. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados. *Psychologia*, 10(2), 43-54.
- Feigenberg, I.M. (2009). *Ver - ver - actuar*. [Videt - Predvidet - Deystvovat]. Moscú: conocimiento de la editorial.
- Freud, S. (1980 [1905]). *Tres ensayos para una teoría sexual*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1980 [1920]). *Más allá del principio del placer*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Figueira, C., Marques, A., Lima, L., Matos, A. P. y Cherpe, S. (2014). Adaptação do Mental Health Continuum – LF – for adults em estudantes universitários portugueses. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2(38), 93-116. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645434006.pdf>
- Flórez, L. (2006). La psicología de la salud en Colombia. *Universitas psychologica*, 5(3), 681-694. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/470>
- Freire, C. (2014). *El bienestar psicológico en los estudiantes universitarios: operativización del constructo y análisis de su relación con las estrategias de afrontamiento* (Tesis doctoral). Universidad de Coruña, España. Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/13815/FreireRodriguez_Carlos_TD_2014.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Río de Janeiro, Brasil: Paz e Terra.
- Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y método*. Volumen I. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y Método*. Barcelona, España: Sígueme.
- Gallardo, I., Leiva, L. y George, M. (2015). Evaluación de la Aplicación Piloto de una Intervención Preventiva de Salud Mental en la Escuela: Variaciones en la

- Desadaptación Escolar y en la Disfunción Psicosocial Adolescente. *Psykhē*, 24(2), 1-13. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/649>
- Gallegos, R. (1999). *Educación Holista: Pedagogía del amor universal*. México D. F., México: Editorial Pax México.
- Gallup International. (2017). *Happiness, hope, economic optimism: Gallup International's 41st Annual Global End of Year Survey*. Recuperado de <http://www.gallup-international.com/surveys/happiness-hope-economic-optimism/>
- Ganna, A., Verweij, K., Nivard, M., Maier, R., Wedow, R., Busch, A. ... Zietsch, B. (2019). Large-scale GWAS reveals insights into the genetic architecture of same-sex sexual behavior. *Science Journal*, 365(6456), eaat7693. DOI: 10.1126 / science.aat7693
- García, G. (2008). Impacto de estrategias didácticas multisensoriales para estimular el desarrollo de habilidades intelectuales de alumnos preescolares con discapacidad intelectual del centro de atención múltiple núm. 1. En *X Congreso Nacional De Investigación Educativa*. Veracruz, México Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1744-F.pdf
- García, M. J. y Matud, M. P. (2015). Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España. *Salud Mental*, 38(5), 321-327. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.044>
- García, R. y Candela, M. (2010). La educación para la vida: el reto de aprender a ser y a vivir juntos en la educación secundaria. *EDETANIA*, 38, 41-56. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3619800.pdf>
- García-Cabeza, I., Valenti, E. y Calcedo, A. (2017). Perception and use of informal coercion in outpatient treatment: a focus group study with mental health professionals of Latin culture. *Salud Mental*, 40(2), 6370. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2017.009>
- García-López, L. J., Piqueras, J. A., Rivero, R., Ramos, V. y Guadalupe, L. O. (2008). Panorama de la psicología clínica y de la salud. *CES Psicología*, 1(1), 70-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539527008>
- García-Palacios, A., Hoffman, H., Carlin, A., Furness, T. y Botella, C. (2002). Virtual reality in the treatment of spider phobia: A controlled study. *Behaviour Research and Therapy*, 40(9), 983-993. [http://dx.doi.org/10.1016/S0005-7967\(01\)00068-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0005-7967(01)00068-7)

- García-Retana, J. (2016). Compromiso y esperanza en educación: Los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire. *Educación*, 40(1), 113-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44043204007>
- Gardner, H. (2010). *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Madrid, España: Grupo Planeta.
- Gavilán, V. (2014). Pensar y transformar la realidad: contribuciones del profesor Hugo Zemelman a las ciencias sociales latinoamericanas. *Chungará* (Arica), 46(3), 307-311. <https://Dx.Doi.Org/10.4067/S0717-73562014000300001>
- Gluyas, R., Esparza, R., Romero, M. y Rubio, J. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-25. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20654>
- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid, España: Amorrortu-Murguía.
- Gómez, A., Recio, R., Gómez, D. y López, H. (2010). Diagnóstico de estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios de nuevo ingreso basado en dominancia cerebral. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 5(5), 1-17. Recuperado de https://www2.uned.es/revistaestilosdeaprendizaje/numero_5/articulos/lr_5_articulo_4.pdf
- Gómez, L., Bernaldo-de-Quirós, M., Labrador, F. J., Fernández-Arias, I., Estupiñá, F. J. y Blanco, C. (2014). Uso de técnicas de exposición en una clínica de psicología. *Universitas Psychologica*, 13(2), 715-724. doi:10.11144/Javeriana.UPSY13-2.utec
- Gonçalves, M. A. (2014). Um mundo feito de papel: sofrimento e estetização da vida (os diários de Carolina Maria de Jesus). *Horizontes Antropológicos*, 20(42), 21-47. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ha/v20n42/02.pdf>
- González, M. y Mattar, S. (2012). Las claves de las palabras clave en los artículos científicos. *Revista MVZ Córdoba*, 17(2), 2955-2956.
- González-Martínez, J., Mullin, J., Vadera, S., Bulacio, J., Hughes, G., Jones, S., Enatsu, R. y Najm, I. (2014). Stereotactic placement of depth electrodes in medically intractable epilepsy. *Journal Neurosurgery*, 120(3), 639-644. DOI: 10.3171/2013.11.JNS13635.
- Goodman, K. (1982). El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo. *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, 13, 28.

- Goodman, K. (2008). El lenguaje integral: un camino fácil para el desarrollo del lenguaje. En M. Borrero (Comp.), *Lecturas complementarias para maestros: leer y escribir con niños y niñas* (pp. 107-126). Bogotá, Colombia: Fundalectura y Fundación Corona.
- Grice, P. (1975). Logic and conversation. En Peter Cole y Jerry Morgan (Eds.), *Syntax and Semantics, vol. 3: Speech Acts* (pp. 41-58). New York, EE. UU.: Academic Press.
- Groiss, S., Wojtecki, L., Südmeyer, M. y Schnitzler, A. (2009). Deep Brain Stimulation in Parkinson's Disease. *Therapeutic Advances in Neurological Disorders*, 2(6), 379-391. DOI: <https://doi.org/10.1177/1756285609339382>
- Guarisma, J. (2007). La educación para la vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(3), 1-2. Recuperado de rieoei.org/jano/2169Guarisma.pdf
- Guastello, S., Koopmans, M. y Pincus, D. (Eds.). (2008). *Chaos and Complexity in Psychology. The Theory of Nonlinear Dynamical Systems*. United Kingdom: Cambridge University Press
- Gujjar, K., Van Wijk, A., Sharma, R. y De Jongh, A. (2018). Virtual Reality Exposure Therapy for the Treatment of Dental Phobia: A Controlled Feasibility Study. *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 46(3), 367-373. DOI:10.1017/S1352465817000534
- Gurevich I. y Feigenberg I. (2017). Вероятностное прогнозирование деятельности человека [Veroyatnostnoe Prognozirovanie Deyatelnosti cheloveka]. Moscow: Nauka.
- Gush, M. y Greeff, A. (2018). Integrating positive psychology principles and exercises into a second-language high school curriculum. *South African Journal of Education*, 38(3), 1-11. <https://dx.doi.org/10.15700/saje.v38n3a1638>
- Gutiérrez-Maldonado, J., Magallón-Neri, E., Rus-Calafell, M. y Peñaloza-Salazar, C. (2009). Virtual reality exposure therapy for school phobia. *Anuario de Psicología*, 40(2), 223-236. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/c481/ob16a1ad217cf51e0c8276dd106155f31d93.pdf>
- Haapala, A. (2005). On the aesthetics of everyday: familiarity, strangeness and the meaning of place. En Andrew Light y Jonathan M. Smith (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (pp. 39-55). Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Hacker, P. M. S. y Bennett, M. R. (2003). *Philosophical foundations of neuroscience*. Londres, Inglaterra: Blackwell.

- Halliday, M. A. K. (2001). *Lenguaje como semiótica social*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1980). Text and context: aspects of language in a social-semiotic perspective. *Sophia Linguistica. Working Papers in Linguistics Tokyo*, (6), 4-91.
- Hameroff, S. y Penrose, R. (2014). Consciousness in the universo: A review of the 'Orch OR' theory. *Physics of Life Reviews*, 11(1): 39-78. DOI:10.1016/j.plrev.2013.08.002
- Han, W. C. (2014). *La agonía del amor*. Barcelona. España: Editorial Herder.
- Hangartner, A. C. (2015). Teoría política y análisis del discurso. El contextualismo lingüístico de Skinner y Pocock. *Lengua y Habla*, (19), 244-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/5119/511951375016.pdf>
- Hardenacke, K., Shubina, E., Bührle, C., Zapf, A., Lenartz, D., Klosterkötter, J., Visser-Vandewalle, V. y Kuhn, J. (2013). Deep brain stimulation as a tool for improving cognitive functioning in Alzheimer's dementia: a systematic review. *Frontiers in psychiatry*, 4, 159. doi:10.3389/fpsy.2013.00159
- Hargreaves, A. (2003). *Teaching in the knowledge society: Education in the age of insecurity*. New York, EE. UU.: Teachers College Press.
- Hartmann A. (2016). Deep brain stimulation in Gilles de la Tourette syndrome: killing several birds with one stone? *F1000Research*, 5, 2255. DOI:10.12688/f1000research.9521.1
- Haverkate, H. (2000). Estrategias de cortesía, Análisis Cultural. *Forma y Función*, (13), 16-30.
- Hayek, F. (2006). *Derecho, Legislación y Libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política*. Madrid, España: Unión Editorial.
- Hecht, E. y Stout, D. (2015). Techniques for Studying Brain Structure and Function. En E. Bruner (Ed.), *Human Paleoneurology, Springer Series in Bio-/Neuroinformatics*, (pp, 209-224). New York, EE.UU.: Springer.
- Heidegger, M. (1999). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Helizalde, A. (2015) Las ciencias sociales y el desafío de la mercantilización del Conocimiento. *Polis*, 14(41), 7-17. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n41/art01.pdf>

- Henrique, M. C. (2015). Entre o mito e a história: o padre que nasceu índio e a história de Oriximiná. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas* 10(1), 47-64. DOI: 10.1590/1981-81222015000100003
- Hernández, N. (2016). Similitudes entre física cuántica y la psicología de Jung: el caso de la sincronicidad o de cómo fracasa una analogía. *Sincronía*, (70), 71-102. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/5138/513854327004.pdf>
- Hernández, J., de Maya, B., García, F. y Gomariz, M. J. (2016). Los usos posthumanistas de la biotecnología: de la manipulación genética al ciborg. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, (7), 213-228. Recuperado de <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N7/Los%20usos%20posthumanistas.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2013). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- Hernández, J., López, R. y Caro, O. (2018). Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar. *Educación y Ciencia*, (21), 217-244. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/9407
- Herrera, J. D. (2009). *La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Cinde.
- Herrmann, N. (1996). *El libro de negocios de todo el cerebro*. Nueva York, EE. UU.: McGraw-Hill.
- Herrman, H. y Swartz, L. (2007). Promotion of mental health in poorly resourced countries. *The Lancet*, 370(9594), 1195-1197. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)61244-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)61244-6)
- Hindarto, H. y Sumarmo, S. (2016). Feature Extraction of Electroencephalography Signals using Fast Fourier Transform. *CommIT (Communication y Information Technology) Journal* 10(1), 49-52. <https://doi.org/10.21512/commit.v10i2.1548>
- Hicks, T. (2009). *The digital writing workshop*. Portsmouth, EE.UU.: Heinemann.
- Hjelmlev, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje* (Vol. 155). Barcelona, España: Gredos.
- Hocks, M. E. (2003). Understanding visual rhetoric in digital writing environments. *College composition and communication*, 54(4), 629-656.
- Hoyos, C. (2000). *Un modelo para investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de Estados del Arte*. Medellín, Colombia: Señal Editora.

- Hruz, P., Mayer, L. y McHugh, P. (2017). Growing Pains. Problems with Puberty Suppression in Treating Gender Dysphoria. *The New Atlantis, A Journal of Technology and Society*, 3, 1-34. Recuperado de <https://www.thenewatlantis.com/publications/growing-pains>
- Hyland, K. (2004). *Disciplinary discourses, Michigan classics ed.: Social interactions in academic writing*. Michigan, EE.UU.: University of Michigan Press.
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. México D. F. México: Siglo XXI Editores.
- Ilabaca, P., Fuertes, A. y Orgaz, B. (2014). Impacto de la Coerción Sexual en la Salud Mental y Actitud Hacia la Sexualidad: Un Estudio Comparativo Entre Bolivia, Chile y España. *Psykhé*, 24(1), 1-13. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/558>
- Irvin, S. (2008). The Pervasiveness of the Aesthetic in Ordinary Experience. *The British Journal of Aesthetics*, 48(1), 29-44. <https://doi.org/10.1093/aesthj/aym039>
- Ivanič, R. (1998). *Writing and identity*. Londres, Inglaterra: John Benjamins Publishing Company.
- Jaimovich, D. (28 de abril de 2018). *Neil Harbisson, el cyborg que vive con una antena en la cabeza para "escuchar" los colores*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/tecno/2018/04/28/neil-harbisson-el-cyborg-que-vive-con-una-antena-en-la-cabeza-para-escuchar-los-colores/>
- Jiménez, J. (1986). *Imágenes del hombre*. Madrid, España: Tecnos.
- Jedlicka, P. (2017). Revisiting the Quantum Brain Hypothesis: Toward Quantum (Neuro)biology? *Front in Molecular Neuroscience*, 10, 366, doi: 10.3389/fnmol.2017.00366
- Jensen, E. (1997). *Brain compatible strategies*. New York, EE. UU.: The Brain Store
- Jensen, E. (2004). *Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas*. Madrid, España: Narcea S.A. Ediciones.
- Jiménez, W. y Castañeda, D. (2011). XVII Congreso Internacional de Psicología Aplicada. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 191-193. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/262754125_XVII_Congreso_Internacional_de_Psicologia_Aplicada/citation/download
- Kant, I. (1977). *Crítica del juicio* (Manuel García Morente, Trad). Madrid, España: Espasa Calpe.

- Kant, E. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. San Juan, Puerto Rico: Edición de Pedro M Rosario Barbosa.
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de lingüística*, (22), 52-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/347/34702203.pdf>
- Kato, M. A. (1986). *No mundo da escrita: uma perspectiva psicolingüística* (Vol. 9). Brasilia, Brasil: Editora Ática.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1992). *Les Interactions verbales*. T. II. París, Francia: Armand Colin Ed.
- Konstantinov, F. (1965). *Fundamentos de la filosofía marxista*. México D.F. México: Grijalbo.
- Korsmeyer, C. (1999). *Making sense of taste: food and philosophy*. Ithaca: EE. UU. Cornell University Press.
- Korsmeyer, C. (2002). Delightful, Delicious, Disgusting. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 60(3), 217-225.
- Kresova, N. e Ivanova, A. (2014). Definir y defender la identidad en un debate político: El caso de los blogueros emigrantes rusos. *Signos*, 47(85), 245-266. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-09342014000200005&lng=pt&nrm=iso
- Kristeva, J. (1988). *Los poderes de la perversión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Kudwa, A., Bodo, C., Gustafsson, J. y Rissman, E. (2005). A previously uncharacterized role for estrogen receptor beta: defeminization of male brain and behavior. *PNAS*, 102(12), 4608-12. DOI:10.1073/pnas.0500752102.
- Kuehn, G. (2005). How food can be art? En A. Light y J. M. Smith (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (194-212). New York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Kuhn, T. (1972) [1962]. *La estructura de las revoluciones científicas*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Kupfer, J. (1983). *Experience as art: Aesthetics in Everyday life*. New York, EE. UU.: University of New York Press.
- Lacan J. (1995). *El seminario de Jacques Lacan*. Libro 3 las psicosis 1955-1956. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (2003). *La transferencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Lacan, J. (2007). *La angustia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lakoff, G. (1993). The contemporary theory of metaphor. En Andrew Ortony (Ed.), *Metaphor and thought* (pp. 1-47). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Lavano, A., Torre, A., Volpentesta, G., Guzzi, G., De Rose, M. y Romano, M. (2015) Deep Brain Stimulation for Treatment-Resistant Depression: Review of the Literature. *Brain Disorders y Therapy*, 4, 168. DOI:10.4172/2168-975X.1000168
- Lázaro, A., Blasco, S. y Lagranja, A. (2010) La integración sensorial en el Aula Multisensorial y de Relajación: estudio de dos casos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(4), 321-334. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570027>
- Leithead, A. (28 de mayo de 2013). Crean terapeutas virtuales para tratamientos reales. *BBC News*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130528_salud_terapia_virtual_trauma_gtg
- Leiva, L., George, M., Squicciarini, A. M., Simonsohn, A. y Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1285-1298. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-4.ipsm>
- Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Lewin, K. (1988). *La teoría del campo*. Barcelona, España: Paidós.
- Lima, M. da S., Aguiar, A. C. L. de y Sousa, M. M. (2016). O cuidado compartilhado em saúde mental como potencial de autonomia do usuário. *Psicologia em Estudo*, 20(4), 675-686. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v20i4.28309>
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío*. Madrid, España: Editorial Anagrama.
- Llinás, R. (17 de septiembre de 2018). La vida es inevitable. Evolución de la cognición. En 12ª *Fiesta del Libro y la Cultura*. Medellín, Colombia.
- Londoño, D. A. (2015). *Jóvenes y literacidad: un análisis sociolingüístico*. Medellín, Colombia: Sello IUE.
- Londoño, D. A. y Castañeda, L. S. (2010). La comprensión como método en las ciencias sociales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 227-252. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/43>

- Londoño, D. A. y Herrera, J. D. (2012). Coincidencias entre la Argumentación Pragmadialéctica y la Novíssima Retórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 271-285.
- Londoño, D. y Ospina, H. F. (2016). La alfabetización crítica: requerimiento social. En H. F. Ospina y C. Ramírez-López (Eds.), *Pedagogía crítica latinoamericana y género: Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos* (pp. 235-256). Bogotá D. C. Colombia: Siglo del Hombre.
- Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá, Colombia: International Corporation of Networks of Knowledge. Recuperado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-322806_recurso_1.pdf
- López, A. (2014). *Física cuántica y Emociones* (tesis de posgrado). Universitat de Barcelona, Barcelona. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2445/64865>
- López, F. (2008). Quantum neurology: a key within physics toward the knowledge? *Pensamiento*, 64(242), 693-713. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/2df5/2b710ea9aef4dd220a7530f247de0023f3c3.pdf>
- López, C. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Revista Científica del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC*, 3(8), 301-318. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.16.301-318>
- Loreto, L., George, M., Squicciarini, A. M., Simonsohn, A. y Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. *Universitas psychologica*, 14(4), 1285-1298.
- Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A., Fonseca-Pedrero, E. y Ortuño-Sierra, J. (2015). Programas Educativos Universitarios Para Mayores: Evaluación de su Impacto en la Autopercepción del Apoyo Social y la Salud Mental. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 47-60.
- Lund, S. (1997). On the margin: letter exchange among Andean non literates. En R. Howard-Malverde (Ed.), *Creating context in Andean cultures* (pp. 185-195). Oxford, U.K.: Oxford University Press.
- Liotard, J. F. (1987). *La condición postmoderna*. Madrid, España: Ediciones Cátedra S. A.
- Macedo, J. P., Sousa, A. P. de, Silva, A. M. B. O., Teixeira, J. L. C. C. y Veras, G. F. (2016). A problemática do cárcere privado para familiares e trabalhadores da

- saúde mental. *Temas em Psicologia*, 24(2), 507-518. <https://doi.org/10.9788/TP2016.2-06>
- MacLean, P. (1990). *The triune brain in evolution: role in paleocerebral functions*. Nueva York, EE. UU.: Plenum Press.
- Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible: una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona, España: Paidós.
- Mag, A. (2014). Promoting children's wellbeing. Policies, practices and current trends. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 180, 1391-1397. DOI: 10.1016/j.sbspro.2015.02.283
- Mandoki, K. (1994). *Prosaica. Introducción a la estética de lo cotidiano*. México D.F. Grijalbo.
- Mandoki, K. (2006a). *Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica I*. México: Siglo XXI Editores.
- Mandoki, K. (2006b). *Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II*. México D.F. Conaculta – Fonca.
- Manrique, D. (2012). De la sinapsis a la coherencia cuántica: Al encuentro de la neurobiología de la consciencia. *Revista de Psicología GEPU*, 3(2), 176-205. Recuperado de <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.--3-No-.--2.htm>
- Mansilla, M. A., Muñoz, W. y Orellana, L. (2014). Los dilemas comunitarios, étnicos y religiosos en las investigaciones antropológicas del pentecostalismo aymara y mapuche en Chile (1967-2012). *Estudios Atacameños*, (49), 153-175. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n49/art09.pdf>
- Marchese, M. C. (2014). Estado de excepción y políticas de emergencia: su impacto sobre la construcción simbólica del espacio habitacional. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 15(1), 117-140. DOI: <https://doi.org/10.26512/les.v15i1.9075>
- Marchesini, A. (2014). La estructura perversa. *Virtualia*, 28, 1-6. Recuperado de <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/LnuKNmvEoJ8oYlTvrjflHeOeZyz6IBEHoEdyarlo.pdf>
- Marín, M. (2015). *El terapeuta virtual acerca la inteligencia artificial a la psicología*. Recuperado de <https://www.ticbeat.com/innovacion/terapeuta-virtual-acerca-inteligencia-artificial-psicologia/>
- Marín-Medina, D., Quintero-Moreno, J., Valencia-Vásquez, A., Duque-Salazar, C., Gil-Restrepo, A., Castaño-Montoya, J., García-Rodríguez, D. y Carmona-

- Villada, H. (2018). Estimulación cerebral profunda en enfermedad de Parkinson. *Iatreia*, 31(3), 262-273. <https://dx.doi.org/10.17533/udea.iatreia.v31n3a04>
- Márquez, A. (2017). Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Perfiles educativos*, 39(158), 3-17. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.158.58635>
- Martínez, B. y Banerjee, I. (2015). Oscilaciones nacionalistas: del ethos gandhiano al nacionalismo hindú en la trayectoria política de Vallabhbhai Patel. *Estudios de Asia y África*, L(2), 285-307. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/586/58644848002.pdf>
- Martínez-Miranda J., Bresó A. y García-Gómez, J. (2014). Modelling two emotion regulation strategies as key features of therapeutic empathy. En T. Bosse, J. Broekens, J. Dias y J. van der Zwan (Eds), *Emotion Modeling* (pp. 115-133). Switzerland: Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-319-12973-0_7
- Martínez-Soto, J., Montero-López, L. y Córdoba y Vázquez, A. (2014). Restauración psicológica y naturaleza urbana: algunas implicaciones para la salud mental. *Salud Mental*, 37(3), 217-224. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2014.025>
- Mayberg, H., Lozano, A., Voon, V., McNeely, H., Seminowicz, D., Hamani, C., Schwalb, J. y Kennedy, S. (2005). Deep brain stimulation for treatment-resistant depression. *Neuron*, 45(5), 651-660. DOI: 10.1016/j.neuron.2005.02.014
- Medrano, L. (Comp.). (2011). *Prácticas en salud basadas en evidencia*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/272148410_Practicas_en_Salud_Basadas_en_la_Evidencia
- Mege R. P. y Gallardo I. F. (2015). Elementos arquosemióticos y pinturas rupestres en el desierto de Atacama (Norte de Chile). *Chungara*, 47(4), 589-602. Recuperado de <http://www.chungara.cl/Vols/2015/47-4/04-mege-gallardo.pdf>
- Meijer D. y Geesink, H. (2017). Consciousness in the Universe is Scale Invariant and Implies an Event Horizon of the Human Brain. *NeuroQuantology*, 15(3), 41-79. DOI: 10.14704/nq.2017.15.3.1079
- Melchionne, K. (1998). Living in glass houses: domesticity, interior decoration, and environmental aesthetics. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 56(2), 191-200.

- Mèlich, J. C. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona, España. Editorial Herder.
- Mian, M., Campos, M., Sheth, S. y Eskandar, E. (2010). Deep brain stimulation for obsessive-compulsive disorder: past, present, and future. *Neurosurg Focus*, 29(2), E10. <https://doi.org/10.3171/2010.4.FOCUS10107>
- Miller, J. A. (2013). *El lugar y el lazo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Michaud, Y. (2009). Filosofía del arte y estética. *Disturbis*, (6). Recuperado de <http://www.disturbis.esteticauab.org/Disturbis567/Michaud.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013a). *Ley 1616*. Por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 21 de enero de 2013.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013b). *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental 2015*. Bogotá: Javegraf.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Resolución 4886*. Por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental. Bogotá: 7 de noviembre de 2018.
- Monsalve, M. E. (2015). Estado del arte de la investigación sobre argumentación y escritura multimodal desde una perspectiva didáctica. *Revista Lasallista de investigación*, 12(2), 215-224.
- Montolío, E. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona, España: Ariel.
- Montoya, J. J. (1992). Reflexiones sobre el comportamiento estético. *Estudios de filosofía*, (5), 65-94.
- Mora-Ríos, J. y Bautista, N. (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. *Salud Mental*, 37(4), 302-312. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2014.035>
- Morales, G. (2000). Ética y estética cuántica. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 4, 235-248. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2577684.pdf>
- Morales, S (2018). *Análisis del fenómeno del fraude en las organizaciones, a partir de la relación con liderazgo, estructura psíquica y la presencia de conductas inciviles en el trabajo* (Tesis doctoral). Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.
- Nietzsche, F. (2012). *La gaja ciencia*. Buenos Aires, Argentina: Edaf.

- Moreno, M. [Mindala Televisión]. (5 de julio de 2016). *Psicología y espiritualidad en el siglo XXI por Manuel J. Moreno*. En XIII Foro ACCE Gijón [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BBFGWDredKU>
- Moretti L. y Basler, H. (2011). Introducción a las prácticas en salud basadas en la evidencia: decisiones clínicas fundadas en pruebas científicas. En L. Medrano (Comp.), *Prácticas en salud basadas en evidencia* (pp.7-18). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/272148410_Practicas_en_Salud_Basadas_en_la_Evidencia
- Morín, E. (1993). *El Método, Naturaleza de la Naturaleza*. Madrid, España: Edic. Cátedra.
- Muller, F. y Palavezzatti, M. C. (2015). Orientación teórica y práctica clínica: los psicoterapeutas de Buenos Aires. *Revista argentina de clínica psicológica*, 24(1), 13-22.
- Muratori, M., Zubietta, E., Ubillos, S., González, J. L. y Bobowik, M. (2015). Felicidad y Bienestar Psicológico: Estudio Comparativo Entre Argentina y España. *Psykhe*, 24(2). Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/900>
- Murray, C., Tobar, A., Villablanca, F. y Soto, G. (2015). El componente pragmático en adultos con síndrome de Asperger: Actos de habla indirectos, metáforas y coerción aspectual. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 53(1), 35-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832015000100003>
- Naesström, M., Blomstedt, P., Hariz, M. y Bodlund, O. (2017). Deep brain stimulation for obsessive-compulsive disorder: Knowledge and concerns among psychiatrists, psychotherapists and patients. *Surgical Neurology International*, 8, 298. DOI: 10.4103/sni.sni_19_17
- Naukkarinen, O. (2012). Variations in artification. *Contemporary Aesthetics*, (4). Recuperado de <https://quod.lib.umich.edu/c/ca/7523862.spec.402/--variations-in-artification?rgn=main;view=fulltext>
- NCLB. (2001). *No Child Left Behind*, Act of 2001. Pub. 1. No. 107-110, 115 Stat. 1425. Recuperado de <http://www.ed.gov/policy/elsec/leg/esea02/107-110.pdf>
- Nietzsche, F. (1984). *La gaya ciencia*. Madrid, España: Sarpe.
- Niño, V. (2007). *Fundamentos de semiótica y lingüística*. Bogotá, Colombia: Ecoe.

- Novitz, D. (1992). *The boundaries of art*. Philadelphia, EE.UU.; Temple University Press.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Santillana.
- Obando, D., Romero, J., Trujillo, A. y Prada, M. (2017). Estudio epidemiológico de salud mental en población clínica de un centro de atención psicológica. *Psychologia*, 11(1), 8596. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v11n1/1900-2386-psych-11-01-00085.pdf>
- Oblitas, L. A., Turbay, R., Soto, K.-J., Borrero, T. C., Cortes, O. F., Scarpati, M. P. y Ucrós, M. M. (2017). Incidencia de Mindfulness y Qi Gong sobre el Estado de Salud, Bienestar Psicológico, Satisfacción Vital y Estrés Laboral. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(1), 99-113.
- OCDE. (2018). *Education Policy Outlook 2018: Putting Student Learning at the Centre*. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-policy-outlook-2018_9789264301528-en
- Oliveira, T. K. (2012). *Desconstruindo velhos mapas, revelando espacializações: a economia colonial no centro da América do Sul (primeira metade do século XVIII)*. (Tesis de doctorado). Universidade de São Paulo, São Paulo. DOI:10.11606/T.8.2012.tde-15042013-115015.
- Oliveira, K. S., Nakano, T. C. y Wechsler, S. M. (2016). Criatividade e saúde mental: uma revisão da produção científica na última década. *Temas em Psicologia*, 24(4), 1493-1506. <https://doi.org/10.9788/TP2016.4-16>
- Opriş, D., Pinteá, S., García-Palacios, A., Botella, C., Szamosközi, Ş. y David, D. (2012). Virtual reality exposure therapy in anxiety disorders: a quantitative meta-analysis. *Depress Anxiety*, 29(2), 85-93. DOI: 10.1002/da.20910.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Prevención de los trastornos mentales: intervenciones efectivas y opciones de políticas, informe compendiado*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Atlas Regional de Salud Mental*. Washington, DC.

- Ovejero, M. (2018). *Evaluación de fortalezas humanas en estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y diferencias de sexo: Relación con salud, resiliencia y rendimiento académico* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/49808/1/T40492.pdf>
- Parodi, G. (Ed.). (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile, Chile: Ariel.
- Paszkowski, D. (2013). *Tesis de un homicidio*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Pedrosa, M. y Zanello, V. (2016). (In)visibilidade da violência contra as mulheres na saúde mental. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 32(SPE), 1-8. <https://doi.org/10.1590/0102-3772e32ne214>
- Pegoraro, R. F., Cassimiro, T. J. L. y Leão, N. C. (2014). Matriciamento Em Saúde Mental Segundo Profissionais Da Estratégia Da Saúde Da Família. *Psicologia em Estudo*, 19(4), 621-631. <https://doi.org/10.1590/1413-73722348905>
- Peng, S., Qi, A. y Yuan, F. (2015). Estudio experimental sobre los efectos de prescripción del ejercicio para la salud mental de los 'hijos dejados atrás' en las zonas rurales. *Revista argentina de clínica psicológica*, 24(3), 267-276.
- Perandones, T., Herrera, L. y Lledó, A. (2014). Fortalezas y virtudes personales del profesorado y su relación con la eficacia docente. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1), 141-150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851791015>
- Perelman, C. (1979). *La lógica jurídica y la nueva retórica*. Madrid, España: Civitas.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1994 [1989]) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, España: Gredos (Manuales 69).
- Pérez, I. (Comp.). (2010). *Ética y Ciencia*. Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Pérez, I. y Díaz, L. (2010). La ética y responsabilidad en la investigación social. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 47-56). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Pérez, I. y Fernández, A. (2010). Tendencias en el pensamiento Latinoamericano sobre Ciencia y Tecnología en la década del 60 del Siglo XX. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 78-17). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/tendencias_pensamiento.html

- Pérez, I. y Fernández, V. (2010). Documentación Internacional sobre la ética en las investigaciones. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 58-68). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Pérez, I. y Rodríguez, D. (2010). Papel de la ética de las investigaciones comunitarias en el ámbito sociocultural. En I. Pérez (Comp.), *Ética y Ciencia* (pp. 69-82). Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1067/pensamiento_latinoamericano.html
- Pérez-Henao, H. (2013). Estética cotidiana y literatura: posibilidades de una confluencia para un problema de investigación. *Aisthesis*, (54), 89-10.
- Periago, M. R. (2005). La salud mental: una prioridad de salud pública en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 18(4/5), 223-225. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2005.v18n4-5/223-228/es>
- Piazza, M. y Fiestas, F. (2015). Estudio transversal de uso de servicios de salud mental en cinco ciudades del Perú. *Salud Mental*, 38(5), 337-345. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.046>
- Poddiakov, A. (2006). *Investigative Behavior*. Moscow: Erebus.
- Polaino-Lorente, A. (2012). *Algunos retos actuales de la psicología clínica*. Madrid, España: CEU Ediciones. Recuperado de <http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/4224/1/LeccionMagApertura12-13.pdf>
- Popper, K. (1934). *La lógica de la investigación científica* (Víctor Sánchez de Zavala, trad.) (1ª ed.). Madrid, España: Editorial Tecnos (publicada en 1962).
- Posner, B., Sutter, M., Perrin, P. B., Ramirez, G., Arabia, J. y Arango-Lasprilla, J. C. (2014). Estudio sobre la salud mental y la calidad de vida de un grupo de cuidadores de personas con demencia y un grupo control en Cali, Colombia. *Psicología Desde El Caribe*, 32(1), 1-26.
- Prato, N. (1998). *Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicolingüística*. Madrid, España: Novedades Educativas.
- Pribram, K. y Ramírez, J. (1981). El funcionamiento holonómico del cerebro. *Revista Latinoamericana de psicología*, 13(2), 187-246. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80513200.pdf>
- Prigogine, I. (2012). *El nacimiento del tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Fábula Tusquets editores.

- Principe, M. A. (2005). Danto and Baruchello: From art to the aesthetics of everyday. En A. Light y J. M. Smith (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (pp. 56-72). New York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Pulido-Castelblanco, D. P. y Novoa, M. M. (2014). Clinical Case Formulation in a Context of Health. *Universitas Psychologica*, 13(1), 187-205
Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672014000100016
- Quilaqueo, D., Quintriqueo, S., Torres, H. y Muñoz, G. (2014). Saberes educativos mapuches: aportes epistémicos para un enfoque de educación intercultural. *Chungará* (Arica), 46(2), 271-284. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562014000200008>
- Rabelais, F. (2011). *Gargantúa y Pantagruel*. Barcelona, España: Acantilado.
- Ramírez-Botero, A. (2016). La intervención psicoeducativa y la psicología educativa: Una diferencia necesaria. En M.E. Riaño Garzón, J. L. Torrado Rodríguez y S. M. Carrillo Sierra (Comps.). *Fronteras educativas desde la perspectiva psicológica: escuela, familia y tecnología. Aliados en educación*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/1123>
- Rangel, L. C. de C., Bustamante, V. y Silva, G. B. (2015). Caracterização da População de um Serviço de Saúde Mental Infantil em Salvador. *Psicologia em Estudo*, 20(2), 273-284. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v20i2.25547>
- Rey, A. (1995). *Essays on terminology* (Vol. 9). Londres, Inglaterra: John Benjamins Publishing.
- Renkema, J. (2004). *Introduction to discourse studies*. Londres, Inglaterra: John Benjamins Publishing.
- Ribeiro, D. G., Perosa, G. B. y Padovani, F. H. P. (2014). Mental Health, Mother-Child Interaction and Development at the End of the First Year of Life1. *Paidéia*, 24(59), 331-339. <https://doi.org/10.1590/1982-43272459201407>
- Ricoeur, P. (2003). *Tiempo y narración. III: El tiempo narrado* (Vol. 3). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Ritter, L. A. y Lampkin, S. M. (2012). *Community mental health. Sudbury. Massachussets*, EE.UU.: Jones y Bartlett Learning.

- Rivera, J. y Sánchez, D. (2016). Inteligencia artificial ¿reemplazando al humano en la psicoterapia? *Escritos*, 24(53), 271-291. <http://dx.doi.org/10.18566/escr.v24n53.a02>
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Editorial Aljibe.
- Rodríguez, A. P. y Fernández, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140.
- Rogozinski, J. (2015). Defunta morte: luto, sobrevida, ressurreição. *Alea*, 17(1), 52-63. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-106X2015000100052
- Romero-Acosta, K., Ramirez-Giraldo, A., Hernández-Bustamante, O. y Porras-Mendoza, E. (2017). Estado de salud mental de personas víctimas del conflicto armado en Chengue. *Psicología Desde El Caribe*, 34(1), 30-41. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/7691>
- Romo-González, T., Ehrenzweig, Y., Sánchez-Gracida, O., Enríquez-Hernández, C., López-Mora, G., Martínez, A. y Larralde, C. (2013). Promotion of individual happiness and wellbeing of students by a positive education intervention. *Journal of behavior, health y social issues*, 5(2), 79-102. DOI: 10.5460/jbhsi.v5.2.42302
- Rorty, R. (1990). *El giro lingüístico: dificultades metafísicas de la filosofía lingüística* (No. 11). Buenos Aires, Argentina: Grupo Planeta.
- Rosa-Rodríguez, Y., Negrón-Cartagena, N., Peña-Maldonado, Y., Quiñones-Berrios, A. y Toledo-Osorio, N. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios. *Avances en psicología latinoamericana*, 33(1), 31-43.
- Rothbaum, B., Hodges, L., Ready, D., Graap, K. y Alarcon, R. (2001). Virtual reality exposure therapy for Vietnam veterans with posttraumatic stress disorder. *Journal of Clinical Psychiatry*. 62(8), 617-22. Recuperado de <http://www.psychiatrist.com/jcp/article/pages/2001/v62n08/v62n0808.aspx>
- Roudinescu, E. (2013). *La familia en desorden*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Rowling, L. y Jeffreys, V. (2006). Capturing complexity: Integrating health and education research to inform health-promoting schools policy and practice.

- Health Education Research*, 21(5), 705-718. <https://doi.org/10.1093/her/cyl089>
- Ruvalcaba-Romero, N. A., Gallegos-Guajardo, J., Caballo, V. E. y Villegas-Guinea, D. (2016). Percepción por parte de los adolescentes de las prácticas parentales y su relación con indicadores de Salud Mental. *Psicología Desde El Caribe*, 33(3), 223-236.
- Rosli, N. (2016). *Leer y escribir en tres asignaturas de una escuela secundaria a la que asisten alumnos de sectores socioeconómicos desfavorecidos* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Saab, L. (2006). *Física cuántica y personalidad*. Caracas, Venezuela: Facultad de Ingeniería, UCAB. DOI: 10.13140/RG.2.1.1242.5364
- Saito, Y. (2001). *Estética cotidiana* (J. Carvajal, Trad.). *Philosophy and Literature*, 25(1), 87-95.
- Saito, Y. (2005). The aesthetics of weather. En Andrew Light y Jonathan M. Smith (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (pp. 156-176). Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Saito, Y. (2010). Future directions for environmental aesthetics. *Environmental Values*, 19(3), 373-391. Recuperado de: <https://www.ingentaconnect.com/content/whp/ev/2010/00000019/00000003/art00008>
- Saito, Y. (2017). *Aesthetics of the Familiar: Everyday Life and World-Making*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Sáiz, M. y Sáiz, D. (1998). La psicología aplicada en España. *Revista de Historia de la Psicología*, 19(1), 83-119. Recuperado de <http://www.revistahistoriapsicologia.es/app/download/5971822811/03.+S%C3%81IZ.pdf?t=1392198782>
- Salas, M. (2015). Una propuesta de taxonomía de marcadores metadiscursivos para el Austim. *Revista Signos*, 48(87), 95-120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342015000100005>
- Salimirad, F. y Srimathi, N.L. (2016). The relationship between, psychological wellbeing and occupational self-efficacy among teachers in the city of Mysore, India. *The International Journal of Indian Psychology*, 3(2), 14-21, DIP: 18.01.038/20160302
- Salín-Pascual, R. (2009). Identidad de género y orientación sexual. *Revista Ciencia*, 60(2), 37-44. Recuperado de https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/60_2/PDF/06-659-IdentidaddeGenero.pdf

- Salling, M. y Martínez, D. (2016). Brain Stimulation in Addiction. *Neuropsychopharmacology*, 41(12), 2798-2809. DOI: 10.1038/npp.2016.80
- Salmeron, J. M. (2013). *Las emociones como concepto educativo en la Educación Infantil* (Tesis de maestría). Universidad de la Rioja, España. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1629/2013_01_31_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandoval, S., Dorner, A. y Véliz, A. (2017). Bienestar psicológico en estudiantes de carreras de la salud. *Investigación en educación médica*, 6(24), 260-266. <https://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.004>
- Sánchez, L. (2017). Diseño de sesión de aprendizaje basado en la teoría de Herrmann para el desarrollo de la creatividad en estudiantes de la carrera de Educación. *Pueblo Continente*, 28(2), 491-507. Recuperado de journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/download/809/748
- Sánchez, M. (2014). La teoría de la degeneración en Chile (1892-1915). *Historia* (Santiago), 47(2), 375-400. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942014000200004>
- Sánchez-Villena, A. (2018). Relación entre estrés académico e ideación suicida en estudiantes universitarios. *Eureka*, 15(1), 27-38. Recuperado de http://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-15-1-9_0.pdf
- Sanmiguel, P. E. (1997). Lazo social ¿Lazo perverso? *Revista Colombiana de Psicología*, (7), 62-75.
- Santos, A. F. y Cardoso, C. L. (2014). Familiares cuidadores de usuários de serviço de saúde mental: satisfação com serviço. *Estudos de Psicologia*, 19(1), 13-21. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000100003>
- Santos, G. C., Vandenberghe, L. y Tavares, W. M. (2015). Interpersonal Interactions in the Marital Pair and Mental Health: A Comparative and Correlational Study. *Paidéia*, 25(62), 373-381. <https://doi.org/10.1590/1982-43272562201511>
- Saur, A. M. y Loureiro, S. R. (2015). Mental health of small children for normal gestational age: a cohort study from Southeastern Brazil. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 28(1), 204-212. <https://doi.org/10.1590/1678-7153.201528122>
- Saussure, F. (2011). *Course in general linguistics*. Columbia, EE. UU.: Columbia University Press.

- Scheid, T. L. y Brown, T. N. (Eds.). (2010). *A handbook for the study of mental health: social contexts, theories, and systems* (2ª ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Schussler, D. L., Jennings, P. A., Sharp, J. E. y Frank, J. L. (2016). Improving teacher awareness and wellbeing through CARE: A qualitative analysis of the underlying mechanisms. *Mindfulness*, 7(1), 130-142. <http://dx.doi.org/10.1007/s12671-015-0422-7>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- Seffner, F., Simioni, F., Santos, R., dos Santos, C. y Bobsin, M. (2014). Narrativas da origem histórica dos direitos humanos nos manuais de direito. *Cadernos de Pesquisa*, 44(153), 694-719. <https://dx.doi.org/10.1590/198053142866>
- Seligman, M. E. P. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Sell, M. y Ostermann, A. (2015). A construção da significação da experiência do abuso sexual infantil através da narrativa: uma perspectiva interacional. *DELTA: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, 31(2), 307-332. <https://dx.doi.org/10.1590/0102-445088814836814166>
- Sennett, R. (2009). *El artesano*. Barcelona, España: Anagrama.
- Serrani, D. (2015). Traducción, adaptación al español y validación de la escala de bienestar mental deo warwick-edinburgh en una muestra de adultos mayores argentinos. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(1), 79-93.
- Shoshani, A. y Steinmetz, S. (2013). Positive Psychology at School: A School-Based Intervention to Promote Adolescents' Mental Health and Well-Being. *Journal of Happiness Studies*, 15(6), 1289-1311. DOI 10.1007/s10902-013-9476-1
- Sierra, G. y McNaught, J. (2000). Design of an onomasiological search system: A concept-oriented tool for terminology. *Terminology*, 6(1), 1-34.
- Silva, D. (2014). Pragmática, sociedade (e a alma), uma entrevista com Jacob Mey. *DELTA: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, 30(1), 161-179. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-44502014000100009>

- Silva, J. (2014). Filosofía del lenguaje como filosofía de la lingüística. El caso de las teorías de la argumentación. *Lengua y Habla*, (18), 40-56. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4888937.pdf>
- Silva, J. R. (2014). Fotografia e ciência: a utopia da imagem objetiva e seus usos nas ciências e na medicina. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 9(2) 343-360. <http://dx.doi.org/10.1590/1981-81222014000200006>.
- Silva, W. (2015). Linguística Sistêmico-Funcional como uma teoria para análise de dados em Linguística Aplicada: escrita reflexiva do aluno-mestre. *DELTA: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, 31(1), 25-68. <https://dx.doi.org/10.1590/0102-445042525725326599>
- Silva, C., Targas, E., Sales, L., Carrete, H. y Cavalheiro, S. (2011). Intracranial depth electrodes implantation in the era of image-guided surgery. *Arquivos de Neuro-Psiquiatria*, 69(4), 693-698. <https://dx.doi.org/10.1590/S0004-282X2011000500022>
- Silveira, A. P. (2014). Carnavaização e New Journalism: O agenciamento da emoção e do ethos em crônicas da esfera jornalística. *Delta*, 30(2), 181-196. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-44502014000200181&script=sci_abstract&tlng=pt
- Silveira, L. H. de C., Rocha, C. M. F., Rocha, K. B. y Zanardo, G. L. de P. (2016). O outro lado da porta giratória: apoio comunitário e saúde mental. *Psicologia em Estudo*, 21(2), 325-335.
- Simondon, G. (2007). *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Sodré, D. y Doná, C. (2015). The biography genre: a proposal of work from the rewriting process. *Acta Scientiarum*, 37(2), 103-113. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3074/307440407002.pdf>
- Soutter, A., O'Steen, B. y Gilmore, A. (2014). The student well-being model: a conceptual framework for the development of student well-being indicators. *International Journal of Adolescence and Youth*, 19(4), 496-520 DOI: 10.1080/02673843.2012.754362
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994). *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*, Madrid, España: Visor.

- Sperry, R. (1974). Lateral specialization in the surgically separated hemispheres. En F. Schmitt y F. Worden (Eds.), *The Neurosciences: Third Study Program* (pp. 5-19). Cambridge: MIT Press.
- Stasulane, A. (2017). Factors Determining Children and Young People's Well-being at School. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 19(2), 165-179. DOI: 10.1515/jtes-2017-0021
- Stefoni, C. (2015). Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público: el caso de los migrantes esquineros en la ciudad de Santiago, Chile. *Chungará* (Arica), 47(4), 669-678. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-735620150050000035>
- Street, B. (1984) *Literacy in theory and practice*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Street, B. (1995). *Social Literacies: Critical approaches to literacy in ethnography and development*. Nueva York, EE. UU.: Longman.
- Swales, J. y Feak, C. (2004). *Academic writing for graduate students: Essential tasks and skills* (Vol. 1). Michigan, EE. UU.: University of Michigan Press.
- Tatarkiewicz, W. (2001). *Historia de seis ideas*. Madrid, España: Tecnos.
- Talbot, M. (2007). *El universo holográfico*. Madrid: Edirial La esfera de los libros S.A.
- Tefler, E. (1996). *Food for thought: philosophy and food*. New York, NY. Routledge.
- Tefler, E. (2008). Food as art. En A. Neil y A. Ridley (Eds.), *Arguing about art: Contemporary philosophical debate* (pp. 11-28). New York, EE. UU.: Routledge.
- Torres, Y. (2012). *Primer estudio poblacional de Salud Mental*, Medellín, 2011-2012. Medellín: Universidad CES.
- Torres, Y. (2018). *Estudio poblacional de Salud Mental, Envigado 2017*. Medellín, Colombia: Universidad CES.
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Trapp, S., Leibach, G. G., Perrin, P. B., Morlett, A., Olivera, S. L., Perdomo, J. L. Arango, J. A. y Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Deficiencias funcionales en

- pacientes con lesiones de la médula espinal y la salud mental del cuidador: Un estudio exploratorio en una muestra colombiana. *Psicología Desde El Caribe*, 32(3), 380-392.
- Tyson, O., Roberts, C. y Kane, R. (2009). Can Implementation of a Resilience Program for Primary School Children Enhance the Mental Health of Teachers? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 19(2), 116-130. DOI:10.1375/ajgc.19.2.116
- Usán, P. y Salavera, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 32(125), 95-112. <https://doi.org/10.15517/ap.v32i125.32123>
- Valerio, G., Jaramillo, J., Caraza, R. y Rodríguez, R. (2016). Principios de Neurociencia aplicados en la Educación Universitaria. *Formación universitaria*, 9(4), 75-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400009>
- van Dijk, T. (1997). *La ciencia del texto*. Barcelona, España: Paidós.
- van Dijk, T. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 167-215.
- van Eemeren, F. y Grootendost, R. (1992). *Argumentation, Communication, and Fallacies: a Pragma-dialectical Perspective*. Londres/Tuscaloosa, Inglaterra: The University of Alabama Press.
- Vargas, B. E. y Villamil, V. (2016). La salud mental y la atención primaria en México. Experiencias de un modelo de atención colaborativa. *Salud Mental*, 39(1), 3-9. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.062>
- Vásquez, F. (2004). *La cultura como texto: lectura, semiótica y educación*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Vattimo, G. (1990). *La sociedad transparente*. Barcelona, España: Paidós.
- Vatimo, G. (1995). *Más allá de la interpretación*. Barcelona, España: Paidós.
- Vazi, M. L., Ruiter, R. A., Van den Borne, B., Martin, G., Dumont, K. y Reddy, P.S. (2013). The relationship between wellbeing indicators and teacher psychological stress in Eastern Cape public schools in South Africa. *South African Journal of Industrial Psychology*, 39(1): a1042, DOI: <https://doi.org/10.4102/sajip.v39i1.1042>

- Vazquez-Cano, E., Mengual-Andrés, S., y Roig-Villa, R. (2015). Análisis lexicométrico de la especificidad de la escritura digital del adolescente en Whatsapp. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 53(1), 83-105. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832015000100005>
- Velásquez, B., Remolina, N. y Calle, M. (2013). Análisis correlacional del perfil de dominancia cerebral de estudiantes de ciencias de la salud y estudiantes de ciencias sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *NOVA, Publicación Científica en Ciencias Biomédicas*, 11(20), 71-82. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v11n20/v11n20a07.pdf>
- Vera, J. A. y Valenzuela, J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. En revista *Psicología y Sociedade*, 24(2), 272-282. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v24n2/03.pdf>
- Vesely, A. K., Saklofske, D. H. y Nordstokke, D.W. (2014). EI training and pre-service teacher wellbeing. *Personality and Individual Differences*, 65, 81-85. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.01.052>
- Vidal, M. C (2012). Información sobre códigos deontológicos y directrices sobre ética en internet. *Bioética y Ciencias de la Salud*, 5(4), 1-21. Recuperado de https://www.bioeticacs.org/iceb/seleccion_temas/deontologia/CODIGOS_DEONTOLOGICOS.pdf
- Villarreal, C. y Abreu, J. (2018). Sistemas educativos líderes a nivel mundial, su desempeño, metodología y rangos aprobatorios. *International Journal of Good Conscience*, 13(1), 97-112. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v13-n1/A8.13\(1\)97-112.pdf](http://www.spentamexico.org/v13-n1/A8.13(1)97-112.pdf)
- Villas, L. (2015). História, memória e representações sociais: por uma abordagem crítica e interdisciplinar. *Cadernos de Pesquisa*, 45(156), 244-258. <https://dx.doi.org/10.1590/198053143290>
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 1-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>
- Wai, C. y Kerry, J. (2018). A Positive Education Program to Promote Wellbeing in Schools: A Case Study from a Hong Kong School. *Higher Education Studies*, 8(4), 9- 22. DOI: 10.5539/hes.v8n4p9
- Wang, T., Moosa S., Dallapiazza, R., Elias, W. y Lynch, W. (2018). Deep brain stimulation for the treatment of drug addiction. *Neurosurgery Focus*, 45(2), E11. DOI: 10.3171/2018.5.FOCUS18163.

- Warwick, K. (2004). *I, cybogr*. Illinois, EE. UU.: University of Illinois Press.
- Warwick, K. (2011). *Artificial Intelligence: The Basics*. Londres, Inglaterra: Routledge, Taylor y Francis Group.
- Webb, R., Vulliamy, G., Sarja, A., Hämäläinen, S. y Poikonen, P. (2009). Professional learning communities and teacher wellbeing? A comparative analysis of primary schools in England and Finland. *Oxford Review of Education*, 35(3), 405-422. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/03054980902935008>
- Weber, M. (1996). *El político y el científico*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Weber, M. (2001). ¿Qué es la burocracia? México D. F., México: Ediciones Coyoacán. Editorial.
- Welsh, W. (1997). *Undoing aesthetics*. Londres, Inglaterra: Sage Publications.
- Welsh, W. (2005). Sport viewed aesthetically, and even as art. En Andrew Light y Jonathan M. Smith (Eds.), *The aesthetics of everyday life* (pp. 135-155). Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press.
- Willis, J. (2008). Building a bridge from neuroscience to the classroom. *Phi Delta Kappan*, 89(6), 424-427. DOI: 10.1177/003172170808900608
- Wodak, R. y Meyer, M. (Eds.). (2009). *Methods for critical discourse analysis*. Londres, Inglaterra: Sage.
- Wolf, S., Torrente, C., McCoy, M., Rasheed, D. y Aber, J. L. (2015). Cumulative risk and teacher wellbeing in the Democratic Republic of the Congo. *Comparative Education Review*, 59(4), 717-742. DOI: 10.1086 / 682902
- Wong, Y. P. y Zhang, L.F. (2014). Perceived school culture, personality types, and wellbeing among kindergarten teachers in Hong Kong. *Australasian Journal of Early Childhood*, 39(2), 100-108. Recuperado de <https://search.informit.com.au/documentSummary;dn=365495547835458;res=IELHSS>
- World Health Organization. (2002). *World report on violence and health*. Geneva, Switzerland: E. G. Krug & Weltgesundheitsorganisation.
- World Health Organization. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.
- Yin, H., Huang, S. y Wang, W. (2016). Work environment characteristics and teacher wellbeing: The mediation of emotion regulation strategies.

International Journal of Environmental, Research and Public Health, 13(9), 907. DOI: 10.3390/ijerph13090907.

Zabegalina S.V. y Chigarkova A.V. (2017). *Predicción probabilística como tipo de actividad pronóstica: enfoque y estrategias*. *Psicopedagogía en la aplicación de la ley*, 1(68), 87-91. Recuperado de <https://cyberleninka.ru/article/n/veroyatnostnoe-prognozirovanie-kak-vid-prognosticheskoy-deyatelnosti-podhod-i-strategii>

Zadina, J. (2008). *Six weeks to a brain-compatible classroom*. New York, EE.UU.: Brain Research and Instruction, BRYIN.

Zamarripa, J., Castillo, I., Tomás, I., Tristán, J. y Álvarez, O. (2016). El papel del profesor en la motivación y la salud mental de los estudiantes de educación física. *Salud Mental*, 39(4), 221-227. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2016.026>

Zanello, V., Silva, L. C. y Henderson, G. (2015). Saúde Mental, Gênero e Velhice na Instituição Geriátrica. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 31(4), 543-550. <https://doi.org/10.1590/0102-37722015042444543550>.

Zavala, V. (2002). *(Des)encuentros en la escritura*. Lima, Perú: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales Zinsser, K., Christensen, C. y Torres, L. (2016). She's supporting them. Who's supporting her? Preschool center-level social-emotional supports and teacher wellbeing. *Journal of School Psychology*, 59, 55-66. DOI: 10.1016 / j.jsp.2016.09.

Zito-Guerriero, I. y Castaño-Pineda, Y. (2015). La ética en las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(1), S121-S124. DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v33s1a20.

Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama editores.

Autores

Álvaro Ramírez Botero

Doctor en humanidades. Docente Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Director del grupo de investigación Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Institución Universitaria de Envigado. ORCID: 0000-0001-9344-1830. Email: aramirez@correo.iue.edu.co

David Alberto Londoño Vásquez

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Investigador de la línea Estudios Éticos, Estéticos y de Lenguaje del grupo de investigación en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Institución Universitaria de Envigado. Researcher ID: F-8907-2013. ORCID: 0000-0003-1110-7930. Email: dalondono@correo.iue.edu.co

Diego Alfredo Tamayo Lopera

Magister en neuropsicología. Docente de carrera de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Investigador de la línea Estudios en psicología clínica y salud mental del grupo de investigación en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Institución Universitaria de Envigado. Email: datamayo@correo.iue.edu.co

Verónica Córdoba Sánchez

Máster en Investigación en Psicología de la Salud. Docente ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Investigadora del Grupo de Investigación en Infección y Cáncer, Universidad de Antioquia. Email: veronica.cordoba@udea.edu.co

Olena Klimenko

Magister en Ciencias Sociales, PhD (C) en Psicopedagogía. Docente de carrera de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Investigadora de la línea Estudios en psicología aplicada del grupo de investigación en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Institución Universitaria de Envigado. ORCID: 0000-0002-8411-1263. Email: oklimenco@correo.iue.edu.co

Humphrey Párraga Parra

PhD (C) en Psicología. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Email: jhparraga@correo.iue.edu.co

Margarita María Uribe Viveros

Doctora en Teoría de la literatura y literatura comparada-Estudios culturales. Docente de carrera de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado. Investigadora de la línea Estudios Éticos, Estéticos y de Lenguaje del grupo de investigación en Psicología Aplicada y Sociedad (PAYS) de la Institución Universitaria de Envigado. ORCID: 0000-0003-4332-3152. Email: mmuribev@correo.iue.edu.co

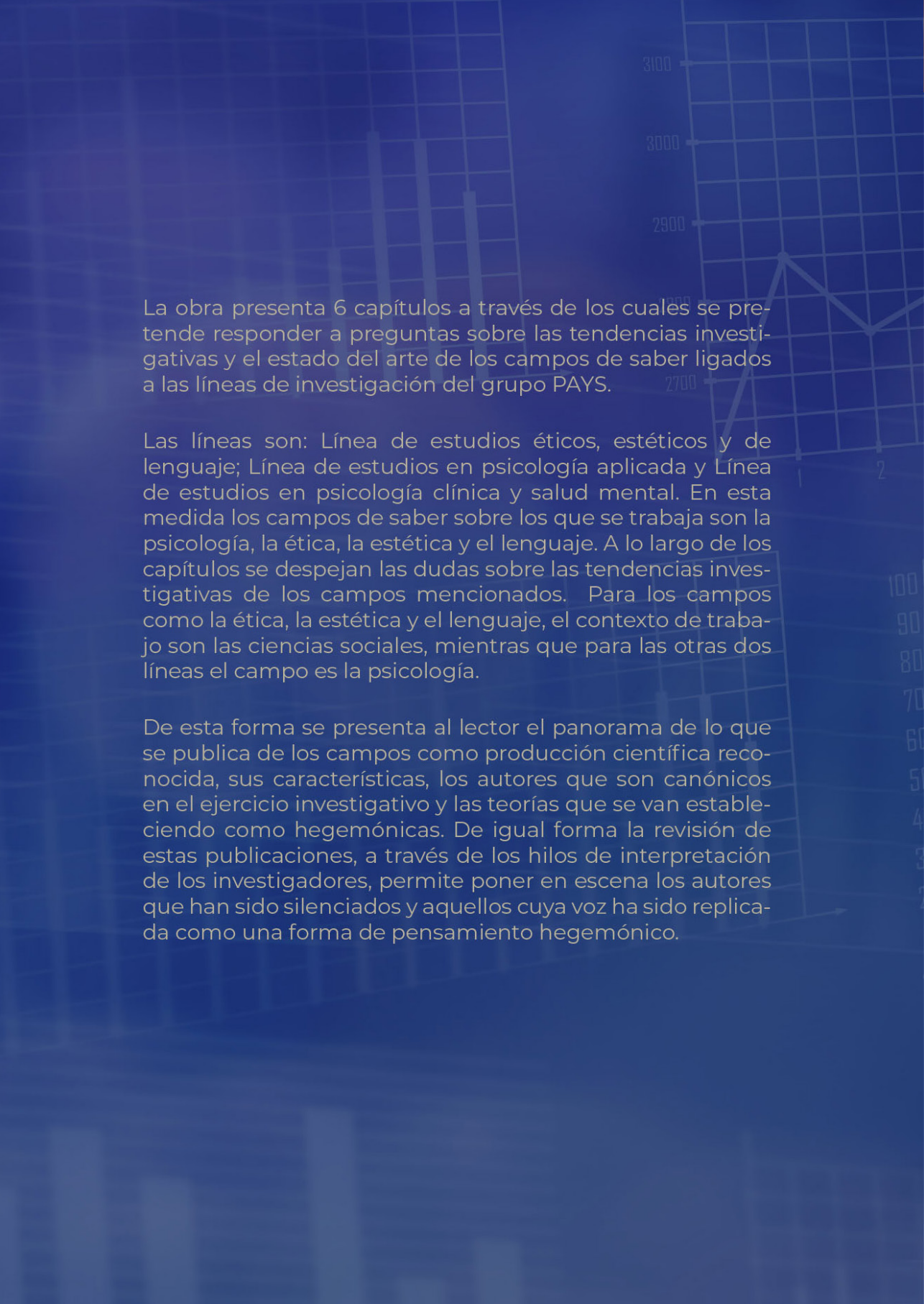


*Tendencias investigativas y referentes en los campos de saber:
el caso de las líneas de investigación del grupo PAYS*

Tipografía: Georgia MT,

IUE, Institución Universitaria de Envigado
Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Envigado Colombia

2020



La obra presenta 6 capítulos a través de los cuales se pretende responder a preguntas sobre las tendencias investigativas y el estado del arte de los campos de saber ligados a las líneas de investigación del grupo PAYS.

Las líneas son: Línea de estudios éticos, estéticos y de lenguaje; Línea de estudios en psicología aplicada y Línea de estudios en psicología clínica y salud mental. En esta medida los campos de saber sobre los que se trabaja son la psicología, la ética, la estética y el lenguaje. A lo largo de los capítulos se despejan las dudas sobre las tendencias investigativas de los campos mencionados. Para los campos como la ética, la estética y el lenguaje, el contexto de trabajo son las ciencias sociales, mientras que para las otras dos líneas el campo es la psicología.

De esta forma se presenta al lector el panorama de lo que se publica de los campos como producción científica reconocida, sus características, los autores que son canónicos en el ejercicio investigativo y las teorías que se van estableciendo como hegemónicas. De igual forma la revisión de estas publicaciones, a través de los hilos de interpretación de los investigadores, permite poner en escena los autores que han sido silenciados y aquellos cuya voz ha sido replicada como una forma de pensamiento hegemónico.